

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERAS DE ANTROPOLOGÍA - ARQUEOLOGÍA

**“REPRESENTACIONES COLECTIVAS SOBRE LA AUTORIDAD
Y CONSTRUCCIÓN DE LEGITIMIDAD EN LA ORGANIZACIÓN
VECINAL DEL DISTRITO IV DE EL ALTO”
(2002 - 2005)**

Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en Antropología

TESISTA: CARLOS JAVIER REVILLA HERRERO
TUTOR: WALTER GABRIEL ARTEAGA AGUILAR

LA PAZ - BOLIVIA
2006

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PARTE 1

I. PROBLEMÁTICA..... 9

- I.1 Estado de la Cuestión
- I.2 Marco Teórico y Conceptos Ordenadores
- I.3 Objeto de Estudio
- I.4 Hipótesis y Operacionalización de Variables
- I.5 Objetivos de la Investigación
- I.6 Justificación
- I.7 Metodología
- I.8 Delimitación Espacial y Temporal

PARTE 2

II. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRÁCTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL DE BASE.....57

- II.1. Requisitos y necesidades ligados a lo material
- II.2. Requisitos y necesidades ligados al aspecto temporal
- II.3. La Verbalidad y la Expresividad como capacidades de la autoridad
- II.4. Conocimiento y experiencia como capacidades de la autoridad
- II.5. Rasgos de la autoridad moral

- a. *El sentido de responsabilidad como cualidad moral*
- b. *El buen comportamiento como cualidad dirigencial*
- c. *Autoridad moral: Conciliación, Justicia y Solidaridad local*
- d. *Aspectos del Prestigio Festivo*

II.6. Hacia el Desarrollo Urbano, aspectos prácticos del rol dirigencial

- a. *En busca de las obras: La iniciativa y la promoción de acciones como aspectos de legitimación*
- b. *Las relaciones sociales como recurso de legitimación*

II.7. Lo “político” y lo “cívico”

II.8. “Por no quedar mal con los vecinos”: Aspectos y Paradojas del Control y la Observación Social Local

- a. *El Barrio bajo el control de la Junta*
- b. *Asumiendo el cargo: entre la intervención voluntaria y la presión colectiva*
 - b.1 Las Motivaciones Personales
 - b.2 La Presión Colectiva
- c. *Observación y vigilancia local: “El dirigente es como un libro”*
 - c.1 Los ex-dirigentes y el control de la Gestión

- d. *La fuerza del rumor: Aspectos del Control Local Verbal*
- e. *Control y Sanciones Vecinales*

II.9. En busca del Reconocimiento Barrial

III. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRÁCTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL DISTRITAL.....118

III.1 Cualidades Políticas y Morales

- a. *En Beneficio de las Bases: Honestidad, Interpelación y Control Permanentes*
- b. *Corrupción dirigencial y déficit de representatividad*

III.2 Conocimiento y Capacidades Discursivas

- a. *El Saber, el aspecto y el discurso*

III.3 Aspectos de la Observación y El Control Distrital

- a. *Sanciones distritales: Llamadas de Atención, Reincorporación o Expulsión*
- b. *El control sobre las promesas*

III.4 Prácticas para el Poder y la Legitimidad Distrital

- a. *Un Contexto de Plasticidad Política*
- b. *“Haciendo Amarres”: La Importancia de las Alianzas*
 - b.1 *Lo político y lo territorial: ¿“Sectores” o “Mancomunidades”?*
 - b.2 *El diagnóstico del discurso*
 - b.3 *Uniones, vueltas y desconfianzas en la búsqueda del poder*
 - b.4 *La importancia de invitar: ¿Prestaciones materiales y contraprestaciones políticas?*

IV. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRÁCTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL SUPERIOR.....141

IV.1 El Escenario del Congreso Ordinario

- a. *Dejando el cargo: Informes y Responsabilidades*
- b. *El Ascenso Hacia el Comité Ejecutivo*
 - b.1 *Las Injerencias externas*
 - b.2 *Espacios de poder distrital en FEJUVE*

IV.2 El carácter esperado de los elegidos

- a. *Ser “conocido” y “de confianza”*
- b. *Afiliación Grupal y Consistencia política*

IV.3 Identidad, control y cohesión distrital en la FEJUVE

IV.4 Dinámicas del Contacto con el Poder

- a. *Faccionalismo y Desconfianza en el Nivel Superior*
- b. *La Oferta Prebendal como Agresión Externa*
- c. *Ascenso político y distanciamiento social*

IV.5 Distancia Social y Control Vecinal en el Nivel Superior

- a. El debilitamiento del Control Colectivo*
- b. Las Sanciones Colectivas*
- c. Del control social a la destrucción de la imagen dirigencial*

IV.6 La FEJUVE y la Base: Articulación e Influencia

- a. El Asambleísmo como Práctica Organizativa*
- b. La autoridad vecinal en la movilización*
 - b.1 La legitimidad en la demanda, entre lo local y lo nacional*
 - b.2 Legitimidad dirigencial y protesta social*
- c. Articulación Nivel de Base – Nivel Superior en la Dimensión Cotidiana*
 - c.1 Conciliación y legitimación de procesos locales*
 - c.2 El poder vaciado de legitimidad: coerciones y condicionamientos*

PARTE 3

V. LEGITIMACIÓN Y PRÁCTICAS DISCURSIVAS..... 179

V. 1 Imagen y Estrategia en el acceso al poder distrital

- a. La personificación de la alternativa, la proyección de una imagen contestataria*
- b. Apelando a las necesidades compartidas*

V.2 La Representatividad a partir del Discurso

- a. Negociación e Interpelación, el Discurso Como Aliado*

V. 3 Relegitimando el Poder a través del Discurso

V.4 La Identificación como Política Discursiva

- a. Para dejar de ser “llunkus”*
- b. Apelando a la raza y el ancestro*
- c. Sociedad Civil y Clase Proletaria en el Discurso Dirigencial*
- d. El uso de lo “representativo Alteño” en el Discurso hacia fuera*

V.5 Los Sentidos de la Identidad Alteña desde el Discurso

- a. Ellos, la razón de nuestros problemas: las categorías de lo opuesto*
- b. Sus cómplices..., nuestros hermanos: las categorías de lo ambiguo intermedio*
- c. Nosotros los alteños: las categorías de lo propio*

V.6 Las Condicionantes discursivas

- a. La necesidad de ser visto*
- b. Aspectos del control discursivo*

<u>VI. LOS DIRIGENTES COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL</u>	212
VI.1 Los Elementos Constitutivos de las Representaciones Colectivas de la Autoridad	
<i>a. El dirigente que “camina solo”</i>	
<i>b. El líder de izquierda</i>	
<i>c. La autoridad humilde</i>	
VI.2 Los Significados de las Representaciones Alternativas	
<i>a. El líder de Izquierda</i>	
<i>b. La autoridad humilde</i>	
VI.3 Las Representaciones Colectivas como Construcción Política Subalterna	
<i>a. Aspiraciones de cambio sociopolítico y procesos de revalorización de lo propio</i>	
VI.4 Nuevas Representaciones Colectivas en Acción: del Oficialismo a la Alternativa Vecinal	
<u>VII. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES</u>	226
VII.1 Hacia un Modelo de Interpretación de la autoridad Vecinal en Ámbitos locales en El Alto	
VII.2 Conclusiones	
<u>VIII. ANEXOS</u>	238
<u>IX. BIBLIOGRAFIA</u>	242

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las ciudades, la intensificación de los flujos migratorios la comunicación de masas, la transnacionalización del capital y la economía, y con ellos la desterritorialización de las relaciones humanas, han supuesto la ampliación del campo de estudio de los antropólogos en general, y consecuentemente, la reorientación y replanteamiento de conceptos y métodos de aquellos interesados por el fenómeno del poder, al encontrarse con contextos y situaciones inéditas. Hoy la antropología debe explorar los rasgos del mundo actual y el funcionamiento de los sistemas de poder “en el marco del Estado moderno y las crisis que lo debilitan” (Abélès 2002). Como afirma García Canclini, en América Latina, uno de los lugares de estudio predilectos de la antigua antropología, el setenta por ciento de las personas vive en las ciudades. Esta expansión de lo urbano se debe en buena medida a la migración de campesinos e indígenas, esos conjuntos sociales a los que clásicamente se dedicaban los antropólogos ahora se encuentran en las urbes. En ellas ...“se reproducen y cambian sus tradiciones, se desenvuelven los intercambios más complejos de la multietnicidad y la multiculturalidad”... (García Canclini 2002). Esta expansión de las ciudades y los intercambios que implican, no están de ningún modo al margen de las relaciones de poder.

La ciudad de El Alto – Bolivia, se ha configurado y definido frente a la violencia del contexto urbano en sus dimensiones política, económica y social, a partir, de las políticas Estatales de la Segunda Mitad del Siglo XX, la precariedad económica producida por ellas y la tensa y asimétrica interacción entre identidades migrantes, memorias históricas e ideales sobre el desarrollo y modernidad reflejados, a su vez, en la forma de “entender y hacer política” (Arbona 2002). Según Quisbert (2003), la cultura andina de origen se expresa en la ciudad mediante vías muy complejas, entre las que se puede contar a la votación colectiva a favor de agentes políticos que reconocen sus códigos culturales y su identidad como en los casos de CONDEPA, UCS, el MIP, el MAS o el M17, en especial aquellos que definen su pertenencia a la población migrante y los estratos populares, con todas las limitaciones, barreras, conflictos, necesidades y expectativas que ello implica en su relación con la sociedad dominante; otra de estas vías han sido las importantes movilizaciones alteñas por la autonomía urbana, y más recientemente, las demandas

y movilizaciones que han unificado a El Alto a partir del año 2003 en torno a la reducción de impuesto y el acceso a servicios.

A partir de los años 50's, los sectores populares de El Alto comenzaron a organizarse en torno a demandas ligadas a la supervivencia. Las Juntas Vecinales se constituyeron en el principal instrumento por el cuál la población hizo habitables aquellos pocos espacios que la ciudad no había tomado aún, o aquellos que tomaba de forma precaria. Estas “son organizaciones que reflejan e incluso sintetizan la dinámica barrial” (Sandóval 1989). La misma que está atravesada por una serie de conflictos, acciones políticas y sociales directamente ligadas a la “organización colectiva del modo de vida” en los ámbitos urbanos (Castells 1980). Sus objetivos, acciones, luchas, y el ámbito en que se desarrollan, contribuyen a la comprensión de los sentidos de lo local, sus extensiones y fronteras en esta ciudad (Arteaga 2001). La búsqueda por el espacio, la vivienda, los servicios e infraestructura básicos para las zonas, la mayor parte de las veces se ha llevado a cabo con una intervención relativamente pasiva de las instancias del Estado y las empresas proveedoras de servicios urbanos, pero con cierta frecuencia en contra de ambos. A partir de la incapacidad y el desinterés político partidario y Estatal para representar y suplir plenamente estas necesidades, las Juntas de vecinos en El Alto han servido de herramientas de representación y nexo de la población frente al ámbito institucional y privado.

Algunas personas investidas de autoridad por sus vecinos, jugaron y juegan aún hoy, un papel importante en la pesada tarea de construcción de la vida colectiva urbana. En muchas ocasiones fueron ellos el medio por el cuál los alteños pretendieron y efectivamente lograron arrancarle al Estado en sus niveles local y nacional una serie conquistas. No obstante, también con el concurso de estas autoridades vecinales, sus organizaciones, por su capacidad de convocatoria, se convirtieron en espacios de disputa partidaria, al articularse en redes clientelares desde el poder político a cambio de ascenso social alcanzaron: ...“ un acceso limitado y condicionado al cumplimiento de un imagen hegemónica (mestizo criolla) del deber ser... socavando su representatividad y confiabilidad”... (Rivera 1996, 2003; Quisbert 2003). En determinadas coyunturas, estas “barreras clientelares”, han sido rebasadas “desde abajo”, a partir de lo cuál, se ha logrado una presencia mucho más estable de los temas propuestos por la población urbana mayoritaria en el debate público. Los mismos han trascendido la mera demanda local, tocando

aspectos que atingen a los derechos de millones de bolivianos: tales como la soberanía del Estado, el control y el goce colectivo y equitativo de los recursos naturales, o la reversión del proceso de ajuste estructural y la política neoliberal instauradas con el D.S. 21060.

Estos aspectos nos plantean interrogantes respecto a: 1) las características de estas autoridades vecinales, la formas y motivaciones de acceso al poder, la representatividad y la legitimidad vecinal, y las formas de relacionamiento cotidiano y extraordinario con sus bases, los representantes del Estado y otros agentes políticos. 2) Así como a las diferencias y similitudes entre representaciones colectivas y acciones políticas vinculadas a la autoridad vecinal en los diferentes niveles de la organización. La respuesta a las mismas puede dar cuenta de las formas de participación colectiva en las acciones y decisiones correspondientes al ámbito público urbano y, en última instancia, de aquello que se valora, se respeta y se persigue colectivamente desde una determinada identidad, al vincular adscripciones, representaciones colectivas, condiciones materiales y accionar político. Esa es la tarea que emprendemos en esta tesis.

El periodo estudiado está comprendido entre la reunificación de la FEJUVE alteña con el XII Congreso Ordinario llevado a cabo en agosto del año 2002 que quedó a la cabeza de Mauricio Cori y la desarticulación del Comité Ejecutivo conformado con el XIII Congreso Ordinario en diciembre del año 2005 a la cabeza de Abel Mamani. Con el fin de este periodo coincide también el triunfo del Movimiento al Socialismo a la cabeza de Evo Morales en las elecciones generales de ese mismo mes. Con esta periodización en cuenta hacemos énfasis no tanto en dinámicas y procesos sociales sino más bien en dinámicas y procesos de sentido. Así nuestra mirada interpretativa recae sobre el carácter de las representaciones colectivas de vecinos de base y dirigencia respecto a lo que hemos venido a llamar “la autoridad vecinal”, en los diferentes niveles de la organización vecinal del distrito IV de la ciudad de El Alto, su efectos sobre la construcción de la legitimidad así como sus transformaciones.

El texto a continuación, está estructurado en tres partes, la primera procura delinear los contornos de la problemática de la tesis en base a una serie de dimensiones socioculturales de la realidad alteña que permitieron sustentar nuestra hipótesis y nuestro trayecto metodológico. En esta parte son importantes los debates sobre los distintos abordajes teórico metodológicos hacia la autoridad

desde diferentes perspectivas teóricas en antropología y etnohistoria principalmente. La segunda parte del texto, describe las representaciones colectivas de autoridad vecinal halladas en los tres niveles organizativos del Distrito IV, a saber: el Nivel de Base (Zona), Nivel Intermedio (Representación Zonal en el Distrito) y Nivel Superior (Representación Distrital en FEJUVE). La tercera parte se aproxima a ciertas explicaciones respecto a la relación entre prácticas discursivas, construcción de legitimidad y representaciones colectivas sobre autoridad como proyección política, a partir de diversos referentes identitarios.

P A R T E 1

I. PROBLEMÁTICA

Por años, El Alto ha sido visto como una ciudad dormitorio en una lógica que la consideraba como un apéndice de La Paz. Esta cualidad la distinguía de dicha ciudad y la ubicaba valorativamente en una posición inferior. Como urbe fue objeto de los mismos prejuicios que durante siglos recayeron sobre los aymaras que hoy la habitan. La “ciudad de cholos e indios” presente en el imaginario de las clases medias y altas (Ver Arbona 2002:6), fue habitualmente caracterizada por la debilidad, la pobreza, el desorden urbanístico, la delincuencia, las carencias morales y las insuficiencias intelectuales, lo que despertaba simultáneamente sentimientos y acciones de caridad, desprecio y temor.

A inicios de un nuevo milenio, El Alto ha sido protagonista de varios acontecimientos sociales de enorme importancia, tales como la espontánea lucha alteña contra la aplicación del impuesto al salario en febrero del año 2003, los enfrentamientos con el gobierno municipal por la anulación de los formularios Maya y Paya en septiembre del mismo año y pocos días después, la “Guerra del gas”, que detuvo un proyecto transnacional de exportación de gas a EEUU y derivó en la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. A estas le siguieron varios paros cívicos y marchas, tanto para lograr la expulsión de la empresa francesa Aguas del Illimani, como para nacionalizar los hidrocarburos. Sucedidos todos en un lapso de dos años, y caracterizados por contundentes movilizaciones y demandas de alcance local y nacional, han puesto de manifiesto el cuestionamiento de los alteños al ordenamiento económico, social y político vigente, pero sobre todo su enorme capacidad y efectividad organizativa.

Nuevamente, y ante cada situación, la reacción agresiva de las clases media y alta, el gobierno local y nacional así como los medios de comunicación más conservadores, ha calificado y mostrado estas acciones como “anarco-narco-sindicalistas”, “retrogradas”, “irracionales”, “salvajes”, “violadoras de derechos” u “ociosas” o se han adscrito a ellas con intención instrumental y paternalista. Con los mismos términos se ha calificado a sus dirigentes, a quienes además se ha presentado como detentadores de prácticas autoritarias y corruptas, o como los malintencionados conductores de una masa ingenua e ignorante, arrastrada con el resto del país hacia el caos y el desgobierno en beneficio de intereses particulares. En estas coyunturas, la información -particularmente de los medios masivos de comunicación- respecto a las dirigencias, las maneras y razones de su ascenso al poder, sus formas organizativas, su relación con el Estado y los partidos políticos, así como las interacciones y actividades vecinales en el cotidiano, ha sido ignorada, superficialmente presentada, o intencionalmente sesgada, reproduciendo los mismos prejuicios que sobre El Alto y sus habitantes, en su mayoría aymaras, han recaído durante siglos y décadas. Estos prejuicios se mediatizan y reproducen, abstrayéndose del complejo contexto de explotación, discriminación y precariedad en el que se debate la mayoría de la población alteña.

Crecimiento Demográfico y Urbanización de la ciudad de El Alto

En los últimos años, varios investigadores coinciden en que Bolivia está viviendo un proceso de creciente urbanización mediante la concentración poblacional en las ciudades del eje geográfico El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con un paulatino despoblamiento y dispersión de la población del área rural (Sandóval 1999; Laserna et. al. 2000). Los datos revelan que de 8. 274.325 habitantes, 5.165.882 (62, 4%) han sido registrados en el área urbana y 3.108.443 (37, 6 %) en el área rural (Calderón 1999; Laserna et. al. 2000; Sandóval 1999; INE 2002:5). Luego de 50 años, se han llegado a invertir las proporciones en cuanto a la cantidad de habitantes urbanos y rurales, siendo la primera categoría, la de mayores cifras. La mayor concentración está entre La Paz y El Alto, que juntas tienen el 27 % de la población urbana del país. El proceso por el que El Alto se convirtió en zona suburbana llevó varios siglos, mientras que su transformación en ciudad fue mucho más rápida (PAR-EA 2005:13). A principios del siglo XX, era propiedad de unos cuantos hacendados pertenecientes a sectores acomodados de La

Paz, entre los que se puede identificar a Julio Tellez, Jorge Rodriguez Balanza, Adrian Castillo Nava, Raúl Jordán Velasco, Francisco Loza y la familia Zalles (Urzagasti 1986; Bascón 1988, en Sandoval y Sostres 1989: 18). Junto a estas haciendas, existían propiedades de algunos ayllus y comunidades como Charapaqui, Qullpani, Yunguyo, Kupilupaqa, San Felipe de Seque y Jicchu Sirka (Quispe 2004:9).

En 1935 se tienen las primeras referencias de instalaciones civiles y edificaciones. Con un Decreto ley del 24 de octubre de 1942, el Gobierno de Peñaranda determinó el nuevo “Radio Urbano de la Ciudad de La Paz”, con la incorporación de “El Alto de Lima” (hoy distrito 6), “El Alto de Potosí o Cruz Pata (actuales Distritos 1 y 2), entre otras (PAR-EA 2005:15-18). Julio Téllez Reyes, en el año 1942 tramitó la aprobación de Villa Dolores en su propiedad, que fue la primera urbanización planificada de El Alto. En 1947, durante el gobierno de Enrique Hertzog, la misma, que aún requería de agua potable, fue incluida por primera vez en un plano de la oficina de Urbanización de la Alcaldía de La Paz; sin embargo, no estuvo plenamente habitada hasta 1948, siendo hoy en día una de las más consolidadas. En 1950 se aprueba la planimetría de la zona 16 de Julio en terrenos del hacendado Jorge Rodríguez Balanza (PAR – EA 2004, Indaburu 2004).

En 1950, El Alto ya contaba con una serie de instalaciones ferroviarias, aeroportuarias, terminales de carga, depósitos especializados, una serie de lotes cercados pero no habitados y unas 3000 personas. Para 1962, El Alto se acerca a los 10000 habitantes, distribuidos en 6 villas o “urbanizaciones distantes” que rodean la pista de aterrizaje de El Alto y la articulan con La Ceja, estas eran Villa Dolores, 12 de Octubre y Bolivar en El Alto Sur; y las Villas Ballivián, 16 de Julio, y Alto Lima en El Alto Norte (Indaburu 2004:10 - 11).

La Revolución de 1952, contribuyó al crecimiento de diferentes centros urbanos. Las Reformas Agraria y Urbana, la Nacionalización de las minas, el Voto Universal, así como la deuda del gobierno con los sectores sociales que posibilitaron su ascenso, contribuyeron de forma importante a la conformación de la nueva ciudad (PAR – EA 2005:16; Calderón 1999:67-85). Mediante Decreto Supremo del 28 de agosto de 1954, se aplica la Reforma del Suelo Urbano frente a la apropiación y especulación del mismo y a las necesidades de vivienda de las capas

populares y medias urbanas. Las propiedades superiores a los 10000 metros cuadrados, quedaban sujetas a este régimen. El MNR otorgó terrenos a funcionarios del Servicio de Tránsito en la zona de “Santa Rosa”, a miembros de la Policía Nacional en la zona de “Rosas Pampa” y a ex combatientes del Chaco, en la actual zona de beneméritos, en el distrito 2 (PAR-EA 2005:16).

La amenaza de expropiaciones de las Reformas Urbana y Agraria, también provocaron una serie de iniciativas de urbanización y “loteamiento” por parte de grandes propietarios de tierra. Estas dieron lugar a una serie de urbanizaciones dispersas con dificultades de articulación y provisión de servicios urbanos. A esta fase de urbanización por “parcelación especulativa” le sigue una de edificación por autoconstrucción, y una posterior de abastecimiento de servicios básicos por autogestión (Indaburu 2004:11; Sandoval y Sostres 1989:50-54).

En la década de los 60, empezaron a formarse los ejes de conurbación, la mayor cantidad de población se ubicó a lo largo de la carretera a Viacha, carretera hacia Oruro y carretera Panamericana. El Consejo Nacional de Vivienda adquirió en 1962 los terrenos de la ex – hacienda de Vicente Tejada con recursos del BID y TGN, y licitó la construcción de las primeras 365 viviendas tipo a Bartos y Cía,. En abril de 1966 fueron entregadas a los primeros adjudicatarios bajo la presidencia de René Barrientos Así se consolidó la zona de “Ciudad Satélite” en el distrito 1 (PAR-EA 2005:17; Calderón 1999). En 1970 empezó a funcionar la Sub-Alcaldía de El Alto, y a fines de esa década los barrios y villas eran cerca de 140.

Entre 1956 y 1976, El Alto multiplica su población en más de 15 veces, de 6000 a 95000 habitantes, y con ello el numero de asentamientos ligados a un proceso migratorio sin precedentes en el país (Indaburu 2004:11). A partir de estos loteamientos, la ciudad se convierte en receptora de la población rural expulsada por la Reforma Agraria y de la población de otras ciudades. Entre 1976 y 1986 el proceso migratorio se agudiza, tanto por las sequías de 1983 – 1984¹ como por la relocalización de miles de mineros tras el cierre de la minería estatizada.

¹ La crisis económica se reflejaba en la imposibilidad de pagar los servicios de deuda externa desde 1982 y se agudizó por desastres naturales que afectaron el 35 % del territorio nacional, perdiéndose en algunos lugares hasta el 100 % de la producción agrícola (Laserna en Calderón 1999:265).

En esos últimos años, la tasa de urbanización supera el 10 % por año. En el periodo entre los censos de 1976 y 1992, El Alto registró un crecimiento demográfico acelerado, con la tasa anual más alta en el contexto sudamericano (9,23%). Este comportamiento se redujo entre 1992 y 2001, con una tasa de 5,3 % por año que aún sigue siendo de las más altas en Bolivia (Rossel y Rojas 2002:2). Sin embargo, en este periodo la expansión de la ciudad llega a cubrir más de 27.000 hectáreas; es decir, tres veces más que la ciudad de La Paz pero con una densidad poblacional entre 4 y 5 veces menor (Indaburu 2004:12).

El estatuto de ciudad, surge de una división con la ciudad de La Paz, que se ratifica el 6 de marzo de 1985 al constituirse como Capital de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo, y el 20 de septiembre de 1988 cuando se la eleva a rango de ciudad (Sandoval y Sostres 1989:30-31; Indaburu 2004:5), hecho que en ese momento fue el corolario de los anhelos de la población alteña por mayor independencia y progreso.

En el relativamente rápido proceso de urbanización de la ciudad de El Alto, se han ido diferenciando dos grandes áreas, la del Norte, que comprende barrios como Alto Lima, Los Andes, 16 de Julio, Rio Seco, Huayna Potosí o Villa Tunari; y la del Sur donde se pueden contar a barrios como Villa Dolores, 12 de Octubre, Ciudad Satélite, Villa Tejada o Santa Rosa, Cosmos, Villa Adela, Zenkata, Urbanización el Kenko o Villa Alemania. Entre estas zonas existen diferencias tanto culturales como económicas. El Sector Sur presenta una fracción de población de estratos mestizos, provenientes de las minas y otras ciudades, con mayor acceso a escolaridad y posibilidades de consumo; por su parte, la zona Norte posee una mayor cantidad de vecinos de origen rural aymara con menores posibilidades económicas y acceso a servicios.

Sandóval identifica algunos hechos que dieron lugar a la composición fundamentalmente migrante de la ciudad de El Alto: las transformaciones en el agro con la apertura de la frontera poblacional rural, la crisis de la economía campesina y las catástrofes naturales que expulsan a la población campesina a las ciudades. También es el resultado de las políticas económicas de la segunda mitad del siglo XX, siendo la más reciente la implementada por el gobierno del MNR en 1986, que no sólo profundizaron la crisis en el agro sino que también redefinieron la función de

muchos centros urbanos (1999:40). El Alto se configura y define por las consecuencias de los momentos más críticos de la segunda mitad del pasado siglo.

Periodización de la Política Estatal de Desarrollo Urbano

El Estado, no sólo no fue capaz de reaccionar efectivamente frente al acelerado proceso de urbanización de la ciudad de El Alto, sino que en buena medida fue causante del mismo. A partir de la década de los cincuenta se pueden referir nueve períodos importantes en las políticas urbanas desde el Estado respecto a las ciudades de La Paz y El Alto:

Años 1952 - 1956 Período de la Revolución Nacional. Supuso el paso del Estado oligárquico, al Estado pluriclasista de tipo populista. La política urbana opera como sistema ideológico de integración y regulación de conflictos urbanos. Se dictan importantes reformas que afectan a las ciudades de La Paz y El Alto: Reforma Agraria, Reforma Urbana, Política de Abastecimiento, Política de Dotación de equipamiento e infraestructura colectiva etc. El Estado incide claramente en abastecimiento y realización de obras en sectores populares (Calderón 1999:67-85).

Años 1956 - 1964 Periodo del Populismo Nacionalista. El Estado reduce su incidencia en el abastecimiento y las obras públicas populares. Lo poco que hace se divide en dos áreas: las obras públicas y los programas de vivienda que favorecen especialmente a los sectores medios urbanos. Prioriza obras secundarias sobre las primarias, esto continua los conflictos del período oligárquico. Una minoría acomodada recupera parcialmente el control de la tierra urbana. Se terciariza la economía y crece el sector informal además de la segregación cultural y territorial (Calderón 1999: 97-110).

Años 1964 - 1969 Periodo del Autoritarismo Burocrático. Surgen presiones extranjeras para “racionalizar” la economía y reprimir el movimiento sindical beneficiando la inversión privada. La política urbana amplió y reformuló el desarrollo burocrático en base a la lógica del “orden” y del “progreso” por medio de la “planificación urbana”. El incremento de las finanzas municipales en base al crédito externo asistencialista aumentaron la burocracia y la corrupción (Calderón 1999:119-125).

Años 1969 - 1971 Periodo del Nacionalismo Militar.- El gobierno se definió como de “izquierda nacionalista”. Enfrentó una serie de conflictos políticos por falta del apoyo externo de años anteriores, así como por la crisis de la estructura dependiente. Se redujeron las inversiones en viviendas y obras urbanas. Se trató de orientar la política global del país y el desarrollo urbano en un plan economicista que mantenía la dinámica capitalista pero postulando la independencia del Estado en el proceso, con una activa participación popular en la planificación del Estado (Calderón 1999: 119-133).

Años 1971 - 1978 Periodo de Modernización y Autoritarismo Militar.- Entre 1970 y 1977 se incrementa la deuda externa de 670 a 2510 millones de dólares. Se incrementan las obras, aunque predominaron las de consumo secundario. Se experimenta una mayor expansión urbana y el surgimiento de nuevos barrios periurbanos. Se desarrollan planes y prácticas segregacionistas y asistencialistas. La inversión de capitales en el sector de la construcción y la inyección de capital en obras públicas, produjeron la proliferación de empresas constructoras privadas (*Ibid*:154 - 164).

Años 1978 - 1982 Autoritarismo Regresivo.- Hay una radical disminución del consumo colectivo y una escasa ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos. Se caracteriza por la violación de los Derechos Humanos, la corrupción estatal y la persecución de oponentes políticos en diferentes esferas.

Años 1983 - 1985 Periodo de Crisis Económica y Caída del Autoritarismo.- La desdolarización afectó la economía de los pequeños ahorristas y mayor fue su impacto en las relaciones contractuales de inquilinato y anticresis. Esto se expresa en la constitución de las Federaciones de Inquilinos y Anticresistas, por un lado, y de la de propietarios por otro. La UDP no pudo satisfacer las demandas sociales lo cuál intensificó los conflictos que finalmente llevaron a elecciones adelantadas (Calderón 1999:261). La crisis agrícola derivada de los efectos de la reforma agraria y las sequías impulsó a muchos mineros y campesinos hacia las ciudades para insertarse en el mercado informal.

Años 1985 - 1993 Período de Ajuste Estructural. Tras la crisis del gobierno anterior, se promulgó el Decreto Supremo 21060, con el cuál se quiso estabilizar la economía. Se reordena el gasto fiscal y se reducen las obras públicas. Se diluyen las instituciones estatales de Vivienda. La “relocalización” que supuso el despido de una enorme cantidad de mineros de las minas estatales (Saldías 1985:137; Calderón 1999: 265-266).

Años 1994 al Presente, Período de Nuevas Reformas.- Surgen las Reformas Neoliberales de segunda generación. La nueva Legislación instaura un proceso de descentralización estatal por el cuál el Estado transfiere responsabilidades y, en menor medida, recursos a los municipios, que han mostrado debilidades para responder a las necesidades urbanas. A partir de este período, las juntas vecinales en base a su organización y jurisdicción territorial van consolidando su protagonismo a costa del desplazamiento de sus entes matrices (las FEJUVE’s) del control municipal (Calderón 1999:235).

Pobreza y Estrategias de Supervivencia en El Alto

Para el año 2005, en el área urbana del municipio de El Alto, la población pobre registrada fue de 66,8% y la población considerada no pobre llegó al 33,2 %. En el área rural, el 98,9 % era definida como pobre mientras que sólo el 1,1 % como no pobre. Dentro de la población considerada pobre, un 49,3% vive en condiciones de pobreza moderada; 17,1% vive en condiciones de indigencia; y 0,5% de la población en condiciones de marginalidad (INE 2005:9).

La crisis del Estado del 52 derivó en la recomposición de la estructura productiva que generó la expansión del autoempleo en actividades de baja productividad (Casanovas en Quisbert 2003:26). Las medidas de Ajuste Estructural, supusieron el repliegue Estatal de sus funciones productivas, de distribución del excedente y generación de empleo. La debilidad de estructuras industriales² lleva a la incorporación de los trabajadores en una economía ‘urbano popular de sobrevivencia’, conformada por el comercio, la producción mayormente artesanal y los servicios.

² Un 57% de las plantas industriales del área metropolitana de la ciudad de La Paz están asentadas en El Alto hecho que no se refleja en la generación de ingresos para las arcas municipales y en la creación de empleo productivo (Rossel y Rojas 2002:2).

El sector informal constituye un 75% de la PEA³ (Arbona 2002:4). Entre 1989 y 1995 el “sector familiar” creció en la impresionante proporción de 1120% a una tasa de crecimiento de 130% anual. Durante el ajuste económico hubo un aumento general en la fuerza laboral debido a la pérdida de trabajos fijos. Con ello, más miembros de la familia ingresaron en la fuerza laboral en condiciones precarias (Arbona 2002:7; Domic 1999). A la falta de empleo se suman las precarias condiciones laborales, ausencia de seguridad social, extensión de la jornada laboral, alto nivel de riesgo y baja remuneración. En 1980, la mayor parte de la PEA en la ciudad de El Alto estaba constituida por artesanos con un 38.9 %, los comerciantes llegaban a un 12.4 % mientras que los servicios personales ocupaban el tercer lugar en importancia con un 12.1%. Para el año 2001, más del 28 % de la población estaba dedicada al comercio por mayor y menor, lo cuál implica un ascenso del 10 % de este rubro respecto al año 1980. La industria manufacturera al año 2001 llega a un 23,08 % lo cuál supone un descenso de casi 16 puntos con respecto a 1980. Así también, se puede notar un importante incremento del rubro de transporte que sube en más de 5 puntos, del 5.7 % al 10.38 % en este periodo (Anexos, Tabla 1 - 2, p. 238).

Ciertas perspectivas plantean que el impacto de la economía informal ha trascendido hacia la esfera política. El sector informal como estrategia de desarrollo económico local habría influido en las formas de entender y actuar en política en El Alto, engendrando una noción de bienestar individual y un libre mercado político para la creación de alianzas coyunturales (Arbona 2002, Quisbert 2003). Rivera (1996) afirma que a pesar de esta individualización utilitarista, los migrantes muestran la importancia de un sistema de redes “*egocéntricas*” y “*exocéntricas*” que conjugan orientaciones tradicionales y modernas a la vez. En estas destacan las relaciones de parentesco y la orientación bilateral hacia el grupo de hermanas/os consanguíneas/os y parentela afín de ambos cónyuges, que configurarían un sistema de oportunidades sociales – incluso políticas - y económicas particulares” que mujeres⁴ (y varones) aprovecharían a la hora de emprender el proyecto migratorio, asentarse en la ciudad y consolidar sus actividades económicas. Sin embargo, el proceso de aculturación reduce la intensidad y efectividad de las

³ Para el año 2001, la Población Económicamente Activa (PEA) de El Alto llegaba a 229.216 personas, la Población Económicamente Inactiva llegaba a 229.331 habitantes. Dentro de la PEA se puede identificar dos grupos: la Población Ocupada con 212.731 personas, y la Población Desocupada con 16.485 (INE 2005:7).

⁴ El número de mujeres participando en actividades con remuneración, aumentó 143% entre 1989 y 1995, comparado al 111 % de incremento en la población masculina en el mismo periodo.

relaciones familiares y la competencia termina por eliminar a los núcleos económicos débiles modificando la lógica de las solidaridades.

Orientaciones Culturales e Identitarias en El Alto

Según Sandoval y Sostres (1989) ya a finales de los años ochenta, se marcaba un perfil cultural urbano – aymara para El Alto, pero no como la única expresión cultural, pues a esta ciudad arribaron durante décadas, migraciones de ciudades, provincias y centros mineros del interior del país que fueron reproduciendo sus propias pautas culturales⁵. La identidad urbano – aymara de La Paz y El Alto se fue alimentando de tres vertientes: la de los aymaras nacidos en la ciudad, los semi-urbanizados de zonas periféricas de la ciudad y los migrantes aymaras de áreas rurales. Los dos primeros dictan pautas y normas de comportamiento social, los últimos deben asimilarse a las mismas para lograr su reconocimiento en el nuevo espacio. Estos tres grupos “mantienen una continuidad cultural” sobre un referente étnico directa o indirectamente compartido y de relaciones comerciales o rituales con sus lugares de origen (Albó et al, 1983; Sandoval et al, 1987). Sin embargo, el tránsito a la ciudad, implica también el abandono de las pautas culturales en busca de la “esquiva ciudadanía de corte occidental que les oferta el modelo económico y político imperante”. Los migrantes lucharán así con los efectos de la aculturación y la asimilación de valores y normas contradictorios (Rivera 1996; Albó 1992; Quisbert 2003).

Aunque los migrantes que salen de sus comunidades se incorporan principalmente a sectores urbanos pobres, es posible el ascenso hacia una “burguesía aymara” que, desde su perspectiva, conserva lazos rituales o económicos con su lugar de origen, en el que tenderán a imponer niveles de gastos y estilos difíciles de cubrir. En la ciudad el prestigio será una importante preocupación. A diferencia de la comunidad, las dimensiones y características socioeconómicas no permiten que todos se conozcan y ayuden a todos, ni que avancen por un camino de cargos con reconocimiento colectivo. Los potentados ostentarán su éxito incluso a veces monopolizando la fiesta, en la que la reciprocidad se restringe a familiares, parientes rituales y amigos, frente a un rol subalterno o de expectación en los demás (Albó:1992; Ticona, Rojas y Albó:1995; Ticona y Albó:1996).

⁵ Según Quisbert (2003) esto puede constatarse con una mirada a los sectores sociales que habitan en los barrios céntricos de “clase media” alteña, donde sus pobladores con propiedades culturales heredadas de su origen social, también invierten permanentemente en el acceso a un status social acorde con los cánones occidentales urbanos.

Estos aspectos configuran un escenario urbano de interacciones complejas, donde se articulan adscripciones sociales, culturales, políticas y económicas desde diversas vertientes en medio de diversas tensiones y conflictos (Sandoval y Sostres 1989:57). Sin embargo, esto no siempre subsume del todo una serie de referentes étnicos de acción familiar, organizacional, y política beneficiosos en una situación de precariedad cotidiana, lo cuál demuestra una gran capacidad de adaptabilidad que entra en conflicto o articula con lógicas individuales, prácticas mercantiles o barreras estamentales y de clase, que limitan su efectividad o la expropián en una situación de capitalismo y modernización occidental en la sociedad nacional⁶.

En una dimensión identitaria urbana más englobante, la relación de El Alto con la ciudad de La Paz y otras ciudades manifiesta situaciones de “racismo latente e indiscriminado”, cuyas imágenes (“ciudad de indios” o “ciudad violenta”) van naturalizando y perpetuando las diferencias sociales, al establecer fronteras como fundamento de las prácticas sociales (Arbona 2002:15). El proceso de independización y búsqueda de autonomía de la ciudad de El Alto, iniciado a partir de 1985 y consolidado con la Ley de límites del año 2002, supone una reacción de sus habitantes respecto a sus enormes necesidades y la indiferencia de los gobernantes locales y nacionales (Sandoval y Sostres 1989:30-31). Por debajo de este proceso político, han habido motivaciones vinculadas al estado de humillación en el que viven los alteños a causa de su origen étnico y sus particularidades sociales. A estos factores responden también las distancias internas con habitantes de zonas mas acomodadas de El Alto que además reciben un trato preferencial de parte de los poderes locales (Sandoval y Sostres 1989:34). Estos factores fueron en cierto modo instrumentalizados por el partido en condición de gobierno local para articular la demanda.

⁶ Rivera, refiere que en una sociedad postcolonial como Bolivia, se ha vivido un proceso de despojo étnico o deculturación impuesta y autoimpuesta derivada en situaciones de “autonegación”, que en sí mismas, son marcas de etnicidad pero que evocan la aspiración a una etnicidad ajena. Como efecto de ello, se vive una situación de exclusión respecto a los espacios del discurso público y ciudadano, y de los beneficios del “crecimiento” y “desarrollo” económico y de los *nodos* del poder y la representación política (Lagarde en Rivera 1996).

Partidos políticos en El Alto: La construcción de la desilusión

A partir del año 1985, el escenario político experimenta la disminución de las acciones de actores sindicales y de otros movimientos sociales que protagonizaron la recuperación democrática. Los partidos políticos y los sectores empresariales comenzaron a tener mayor importancia (Calderón 1999: 268 - 274). En El Alto, esta situación se mantiene hasta principios del siglo XXI cuando los sectores sindicales, gremiales y las organizaciones territoriales como las Juntas Vecinales empiezan a copar el escenario político hasta entonces monopolizado por los Partidos Políticos. A partir del año 1987 comienza la elección directa de Alcaldes municipales en listas separadas, luego de 40 años de haber contado con Subalcaldes y otras autoridades impuestas desde La Paz (Quisbert 2003:63). Desde entonces, El Alto tuvo 19 Alcaldes en 22 gestiones, de las cuáles 9 estuvieron presididas por CONDEPA, 5 por el MIR, 4 por ADN, 2 por UCS y dos por el Plan Progreso (PAR EA 2005). A continuación revisamos brevemente los casos más importantes.

El fenómeno populista de Condepa

La legitimidad de este partido emergente en las ciudades de La Paz y El Alto, se construyó a partir de la acción mediática – social de su líder Carlos Palenque. Programas de radio y televisión como la “Tribuna Libre del Pueblo” sirvieron para tejer “lealtades políticas” articuladas con una compleja red de relaciones personales y familiares, las mismas que se fueron configurando por la utilización de una serie de elementos simbólicos vinculados al ...“universo valorativo aymara”... (Rivera 1993:112). El liderazgo político de Palenque derivó de la concepción social respecto al contexto en el que se desenvolvía. Palenque y sus compañeros evocaban una relación familiar con su audiencia, a través de términos como los de “compadre” o “comadre” que fue muy efectiva para validar su condición de líder de un movimiento político (Barrientos 2004:5). La capacidad de dar soluciones a necesidades puntuales más allá del calendario electoral, constituyó un recurso importante que le brindaba la credibilidad de los migrantes así como su voto en urnas (Quisbert 2003:54). La “puesta en escena” de la satisfacción de estas necesidades fue configurando la imagen pública del compadre como un profesional de

clase media -“un Licenciado”- con fuertes muestras de solidaridad e identificación con los sectores populares y las clases más oprimidas.

En los años 90, el electorado alteño se adscribió a CONDEPA. La reciprocidad entre el compadre y sus electores, provocó identificaciones y lealtades estables manifestadas en repetidas votaciones colectivas, lo cuál no sucedió con las clases media y alta de La Paz, que mostraban su desprecio hacia el líder y sus seguidores. Sin embargo, esta misma década se caracterizó por una serie de escándalos públicos y actos de corrupción, que incluso conllevaron el procesamiento y privación de libertad de algunos Alcaldes (Indaburu: 2004:13). Luego de una década de “populismo condepesta” se aprecia una desilusión por este partido, que a la muerte de su fundador se fractura internamente a razón de una serie de pugnas internas.

El Caso de Unidad Cívica Solidaridad

UCS recurre a otras modalidades de organización de los sectores urbanos, con los cuáles estableció “mecanismos clientelares de carácter colectivo” (Rivera 1993:116). Las obras de carácter social que realizó UCS fueron prácticas indirectas de clientelismo, cuyo financiamiento y ejecución tampoco estuvo sujeto a la oferta electoral y a la larga tuvo efectos en la aceptación del electorado (Quisbert 2003:57). Su líder Max Fernández fue uno de los empresarios más importantes de las últimas décadas, que se incorporó en el terreno político reconociendo y articulándose a las dinámica organizativa por la vía de mecanismos de “clientela colectiva”. Fernández se autodefinía como un empresario surgido desde los sectores populares. Su éxito y ascenso económico se proyectaban como el ejemplo vivo de la posibilidad de transformación de las condiciones de vida de los sectores populares. Alguien con el mismo origen social tendría mayor predisposición y sensibilidad que los candidatos alejados, por su origen, de las necesidades y sufrimientos populares. Esto se ratificaba por la imagen que proyectaba “empresario sensible socialmente, que redistribuye sus bienes a la población” (Quisbert 2003:58).

UCS se benefició electoralmente de su política clientelar, sin embargo, en las zonas con fuerte identidad cultural como El Alto, no logró un éxito contundente ni expandido, éste sólo se dio en

barrios específicos a través de transacciones plasmadas en obras, siempre visibles e identificables con los nombres, colores e imágenes correspondientes al partido. Tras la muerte de su jefe Max Fernández, la UCS a la cabeza de su hijo Jhonny, Alcalde por ese entonces de la ciudad de Santa Cruz, pasó a formar parte de la alianza que gobernaba el país, siendo luego inhabilitada por la CNE para los comicios del 2002, por defraudación de impuestos de la empresa que sostenía al partido. Estos hechos sumen a UCS en una profunda crisis (Prensa C 2002: 12,13).

Según Calderón (1999:277) UCS y CONDEPA han logrado incorporar -y añadimos “representar”- a amplios grupos sociales excluidos de la política tradicional. Destaca en éstos el vínculo entre empresa y política, así como la referencia al padrinazgo y al compadrazgo. El discurso de CONDEPA fue nacionalista y apelaba a “lo propio”; además de ser sumamente emocional y recurrir a elementos simbólicos. Por su parte, el discurso de UCS fue mucho más inestable, centrándose en la solidaridad como principio y en la realización de obras como eje de la política, sin presentar un programa político claro (Calderón 1999:278).

El Plan Progreso y el “populismo instrumental”, una aproximación etnográfica

Después de 10 años de gestión condepista, conocidos popularmente como “la década pérdida”, el MIR retoma el poder de la comuna alteña. El vacío dejado por CONDEPA y la falta de contendores sólidos, dejó el camino para que el MIR recuperase el control de la comuna alteña. Desde 1997, gracias a las prerrogativas brindadas por su cargo de diputado, y su capacidad económica José Luis Paredes construyó redes y alianzas con diferentes sectores sindicales, cívicos y sociales de El Alto como las fraternidades folclóricas, las Juntas Escolares y los sectores gremiales. Previamente a su elección, había apadrinado una serie de eventos y necesidades sociales de varios de estos sectores. El uso de la radio y la televisión para la difusión de su imagen, lo llevaron de ser un diputado de perfil bajo a un potencial Alcalde. Su campaña electoral se sustentó en un discurso antineoliberal, con referencias a la pluriculturalidad, la inclusión social y el “progreso” para convertir a El Alto en la “capital de la cultura andina”.

En sus dos gestiones, se experimentó un importante incremento del presupuesto del municipio así como de las obras públicas⁷. Estos aspectos fueron complementados con una importante campaña de promoción y posicionamiento de los logros y proyectos de la gestión⁸, a la que siguieron el pintado de todas las obras con los colores del partido, así como la inscripción de leyendas de agradecimiento por las mismas en espacios visibles⁹.

El MIR, bajo la dirección de Paredes en El Alto, readecuó y refuncionalizó varias de las prácticas que durante años habían utilizado los partidos políticos para lograr votos entre los sectores populares, pero que se hacían más importantes en este fin de siglo, tales como el discurso contestatario y pluricultural y los instrumentos mediáticos para la difusión de acciones concretas de beneficio colectivo fuera del calendario electoral. Sin embargo, en este caso, a diferencia de CONDEPA, la figura del “padrino” muestra mayor importancia que la imagen más horizontal de “compadre”. La primera se constituye en uno de los extremos de una relación vertical entre el benefactor ubicado en una posición de poder, y los receptores del beneficio constituidos como “ahijados” individuales o colectivos. Esto se manifiesta en la presentación de sus obras como un “regalo” a ser agradecido y en otras políticas asistenciales durante la gestión municipal¹⁰.

En los casos mencionados la identificación con algunos partidos políticos a partir del desplazamiento de ciertos elementos culturales significativos tuvo un importante impacto para la adscripción de la población traducida en el voto. Sin embargo, con el tiempo, en su relación con la población y su electorado, los partidos “instituyeron” prácticas prebendales y clientelares (Rivera 1993; Quisbert 2003) que fueron reemplazando los factores ideológico políticos por los de beneficio material como principios de elegibilidad y articulación social. Incorporadas en la cultura política local, estas prácticas dieron lugar a una forma de oportunismo político, que se vincula a una inclinación electoral y una afiliación partidaria en las cúpulas dirigenciales locales, en función de los diversos beneficios (obras, empleos, dinero, etc.) que podrían concretarse por

⁷ El presupuesto municipal de la ciudad de El Alto ascendió de 239.133.944 bs. en el año 2000 a 638.889.704 para el año 2005, lo cual supuso un importante incremento en las obras públicas destinadas a los barrios, lo cual coincide con una mayor consolidación del proceso de participación popular en El Alto (POA EL Alto; 2000; 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005).

⁸ Cabe destacar que durante todos los años de gestión del MIR y Plan Progreso el presupuesto municipal en publicidad se incrementó considerablemente.

⁹ Desde la gestión de Paredes no se puede circular por ninguna vecindad de El Alto sin encontrar enormes inscripciones que rezan “Gracias PP. Lucho por esta obra”.

¹⁰ Una medida importante en términos de legitimidad fue la otorgación del denominado Bono Esperanza que tenía el objetivo oficial reducir la tasa de deserción escolar en niños del ciclo primario, sin embargo, esta medida, que resulta muy difícil de evaluar en cuanto a su impacto concreto en este sentido, ha adquirido un carácter asistencialista ligado a la ventaja electoral.

su cercanía con la candidatura ganadora. Institucionalmente, el partido y sus intereses son espacios de poder en los que se tiene acceso a recursos financieros y a influencias, siendo el eje articulador de un libre mercado político donde se comercian apoyos y accesos (Arbona 2002:11, Quisbert 2003). Estas prácticas¹¹ derivan en el ejercicio selectivo y condicionado de la función pública, pues distinguen a la población con vinculación partidaria de la que no la tiene, violando principios democráticos fundamentales con el fin garantizar su perpetuación en el poder.

Todos estos factores han ido desgastando las posibilidades representativas de los partidos políticos tradicionales, hasta el nivel de cuestionamiento en el que se encuentran hoy en día para seguir cumpliendo el rol que el Estado y las circunstancias les habían asignado. Concluimos afirmando que con el tiempo, los partidos emergentes en El Alto, es decir, aquellos que habían conseguido una importante base social, se fueron distanciando de las expectativas de los habitantes de esta ciudad ya que la “institución partido” se fue convirtiendo en algo más importante que la base social y los postulados con los que la conquistaron.

Las Organizaciones Sociales en El Alto: Entre la Representatividad y la Cooptación

La Central Obrera Regional

En 1971, diversas organizaciones gremiales de El Alto decidieron fusionarse como parte de una misma organización. Entre estas estuvieron las Asociaciones de Mercachifles, San Juan Colchoneros y Sector de Papas quienes constituyen la Federación Distrital de Comerciantes Minoristas del sector Norte, organización que también se constituye en el sector Sur (Perez y Anze en Quisbert 2003:71). Esta organización fue rápidamente partidizada, esto se hizo más notorio a partir de la reapertura democrática en 1982. Contar con el carnet del partido a cargo de la Alcaldía era la condición para ser atendido o conservar los puestos de venta (*Ibid.*). Esta situación condujo a la reunión de la Federación de Gremiales, la Federación de Panificadores, la Federación de Trabajadores en Carne, las Asociaciones de Bares y Pensiones para conformar una

¹¹ El antecedente más generalizado de estas prácticas estuvo en el proceso posrevolucionario del 52. Como lo plantea Calderón, bajo la influencia del partido: “...la burocracia en lo urbano se convirtió más en un mecanismo de ascenso y movilidad social que en un instrumento ejecutor de los postulados de la revolución”... (Calderón 1999:99).

organización matriz a nivel alteño. Así se realizó el primer Congreso de Trabajadores en Noviembre del año de 1987, el mismo que derivó en la creación de la Central Unica de Trabajadores de El Alto (CUTAL) (Prensa a 2004:5). Tiempo después, esta organización constituye la base para la Central Obrera Regional (COR), incluso frente a una dura oposición de la Central Obrera Departamental (COD) y de la Central Obrera Boliviana (COB) quienes argumentaban que su creación originaría la división de los trabajadores en La Paz (*Ibid.*).

La COR alcanzó su reconocimiento por la COB en el Octavo Congreso Ordinario realizado entre el 20 y el 28 de febrero de 1989 en la ciudad de Oruro. Entre sus primeras tareas, se manifiesta la lucha coordinada con FEJUVE para la ampliación de la Facultad Técnica o la promulgación de la Ley de Emergencia que tenía el objetivo de dar poderes especiales al Gobierno Municipal alteño para obtener financiamiento interno y externo. También fue importante su lucha contra el alza de los precios de los carburantes y por la canasta familiar (Quisbert 2003:71).

De igual manera esta institución se convirtió en un espacio de influencia para los partidos políticos (*Ibid.*). CONDEPA fue uno de los partidos que se esforzó para controlarla a través de la Alcaldía. Esta intención llegó a consolidarse en la gestiones de los Alcaldes Flavio Clavijo y Mario Aparicio, quienes la hicieron un apéndice de convocatoria para las reuniones del partido¹². Sin embargo, con el tiempo esta organización logró altos niveles de convocatoria y representación que en ciertas coyunturas opacaron a la FEJUVE en su posibilidad de mediación.

La Federación de Juntas Vecinales

Luego de la revolución del 52, surgieron los “Comandos zonales del MNR” que organizaron sindicatos para exigir “lotes y servicios” al gobierno. El Comando de El Alto estuvo a la cabeza de Anacleto Gonzáles, quien a través del sistema de “cupos” gestionó tanto alimentos como las primeras instalaciones de servicios básicos¹³. En Julio de 1957 se creó el Consejo Central de Vecinos con Juan Cruz Mamani como primer presidente, entre sus primeros logros estuvo la implementación de equipamiento y otras obras como las Escuelas “Abel Iturralde” y

¹² Ciertas fuentes relatan que en esa época se llegó al extremo de convocar a las reuniones de CONDEPA con el sello de la COR (Prensa 2004:5).

¹³ Tal es el caso de Villa Dolores y la urbanización 16 de Julio donde llegó la energía eléctrica en 1955. La red de agua potable se instaló en Alto Lima en 1957.

“Ballivian”, el mercado Santos Mamani, así como el “Colegio Capriles”. El Consejo Central de Vecinos tenía en su directorio a los jefes de comando zonal del MNR (PAR EA 2005:16, FEJUVE 2003)

El 8 de diciembre de 1963 se conformó la Sub-Federación de Juntas Vecinales, afiliada a la Federación departamental de La Paz. Esta fue la base de la Federación de Juntas Vecinales creada en 1979. Ese mismo año, se crea la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE), que intenta ser el instrumento cohesionador y de ampliación de la participación barrial (Saldías 1985:142). El primer Congreso de CONALJUVE resolvió que El Alto tenga autonomía e independencia con su propia FEJUVE (Unzueta 1991:37; PAR-EA 2005:17).

Durante la etapa de transición hacia la democracia los actores más importantes fueron el movimiento obrero organizado, los movimientos sociales emergentes como el Katarismo, y las Fuerzas Armadas, destacándose además otros roles mediadores como los cumplidos por la Iglesia y los medios de comunicación. Sin embargo, los habitantes de barrios populares fueron parte importante y activa de esta movilización. El movimiento vecinal adscribió a la movilización general de los sectores populares para la instalación del gobierno democrático de la UDP en octubre del 82. Esta participación, sin embargo, no tuvo una definición orgánica ya que las Juntas Vecinales no habían consolidado su autonomía respecto a otras organizaciones populares (Urzagasti 1986:246-247).

En El Alto, la lucha de los pobladores se manifestó en coyunturas como el golpe militar liderizado por Alberto Natusch el 1° de Noviembre 1979, cuando los vecinos bloquearon las calles y avenidas que comunican La Paz con El Alto y las provincias. Vecinos de zonas como Alto Lima, Villa 16 de Julio, Villa Ballivián, Río Seco, Ceja de El Alto y Ciudad Satélite fueron reprimidos duramente. La lucha nacional por el retorno a la democracia tuvo para el movimiento barrial de El Alto un significado relacionado con las reivindicaciones sociales y mejoras en sus condiciones de vida que se habían visto cada vez más deterioradas. La realización de asambleas, movilizaciones, bloqueos y marchas, fueron una experiencia poco conocida en regímenes anteriores, en los que la libertad de expresión fue reprimida (Urzagasti 1986:248-249).

El II Congreso Ordinario de FEJUVE - El Alto a fines de 1982, a pocos días de instalado el gobierno de la UDP, fue claramente influenciado por la coyuntura del país, y por una clara tendencia hacia la defensa del proceso democrático. Esto puede explicarse por las promesas de la UDP sobre vivienda social, empleo masivo, agua, luz, transportes, salud, escuelas, freno a la especulación, control al abastecimiento y otros. Las primeras medidas del gobierno deterioraron la relación con las organizaciones vecinales al punto de generar grandes movilizaciones, y declinar el apoyo a éste, en la medida en que no se obtuvieron respuestas a esas demandas. Todo esto, fue aprovechado por los partidos políticos de la oposición (MNR, ADN, MIR), quienes elaborando un discurso que agitó nuevamente las reivindicaciones urbanas, lograron volcar la votación hacia sus programas de gobierno en las elecciones de Julio de 1985, lo cuál supone un importante cambio de comportamiento electoral (*Ibid.* 252-254).

A partir de 1985 se modificó la situación del sistema político. Algunos actores como las FFAA y el Movimiento Obrero adquirieron un rol secundario, lo que le permitió al gobierno de Victor Paz implementar la política de Ajuste Estructural, que, a su vez, desplazó a importantes sectores como el minero de la esfera política nacional, y reprimir con mayor efectividad cualquier resistencia. Ésta provino de los empleados públicos y los sectores minero, manufacturero y petrolero, que fueron los más perjudicados (Calderón 1999:267; Arbona 2002:3).

En su proceso histórico, a pesar de que los estatutos normaban el apartidismo, muchos dirigentes de la FEJUVE se sometieron a esta injerencia por tomar el control de la organización, tanto desde la Alcaldía como desde las Subalcaldías, lo cuál, en ciertos momentos, llevó a su división y a la configuración de paralelismos delineados por la confrontación de partidos políticos desde el interior. El antecedente más claro estuvo en la pugna entre Condepa y UCS en la década de 1990.

Las Juntas Vecinales fueron las primeras en plantear la autonomía de El Alto. En su relación con La Paz, la queja más habitual era que las autoridades y juntas vecinales paceñas lo consideraban como un “extenso barrio marginal”. Los alteños ocuparon por mucho tiempo los cargos más bajos en la dirigencia paceña (Prensa a M, p 4). Asimismo, en su procura de acercamiento a la

COB y la COD para establecer luchas compartidas, el movimiento vecinal alteño no recibió una respuesta concreta (Urzagasti 1986:255-256), lo cuál mantuvo una relación relativamente distante hasta el año 2003, cuando la FEJUVE y la COR recuperan su capacidad de representación y movilización en su lucha por la reducción de impuestos y la defensa de los recursos naturales.

I.1 Estado de la Cuestión

Los aportes teóricos con respecto al poder y la autoridad en antropología, mostraron un importante impulso en la década de los años cuarenta con la publicación de la obra *Sistemas Políticos Africanos* de Evans Pritchard y Meyer Fortes. A partir del estructural funcionalismo, y de su figura principal A.R. Radcliffe Brown (1949:4) se definía a la autoridad como la fuerza “coercitiva” ocupada del “mantenimiento y de la instauración del orden social, dentro de un territorio determinado, a través del uso —o la posibilidad de uso- de la fuerza física” Así, en este esquema, la coerción moral y la coerción física tenían un papel preponderante en la conservación del orden social pues la acción punitiva era considerada como “la expresión directa del sentir público”, un sentir público entendido como hegemónico y colectivo.

Influenciado por Durkheim y Radcliffe Brown, C. Lévi-Strauss (1976:256) ha mostrado la preeminencia en muchas culturas de un esquema de complementariedad, distinto al de jerarquía y mando del paradigma individual estratégico occidental. El caso de los Nambikwara de Brasil muestra al consentimiento colectivo como condicionante para que el “representante” del grupo actúe como guía, dando iniciativas en calidad de sugerencia y no así de mandato.

La lectura estructural funcionalista ha permitido el énfasis en las orientaciones formales de la sociedad¹⁴ y una concepción que acentúa los equilibrios, las uniformidades culturales y las formas de solidaridad, mostrando a las sociedades portadoras de conflictos aparentes y abiertas a

¹⁴ Fue notoria la influencia de Durkheim quien se dedicó a investigar las fuerzas del lazo social, en la función social de la religión, cuyos símbolos y ritos proveen una autorepresentación unitaria y colectiva del poder de la sociedad. En analogía con los símbolos religiosos, la autoridad representa una proyección de la sociedad en una instancia vertical. En su concreción, la autoridad es la “característica de un hombre elevado por encima de los otros hombres”, pero más allá de las personificaciones, es sólo la sociedad en su conjunto la que es superior a los individuos (Preterossi 2003:98). Así, el líder es sólo un objeto simbólico, que magnifica el impacto de la experiencia grupal. En la medida en que actúa como una lente que focaliza y amplía el poder de la comunidad, el símbolo está dotado con una cualidad especial y sobrenatural. Sin embargo, no posee esas características por sí mismo, ...“no es el sol sino la luna, que brilla con luz reflejada”... La verdadera fuente de energía es la sociedad; pero ésta considera que el espejo donde se mira es la fuente de luz (Lindholm 1997:53).

los cambios como “sospechosas de anomia” (Balandier 1969). Como afirma Colson, se consideraba que el propósito principal de cualquier sociedad era mantener el orden existente¹⁵, incluso Max Gluckman que trataba con el conflicto, lo tomaba como un “recurso integrativo”. Las rebeliones servían para mantener el sistema, pues implicaban competición entre rivales por posiciones que permanecían incuestionables. Hacia los años 50, una nueva generación de antropólogos, influidos por Weber, Marx, y Simmel plantean un giro¹⁶ en los estudios de la política; no era ya la armonía y la coherencia de las sociedades tradicionales lo que interesaba, sino por el contrario, los trastornos que la historia les imponía (Balandier 1969:24-25). Se empieza a tomar en consideración, lo contradictorio, lo conflictivo, lo aproximativo y lo relacional externo. Movimiento, heterogeneidad, soluciones múltiples, temporales y siempre incompletas, así aparece el cuadro de las sociedades estudiadas (Mercier 1974:158).

En la noción de conducta política de este enfoque llamado “procesual” o “dinamista” basado tanto en “la teoría de la acción” como en el “marxismo”, se toma en cuenta las diferencias sociales y las contradicciones en las acciones de los sujetos¹⁷, desplazándose la coerción como el eje central en la lectura de la autoridad. La conducta política tiene que ver con “decisiones que se aplican a sociedades como un todo”, lo que implica confrontación de intereses diversos en composición. En este contexto, la fuerza es una técnica “cruda y costosa” para la instrumentación de las decisiones, ésta depende también de “relaciones interpersonales” vinculadas al apoyo o la legitimidad. Esta última, no deriva de la fuerza o de su amenaza sino de los valores formulados, influidos y afectados por fines políticos (Swartz, Turner y Tuden:1966).

¹⁵ Según Durkheim, la felicidad del ser humano sólo es posible si éste no exige más de lo que le puede ser acordado. Los límites no deben buscarse ni en su constitución orgánica ni psicológica (es decir; individual), por su felicidad tendrá que contener sus pasiones hasta un límite que sea reconocido como justo. Ese límite debe ser impuesto a los hombres desde afuera por un poder moral indiscutido que funde una ley de justicia, pero ella, no podrán dictársela ellos mismos; deben recibirla de una *autoridad* que respeten y ante la cuál se inclinen espontáneamente. Únicamente la sociedad en su totalidad o por mediación de uno de sus órganos, está en condiciones de desempeñar ese papel moderador (1965:197).

¹⁶ Este giro se debió en buena medida a los cambios profundos operados en las sociedades tradicionalmente estudiadas por los antropólogos. El proceso de independencia colonial en Africa, Asia y el Pacífico y la influencia de los nuevos Estados Nación habían difuminado la imagen de pequeñas sociedades armónicas cerradas al cambio.

¹⁷ Otro importante aporte a la temática es el de Max Weber, mientras Durkheim construye el objeto de la sociología a partir de la exterioridad y la coacción de lo social sobre el individuo, Weber considerará como unidad de análisis a los individuos precisamente porque son los únicos que pueden albergar fines e intenciones en sus actos. Al contrario que Durkheim, Weber afirma que es en las conciencias individuales, en las intencionalidades donde puede hallarse el sentido de los hechos sociales. Portantiero afirma que se trata de dos caminos metodológicos inversos: el naturalismo positivista en Durkheim; el historicismo comparativo en Weber, que sin embargo, se reencuentran en la consideración sobre el papel que el sistema de valores y el orden normativo juegan en el comportamiento humano (1989:26).

La hegemonía de esta tendencia domina el panorama académico durante casi veinte años, al cabo de los cuales, algunos advierten sobre la desventaja de dejar de lado una lectura más estructural que permita realizar tipologías sobre sistemas políticos. Entonces, se aplican categorías como *sistema político*, *polity* o *estructura de autoridad*. Algunos de los partidarios de estas admiten que la clasificación de sistemas políticos en base a su estructura de autoridad, aclara aspectos inherentes a diferencias entre sistemas pero oscurece cuestiones relativas a la ideología política o las personalidades de los líderes. Sin embargo, en general, comparten la noción dinamista de que la autoridad es “poder legitimado”, y de que las relaciones entre poder y autoridad no son necesariamente estables a lo largo del tiempo, independientemente del tipo de estructura de autoridad. La legitimidad y su opuesta la entropía, están siempre en tensión, un aumento en una produce una disminución igual en la otra.

Ante la imagen estática mostrada por el funcionalismo así como algún atomismo social mostrado por los teóricos de la acción, algunos críticos toman en consideración “cambio” y “continuidad”, y por ello, “cohesión” y “conflicto” en un mismo esquema. Tal es el caso de M.G. Smith (M.G. Smith en Llobera 1979) quien llama “actividad gubernamental” al funcionamiento del sistema político y la divide en esfera administrativa y esfera política. La primera hace a la estructuración autorizada de roles gubernamentales, mientras que la segunda, se refiere al ejercicio de, y a la competencia por el poder en el sistema. De este modo, concibe el poder como influencia sobre las decisiones y la formación política, y por ello como nunca totalmente establecido en la estructura de roles.

En los años setenta, el aumento de los estudios simbolistas lleva el debate sobre las relaciones de poder a este campo. Según A. Cohen, la contribución más importante al estudio de la política no son tanto las tipologías de sistemas políticos como el análisis del simbolismo en las relaciones de poder. El radicalismo de algunos teóricos de la acción, es cuestionado (Cohen en Llobera 1979), ya que al observar “microscópicamente” las relaciones y competiciones sociales, son incapaces de ver los rasgos estructurales de las sociedades, los estructuralistas por su parte, han hecho énfasis en las tipologías más que en las luchas y prácticas de poder y sus sentidos. El mismo Cohen llama la atención sobre que una de las funciones de los símbolos es desarrollar y mantener las relaciones sociales. Aunque un régimen puede conseguir el poder y mantenerse por

la fuerza, la estabilidad y continuidad se logran a través del simbolismo de autoridad que el régimen maneja¹⁸. Un sistema complejo de símbolos le otorga legitimidad al régimen al “representarlo” como una parte natural del orden social, gracias a la mistificación que crea, el simbolismo hace posible que el orden social sobreviva los procesos de destrucción causados en su seno. Balandier (1969:41), por su parte, ha planteado que las relaciones sociales son más bien instrumentales que determinantes de las actividades colectivas. Las normas, las reglas generales de conducta, no dirigen unívocamente la conducta de todos los individuos, sino que se traducen en práctica, manipuladas en unas circunstancias por individuos singulares para servir a ciertos fines.

Hacia fines del Siglo XX, la antropología política halla nuevos retos. La mundialización en relación con las mutaciones tecnológicas y el fortalecimiento de las interdependencias económicas, constituye uno de los fenómenos más significativos. El planeta se ha empequeñecido y lo alguna vez llamado "exótico" ya no lo es, o está muy cerca, incluso en nosotros mismos, debido a los acelerados trastornos y transformaciones de la vida moderna, que por ello aparece como un nuevo campo de estudio para la antropología. Esta tiene además la posibilidad de estudiar la sociedad, el Estado moderno y los procesos que los afectan, no sólo limitándose a dimensiones locales sino aplicando la visión holista de los procesos sociales al estudio de la política a nivel amplio. Por ello se ha dedicado a observar la relación entre poder, ritual, símbolos con temas como el nacionalismo, la identidad y la etnicidad en la legitimación de los poderes, incluso de aquellos grandes poderes políticos y económicos que hoy gobiernan el mundo (Ansión et al 2000; Abélès 2002: 2). Muchos antropólogos coinciden en que la modernidad no ha generado una antinomia entre el trabajo ritual y la utilización de los medios de comunicación, o entre la sacralización y la política, incluso es posible que éstos favorezcan la emergencia de nuevas formas que combinan los antiguos referentes y los procedimientos modernos (Abélès 2002, Augé 1994). Esta cuestión tiene mucho que ver con las “puestas en escena del poder” que tienen contenidos y formas simbólicas heterogéneas referentes a contextos históricos distintos y desfasados, que contribuyen a legitimar al poder en la autoridad. La antropología, partiendo de

¹⁸ Igualmente, un grupo dentro de una sociedad, puede tener que esperar hasta tomar el poder por mucho tiempo, sin embargo debe mantenerse como tal hasta tener la oportunidad, esta continuidad se logra mediante el simbolismo de grupo, y no a través del ejercicio irregular del poder (A. Cohen: 1979)

una visión comparativa que la llevaba a construir taxonomías de "los sistemas políticos", se ha ido orientando hacia formas de análisis que estudian "prácticas y gramáticas del poder" poniendo de manifiesto sus expresiones. Este enfoque ha hecho hincapié en la estrecha imbricación entre el poder, el ritual y los símbolos (Balandier 1994, Augé 1994, Geertz 1996, Abélès 2002).

Algunos Estudios sobre la Autoridad en el Mundo Andino

Dos razones nos han llevado a tomar en cuenta los aportes (etnohistóricos y etnográficos), referidos a una época y un contexto tan distintos al urbano actual, como ha sido el de las comunidades agrícolas andinas coloniales y contemporáneas. La primera es la pertinencia teórica de las aportaciones hechas por antropólogos, sociólogos y etnohistoriadores para explicar la autoridad y la legitimidad en el mundo andino, lo cuál nos permite afinar nuestros instrumentos de análisis. La segunda, tiene que ver con que, el contexto urbano aparece como un espacio en el que se entrecruzan e imbrican valores e identidades concernientes al ámbito de origen comunal rural de lo migrantes con los más occidentales de la ciudad, los mismos que eventualmente se reproducen y readaptan al nuevo escenario.

Inicialmente, los más importantes aportes y debates respecto al estudio de las autoridades locales en los Andes corresponden a los trabajos de la etnohistoria. Varios de estos han observado la autoridad de los curacas (caciques) en la época colonial. A partir de su función de organizar la mita y recoger el tributo para la corona, las formas de intermediación entre las comunidades locales, los ayllus y el poder Colonial han estado en el centro del debate.

Algunos (Wachtel 1982) han planteado que el poder colonial ha relegado a las autoridades locales a la mera percepción del tributo, sin embargo, aunque en general el poder de los curacas se debilitó, parte de éste se mantuvo poniéndose al servicio de los nuevos dominadores ya sea de forma espontánea o forzada. De este modo, respecto al periodo Inca, "su autoridad es, a la vez, más frágil y más despótica", incluso pervirtiendo los códigos y valores de reciprocidad andina al ponerlos al servicio de sus intereses particulares. Rivera (1978) plantea que ni siquiera en los casos de los curacas mas enriquecidos puede hablarse de que el despotismo haya desplazado por completo a la reciprocidad, ya que si bien la colonia desestructuró en buena medida el esquema

de funcionamiento de las comunidades, también ha creado nuevos canales de expresión de la dinámica intra-comunitaria.

Steve Stern (1982) ha planteado una alternancia entre la primacía del interés individual y el comunitario en el accionar de los Kurakas el mismo que dependía de su grado de compromiso con los intereses coloniales. El Estado y la economía tenían mucha importancia, éste validaba la creación de grupos civiles de poder a su servicio que emergían entre las élites tradicionales o desde posiciones más humildes, eventualmente puede verse a las autoridades indígenas compensando las exacciones hechas por las instituciones coloniales, adquiriendo productos en especie en el mercado para lograr cubrir el tributo y compensar los déficit de estos en el consumo de sus comunidades o acumulando excedentes para sí y para éstas en las cajas comunales. Roger Rasnake (1989:121) para el caso del ayllu Yura en el siglo XVII, concuerda en la necesidad de observar esta alternancia más que hacer una distinción entre curacas “buenos y malos”. A su criterio es más importante reconocer “los elementos dinámicos” que restringían las actividades de los kurakas. Afirma que en general los comunarios parecían aceptar este sistema de demandas, pero, a veces a causa de sus excesos, se generaba una ruptura en el ideal – aunque aparente – de reciprocidad entre gobernantes y gobernados, por lo cuál el apoyo a los kurakas se resquebrajaba.

Siguiendo ésta línea de análisis sobre las “restricciones dinámicas” hacia los kurakas, Thompson (1998) ha planteado para el caso de La Paz en el siglo XVIII, que la autonomía del cacicazgo se encontró con constantes presiones tanto desde arriba como desde abajo. A medida que los corregidores intentaban mayor influencia sobre el cacicazgo y se incrementaban los reclamos de los comunarios, el espacio de maniobra de estos caciques hereditarios como mediadores y representantes se restringía. Si no aceptaban las presiones comunales, su integridad como representantes era cuestionada. Por ello, los conflictos de sucesión e “intromisión” colonial sobre la transmisión hereditaria de los cargos llevaron a una tensión institucional crítica entre “relaciones de propiedad del cargo y relaciones de poder político y legitimidad”.

Ticona y Albó (1997:38-43) afirman que el cacique articulaba la república de españoles y la república de indios. Esta relación no funcionaba como “reciprocidad equitativa” ya que “los indios del común” daban más de lo que recibían, lo que enriqueció a muchos caciques.

Introduciendo el criterio de la identidad en el análisis de la autoridad, plantean que tanto los más solidarizados con sus raíces indígenas como los que mantenían ambigüedad, eran mediadores de parte de los ayllus y de sus obligaciones como cubrir con sus propios recursos el monto no obtenido del total de la tasa. Respecto a habilidades y cualidades, plantean que el cacique, era un “indio noble” instruido en la lengua y cultura española, además de la suya. Su aureola de mallku cercano y paternal fue mermando junto con su carácter hereditario en los últimos años de la colonia, debido a su inclinación al poder colonial y la presión e intromisión de éste en el sistema de descendencia.

Carter y Mamani (1989:247-286) en su revisión más “etnohistórica” nos han mostrado una autoridad cacical defensora del interés colectivo en un contexto comunitario bajo permanente agresión externa, frente al cuál ha defendido la tierra, la unidad e identidad de la comunidad. Desde una descripción etnográfica, para el caso de Irpa Chico en La Paz, nos han descrito un sistema de ascenso por cargos que inicia la pareja recién casada. La herencia recibida, al acumularse, garantiza la erogación en una serie de cargos rituales y políticos de menor a mayor jerarquía, lo que supondrá un mayor nivel de prestigio y reconocimiento comunal con su cúspide en el ejercicio del cargo de *jilaqata* (lit. hermano mayor). Éste tendrá funciones de gobierno comunal como el control de las festividades y la actividad de las autoridades subalternas, la solución de conflictos o la organización de actividades de trabajo comunal, y funciones vinculadas al exterior, como recoger el impuesto a la propiedad rústica, dar informes al subprefecto, recibir ordenes y transferirle los casos más graves sucedidos en la comunidad.

Precisamente, para el caso de la autoridades locales en Yura, el trabajo etnográfico de Rasnake (*Idem*) mostraba que el poder de estas autoridades era más cohesivo que coercitivo y se destinaba a reunir al ayllu en el contexto ritual y colectivo, en que se “enuncia” el sentido del ayllu y se promueve la recreación de su mundo simbólico, al validarse la identidad Yura y las demandas al Estado que acompañan esa identidad. Del mismo modo, Ticona y Albó, observan éste carácter cohesivo de la autoridad en Jesús de Machaqa (La Paz). Éste reside en la asamblea comunal y el cabildo intercomunal, y los *pasarus* o antiguas autoridades que guardan cierto poder moral como consejeros y sabios del ayllu. Sin embargo, hoy en día, en todos los niveles de la *marka*, va existiendo “cierto compromiso entre seguir cumpliendo un determinado ‘camino’, con su

sacrificio de tiempo y gastos y el hecho de que la autoridad máxima goce de ciertas cualidades personales... que hagan más efectiva su labor, frente a una cada vez más marcada necesidad de relacionamiento con ámbitos estatales externos (1997:65-88, 300-312).

Ticona, Rojas y Albó (1995:79-156) combinando diversas metodologías con un enfoque procesualista muestran el mismo panorama sobre las organizaciones campesinas de base, que asumen la función de gobiernos comunales con mayores posibilidades de relaciones cara a cara y por tanto control social, confianza y legitimidad. Sin embargo, echando luego una mirada sobre las organizaciones departamentales y nacionales (Federaciones, Confederación) observan que la distancia social respecto a las bases, la falta de recursos económicos y la presión de los intereses político-partidarios vulneran la confianza, representatividad y legitimidad de su dirigencia en un escenario de disputas regionales e individuales por el control de la organización

Ticona (2003; 2005), a partir de la historia de vida y la historia oral, cuestiona el concepto clásico de intermediación al contrastarlo con el caso de Leandro Condori, un escribano de los Caciques Apoderados de La Paz en las primeras décadas del Siglo XX. Ticona, difiere de Wolf, Bartra, Cornelius y Eckstein, que hablan de una interconexión directa entre las clases dominantes y dominadas en sociedades como la nuestra. Ticona, tomando en cuenta aspectos identitarios mas allá de un inventario de “rasgos objetivos” como marcadores de identidad, observa que el caso de Condori muestra una forma de mediación que si bien está asentada en la palabra y la escritura en español para el manejo de la documentación de interés comunal, escapa a la visión clásica de un mediador manipulador e interesado desvinculado del compromiso con su clase. Su caso muestra que el manejo hábil de estos recursos y pautas occidentales, no supuso la renuncia al origen y al compromiso con éste, para por ello asumir una función de representatividad del interés colectivo.

Algunos estudios sobre la Autoridad Vecinal en Bolivia

Entre las investigaciones sobre el tema vecinal, se puede distinguir dos tipos de delimitaciones, aquellas que se han centrado en los niveles superiores de las federaciones a nivel regional – municipal y aquellas que han analizado el nivel de base de las zonas o barrios. Las primeras (Calderón 1999, Quisbert 2003) han mostrado a la organización en relación con agentes

institucionales de poder estatal y partidos políticos, sin hacer mucho énfasis en relaciones internas y entre niveles organizativos. En las del segundo tipo (Cottle y Ruiz 1993, Claros 2003, Mujica 2000) se ha hecho un mayor hincapié en relaciones que articulan a la autoridad vecinal con las bases en barrios, zonas o asentamientos humanos urbanos mostrando las formas en las que - con cierta autonomía respecto al conjunto de la organización y sus niveles - operan en relación con agentes institucionales y partidarios externos al barrio. Sin embargo, en todos los casos, se hace una lectura que aborda estos niveles como un *continuum* genéricamente denominado como juntas vecinales, lo que ofrece la impresión de que los mismos valores y representaciones se extienden en toda la estructura organizativa, lo cuál no ha contribuido a un análisis más preciso. Si bien en algunos casos (Unzueta 1993, Sandoval y Sostres 1989) se hace una lectura hacia arriba y hacia abajo, que muestra aspectos concretos del accionar organizativo en diferentes niveles, tampoco se aborda con claridad sus diferencias y similitudes.

En los trabajos del primer tipo, el de Calderón (1984, 1999), para el caso de las Juntas Vecinales en La Paz y El Alto, muestra que la relación entre las Juntas Vecinales y el Estado se basó en el “pragmatismo” y en el “clientelismo burocrático”. Las juntas buscaron estar a través de su dirigencia, cerca del Estado y de los funcionarios con jerarquía para obtener servicios y otras reivindicaciones urbanas. Por su parte, el Estado recurrió a políticas promocionalistas, asistencialistas y de ampliación del aparato burocrático generando clientelas en torno a instituciones, personas o grupos de funcionarios según los requerimientos de control político sobre los sectores populares. Igualmente, Sandoval y Sostres (1989) afirman que las juntas vecinales, motivadas por una lógica pragmática para resolver sus problemas y necesidades, justificaron su apoyo o subordinación a instituciones, funcionarios y autoridades del poder local y nacional. Así, las direcciones de las Juntas, a pesar de tener un funcionamiento inspirado en formas democráticas, tendieron a ejercer prácticas autoritarias y centralizadas. No obstante, los autores nos muestran que la independencia de las Juntas Vecinales respecto del Estado, tuvo como límite la dinámica barrial, que en determinadas situaciones, particularmente de crisis económica y política sobrepasó los espacios de acción exclusivamente reivindicativa. Esta lectura supera aquella que plantea como únicos restrictores del accionar dirigencial al poder Estatal o partidario, ya que las bases no actúan pasivamente ante la cooptación dirigencial o la laxitud de la representatividad de los dirigentes. Sin embargo, el vacío en el esquema de estos autores, surge

del hecho de que limitan la restricción, únicamente a coyunturas de movilización sin decir mucho sobre situaciones cotidianas como lo hace Quisbert (2003) quien centra su mirada sobre las relaciones clientelares, mostrando el escenario político de la FEJUVE de El Alto como un mercado político en expansión. A partir de la oferta política de los partidos, y la vinculación de la clientela “burocrática” con el electorado y las organizaciones populares partidizadas, varios dirigentes se han convertido en “clientes aspirantes” en función del partido, lo que provocó faccionalismo y la devaluación de las funciones cívicas afectando la representatividad de los intereses colectivos. El autor nos muestra la legitimidad dirigencial a partir de estos aspectos ligados a la representatividad en la consecución de beneficios vecinales concretos, sin embargo, poco dice respecto a otras prácticas de construcción de legitimidad y sobre su mayor o menor importancia en la presión interna o externa sobre ciertos individuos para hacerlos o no, clientes en el mercado político de los partidos.

Con una postura menos crítica, Unzueta, considera a los dirigentes como “guías” de una comunidad vecinal poco concientizada y dispuesta para participar en la vida pública. Ellos serían origen y causa de la identificación y dimensionamiento de los problemas vecinales, así como de sus demandas. Lo cuál descuenta aspectos de control y decisión vecinal que operan en los niveles de base, así como aspectos externos a la organización que eventualmente restringen el accionar dirigencial y su independencia. Por su parte, Cottle y Ruíz (1993), críticamente, pero ubicando igualmente a la autoridad individual en el centro de la dinámica vecinal, plantean que en un contexto de violencia, producto de la colonización cultural y explotación material, la autoridad vecinal tiene contenidos autoritarios. En las zonas, la presidencia tendría una “autoridad indiscutible” que “no debe ser sobrepasada” ni por el directorio ni por la base. Su “control” es protagónico pues rige “el ritmo y las iniciativas de trabajo”. Aunque, al contrario que Unzueta, mencionan mecanismos de control¹⁹, subestiman su efectividad, al igual que la de mecanismos de decisión colectiva que restringen la autonomía dirigencial.

¹⁹ Según las autoras, las bases desarrollan mecanismos de desconfianza hacia aquellos con quienes tienen una relación directa y a veces jerárquica, basados en los chismes, la ridiculización y la resistencia pasiva, que sin embargo, sólo llegan a relativizar el poder de la autoridad o procuran socavarlo sin alcanzar la decisión plena de las bases sobre los asuntos barriales.

Claros (2003) desde un marco teórico procesualista, realiza una investigación etnográfica en la zona alteña de Villa Santiago II. La identidad minera del barrio se manifestaría en una serie de atributos, actitudes y prácticas organizativas y dirigenciales de origen sindical minero, cuya puesta en práctica facilitaría la inserción de los dirigentes ex - mineros en el contexto urbano, haciendo más efectivo su desempeño frente al ámbito institucional y procurando la aceptación de sus bases por corresponder con sus valoraciones colectivas. La cada vez menor importancia de las autoridades vecinales mineras en esta zona, respondería al debilitamiento de “esquemas comunitarios y tradicionales mineros”, por factores de la cultura y la dinámica urbana (distancia e individualización vecinal, crecientes necesidades y aspiraciones). Este estudio, acertadamente toma en cuenta a la identidad en la construcción de la autoridad y su representatividad, sin embargo, su enfoque cae en un inventario de “rasgos de origen” y “rasgos adquiridos” que limita su “dinamismo”, al no mostrar las estrategias de legitimación del poder de los dirigentes en base a adscripciones y orientaciones mineras. Igualmente, éste descuenta la relación con el Estado en la dimensión local.

Para el caso de las autoridades vecinales de asentamientos humanos en la capital peruana, Luis Mujica (2000) plantea que estas son cuidadoras de las relaciones internas y representantes del grupo ante el mundo externo. El poder vecinal es el poder de la concertación temporal e instrumental. Valiéndose de sus cualidades personales, los dirigentes deben hacer cumplir las decisiones colectivas legítimamente establecidas, tanto hacia adentro como hacia afuera del vecindario, comunicarse con el exterior, tejer redes y contactos con personas claves en diferentes organismos e instituciones. Sin embargo, su poder no se agota en la dimensión instrumental, ellos también deben solucionar conflictos familiares o vecinales al interior de la organización. Ser “cabeza” significa “ser visible” a los demás, por lo que la conducta debe ser transparente y recta a la vista de todos. Por ello, las acciones dejan de ser privadas para ser acciones de “transparencia pública”, lo que implicará ciertos mecanismos de observación y control por parte de sus bases.

I.2 Marco Teórico y Conceptos Ordenadores

A continuación planteamos los conceptos que ilustran nuestra propia perspectiva y guían el sentido de nuestro documento.

Perspectiva Teórica: *Antropología Política*

Corriente: *Dinamista o procesual*

Poder político consensual

De acuerdo con M. G. Smith (en Llobera 1979) el poder político, es una capacidad para influenciar el comportamiento de otros y/o lograr influencia sobre el control de las acciones valoradas. Añadiremos que su concreción extrema está en la posibilidad individual o colectiva de decidir sobre asuntos y acciones valoradas públicamente. La influencia es el componente operativo del poder en las relaciones interpersonales. Ha sido definida como “una relación entre actores, en la que un actor induce a otros a actuar de una forma en que de otro modo no habrían actuado” (Dahl en Llobera 1979).

Sin embargo, se puede hacer una distinción entre poder coercitivo y poder consensual o cohesivo (Swartz, Turner y Tuden:1966). El primero opera en función de sanciones o de su amenaza, mientras que el segundo implica un aspecto dinámico de la legitimidad, una legitimidad que la acción pone a prueba. La obediencia basada en el poder consensual es motivada por la creencia de que en algún momento futuro, el líder, a quien obedecen los individuos satisfecerá sus expectativas de manera positiva. El poder consensual se caracteriza por su flexibilidad, que es resultado del elemento de legitimidad que lo libera de la dependencia de sanciones particulares, y de recompensas particulares y concretas.

El poder consensual es una interacción en la cual el detentador logra obediencia sobre una decisión relativa a las metas grupales, a cambio de la comprensión de que la entidad obediente está autorizada a invocar ciertas obligaciones en el futuro. El poder es un medio simbólico que no depende originalmente de su efectividad intrínseca sino de las expectativas que su empleo genera en aquellos que lo acatan, por ello, la obediencia hacia el líder está condicionada a su ejercicio (tácito explícito) para posteriormente actuar en reciprocidad.

Autoridad

J. Beattie diferencia el poder - en el sentido absoluto de la palabra - y la autoridad política, ésta no deja de suponer ciertos grados de “reconocimiento público” y “aceptación”, y, al igual que el poder, requiere de la legitimidad que debe considerarse como el *criterio distintivo* de la autoridad. De ahí, una definición que plantea que el poder no tiene su sustento en la mera coerción física y que establece que la autoridad tiene dos componentes, por una parte, el derecho reconocido, es decir; la aceptación y reconocimiento para el ejercicio de un cargo, y por otra, la legitimidad, o sea, la adhesión y respaldo hacia un dirigente político y sus acciones.

Aunque en diferentes sociedades las relaciones entre poder y autoridad no son estables, no todos los sujetos encuentran las mismas posibilidades o recursos para alcanzar espacios de poder, el logro de estos estará casi siempre subordinado sino a la fuerza, a la posesión de ciertos atributos y/o recursos valorados o impuestos socialmente y prácticamente útiles para el alcance de esos espacios y el desempeño en los mismos de acuerdo a las expectativas colectivas.

Derecho Reconocido

Cohen (en Llobera 1979:37) entiende por ‘derecho reconocido’ una conducta asociada con un rol o grupo, al cual ningún individuo o grupo se opone con éxito. Los miembros de una organización pueden defender firmemente el derecho o ser indiferentes con respecto a él, o incluso desaprobalo. Sin embargo, mientras no se opongan activamente y con éxito a la prerrogativa, de modo que ésta deje de ser practicada por sus detentadores actuales, aquella prerrogativa es un derecho reconocido. El derecho reconocido denota ciertas prerrogativas, las cuáles pueden estar basadas en las creencias de los pueblos, la habilidad política del líder, sus poderes coercitivos, el miedo a los enemigos del exterior, etc. Esta precisión permite una amplia variedad de condiciones que pueden crear tales derechos, así como diversas estructuras de autoridad. Por esta razón, “un tirano conquistador puede no ser el gobernante legítimo de una comunidad, pero su fuerza superior le proporciona el “derecho reconocido a gobernar” (*Idem*). Este concepto es diferente al de legitimidad, ya que éste último tiene connotaciones más amplias.

Legitimidad

Weber (1977) hace de la legitimidad una de las categorías fundamentales de su sociología política, observando que ninguna dominación se satisface de la mera obediencia, sino que trata de transformar la disciplina en adhesión a la verdad que representa o pretende representar. Establece una distinción de los tipos ideales de dominación: la dominación legal, la cual tiene un carácter racional y normativo; la dominación tradicional, cuya base es la creencia en el carácter sagrado de las tradiciones y la costumbre; la dominación carismática, cuyo carácter es emocional y presupone la confianza total hacia un hombre excepcional por su santidad, su heroísmo o su ejemplaridad²⁰ (Weber 1977; Balandier 1969).

Lipset (en Llobera 1979) define “legitimidad” como “la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones y los líderes políticos existentes son los más apropiados para la sociedad”. Raymond Firth (en Balandier 1969), presta atención al problema de la “aceptación” y de las incidencias de la “opinión pública”, ya que el poder no puede ser autocrático. Éste debe buscar la adhesión: ya sea por apatía rutinaria, por incapacidad de concebir una alternativa, o bien por aceptación de valores considerados incondicionales. Balandier (1969:48-49) plantea que el poder requiere el consentimiento y cierta reciprocidad, esta contrapartida forma un conjunto de responsabilidades y obligaciones para quienes la detentan muy diversas según los regímenes interesados. El poder se justifica manteniendo un estado de seguridad y de prosperidad colectivas, precio a pagar por quienes lo detentan, y que nunca se paga íntegramente. El consentimiento implica, un principio, la legitimidad, y lo que es importante unos mecanismos, que se interponen ante los excesos del poder.

Mecanismos de Control sobre el poder

Ya que el poder establece sus fundamentos sobre desigualdades sociales, y en función de ello garantiza unos privilegios a sus ostentadores, está siempre aunque en grado variable,

²⁰ En la visión Weberiana de la aventura humana, no sólo están condenados a disolverse en la modernidad y el capitalismo el carisma y la tradición, sino también las demás formas de acción racional, sumergidas por el más restringido modelo utilitarista de la humanidad como calculador económico. No se trata de un futuro agradable, sólo predecible (Lindholm 1997:48).

sometido a la impugnación. Es al mismo tiempo aceptado (como garantía del orden y la seguridad), venerado (debido a sus implicaciones sagradas) e impugnado (porque justifica y mantiene la desigualdad). Todos los regímenes políticos manifiestan tal ambigüedad, bien se atengan a la tradición o a la racionalidad burocrática planteadas por Weber (Balandier 1969:49 - 50).

De todos modos, los gobernados procuran establecer ciertos límites al poder, aunque no siempre con éxito. Tratan de encerrarlo dentro de ciertos límites, recurriendo a las “instituciones formales” (consejos o grupos de ancianos designados por los clanes) y a los “mecanismos informales” (rumores o acontecimientos expresivos de la opinión pública). Añadiremos que las posibilidades de que el poder sea impugnado dependerán de su grado de legitimidad, pero también de la fuerza que éste como otras variables socioeconómicas puedan aplicar sobre los posibles impugnadores y la colectividad desde el momento en que el poder pierde su posibilidad de presentarse ante ellos como dominación aceptable.

Representatividad Política

Abélès (2002) plantea que para estudiar el poder en la inmanencia de lo social, y entender desde dentro cómo unos hombres gobiernan a otros, es necesario saber las condiciones en qué emergió este poder y esta aptitud para gobernar que en el contexto democrático se expresa bien con la palabra "representatividad". Bourdieu (2001) considera la representatividad como una de las características básicas del campo político, el mismo que es el reflejo de las luchas que se desarrollan en el espacio social, entre diferentes grupos, intereses y trayectorias de ascenso social. Interpreta el fenómeno de la representación en términos de desprendimiento, de alienación de las voluntades a un tercero que se erige como poder unificador y como garante de la armonía colectiva tanto en su discurso como en sus prácticas. La autoridad del representante, deriva de su capacidad para constituirse en un auténtico “portavoz”, esto supone ser dueño (“o adueñarse”) de la palabra o del silencio de un grupo de profanos (externos al campo político p.ej. electores, bases sociales) lo más amplio posible y al cuál la propia palabra contribuye a crear, en la medida en que logra la identificación del grupo consigo mismo. El portavoz otorga al grupo una palabra reconocida como legítima dentro del campo político, lo identifica con ella, a tiempo que él mismo

lo hace consigo: “La fuerza de las ideas que propone no se mide, como en el terreno de la ciencia, por su valor de verdad, sino por la fuerza de movilización que encierran, vale decir por la fuerza del grupo que las reconoce, ya sea por el silencio o por la ausencia de desmentido” Al respecto Abélès (2002), plantea que la delegación que actúa desde el grupo al individuo “es un elemento constitutivo de la identidad colectiva” (8).

Representaciones Colectivas

Las representaciones colectivas nos remiten a la adscripción a un grupo sociocultural. Cuando adquirimos la conducta simbólica implícita en el “estilo de vida” de un grupo social o de status, estamos adquiriendo una serie de conceptos, nociones, valoraciones que se constituyen en restricciones para la interpretación del mundo y la acción en éste. Estas son las representaciones colectivas de ese grupo, lo cuál implica que incluso cuando estamos actuando como individuos libres, al seguir nuestros propios motivos podemos estar actuando como miembros de grupo (Barnes en A. Cohen 1979).

Asimismo para Weber (1989), los conceptos utilizados igualmente por el lenguaje, tanto técnico como cotidiano, para interpretar y referirse a los aspectos de la realidad social, constituyen representaciones de algo que en parte existe y en parte se manifiesta como un *deber ser* (énfasis mío) en la mente de hombres concretos, cuya acción orienta realmente. Se debe asumir que esas representaciones tienen frecuentemente una dominante significación causal en el curso de la conducta humana concreta.

Representación Dramática e Imágenes de Legitimación

Balandier coincidiendo con Weber, sostiene que “...un poder establecido únicamente a partir de la fuerza, sobre la violencia no domesticada, padecería una existencia constantemente amenazada; a su vez, un poder expuesto a la única luz de la razón no merecería demasiada credibilidad”. Así también afirma que el poder “existe y se conserva por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial. Estas operaciones se llevan a cabo de acuerdo con modelos variables y combinados

de representación de la sociedad y de legitimación de las posiciones gobernantes”. Esto es enfatizar en las representaciones dramáticas del poder para obtener adhesión ya que “no existe el poder sino en la escena” (1994:18-19). En la misma línea, Barnes plantea que un hombre ambicioso y listo, capaz de manejar a otros hombres, debe ser capaz de manejar símbolos al interpretarlos y re-interpretarlos. Estos símbolos son *representaciones colectivas* de grupos (énfasis mío) y sólo cuando un hombre participa él mismo en tales grupos y acepta las coacciones de estos símbolos puede que tenga éxito en su esfuerzo. Si nos concentramos exclusivamente en el estudio del “hombre político” nos referimos únicamente a su esfuerzo consciente y personal, sin embargo, las facciones, grupos de acción y otros “no grupos” no son entidades sino secciones parciales desgajadas de un campo social más amplio y mas inclusivo del cual los individuos son siempre parte (Barnes en A. Cohen 1979).

Prácticas Discursivas

Como prácticas discursivas entendemos al conjunto de formas en las que el discurso o algunos de los enunciados de éste, son emitidos con el fin de transmitir algún mensaje sin embargo, más allá de buscar la simple aprehensión del mensaje en el receptor o entre los receptores éstas pueden dirigirse a producir algún tipo de efecto sobre los receptores.

Las prácticas discursivas varían de acuerdo al contexto de enunciación, la cantidad de los receptores, su mayor o menor cercanía política con respecto al emisor, así como con la mayor o menor formalidad u ‘oficialidad’ de las circunstancias en las que se realizan los enunciados.

Aunque de acuerdo con la definición expuesta, las prácticas discursivas pudieran ser sumamente diversas, haremos énfasis en analizar aquellas que se llevan a cabo con cierta finalidad política, en especial las vinculadas a aumentar o conservar la legitimidad de algún agente. Se trata de observar la forma en la que los discursos hablan de los enunciadores y su influencia en la construcción de legitimidad frente a los receptores de estos.

En este sentido nos parece útil las definiciones utilizadas por Austin para los denominados “actos de habla,” entre los que se destacan los actos de habla locucionarios con los que el hablante dice

algo, los ilocucionarios con los que el hablante realiza una acción al decir algo, en un ámbito de convención con el oyente, y, por tanto, con la intención expresa y definitiva de comunicarse (p. ej. prometer, informar). En cambio, con los actos de habla perlocucionarios el hablante busca intencionalmente causar un efecto -adyacente al comunicativo- sobre el oyente (Austin en Mayorga 1996:31). Abril asigna a este tipo de intervenciones un Sentido Interlocutivo, que trata de producir un efecto en los receptores del mensaje y que se manifiesta “no ya en cuanto significado ‘representado’ en la oración sino en cuanto “valor o fuerza pragmática realizada (...) La expresión presenta ciertas pretensiones del locutor (ser obedecido, hacer valer su autoridad...), así como las presunciones correspondientes del locutor respecto a las competencias y obligaciones del interlocutor y sobre el estatuto de las relaciones interlocutivas y de los derechos-deberes mutuos” (Abril en Delgado y Gutiérrez 1995: 437)

Dicho esto, es necesaria hacer una diferenciación entre meras acciones comunicativas entendidas como aquellas interacciones mediadas lingüísticamente en que todos los participantes persiguen con sus actos de habla fines únicamente ilocucionarios y acciones estratégicas mediadas lingüísticamente, en las que al menos uno de los participantes pretende con sus actos de habla provocar efectos perlocucionarios (Habermas en Mayorga 1996:33).

I.3 Objeto de Estudio

Nuestro estudio hace por una parte, a las representaciones colectivas de vecinos y dirigentes vecinales que sustentan la autoridad vecinal en los distintos niveles organizativos del Distrito IV de El Alto, y por otra, a las prácticas que ésta debe desarrollar para mantener la adhesión sobre sus acciones y propuestas entre sus bases y sus pares. Así, nuestro tema busca aproximarse a las nociones y significados colectivos sobre la autoridad vecinal y la relación de estos con el mantenimiento y conservación de legitimidad entre la colectividad vecinal del distrito IV.

De acuerdo con estos elementos, planteamos los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las representaciones colectivas respecto a lo que debería ser una “autoridad vecinal” entre vecinos y dirigentes de los distintos niveles organizativos vecinales del Distrito IV de la ciudad de El Alto?

¿Cuáles son las motivaciones y mecanismos por los cuáles las bases vecinales del Distrito IV de la ciudad de El Alto hacen que el ejercicio práctico o concreto de la autoridad vecinal este acorde a ideales y representaciones sociales sobre esta?

¿Cuáles son las prácticas y mecanismos de los dirigentes para alcanzar o conservar la legitimidad entre las bases y sus pares dirigentes?

I.4 Hipótesis y Operacionalización de Variables

Las representaciones colectivas sobre la autoridad entre vecinos y dirigentes vecinales del Distrito IV de la ciudad de El Alto, articulan de manera compleja valores, supuestos y prácticas de la identidad aymara con determinantes socio políticos y culturales del entorno urbano. Ellas exigen una autoridad capaz de “representar” el interés colectivo plasmado en beneficios y obras de carácter urbano, esto requiere ciertos parámetros de comportamiento que van circunstancialmente de lo estratégico a lo moral, de lo utilitario a lo político. Por ello, además de capacidades prácticas en el contexto burocrático, el dirigente deberá manifestar muestras de solidaridad, ecuanimidad y reciprocidad, con grados variables y ascendentes de politización de acuerdo a los diferentes niveles de la organización.

Cuanto mayor sea el control de las bases hacia los dirigentes en cada nivel de la organización (de base, distrital y de FEJUVE), mayores posibilidades habrán de que las orientaciones y prácticas políticas de los dirigentes, estén acordes a las representaciones e intereses colectivos respecto a la autoridad vecinal, a su vez, mayores serán las condicionantes y menor la flexibilidad de las “puestas en escena” de imágenes de legitimación por parte de la dirigencia.

Variable 1	Componentes	Indicadores
Representaciones Colectivas	1. Normas	- Deberes de la dirigencia - Deberes de las bases - Procedimientos para el relacionamiento interno - Procedimientos para el relacionamiento con el exterior
	2. Valores	- Juicios de valor sobre la dirigencia - Juicios de valor sobre los políticos - Juicios de valor sobre gobernantes - Juicios de valor sobre otros agentes y grupos de poder

	3. Supuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Estereotipos sobre la dirigencia - Estereotipos sobre los políticos - Estereotipos sobre gobernantes - Estereotipos sobre otros agentes y grupos de poder
--	--------------	--

Variable 2	Componentes	Indicadores
Mecanismos de Control Colectivo	Formales	<ul style="list-style-type: none"> - Sanciones desde Consejos o Asambleas Vecinales - Nombramiento de delegados y acompañantes - Solicitud de informes y rendiciones de cuentas
	Informales	<ul style="list-style-type: none"> - Observación colectiva - Comentarios o “chismes” sobre la dirigencia - Emisión de “cartas”, “panfletos” u otros documentos informales contra la dirigencia

Variable 3	Componentes	Indicadores
Imágenes de legitimación	Discursos	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Orientadas al reconocimiento público - Orientadas a la identificación - Vinculadas a logros y obras
	Representación dramática	<ul style="list-style-type: none"> • Actos públicos: <ul style="list-style-type: none"> - Orientados al reconocimiento público - Orientados a la identificación - Vinculados a logros y obras

I.5 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

_ Interpretar el carácter de la relación entre representaciones colectivas sobre la autoridad y accionar dirigencial en los ámbitos organizativos vecinales del distrito IV de la ciudad de El Alto.

Objetivos Específicos

_ Reconocer el contenido de las representaciones colectivas respecto a lo que debería ser una autoridad vecinal entre vecinos y dirigentes de los distintos niveles organizativos vecinales del Distrito IV de la ciudad de El Alto.

_ Establecer las motivaciones y mecanismos por los cuáles las bases vecinales del Distrito IV de la ciudad de El Alto, hacen que el ejercicio práctico o concreto de la autoridad vecinal este acorde a ideales y representaciones sociales sobre esta.

_ Describir las prácticas y mecanismos de los dirigentes para alcanzar o conservar la legitimidad entre las bases y sus pares dirigentes.

I.6 Justificación

Las representaciones de autoridad y la construcción legitimidad al interior de las organizaciones vecinales en el cotidiano, aparecen como aspectos poco explorados. En los últimos años se ha hecho mayor énfasis en la dimensión extraordinaria (beligerante o movilizadora) de su accionar así como en los procesos por los cuáles estas organizaciones han pasado, en el marco de su relación con el Estado Local y Nacional.

Los avances registrados en los últimos años por las organizaciones vecinales alteñas en términos de incidencia nacional y proyección política, sólo marcan el inicio. Aún parece quedar un largo camino por recorrer, para lograr los anhelos de transformación a nivel nacional y local, e incluso dentro de las propias organizaciones vecinales que aún reproducen prácticas caudillistas y acciones faccionalistas, que son luego coronadas por mediaciones clientelares para alcanzar ascenso social y económico particular, al estilo de la política tradicional boliviana.

Este estudio busca ser un aporte en el camino de la *antropología política* e inscribirse en el análisis de fenómenos que, gestándose en lo local, han tenido una influencia importante en la vida de nuestro país y en la revisión de los rasgos y los objetivos del Estado boliviano y sus representantes. Pero, fundamentalmente, pretende constituirse en una mirada hacia adentro de las organizaciones locales urbanas del Distrito 4, en busca de los modos de ejercicio y legitimación del poder y de la autoridad, esperando que en sus manos, sirva de apoyo al constante potenciamiento de capacidades organizativas y posibilidades de alcanzar sus expectativas y objetivos.

I.7 Metodología

He optado por el método etnográfico para acceder a información sobre las representaciones sociales vecinales de la autoridad y las prácticas de legitimación de la dirigencia frente a sus bases. En la medida en que concebimos a las relaciones de autoridad como relaciones dialécticas, se ha visto la necesidad de contar con información y criterios desde aquellos que ejercen la autoridad (dirigencia) tanto como desde aquellos sobre los que ésta se ejerce (vecinos de base). Por otro lado, se buscaba acceder a una perspectiva integral que atendiera a lo que “dice

y refiere” la gente, pero también lo que hace, y a través de ello, la relación entre representaciones colectivas y acciones políticas, por ello, era necesario aproximarse a espacios donde los dirigentes desarrollan su accionar cotidiano.

Para obtener una visión más general sobre las representaciones colectivas sobre la autoridad vecinal entre bases y dirigentes, hemos llevado a cabo una primera fase de entrevistas semiestructuradas con vecinos de base y dirigentes de los tres niveles analizados: el de base, el nivel intermedio y el superior, hecho esto, era necesario ver cómo estas representaciones se manifestaban en la práctica, para ello fue necesario acudir a la técnica de la observación directa y participante de diferentes espacios de acción vecinal y dirigenal con grados variables de formalidad.

El discurso de los dirigentes y la observación de algunas de las formas en las que se manifiesta como práctica, fue una importante fuente de información de nuestro trabajo. Por ello, era muy importante no sólo registrarlos en entrevistas, sino observarlo “en acción”, en su desempeño en la construcción de legitimidad en diferentes escenarios. Es así que se participó, observó y registró incidencias y características de una serie de reuniones tanto casuales de un grupo de dirigentes del distrito 4²¹, así como otras reuniones con perspectivas y/o fines políticos más definidos como reuniones distritales, ampliados, reuniones políticas y cabildos, talleres y seminarios a nivel distrital, así como en situaciones cotidianas y de movilización.

El registro se efectuó por medio de notas de campo y grabación magnetofónica. La primera se usó especialmente para registrar frases o fragmentos de discursos, así como para tener un registro del aspecto, las posturas, las actitudes, los gestos de los dirigentes y aproximaciones a la interpretación de los mismos. No obstante, en eventos a los que asisten un importante número de personas, el registro escrito se complica debido a la acelerada y dinámica sucesión de los acontecimientos por la acción simultánea de varios sujetos a la vez. Por ello, fue útil utilizar una grabadora para registrar discursos y concentrarse en el registro de otras reacciones “más observables que audibles” con la ayuda de la libreta. Eventualmente la grabadora pudo registrar además de la intervención “más formal” (a la que se suele ceder un micrófono), otras expresiones

²¹ Fue de mucha utilidad el registro de conversaciones informales y comentarios ocasionales sobre diferentes temas.

de personas ubicadas alrededor de ésta, por esto fue útil ubicarla (o ubicarse con ella) cerca de personas o grupos que hicieran comentarios frecuentes sobre los discursos emitidos en la reunión. Otro tipo de reuniones no permitían el registro por medio de la grabadora en la medida en la que se trataban de reuniones estratégicas, más confidenciales o encuentros casuales, sin embargo, esta limitación quedaba eventualmente compensada por la proporción mucho más reducida de los asistentes a las mismas, y la posibilidad de utilizar la libreta de anotaciones.

El texto a continuación, presenta una serie de “interpretaciones” que corresponden al análisis de una variedad de situaciones específicas observadas por nosotros y relatadas por los vecinos del distrito IV. Por ello, no deja de expresar nuestra propia mirada crítica sobre las situaciones y los procesos observados. Apelamos con ello a una aproximación intersubjetiva, en la que la mirada de la gente (Ver lista de informantes Anexos: p. 239) y la del investigador se hallan en juego permanente. Ello, ha configurado un texto que expresa complejidad a partir de la tensión entre lo compartido y lo diverso, entre lo recurrente y lo inverosímil, entre el disenso y el consenso. Esperamos que este panorama textualizado, corresponda de la mejor manera con las representaciones colectivas sobre la autoridad vecinal en el distrito IV de El Alto.

I.8 Delimitación Temporal y Espacial

El presente estudio abarca un proceso de tres años de investigación, entre los años 2002 y 2005. Comprende un periodo histórico importante que abarca los momentos de mayor movilización social de los últimos años en El Alto, en los que juntas vecinales tuvieron un papel protagónico, sin embargo, mas que un relato de hechos sucesivos y su interpretación hace mayor énfasis sobre aspectos ideológicos cuyos procesos son algo más lentos, por ello también en volcado la mirada con mayor atención sobre situaciones “cotidianas” de la interacción entre bases vecinales del Distrito IV, autoridades vecinales y Estado local y nacional.

El Distrito IV y su Proceso de conformación

El proceso de conformación de los barrios del distrito IV²² ha estado marcado por una serie de conflictos y trámites para lograr el saneamiento y titulación de tierras por parte de los

²² Gran parte de los datos presentados a continuación provienen del trabajo de RED HABITAT (2003:4 -49).

vecinos y para acceder a la propiedad urbana, los servicios y los recursos necesarios para habitar el espacio urbano. La primera zona constituida en el distrito fue la urbanización “Villa Ex Tranca Río Seco” el 10 de Julio de 1968. En la década siguiente, se crearon siete nuevas urbanizaciones, entre las cuáles se encuentra “Villa Tunari FAB” fundada el 12 de mayo de 1970, la zona Brasil el 15 de septiembre de 1974. A partir de los años ochenta el proceso de creación de urbanizaciones es mas acelerado. En esta década se fundan las zonas 23 de marzo, 6 de Agosto, anexo 25 de Julio o Villa 25 de Julio. Durante los años 90, se crearon 20 urbanizaciones, la primera de éstas, fue la zona 6 de marzo (Ex 9 de Abril) constituida el 6 de Junio de 1990. A esta le siguió la Urbanización Pedro Domingo Murillo que ya había sido poblada desde 1978. En los primeros años de la presente década se crearon nuevas urbanizaciones entre ellas “Villa 9 de Abril” y “San Felipe de Seque, Sector 1 (Anexos: Mapa 1, p.240).

Durante todo este proceso de urbanización, grandes extensiones de tierra se concentraron en manos de “loteadores”, quienes bajo el autodenominativo de “apoderados” de comunarios, hacendados e instituciones públicas, se apropiaron de terrenos y especularon con los mismos en desmedro de los vecinos, generando prolongados conflictos de derecho propietario y titulación para las zonas. Estos aspectos constituyeron el inicio de situaciones recurrentes de lucha de las organizaciones vecinales de base, que, en muchos casos, continúan hasta hoy.

Con la implantación de la Ley de Participación Popular se ha iniciado un proceso de distritación en etapas sucesivas, el mismo que buscaba organizar Unidades Territoriales relativamente equilibradas en población y espacio. En el año 1996, el Concejo Municipal de El Alto dictó la ordenanza Municipal 007/96 que resuelve la creación de los Distritos 1,2,3,4,5 y 6 y un Distrito Municipal Rural. Posteriormente, a través de la Ordenanza Municipal 054/97 se incluyen 11 urbanizaciones al Distrito 4 y, finalmente, la Ordenanza 065/02 del 29 de mayo de 2002 divide la ciudad de El Alto en 9 Distritos. Para entonces, el Distrito 4 estaba conformado por 46 urbanizaciones y tres comunidades rurales. Para el año 2003, contaba con 56 urbanizaciones, que mostraban un grado de consolidación intermedio o estaban en plena etapa de formación.

Hoy en día el Distrito 4 ocupa una superficie de 1471,9 hectáreas que suponen el 4,20 % de la superficie total de la ciudad. Tiene una cantidad aproximada de 93.000 habitantes con una densidad poblacional de 63 habitantes por hectárea (Anexos: Gráfico 1, p. 241).

El Distrito 4 de El Alto se encuentra en el Sector Norte de la ciudad. Al norte colinda con la avenida Juan Pablo II (Carretera Panamericana); sus límites con el Distrito 7 no están bien definidos, al este colinda con el kilómetro 7. Al oeste con el límite del área urbanizada actual algunos manzanos más allá del río Seque, y al Sur con la malla del Aeropuerto y el límite la urbanización Mercedario. En el distrito IV, convergen dos importantes carreteras, una es la Carretera La Paz - Laja y la otra es la Carretera La Paz-Copacabana, ambas vías conectan a la ciudad de El Alto con una serie de provincias, pueblos y comunidades del occidente y el Norte del departamento de La Paz.

Condiciones Socio Económicas

De acuerdo con datos del municipio (Cumbre Distrital 2005), el porcentaje de pobreza en el distrito IV, en base al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) alcanza al 77%, siendo el quinto distrito en nivel de pobreza en la ciudad de El Alto, luego del 5, el 7, el 8 y el 9 (Anexos: Gráfico 2, p. 241). El Distrito 4 cuenta con una población económicamente activa de 34329 personas a partir de los 10 años de edad, de las cuáles un 92% se encontraba ocupada a febrero del año 2005, el restante 8% era población desocupada activa. Aunque el nivel de desocupación es bajo, las condiciones del empleo son precarias y la remuneración promedio es baja. Gran parte de la población está concentrada en el llamado Sector Informal de la economía. El 26% de la población tiene como ocupación el comercio, un 24% la actividad manufacturera, un 10% se encuentra en el sector del transporte y las comunicaciones, un 8% en la construcción, un 6% en la educación y un 5% en el rubro del hospedaje y la venta de alimentos preparados en restaurantes (Anexos: Gráfico 3, p. 242).

El nivel de instrucción de la población es bajo, un 50 % de la población ha cursado sólo la primaria, un 27 % ha cursado secundaria mientras que casi un 10% de la población no ha pasado por la escuela y apenas un 3% ha llegado hasta la universidad. De las 56 urbanizaciones, un 27%

no cuenta con el servicio de agua potable, la cobertura del alcantarillado sanitario llega sólo al 30% en todo el distrito y la cobertura de energía eléctrica alcanza un 68%, el 30% restante está constituido por las zonas que carecen de este servicio por estar en los márgenes del distrito.

Identificación Cultural e Idioma

De una población distrital de 81279 personas de 4 años y más de edad, un 64% tiene como idioma materno el castellano, el 34% el aymara, y el 2% el quechua. En porcentajes mínimos aparecen idiomas como el guaraní, otros nativos y alguno extranjero. Sin embargo, estos datos no contemplan el bilingüismo como un dato importante para definir procesos de permanencia o transformación de ciertos rasgos culturales. En términos de *autoidentificación* étnica es destacable que entre una población de 15 años y más de edad un 76.50% se autoidentifican como aymaras, aun cuando su lengua materna haya sido el castellano; otro 5.60% se identifica con el pueblo quechua y otros porcentajes menores con otros grupos étnicos.

Marco Organizativo

Existe una diversidad de organizaciones en el distrito, las mismas que aglutinan a sus miembros a partir de diversos tipos de intereses. Algunos de carácter económico, otros ligados a la esfera de la producción simbólica y otros a intereses y demandas de desarrollo urbano.

Organizaciones Gremiales

Es uno de los sectores más numerosos y con una importante capacidad de movilización. En el distrito se constituye fundamentalmente por comerciantes de ferias y mercados que expenden sus productos al por menor. Para el caso del distrito, su capacidad parece relativamente limitada y su dirigencia manifiesta una menor politización en su discurso que en el caso de las Juntas Vecinales, ya que su principal reivindicación pasa por el mantenimiento de sus espacios de venta en las diferentes zonas del distrito.

Organizaciones de Mujeres

Algunas están aglutinadas por objetivos ligados de manera directa a la esfera económica y el consumo. Para el caso del Distrito, se pueden contar a los clubes de madres vinculados con instituciones privadas de promoción social a partir de la prestación de alimentos y otros bienes de consumo básico. También se encuentran las organizaciones ligadas a otras instituciones de promoción económica que operan en el campo de la capacitación productiva y/o el microcrédito, en estas, la vinculación difícilmente trasciende de la necesidad inmediata de conocimientos prácticos o recursos económicos para la subsistencia, más aún cuando están bajo el control de entidades financieras que priorizan una lectura de beneficio y crecimiento individual aun cuando lo sea por la constitución de “Grupos solidarios” de garantía prestataria. Finalmente, podemos encontrar a organizaciones aglutinadas en torno a ONG’s que operan en el campo de la mayor equidad y participación política para la mujer, en estas si existe la construcción de un discurso político más trascendente, aunque la promoción individual de mujeres hacia la esfera pública, a veces se realiza a costa de la difuminación del discurso radical de base.

Organizaciones de Jóvenes

La mayor parte de estas son agrupaciones futbolísticas, parroquiales y artísticas culturales. Si bien en estas dos últimas se puede detectar una lectura crítica de la realidad y un discurso ligado a la resistencia cultural, su dinámica gira sobre la base de actividades concretas que las cierran sobre sí mismas. No obstante, para el caso del distrito muchas de estas organizaciones han derivado con el tiempo, aunque reduciendo el número de sus miembros, en agrupaciones con pretensiones de transformación política local y nacional, lo cual las convierte en una importante fuente de recambio de la dirigencia distrital a mediano y largo plazo.

El Comité de Vigilancia

Esta constituido casi siempre por un presidente de alguna Junta de Vecinos y un suplente. Asume la tarea de articulación entre las OTB’s (Juntas Vecinales) y la instancia Municipal a través de los procesos de planificación participativa, control y seguimiento de PDM’s y POA’s

para que los recursos sean invertidos en su totalidad y de manera equitativa en el distrito. Aunque su rol legal de articulador con la esfera institucional le ha restado independencia política respecto a la gestión municipal de turno, se ha convertido en una autoridad muy importante debido a su posibilidad de decisión en los proyectos distritales. Este carácter de ligazón, sin embargo, no siempre le ha impedido su participación más militante en otros procesos de demanda distrital y municipal incluso trascendiendo el ámbito de sus competencias formales en momentos de movilización.

Las Juntas de Vecinos

Las organizaciones vecinales están organizadas sobre la base de una mesa directiva elegida anualmente a partir de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario de Hacienda, un Secretario de Actas, uno de Deportes y algún otro cargo o Comisión en función de necesidades específicas de cada zona. Sin embargo, el accionar de las Juntas Vecinales por lo general gira en torno a la actividad de dos o tres personas que dedican su tiempo a canalizar las demandas barriales frente a la Alcaldía y otras instancias.

A pesar de que su actividad política no liga de manera tan directa con aspectos económico productivos como en el caso de las organizaciones gremiales o de pequeños productores, las Juntas de Vecinos muestran una mayor proyección y discurso político que se plasma en su hegemonía sobre las decisiones distritales en función a dos factores preponderantes, por un lado, el sentido de propiedad sobre el ámbito residencial del distrito vinculado con las demandas de desarrollo urbano y, por otro, el reconocimiento legal y práctico emanado de la nueva estructura de articulación sociedad civil - Estado que surge con la aplicación de la ley 1551. El distrito 4 es considerado como uno de los más activos en cuanto a participación política desde las juntas vecinales.

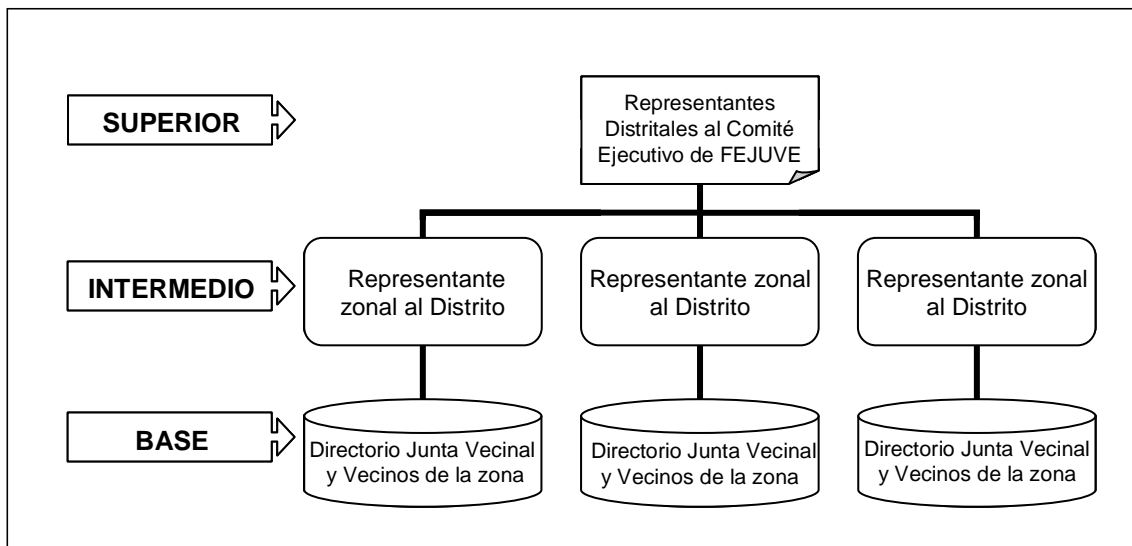
Marco Institucional Estatal

El marco institucional está definido básicamente por la Subalcaldía del Distrito 4. La misma que al no estar sujeta a un proceso de desconcentración, se encarga de actividades muy puntuales en

el distrito, vinculadas a la realización de obras menores y al mantenimiento, así como a la recepción de carpetas para proyectos zonales. Ésta, desde su creación, se ha caracterizado por ser una importante arena de lucha para representantes distritales y partidarios del partido oficial. Aún hoy los dirigentes continúan luchando por la elección directa de su representante a esta instancia por encima de la decisión del Alcalde.

A continuación elaboramos una descripción de las representaciones colectivas respecto a la autoridad vecinal en lo que hemos denominado los tres niveles de la estructura organizativa vecinal del Distrito IV. Estos niveles son: 1) El nivel de Base, que comprende a la Directiva elegida cada dos años y a todos los vecinos de base, ambos componen lo que se conoce comúnmente como “la Junta de Vecinos”; 2) El nivel Intermedio, constituido por todos los espacios de encuentro e interacción de los representantes de cada una de las zonas, sean estos presidentes o vicepresidentes de las Directivas de cada una de las 65 zonas del Distrito. Su principal escenario político lo constituye el ampliado distrital reunión convocada una vez al mes. 3) El nivel Superior conformado por todas las nociones, luchas, supuestos y ámbitos de interacción de los representantes distritales al Comité Ejecutivo de la Federación de Juntas Vecinales de la Ciudad de El Alto, el mismo que es elegido cada dos años en el denominado congreso Ordinario de la FEJUVE, máxima instancia de decisión de las Juntas Vecinales a nivel de El Alto.

Figura 1: Unidades de Análisis, Niveles de la Organización Vecinal



El asambleísmo muestra procedimientos altamente formalizados que legitiman las relaciones entre las bases y los dirigentes en todos los niveles de la organización vecinal. No obstante, la relación de las bases con los dirigentes también se funda en unas representaciones sociales compartidas que son tan efectivas y necesarias como estos procedimientos.

P A R T E 2

II. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRACTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL DE BASE

El nivel de Base, está constituido por las Juntas de Vecinos, es decir por las principales organizaciones de base territorial a nivel de cada barrio y zona del Distrito 4 de la ciudad de El Alto. De acuerdo con Sandoval y Sostres (1989) son organizaciones territoriales aglutinadas en torno a vivencias y experiencias comunes generadas por el convivir diario en un espacio compartido. Por ello son “organizaciones” reivindicativas de los derechos urbanos, aunque su horizonte de lucha en determinadas coyunturas y condiciones se amplía, constituyéndolas en demandas de movimiento popular organizado.

II.1. Requisitos y necesidades ligados a lo material

Ser propietario

No se exige explícitamente que el postulante o quien detente un cargo tenga ciertos recursos económicos, salvo ser propietario de una casa, aspecto que garantiza “la estabilidad de su gestión” (Cottle y Ruiz 1993:142). Esta claro que el requisito de propiedad inmobiliaria excluye a todos aquellos que no cuentan con una vivienda en la zona se reducen así las posibilidades de participación en cargos directivos tanto de inquilinos como de jóvenes que no han adquirido aún independencia residencial y vivienda propia. Sin embargo, es necesario ir un poco más allá del mero criterio de estabilidad, ya que además de la posibilidad de abandono del puesto al final del contrato inmobiliario, media una visión “vecinal” que asocia a los inquilinos que con una debilidad de compromiso zonal, manifiesta, por ejemplo, en una tendencia al incumplimiento de deberes vecinales básicos como la movilización, el aporte de “cuotas” en

dinero, la eventual acción comunal en forma de trabajo y la participación en acontecimientos festivos. Así, en los sentidos asignados a la “propiedad de una vivienda”, existen aspectos vinculados al arraigo territorial, la identidad y el compromiso. A partir de estos, se busca que elegido para un cargo, esté lo más involucrado posible en la vida de la zona y sus necesidades. Hemos observado varios casos de dirigentes cuestionados por no residir de manera permanentemente en su zona; los cuestionamientos más comunes apuntaban a que su compromiso estaría ligado a una zona distinta y, con ello, al incumplimiento de una actividad fundamental del cargo, que es la de “observar” y atender de manera permanente las necesidades del barrio propio. Una afirmación vecinal muy frecuente apunta a que en épocas en las que las necesidades barriales eran mayores, el deseo de “mejorar” de cada individuo o familia motivaba una mayor participación en la realización de acciones conjuntas; hoy en día, el hecho de que una zona cuente ya con todos los servicios, reduce, en buena medida, las intenciones vecinales de participar o de promover nuevas actividades. Así, en la visión vecinal, esta cualidad de *experimentación* de las “necesidades barriales” esperada en la autoridad vecinal que surge de la identidad y el arraigo, implica una potencialidad y un compromiso para la acción en busca de resolverlas²³.

Recursos monetarios

De inicio cabe señalar que el trabajo de los dirigentes no es remunerado. Sin embargo no se exige que una persona cuente con recursos económicos propios, los recursos monetarios son indispensables para que los miembros de un directorio puedan ‘movilizarse’, es decir, efectuar trámites y gestiones ante la Alcaldía u otras instancias, para “invitar un refresco o un almuerzo” a algún funcionario del municipio, de las empresas de servicios, o a los obreros que trabajan en las obras de la zona. Asimismo se pueden usar para llevar a cabo un homenaje a alguna autoridad, por ejemplo durante la conclusión de una obra, y, se dice que en algunos casos, para “agilizar” (sobornar) la conclusión satisfactoria de algún trámite en instancias públicas. Los recursos necesarios se captan por un lado, de forma interna por medio de cuotas y de multas, que se cobran por la inasistencia a reuniones, trabajos colectivos o manifestaciones de protesta, y por

²³ En este sentido, no parece casual que comúnmente se reprenda a cualquier persona que pretenda inmiscuirse en los asuntos vecinales sin ser vecino de la zona, puesto que generalmente se considera que hay una intención contraria al barrio en este tipo de acciones, de este modo, la identificación y la pertenencia barrial son observadas celosamente.

otro, de forma externa, a través de organizaciones e instituciones. En la medida en que se trata de dinero de o para los vecinos, casi siempre existe susceptibilidad con respecto al destino que le da el dirigente.

Formalmente, los recursos provenientes de las cuotas, se obtienen luego de un respectivo consenso. En algunas zonas se establece un aporte regular para “la movilidad” de los dirigentes, que no supera los tres bolivianos y que por lo general debe ser mensual. En otros casos, se pueden establecer cuotas mayores o menores para tareas o necesidades específicas. En la recolección y administración de estos fondos juegan un papel importante el presidente de la zona y el secretario de hacienda, aunque es muy frecuente que el presidente concentre ambas funciones, dada la primacía de su cargo y las frecuentes deserciones de buena parte de los miembros directivos. La recolección puede hacerse en reuniones vecinales, pero guarda siempre el riesgo de evasión, por su parte la recolección “casa por casa” es más efectiva y va indirectamente acompañada de una especie de censo que permite a la directiva actualizar sus datos respecto a la cantidad de propietarios, inquilinos, deudores y montos adeudados por aportes a la zona. A pesar de su mayor efectividad, es en estas situaciones de recolección cuando los dirigentes pueden encontrar mayor resistencia de algún vecino para el aporte, ya sea por su no participación en el consenso previo o por la ausencia de una sanción colectiva que lo haga viable en el momento. Como notaremos mas adelante, es en relación al manejo de estos y otros recursos que se generan mayores desconfianzas y conflictos entre la base y la dirigencia.

II.2. Requisitos y necesidades ligados al aspecto temporal

Con respecto al tiempo se puede mencionar que existen dos rasgos importantes, el primero se refiere al *tiempo de residencia*, además de ser propietario de la casa que habita, el vecino debe haber residido por lo menos tres años en la zona, antes de asumir un cargo, esto le permite conocer y adquirir experiencia sobre la situación de su barrio. La residencia es un aspecto tan importante que algunas Juntas cobran una “cuota de ingreso” a los vecinos que por primera vez van a residir a la zona; otras Juntas a pesar de haber tenido esta práctica, la han ido abandonando con el tiempo, esto se debe al reclamo y la negativa de los propios vecinos e incluso de muchos dirigentes. La necesidad de que la persona viva el mayor tiempo posible en el lugar se relaciona con el hecho de que este tiempo genere un sentimiento de pertenencia y compromiso

con la zona, haciendo así que la persona llegue a ser una persona ‘fiel’, ‘de confianza’, alguien a quien se conoce lo suficiente y conoce lo suficiente como para confiarle los asuntos de la zona.

“...Los vecinos eligen por ejemplo, ven a una persona que tiene que ser de confianza, un vecino que puede ser un vecino antiguo que ha radicado mucho tiempo ... la verdad uno tiene que ser honrado y no tener problemas ¿no?” (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari, 1ª sección).

El segundo recurso temporal es la *disponibilidad*, es decir a la cantidad de tiempo que se puede invertir en el cargo. Se dice, muy frecuentemente, que el trabajo de junta de vecinos “*es para tiempo*”, este aspecto es muy importante, en especial en las Juntas de vecinos, puesto que puede hacer la diferencia entre un dirigente eficiente y uno imposibilitado de cumplir con su barrio.

“...por ejemplo si es un empleado público lamentablemente ya no, ya no le permite su tiempo porque el tiene que participar lunes a viernes, lunes a sábado, que por la semana su jefe puede dar permiso una sola vez, tal vez no creo que cada día ¿no?, porque cuando es uno que tiene tiempo y nosotros claro disponemos el tiempo por lo menos para ir a la Alcaldía, porque allá la Alcaldía hay que ir a algunos trámites, donde las autoridades no es cosa de una hora”... (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari, 1ª sección)

La disponibilidad de este recurso por parte de ciertos sectores hace que mucho del poder a nivel de Juntas esté concentrándose precisamente en artesanos o jubilados. Esto no excluye a personas con otras ocupaciones en los directorios, sólo que como cuentan los dirigentes, la mayor cantidad de trabajo y el mayor grado de responsabilidad se deposita en personas que tienen tiempo y la posibilidad de organizarlo de forma independiente como sucede en el caso de jubilados, cesantes y algunos tipos de trabajadores por cuenta propia. La falta de personas con el deseo de ocupar los cargos de la Junta de Vecinos ha hecho que muchas sean elegidas o se postulen ellas mismas por su disponibilidad temporal. Los vecinos afirman que, aunque a muchos ni siquiera se los conoce, se los acepta, pues se requiere de alguien que atienda los asuntos del barrio. Se atribuye la falta de candidatos más ‘conocidos’, a una falta de disponibilidad de tiempo, ligada, la mayor parte de las veces a las múltiples necesidades económicas a ser satisfechas por los vecinos o incluso a sus actividades religiosas²⁴.

²⁴ Las reuniones de las Juntas incluidas aquellas destinadas a la elección de autoridades, suelen coincidir con eventos como la Feria de la zona 16 de Julio, llevada a cabo los domingos así como con las reuniones del gran número de congregaciones evangélicas que hay en el distrito que, como mencionan los vecinos, son una de las principales causas del “conformismo” y la “apatía” vecinal.

II.3. La Verbalidad y la Expresividad como capacidades de la autoridad

Con frecuencia los dirigentes, al contrario de lo que sucede con la mayor parte de la población de base, poseen un mayores capacidades discursivas. Recurso que despliegan en contextos como los de reuniones, talleres u otras situaciones oficiales en las que acuden a ciertos elementos retóricos (gestualidad, un lenguaje con rasgos técnicos o conceptos complejos) que confieren mayor respaldo a sus planteamientos.

Un requerimiento básico de autoridad en los niveles de base del distrito IV, consiste en que un buen dirigente deberá “ser hablador” y “saber expresarse” con fluidez y claridad. El ámbito de las reuniones es el principal escenario donde se ponen de manifiesto las potencialidades de ciertos individuos para acceder a espacios de poder en el ámbito local. Un vecino capaz de realizar frecuentes intervenciones en las diferentes reuniones vecinales será considerado para convertirse en autoridad y ocupar cargos importantes en su Junta vecinal como el de presidente o secretario general.

“...la persona que está un poco hablador en la reunión que observa, claro los vecinos le dicen: “tal vez a él claro podemos elegir” creo que se elige de esa manera ¿no?, porque si uno está así cerrado, que no, que va a la reunión a pararse, si bien a escuchar nada más, pero el persona se queda así nomás, nunca no puede surgir porque lo que se fijan aquí en la reunión”... (Serapio Mamani, Ex –presidente, Villa Tunari 1ª Sección).

Estas capacidades discursivas serán un parámetro inicial de elección de una autoridad, tanto es así, que aquellas personas que no quieren ser elegidas para ocupar un cargo, por más que estén preparadas para ello, optan por guardar silencio en las reuniones o enviar a familiares demasiado jóvenes o demasiado mayores como para ser elegidos. Para describir esta representación de autoridad es necesario remitirnos a tres aspectos interrelacionados, primero: el contenido del discurso por el cuál una persona es escogida, segundo, las circunstancias en las cuáles se emite y por último, la forma del mismo.

Con respecto al primer aspecto, se puede afirmar que uno de los rasgos más importantes a tomarse en cuenta en el discurso de los postulantes es el nivel de conocimiento que expresa. La referencia a ciertos aspectos técnicos y el conocimiento sobre los trámites le suponen mayores posibilidades de ser un buen gestor de obras y proyectos frente a diferentes instancias en el ámbito municipal, aspecto considerado como tarea prioritaria de una autoridad vecinal. Estos

rasgos técnicos en el lenguaje contribuyen a las posibilidades de elección de un individuo, en la medida en la que demuestren cierta experiencia o nivel de formación para apoyar el mejoramiento del barrio, p. ej. ser o haber sido maestro, funcionario municipal, o empleado de alguna empresa de servicios urbanos.

Aunque los rasgos del discurso conforman aún el parámetro más importante de elección, no parecen constituir criterios precisos para escoger a las personas más idóneas para los cargos vecinales, puesto que es posible que existan diferencias entre aquello que podrían percibir las bases en el discurso de algún potencial dirigente y aquello que efectivamente puede hacer éste en beneficio colectivo. Así también pueden existir ciertas diferencias entre lo que perciben las bases en ese discurso y lo que observan en éste los dirigentes con cierta trayectoria. Para algunos de ellos, tener capacidades discursivas no da cuenta precisa de otras cualidades personales.

“...Las virtudes de una persona, como conocemos nosotros al reunirnos nos fijamos en eso también, quizás ¿no?, la preparación, el grado de educación. La gente se fija quién habla, quién más o menos puede hacer eso, de esa manera, últimamente igual nomás, un hablador, aunque no esté tan educado, la gente no se fija, no se da cuenta, si tiene más conocimiento, a veces al calor político, puede ser al calor de una región, muy regionalista, por lo menos son así, ya no son como antes...” (Francisco Valencia, ex - presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Esta afirmación nos habla de las dificultades de las bases para percibir si un discurso se encuentra bien fundamentado, esto precisamente en función de sus menores niveles de formación técnica con respecto a los dirigentes. Sin embargo, aunque no haya desde las bases una comprensión plena de los contenidos discursivos de carácter técnico, estos son vistos por ellas como valiosos para llevar adelante gestiones con contenido burocrático.

Algunos afirman que algunas personas son escogidas “al calor del momento”, lo cuál nos remite al segundo aspecto; es decir, las circunstancias en las cuáles se emite un discurso en consideración para la elección de un dirigente vecinal. Muchas personas, coinciden en el hecho de que “ya casi nadie quiere ser candidato de la Junta”, es muy raro que se presente incluso un solo frente para ser elegido. Como veremos luego, la forma más frecuente de promover a una persona a la junta es la aclamación, forma que incluso tiene cierto carácter coercitivo debido a que muchas elecciones o complementaciones de directorio se realizan por razones de urgencia, frecuentemente para no perder los recursos y las obras asignadas al barrio. Esto ha tenido ciertas consecuencias:

“...muchas veces también los vecinos mismos nos equivocamos también ¿no? por elegir pero lamentablemente damos en el fracaso, en vez de querer mejorar no estamos mejorando...” (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari, 1ª sección).

En otros casos, algunas personas de la comunidad fueron elegidas o reelegidas a causa de las denuncias que realizaron contra la gestión del dirigente de turno. El hecho de haber esgrimido sus faltas públicamente, los presentó como alternativas a aquello que cuestionaban; esto nuevamente, en función de la ausencia y disponibilidad de otros posibles candidatos.

...“había el que impugnaba al entrar a la presidencia, el que tenía más gente quizás o el que había hecho más propaganda, más proselitismo, ese era el presidente esa época”... (Francisco Valencia, ex - presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Por último, refiriéndonos al tercer aspecto, la forma del discurso, frecuentemente se espera que una posible autoridad sea fuerte y tenga una personalidad sólida. Esta cualidad es evidenciable a través del discurso, un discurso emitido con energía y claridad demuestra la posesión de las cualidades mencionadas.

“...En este aspecto es importante el liderazgo, que conozca, que sea líder... quién más o menos puede representar, quién tiene una buena personalidad en eso se han fijado las gentes...;...porque, más entrador era, lo conocían todos los demás, entonces han preferido votar por él, él ha salido triunfante en esa elección”... (Francisco Valencia, ex - presidente Villa Tunari 2ª sección).

En algunas circunstancias donde se tratan aspectos valorados localmente, ligados a necesidades o expectativas compartidas (reuniones informativas, movilizaciones, talleres o situaciones de competencia por espacios de decisión), hemos podido observar que los discursos más fuertes, claros y emotivos, con mayores referencias a la difícil situación socioeconómica de los pobladores alteños, o con un claro contenido identitario o moral generan una reacción positiva que se manifiesta en aplausos y ovaciones. Estos discursos circunstanciales, emitidos generalmente en un lenguaje sencillo, parecen lograr ese efecto por lo comprensible de su mensaje; al contrario de lo que pasa con discursos más técnicos que generan una respuesta positiva pero diferente, más racional que emotiva y que se fundamenta en la demostración de posesión de conocimientos útiles para la gestión.

Algunos dirigentes afirman que sin capacidades discursivas, un dirigente no podría conducir una reunión de forma correcta. En esos momentos de encuentro la palabra no sólo se emplea para transmitir información sobre los asuntos que interesan al barrio, sino también para desplegar estrategias de convencimiento y consenso por parte del dirigente. En este sentido, la palabra se constituye en un instrumento de poder, por ello su posesión es muy importante. La persona que conduce una reunión “posee la palabra” y está en posibilidades de darla sólo a personas de su afinidad; por ello muchos se aseguran de contar previamente con un grupo de personas a las cuáles “concederla” en ciertos momentos decisivos para que el consenso colectivo se vaya inclinando en dirección de sus propuestas, expectativas o intereses.

“...ellos estaban manejando, tenían su gente organizada, además el dirigente tiene que ser un poco vivo, astuto, los presidentes se organizan, conocen a su gente, tienen diez importantes personas habladores...;... en toda reunión colocan, yo pido la palabra al final ellos dan la palabra, ellos que querían dar la contra les cortan la palabra, dan a otro, solo a su gente, entonces las cosas ahí salen mal y ellos nomás manejan”... (Francisco Valencia, ex – presidente Villa Tunari 2ª Sección).

De esta manera, lo que diga una persona por sí misma para conseguir respaldo no es suficiente, ya que es fundamental que las bases lo confirmen. A partir de ello se pueden aplicar estrategias que pasan, ya sea por la validación de acciones y expectativas individuales o grupales al “tener” y “ceder la palabra” o a partir de la construcción de una “mayoría artificial” al elaborar una imagen de respaldo mayoritario -imagen que puede tener como consecuencia la adhesión de la minoría-²⁵. En circunstancias con participación colectiva, como el ámbito de las reuniones vecinales, las determinaciones surgen de lo que exprese la mayoría de asistentes. Sin embargo, esta premisa no condiciona un acatamiento automático, éste muchas veces surge de procesos de debate y

²⁵ Don Francisco Valencia cuenta que en una ocasión, personas externas deseosas de hacerse con los terrenos de su zona, reunieron gente ajena a esta para llevarla como respaldo a una reunión importante relacionada con la propiedad de los terrenos. Estas acciones han procurado ser contrarrestadas con la convocatoria por radio u otros medios de los dueños de los terrenos, quienes aunque se los habían adjudicado no vivían aún en estos. A todos se les solicitó algún comprobante de ser vecinos antes de ingresar a la reunión contrarrestando así la práctica de reunir personas externas que pueden pertenecer a un partido político, a la Alcaldía o a alguna congregación evangélica. Esta práctica ha ido declinando debido al mayor doblamiento barrial y a la estabilidad residencial.

“...son vecinos que tienen casa aquí pero no viven aquí, toda esa gente hemos tenido que traer para contrarrestar a esa gente, esa vez hemos triunfado, casi a patadas los hemos sacado.... se vale de otras organizaciones, de las iglesias evangélicas se traen gente, del mercado, de la escuela, son gente extraña, no son vecinos, así se traen, de la Alcaldía, contratan gente, cómo convencerán, no sé, con esa gente hacen votar, hemos votado también, con carnet de identidad y papeleta de luz o un certificado que diga que es vecino de la zona, ya teníamos la lista de vecinos por calle, así hemos controlado últimamente”... (Francisco Valencia, ex – presidente Villa Tunari 2ª Sección).

construcción de respaldo a determinadas ideas y propuestas emergidas de la base y de la dirigencia. Esa construcción puede iniciarse incluso antes de que se constituya el espacio de deliberación, por ello va más allá del discurso “público”, pero tiene en este un mecanismo importante de activación para el momento de toma de decisiones a partir de la posesión y la cesión de “la palabra”.

Otro aspecto requerido en un dirigente es el hecho de tener una “buena personalidad”, el ser “entrador”, y saber expresarse en diferentes circunstancias. Lo cuál es importante para interactuar o incluso enfrentarse con autoridades o representantes de ámbitos institucionales externos. El dirigente deberá “perder el miedo” a discursar públicamente y a relacionarse verbalmente:

“...hay veces da miedo participar con una autoridad ¿no?, qué es lo que va a hacer, la autoridad no es que lo va a llamar, el tiene que mandar una nota, solicitar, si quiere tener una audiencia, por lo menos conversar con las autoridades”... (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari, 1ª sección)

Ello remite a una dimensión que hace al hecho migratorio, a la necesidad de inserción de los aymaras en un espacio culturalmente distinto, en el que existe una valoración desigual de su lengua respecto al idioma que rige en casi todos los ámbitos de la sociedad boliviana, en los que no sólo “lo oficial”, sino también lo mínimamente prestigioso casi siempre se dice y escribe en castellano. Esto es más evidente en las instancias públicas, donde se deciden, gestionan y ejecutan los proyectos tan necesarios para los barrios. Por ello, “saber hablar y expresarse” es saber hacerlo en castellano y aparece como un mecanismo de articulación con un contexto cuyas esferas institucionales son agresivas, autoritarias y discriminadoras²⁶ con aquello que no se ajuste a los cánones occidentales de desarrollo individual y colectivo. En este contexto, es necesario que el dirigente pueda interactuar con autoridades y funcionarios públicos sin ser avasallado por estos, lo que impediría la consecución de cualquier beneficio para su zona.

...“si uno no llega a ser dirigente, son la gente es así cerrado, callado, hasta por eso cuando hay problemas que tienen en la Policía puede ser, uta ellos se hacen agarrar como si fueran niños si uno es hablador que ha llegado como dirigente ya sabe cómo defenderse para eso es mucho creo que importante también”... (Serapio Mamani, ex presidente Villa Tunari, 1ª sección).

²⁶ “...Cada uno de los pasos, desde el conseguir una entrevista hasta la aprobación de un proyecto, supone ruegos, excesivo gasto de tiempo y aguantar el lenguaje autoritario y poco respetuoso de las autoridades. Esta situación es más aguda si los dirigentes son migrantes recientes, hablan mal el castellano o son mujeres. Apenas se les reconoce como actores sociales e interlocutores con el poder local”... (Cottle y Ruíz 1993:147)

Esto nos habla también de las posibilidades de participación de otros actores del vecindario. Son frecuentes las referencias a las dificultades de los miembros de base para expresar sus ideas en espacios colectivos o frente a agentes externos. En especial en el caso de los más jóvenes y de las mujeres. Ellas frecuentemente tienen mayores dificultades en el manejo del español, esto a razón de su bajo nivel de escolaridad, lo cuál ha reducido sus posibilidades de desenvolvimiento en espacios y situaciones que las preparen para proyectarse a espacios dirigenciales²⁷. Si bien muchos jóvenes cuentan con capacidades discursivas, por su experiencia escolar y el hecho de haber nacido en la ciudad, la visión compartida de que el trabajo dirigencial es una actividad de “adultos responsables” limita las posibilidades de acceso de los jóvenes, tanto varones como mujeres, a los ámbitos de decisión local, aún a pesar de su disponibilidad de tiempo.

Desde la perspectiva vecinal, la buena personalidad y la *fuerza*, aspectos valorados en una autoridad vecinal perceptibles a través del discurso, son necesarios para cumplir con las obligaciones del cargo. No parece casual que estos atributos se requieran para llevar adelante un cargo que con frecuencia se considera un “sacrificio”, “una carga” o un “dolor de cabeza” que se deja en manos de muy pocos o de una sola persona. Hoy en día, los antiguos dirigentes afirman que los nuevos “están flaqueando”, como si se interpretara que estos carecen de la fuerza necesaria para cumplir con el duro trabajo de ser dirigente, el cuál supone por ejemplo que uno debe estar “molestando” continuamente en las instancias públicas “como si se fuera un funcionario más” para obtener alguna obra, aún cuando se le “arroje con la puerta”. En este sentido, un discurso firme es signo de fuerza de voluntad que ayudará no sólo a mantener el cargo a pesar de lo difícil y pesado de sus tareas, sino también a mantener cierta representatividad y exigibilidad en instancias y situaciones adversas social y políticamente, en las que es necesario un desenvolvimiento con fines prácticos, políticos o inclusive de relacionamiento cotidiano.

Por todo lo expuesto, la importancia que revisten las capacidades discursivas a la hora de contar con una autoridad vecinal tiene que ver con el contacto, conducción y toma de decisiones al

²⁷ Astvaldsson citando a Harris afirma que entre los Laymis, la participación aparece como la capacidad de hablar, no obstante hombres y mujeres mantienen una relación distinta con el lenguaje, de este modo el uso oficial de la palabra (la palabra del poder) está en manos de los hombres. En Sullka Titi Titiri (Jesús de Machaca) “el poder sonoro” con el que cuentan las autoridades es transmitido por las *wak'as* después de un proceso de aprendizaje y ritos, estos poderes les permitían y obligaban a hablar de forma veraz y sabia (Astvaldsson 2000:138). En el caso del D.4. aunque en los últimos años algunas mujeres han llegado a ocupar cargos importantes en los barrios e incluso en FEJUVE, la actividad dirigencial continúa en manos de una mayoría de varones.

interior de la organización, así como con el relacionamiento más allá del barrio. La necesidad de manejar el discurso y la expresividad forma parte de una representación colectiva de autoridad fundamental en la dinámica vecinal del Distrito IV. Es, por un lado, un importante criterio de elección en la medida en que es el referente más inmediato por el cuál las bases procuran percibir, aunque no siempre de manera precisa, las cualidades morales y políticas y los conocimientos de un prospecto dirigencial; y es por otro lado, un recurso indispensable en el accionar político vecinal, a través de la posibilidad de tener la palabra, de usarla, repetirla y cederla para alcanzar y mantener el poder y la legitimidad en el nivel de base. Su importancia también se liga al plano de la representatividad política, en tanto instrumento de relacionamiento con diferentes agentes externos al ámbito municipal inmediato, ya sea para la negociación, la interpelación o la vinculación cotidiana en un contexto de discriminación y negación de la lengua y la cultura aymara urbana y rural.

II.4. Conocimiento y experiencia como capacidades de la autoridad

El conocimiento es otro aspecto apreciado en el ejercicio de la autoridad. Además de saber hablar y escribir en español de la mejor forma posible, la posesión de otros conocimientos es importante para que una persona pueda cumplir con sus tareas en un cargo. En la práctica de las Juntas Vecinales, “tener conocimiento” útil, más allá de contar con cierto grado de instrucción escolar, significa especialmente conocer con respecto a la situación de la zona y sus necesidades, así como las obras realizadas en el pasado y sus ejecutantes, también supone contar con una serie de conocimientos específicos sobre la forma en la que se deben llevar adelante las funciones dirigenciales, en especial saber dónde y cómo acudir para realizar las obras (trámites) o para cubrir cualquier necesidad del barrio.

La instrucción escolar completa no aparece como un requisito indispensable, algunos dirigentes que no concluyeron la escuela pudieron ser presidentes de las Juntas de vecinos en varias ocasiones.

...“la persona único tiene que tener la experiencia más o menos, la educación también creo que uno si no está interesado tanto, que no tiene conocimiento creo que no llegaría como Junta de Vecino, puede llegar carterista baja así, pero uno ya tiene conocimiento, aunque no podemos decir que uno tiene que ser profesional sino uno que debe ser bachiller pero siempre que tengan conocimiento como para manejar”... (Serapio Mamani, ex – presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Por otro lado, se considera que al no haber terminado la instrucción escolar, la actividad dirigencial ha sido para ellos ‘como una escuela’, en la que aprendieron cosas que pueden servir en otros ámbitos de su vida cotidiana:

“...ahora yo mismo tengo que orientar a mis hijos, de donde llegar cómo, uno aprende, es como una escuela para mí más o menos, uno que no puede conversar con sus amigos, hasta uno ya obligado aprende y discutir sino conversar con las autoridades, eso es lo que pasa”... (Serapio Mamani, ex – presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Sin embargo, muchos de ellos consideran que tener un mínimo grado de instrucción escolar es una necesidad cada vez más importante; esto, como vimos, reviste importancia en el relacionamiento con autoridades y ámbitos institucionales a través de trámites y otros procesos formales. Dada la compleja situación de la propiedad urbana en la ciudad de El Alto, así como los conflictivos procesos de formación de las propias urbanizaciones, se le asigna gran importancia al conocimiento y manejo de la documentación de la zona. Ello será importante para consolidar el reconocimiento legal de la misma, gestionar una serie de obras y servicios, contrarrestar los embates de los “loteadores”, o solucionar conflictos de los vecinos sobre límites o propiedad de los terrenos²⁸. Por estos motivos, saber leer y conocer sobre documentos, normas y procedimientos, reviste gran importancia.

Estos conocimientos, como expresan los propios vecinos, suelen adquirirse en la práctica; en ocasiones se puede consultar a antiguos dirigentes o vecinos sobre algunos asuntos específicos. Sin embargo, se considera que la adquisición de conocimientos estará acorde con la constancia e intensidad de la práctica del cargo y el interés que se ponga en esta labor:

“...Creo que ser dirigente no es tener tanto conocimiento, no es que tenga saber, sino que la persona aprende, aún siendo ex dirigentes no sabemos bien, tenemos que aprender lo de la zona, para ser dirigente evidentemente tiene que ser una persona que tenga interés por la zona, que tenga ese interés de mejorar la zona, que tenga interés de trabajar”... (Serapio Mamani, ex – presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

²⁸ En una situación en la que una supuesta dueña de un terreno en la zona Villa Tunari, procuraba con una orden judicial y el apoyo de policías, desalojar a una conocida vecina del barrio, los vecinos salieron en defensa de ésta última a la cabeza de su dirigente, éste, logró demostrar por el manejo de la planimetría que el terreno del que hablaba el abogado de la demandante no era el que constaban los documentos, lo cuál dio lugar al final del conflicto.

Por ello, una ventaja con la que puede contar una persona al asumir el cargo es haber estado anteriormente involucrado en algún tipo de actividad dirigencial, o haber trabajado en alguna empresa o instancia pública que se relaciona o tiene contacto permanente con Juntas de Vecinos y/o Juntas Escolares. Algunos dirigentes comentan que entre los conocimientos más útiles que pudieron adquirir estuvieron aquellos obtenidos como miembros de directivas de otras organizaciones -por ejemplo, de transportistas o comerciantes- así como saber realizar tareas específicas tales como ejecutar una obra de alcantarillado o hacer un mapa de postes de energía eléctrica gracias a su trabajo previo como funcionarios de las empresas de agua o electricidad. En algunos casos, esto les permitió ser gestores de estas importantes obras en sus zonas.

Estos conocimientos, sin embargo, tienen una implicación más, puesto que haber formado parte de ciertas instancias supone ‘conocer’ y ‘ser conocido’ por gente de las mismas, quienes de ser necesario colaborarán con un ex-compañero o amigo en la ejecución de las tareas que éste requiera para su barrio. Se ha escuchado que los nuevos dirigentes carecen de estos ‘conocimientos’ y que por esta razón no han estado trabajando al ritmo de los más antiguos.

Respecto a la experiencia se observa que la persona que ocupe un cargo tenga cierta edad, pues se considera que los jóvenes, aunque sean propietarios y estén casados, no cuentan con la suficiente “experiencia” y la “responsabilidad” para asumir funciones en la Junta de Vecinos.

Algunos dirigentes antiguos, que se considera han realizado una buena gestión, fueron elegidos para ocupar algunos cargos en las nuevas directivas; en las mismas, ellos asumieron funciones de fiscalización o asesoría para “complementar” el trabajo que se realiza en estos ámbitos. De acuerdo con el rendimiento del nuevo directorio, es posible que el Fiscal General llegue incluso a tener mayor convocatoria que el propio presidente. Con frecuencia, de inicio, su falta de conocimiento del cargo hace que el poder real continúe por un tiempo en manos del antiguo dirigente investido ahora como fiscal general.

Los antiguos miembros de las Juntas, en especial los que se cuentan entre los fundadores de las zonas, habitualmente tienen un sentido de control más marcado sobre los asuntos barriales debido a su mayor arraigo en estos y al prestigio acumulado. Muchos de ellos se expresan respecto a la

menor capacidad de los “nuevos” para realizar obras, resolver ciertos asuntos urgentes, y en algunos casos defender al barrio de ciertas amenazas externas. La incapacidad se asocia con un bajo nivel conocimiento e interés. Como veremos más adelante, la observación y la crítica permanente, es también un elemento destacable en la actitud de los antiguos dirigentes con respecto a los nuevos.

II.5. Rasgos de la autoridad moral

a. El sentido de responsabilidad como cualidad moral

Por lo general se espera que antes de ser elegida una persona como dirigente, la misma proponga un plan de trabajo (verbalmente o por escrito) que contemple todas las actividades que se realizarán durante su gestión. El presentar este plan, es para algunos dirigentes un compromiso y además una promesa que debe cumplirse con los mejores resultados posibles, su incumplimiento estará sujeto a crítica:

...”Los vecinos piden: ‘qué va a trabajar?!’, tiene que decir, uno tiene que presentar su plan de trabajo, muchas veces nos preparamos un panfleto para el plan de trabajo durante los años que tenemos que gestionar pero muchas veces no cumplimos, también los vecinos nos chicotean pues, nos agarran a nosotros nos dicen que: ‘usted se ha comprometido y no ha trabajado nada’”... (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Por ello, muchos afirman que es mejor no comprometerse a nada cuando se asume un cargo, ya que muchas veces, la concreción de varios proyectos va más allá de la voluntad del dirigente, sin embargo, los vecinos o al menos algunos de ellos, entre los que se puede contar a adversarios y detractores muy probablemente recordarán las promesas realizadas.

Según los dirigentes, el grado de responsabilidad corresponde al cargo que se vaya a ocupar en el directorio; se espera que las cinco primeras carteras sean ocupadas por vecinos con cierta antigüedad en el barrio, y personas que dispongan del tiempo suficiente para ejercerlo con la mayor regularidad posible. La experiencia debe ser un requisito importante y está ligada a la responsabilidad, aunque los reglamentos permiten que una persona joven asuma la dirigencia, en la práctica, los vecinos eligen a una persona adulta, que tenga familia y casa propia. En caso de

que se incluyan a personas jóvenes en las directivas por ser propietarios, no se lo hace en las carteras más importantes, pues se afirma que los jóvenes “no tienen tanta responsabilidad”.

Algo que refleja el sentido de responsabilidad de un dirigente es el hecho de concluir su gestión en el tiempo estipulado por las normas y cumplir con los compromisos de su gestión. Según algunos dirigentes, el hecho de no completar la gestión en el período determinado trae consigo la posible vergüenza pública causada por las burlas de los vecinos, en especial cuando la elección de ese dirigente se ha llevado a cabo luego de presentar un frente y una propuesta de trabajo:

“...porque yo se que la gente también se ríe cuando no cumplen gestión, no terminan incluso la gestión y se hace sacar a medias”... (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Con frecuencia se afirma que asumir el cargo de dirigente supone también asumir “un sacrificio” y “una carga” que no todos están dispuestos a soportar. Esto implica no recibir ningún salario, donar el tiempo que se tiene para ganar el sustento diario en beneficio de la zona y soportar una mala atención y malos tratos en la Alcaldía.

“...uno tiene que sacrificarse diario yendo a la Alcaldía como un funcionario, así tal vez uno puede conseguir algunas obras, es un poco lamentable de la Junta, los Dirigentes son poco, muy difícil, hay veces y abandonan sus lugares, uno tiene que dedicarse como es ¿no?, primero creo que es para el más preocupación presidente, si bien las carteras bajas que habrían, renuncian cualquier rato abandonan, la cabeza ese de confianza tiene que ser, por no quedar mal con los vecinos sea como sea tiene que trabajar”... (Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

El sentido de responsabilidad, como representación social de autoridad vecinal, implica que una persona debe estar en posibilidades de responder al compromiso que establece con sus bases al momento de asumir el cargo. Este compromiso se presenta como un sacrificio y una carga, haciendo de estos aspectos un valor dirigencial. Se cree que una persona “adulta”, que trabaje y mantenga a una familia y haya alcanzado por ello un status social gracias a su experiencia de vida y su sacrificio será la más indicada. Estos criterios, excluirán a personas jóvenes que aún dependen no sólo económica y residencialmente de otros sino también en términos de decisiones.

b. El buen comportamiento como cualidad dirigencial

Los testimonios de los vecinos manifiestan que existen ciertas prescripciones de tipo moral relacionadas con el comportamiento en la vida cotidiana del dirigente. El dirigente deberá ser una persona con un buen comportamiento, alguien casi “perfecto”:

“...que no toma, que sea perfecto así, que no hable mentiras, algunos hay bien decentes ¿no? a ellos les eligen, no así por así nomás” (Olga Yauli, vecina de base Villa Tunari 2ª. Sección)

Si bien esta representación colectiva establece un ideal, como veremos con frecuencia los hechos distancian a los dirigentes del mismo. Esto ha difundido desconfianza y una visión negativa sobre los dirigentes que incluso puede ser injusta. Sin embargo, los vecinos procuran contar con una dirigencia que se muestre cercana a este ideal. Así, la observación tiene todavía importancia para la elección de un dirigente, éste debe ser una persona de “confianza”, es decir alguien en quien se puede depositar la responsabilidad de dirigir los asuntos del barrio debido a que se conoce la “decencia” de sus actos.

c. Autoridad moral: Conciliación, Justicia y Solidaridad local

Habitualmente se escucha que el dirigente debe comportarse como “un padre”. Esta paternidad se vincula a que éste debe atender no sólo de los asuntos formales de la organización sino también de los aspectos que afectan la vida cotidiana de los habitantes de su zona. Según la visión vecinal, el dirigente debe eventualmente llegar a intervenir en diversos tipos de problemas vecinales. Disputas familiares o vecinales, denuncias de robos e incluso crímenes tienen su primer nivel de atención en el dirigente vecinal²⁹. En casos de conciliación interna, el dirigente sugiere o evita la intervención Policial o el inicio de un proceso judicial, procedimientos costosos y prolongados. Aunque en algunas pocas zonas, ahora menos que en los primeros años, este agente puede contar incluso con un acta que hace firmar a los involucrados luego de que estos asumen un convenio para arreglar la disputa. Esta decisión, sin embargo, dependerá de la magnitud del problema a resolver, en caso de tratarse de un asunto delicado, la autoridad vecinal puede colaborar en las gestiones ante la Policía, aunque más bien son pocas las ocasiones en las que puede llegar a imponer sanciones a los involucrados.

En estos escenarios de conciliación, la edad, la experiencia del dirigente y sus cualidades morales pueden facilitar la solución de conflictos, pues lo convierten en un referente de comportamiento. También entrarán en juego sus capacidades para mantener una posición equilibrada, así como sus

²⁹ Esta condición de solucionadores de problemas y conflictos internos del vecindario puede verse en Cottle y Ruíz (1993), para el caso de las comunidades campesinas ver Ticona Rojas y Albó (1995), Ticona y Albó (1996)

posibilidades de reflexión y convencimiento, en las cuáles será nuevamente importante el manejo del discurso:

... "hay veces también con la esposa pelean que tal cosa, entonces nos vienen de confianza, nos llaman y nosotros intervenimos pero reflexionando ¿no? siempre a veces la demostración y mas que todo consejos buenos, recomendando ¿no?, como es en la vida que nosotros ya somos viejos, entonces en la vida claro, hay veces hay, pero esto tiene que entenderse que ambas partes y también a la otra parte tampoco lo sacamos a uno solo la culpa ¿no?, sino que a veces también los señoras tienen la culpa también por no atender a su debido tiempo o hay veces molestan el momento de borracho: "que esto no lo va hacer, que tales ya" siempre hay también, pero esto demostrar de otro lado, entonces así, más que todo yo por ejemplo le digo: cualquier problema, "me voy a separar, que no me ayuda, que no me lo cocina que tal", "ya" le digo, ya ese ratito vuelve pues duro el hombre no hay caso de doblegar "ya" le digo: "tu eres joven puedes, también tu mujer puede conseguirse otro, eso no hay problema, sino hay, no te gusta, hay leyes pues que puedes acudir, pero las wawas", "no ah las wawas", "eso, por que quien va a ser ¿no?" quien va a pagar los platos rotos de ustedes?"... (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

En otros casos, incluso más allá de ser el dirigente un referente moral, se tiene claro que, habiéndose llevado a cabo un delito o conflicto grave en el vecindario, el dirigente vecinal debe ser el primero en ser informado y realizar las primeras acciones que tiendan a su esclarecimiento o solución, estas acciones pueden llegar incluso más allá de las diligencias policiales básicas³⁰.

Eventualmente, el dirigente puede llegar a certificar el buen comportamiento de algún vecino que considera ha sido acusado injustamente. De este modo, la presunción de culpabilidad puede ser contrarrestada o mediada por él o ella en función de la confiabilidad que supone ser la autoridad vecinal, confiabilidad reforzada además por su posibilidad de conocer el carácter y comportamiento de sus vecinos:

... "tomo el caso, hago el seguimiento, coopero, ayudo, por ejemplo habían jóvenes que dice que habían violado a las señoritas, ¿no? entonces a veces porque estás ahí, sin ser violador ya eres el violador ¿no? que estás involucrado entonces han venido a pedir certificación de que cómo es ese joven, entonces si yo veo que el joven es bueno certifico que el joven tiene buenos antecedentes y tantos..." (Mercedes Condori, Presidenta Zona 6 de Agosto).

Hoy en día es común que algunos vecinos soliciten certificación de haber vivido en la zona durante mucho tiempo, esto para realizar trámites legales o de identidad. Aunque se sabe que

³⁰ En una ocasión, una dirigente vecinal, apurada se dirigía a hacer una llamada telefónica porque según contaba se había llevado a cabo el asesinato de un anciano en su zona, al cuál además le habían robado algunas pertenencias. Ella preocupada decía "como yo soy presidenta a mi me han ido a buscar para que llame a la Policía".

algunos dirigentes han cobrado por este servicio, otros plantean que esto constituye un deber del dirigente:

“...yo no puedo hacer eso porque estoy cooperando, yo soy una autoridad que debo ayudar a mi zona ¿no? Alguna que otra vez ellos también me piden ¿no? me dicen por favor colabóreme en certificarme que vivo en la zona, soy vecino tantos, tantos, ahí sí certifico sin pedir ni un centavo”... (Mercedes Condori, zona 6 de Agosto).

Otras situaciones en las que suelen intervenir los dirigentes, tenían un carácter más solidario: ellos se ocupan de hacer colectas para cubrir los gastos funerarios de algunas familias que habían perdido a algún allegado, así también podían destinar los recursos recolectados a la curación de algún vecino enfermo. Esta práctica, dicen los vecinos, está desapareciendo: “por la falta de interés” de los dirigentes.

En ocasiones, un dirigente puede verse impulsado por sus vecinos a llevar adelante ciertas acciones de control colectivo sobre temas que afectan al barrio. La aparición de las cantinas en las cercanías de la Universidad Pública de El Alto ha generado el deseo de intervención de la gente de Villa Tunari en busca de su expulsión, puesto que se identifica a la multiplicación de estos locales como una de las causas de la delincuencia en la zona. Las solicitudes de clausura presentadas a la Policía y a la Alcaldía no han tenido efectos positivos, muchos de los locales tienen el permiso de funcionamiento proporcionado por la Alcaldía, por ello, la gente en el barrio ha decidido llevar a cabo esa tarea por cuenta propia. Algunos ex-dirigentes reconocidos por su buena trayectoria, aunque no ejercían ningún cargo, fueron solicitados para participar en estas acciones. Ellos han sugerido continuar con acciones de carácter mucho más formal, puesto que además de tener pocas posibilidades de éxito, estas podrían comprometer principalmente a la dirigencia.

Existen algunos testimonios que afirman que en los primeros años de existencia de la zona Villa Tunari, hubo un enfrentamiento con un “grupo de jóvenes” que no quería abandonar una casa alquilada a un vecino del barrio; la misma había sido usada para guardar objetos robados y era un espacio de reunión y diversión que molestaba a los pobladores. Ante la solicitud del dueño, el dirigente decidió intervenir con la ayuda de un grupo de vecinos, quienes al verse agredidos por los ocupantes de la casa, reaccionaron violentamente sin que este pudiera controlar el curso de los eventos. El conflicto concluyó con la muerte de dos de los jóvenes, que armados se resistieron a

la desocupación. El dirigente tuvo que someterse a pasar un tiempo en la cárcel puesto que se lo responsabilizó por todo lo sucedido.

Aunque las posibilidades de acciones colectivas en contra de delitos o conflictos graves que afectan a los vecinos no se han reducido, no existen más que registros muy extraordinarios sobre desenlaces violentos en estas, con ello, empero no se han reducido las posibilidades de que los dirigentes tengan que asumir la responsabilidad por los mismos. Al respecto, un ex – dirigente, refiriéndose a su negativa de enfrentarse al problema de los centros nocturnos en su zona, nos decía *“hay veces los vecinos son fregados también, no hay caso de controlar”*. Ya que las acciones colectivas con desenlaces violentos tienden a ser asociadas por los poderes públicos con la iniciativa de un liderazgo individual a fin de encontrar un culpable, parece existir una especie de tensión equilibrada entre el potencial emprendimiento de las mismas por parte de los vecinos de base y las intenciones del dirigente de no aparecer como responsable de acontecimientos que muchas veces no podría controlar, de los cuáles más bien se convierte en instrumento.

No obstante, existen otro tipo de acciones colectivas locales en las cuales el propio dirigente requerirá del respaldo y la compañía de las bases para llevarse a cabo. Estas estarán generalmente destinadas a conseguir logros concretos en beneficio de la zona, por lo cuál no sólo son susceptibles de suponerle réditos políticos, sino también de ser justificadas. Podemos citar recientes acciones de ocupación de terrenos baldíos con la finalidad de contar con espacios para la edificación de centros comunitarios - en especial Sedes Sociales -. Una reunión vecinal de la zona Pedro Domingo Murillo 1ª. Sección, fue la ocasión para que se hable de un terreno que había sido descuidado por un vecino y que, podía ser expropiado en beneficio de la Junta de Vecinos debido a que sobre éste el dueño no había realizado ninguna gestión más allá de su mera adjudicación. La presidenta afirmaba que podía incluso tener el consentimiento del mismo Alcalde para ocupar el terreno, por ello solicitó a los vecinos que apoyarán con la mano de obra para emprender *“por lo menos una pequeña construcción”* en el terreno, para que en ésta se puedan dejar el escritorio y otros materiales de la junta como constancia de que el terreno está siendo usado por la vecindad. Finalmente, se acordó *“tomar”* el terreno. Después de entrar a éste derribando las puertas, se cambiarían las chapas, por eso, era necesario que todos los vecinos puedan participar de esta acción, esto fue recalado varias veces por la presidenta. La acción de

ocupación que se pretendía emprender, a pesar de contar con el “apoyo” del Alcalde, requería la participación de las bases para *legitimarla*, pues podía provocar reacciones negativas y sanciones legales por parte del dueño o de los propios vecinos del terreno. La falta de respaldo vecinal a dicha iniciativa dirigenal, evitó que la misma se llevara a cabo, igualmente el apoyo del Alcalde fue insuficiente. Es así como el respaldo colectivo a las acciones dirigenales resulta muy importante, el mismo podrá hacerlas más efectivas por el uso de la fuerza y la presión grupal y también legitimarlas por la primacía de la necesidad colectiva sobre el interés individual.

En otra zona del distrito, la supuesta dueña de un terreno en Villa Tunari procuraba desalojar a su anciana ocupante de varios años. Esto generó la reacción del dirigente vecinal y de los vecinos, quienes pensaban enfrentarse con palos y piedras a la Policía, empeñada en el desalojo. Al hacer este relato, el dirigente decía: *"cuando hay respaldo de la gente, no hay miedo"*. Ellos le decían a la supuesta dueña: *"...a ti no te conocemos, ¿cuando haz cumplido con la zona?"*, *"la señora (ocupante) ha estado en las marchas, en la realización de cordones (de acera), a ella conocemos como único dueño, a vos no"...* En este caso, el respaldo vecinal que obtuvo el dirigente para hacer frente a la pretendida ocupación, le permitió demostrar la ilegalidad del desalojo con la ayuda de documentación e incrementar así su reconocimiento. La convivencia y la familiaridad resultante de esto, devinieron en una reacción vecinal por procurar restituir el derecho de residencia de la anciana, gracias a su propio compromiso con el vecindario desde sus primeros días de creación³¹.

De este modo, las autoridades vecinales son solicitadas o se han visto impulsadas a encabezar ciertas acciones sobre los problemas y necesidades que afectan a sus vecinos, además de las tareas relativas al “desarrollo urbano”, tales como los conflictos familiares o vecinales, o la delincuencia. Como muestran los ejemplos, las intervenciones en contra situaciones de delincuencia o conflictos legales suponen una obligación de la autoridad vecinal. En estas situaciones y en las que se procura resolver problemas de carácter doméstico la importancia de las cualidades morales es mayor, puesto que tener experiencia y un comportamiento ejemplar

³¹ El argumento vecinal muestra que la posesión sobre un terreno no se basa sólo en la tenencia de documentos, sino también, en el reconocimiento construido en la interacción vecinal. Se entiende que “cumplir con la zona” es participar en su mejoramiento como espacio de vida. Esto manifiesta la importancia de las relaciones cara a cara en el nivel de base donde las diversas actividades comunitarias pueden ser un motivo de conocimiento y reconocimiento vecinal lo cual aumenta las posibilidades de acciones colectivas de solidaridad y control.

será útil para poder dar consejos y recomendaciones efectivas. Sin embargo como afirman los vecinos estas acciones de conciliación han experimentado importantes cambios en los últimos tiempos, se dice que hoy en día en el barrio existen algunos “personajes que no le dan importancia al dirigente” o gente nueva en el barrio, inquilinos o jóvenes que “ya no respetan a estas autoridades”.

d. Aspectos del Prestigio Festivo

Tomamos en cuenta ahora las implicancias de la fiesta en la construcción de legitimidad vecinal, en la medida en que ésta puede darnos algunas pautas acerca de la valoración colectiva de los vecinos del distrito con respecto a características, comportamientos, acciones y actitudes sociales de una persona. En el espacio rural, el buen comportamiento, la responsabilidad y la experiencia, así como la realización de otras actividades comunitarias pueden llegar a proporcionar a algunas personas un *status* que incide sobre sus posibilidades para constituirse como autoridades comunales entre el resto de sus vecinos. A partir de estos antecedentes, consideraremos la importancia del prestigio festivo en la construcción de legitimidades vecinales en la ciudad de El Alto. Desempeñar de la mejor forma posible algún cargo relacionado con las fiestas zonales, también puede ser una forma de obtener el respeto de los demás miembros de la comunidad. Este elemento además, se constituye aún en muchas comunidades andinas en un paso indispensable en la vida de una persona antes de poder ejercer algún cargo como dirigente y por ello estará sometido a la observación colectiva:

“...sí hay miramiento también en eso, para no hacerse mirar con la gente contratan la mejor banda y por eso: “hay que tratar a la gente bien” dice mi papá, tiene que haber comida todo ahí, toda clase de bebida tiene que haber, por eso también la gente va a decir: “sí, esa gente sabe pasar la fiesta”, hay otros que no, tienen bajos recursos y no, no pasan bien, ellos son criticados con la gente, se hacen criticar”...; ...“sí, el ya sabe pasar fiestas, ya tiene experiencia puede ser autoridad, le nombran”... (Olga Yauli, vecina de base Tunari 2ª sección).

Según esto, en el campo la crítica comunitaria puede dirigirse a aquellas personas que no pasan una fiesta con abundante bebida y comida por carecer de recursos, de este modo, el prestigio puede ser mayor para las personas que cuentan con los medios, aunque no necesariamente monetarios para dar una buena fiesta. Esta frase nos muestra que las diferencias sociales tienen importancia o la han empezado a tener con mayor intensidad en las comunidades andinas. Como

se verá, este aspecto puede manifestarse de manera más contundente en la ciudad, donde el dinero tienen mucha mayor importancia.

Las fiestas en la ciudad continúan siendo, en alguna medida, situaciones sujetas a la observación de la vecindad. Son importantes ocasiones en las que se refuerza el sentido colectivo y la pertenencia a un barrio. Muchas de ellas coinciden con fechas cívicas o religiosas como el día de un Santo católico. Las labores en las mismas si son llevadas a cabo de manera correcta constituyen formas por las cuáles algunas personas pueden generar cierto respeto colectivo:

“...Las fiestas para mi son orgullo personal nada más, si pasas un preste por un Santo y pasas la fiesta es quizás para no quedar mal con los vecinos o hacia su familia y está haciendo el esfuerzo para gastar tanta plata, para orquesta, para el local, para la banda, eso tiene que salir de su bolsillo porque nadie le ayuda, entonces creo que es un orgullo poder pasar el preste”... (Antonio Jarro, ex presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Sin embargo, la situación descrita por los informantes en algunas zonas muestra ciertas transformaciones importantes de las fiestas con respecto a los primeros años de vida en el barrio. Muchos aseguran que éstas han venido declinando en cuanto a participación en los últimos años, además de que se han estado celebrando dentro de círculos más cerrados (familiares o amigos), al contrario de lo que sucede en las comunidades, donde los pasantes ofrecen la fiesta al concurso de toda la comunidad. También se han dado casos en el barrio, en los que una mujer soltera ha recibido sola la fiesta algo poco frecuente en la comunidad. Algunos miembros de base, quienes por contar con recursos económicos limitados generalmente no acceden a un cargo dirigenal o festivo, afirman que si pasaran fiestas en la forma en la que se hace en el campo, estarían sujetos a la crítica de los pasantes más acomodados, quienes invierten dinero en las celebraciones y no así ganado o bienes agrícolas como sucede en el campo. De este modo, las transformaciones operadas por la vida urbana en distintos grupos de migrantes que pertenecen a generaciones distintas, se manifiestan por diferencias culturales y de clase tan marcadas, que algunos de los migrantes más recientes hablan de los vecinos más acomodados como ‘la gente bien’; es así que las acciones que podían conferir prestigio en el campo, se han visto desvalorizadas en la ciudad donde el dinero tiene mayor importancia:

... “no, no es como en el campo, en el campo es diferente, en aquí muy diferente también es, en el campo bien tranquilo así aire libre bien, en aquí no, mucho ratero hay, otras gentes invitan, se pelean así, no, en cambio, en el campo todo del campo somos igual, aquí si nosotros venimos del campo, aquí en la fiesta, en La Paz van a pasar

una fiesta no, los del campo somos criticados nosotros, qué, 'que saben ellos' dicen, hay veces no nos vestimos bien, de eso hasta eso somos criticado, no es lo mismo"... (Olga Yauli, vecina de base Tunari 2ª sección).

Un importante aspecto de esta realidad, es que en las comunidades agrícolas andinas, 'pasar la fiesta' es una obligación que deben cumplir los miembros adultos en algún momento de su vida. Como parte de sus representaciones colectivas, nuestros informantes aseguran que esta norma, era controlada por turnos en base a la posesión de las tierras, de ese modo, todos tenían la oportunidad y el deber de alguna vez en su vida acceder al cargo y consecuentemente al prestigio que este podía eventualmente conceder. Sin embargo, en la ciudad, esto es diferente, el hecho de que hoy se mencione que se trata de un cargo 'a pesca', implica que los vecinos pueden, por un lado, verse liberados de una labor que ya no se constituye como obligación, y por otro, el hecho de mantenerla al interior de un grupo de familiares y afines con los recursos económicos suficientes para generar un grado de ostentación suficientemente provechoso para consolidar y mantener una posición social más elevada y no tanto redistribución y reciprocidad comunitaria. El hecho de que la gran mayoría se vea excluida de estos eventos³², supone también que el pasante debe responder con sus actos y su esfuerzo invertidos en la fiesta a un número menor de personas.

Las acciones para la realización de la fiesta que apuntan al únicamente a la ostentación y al incremento del prestigio personal si redistribución tienen ciertas connotaciones que hoy en día han empezado a ser más cuestionadas:

"...En nosotros también existe algo, si yo paso una fiesta ahaa... pues pasaré con mucha plata y seré muy grande y a nadie le pido dinero ni cobro, es por esto existe el odio. Ahora todos somos individualistas, hasta yo, ya no comparto en mi zona con mis vecinos, se ve quien es tu amigo solo con él y nadie mas"... (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

Algunos plantean que los esfuerzos para realizar la fiesta son cuestionados por ir sólo en beneficio de muy pocas personas; es decir, aquellas que se considera como amigos y no a todos los miembros de una zona. Así también, se ha empezado a cuestionar el hecho de que algunas

³² Tampoco podemos dejar de citar otra de las razones para la declinación de la participación en las fiestas y su importancia en el ámbito urbano, una de estas, está relacionada con los cambios en la inclinación religiosa de los migrantes debido a la gran presencia de distintas denominaciones religiosas en la ciudad de El Alto y su marcado desacuerdo con la devoción a imágenes religiosas.

personas lleguen a hacer gastos excesivos incluso poniendo en riesgo el sustento familiar lo que muestra una distorsión urbana en la lógica del prestigio redistributivo, con inaceptables señales de individualismo y ostentación, junto con las cuáles surgen brechas entre aquellos que, por un lado, contando con mayores bienes económicos pueden acceder a una mayor cantidad de prestigio y relaciones sociales; y por otro, aquellos que se insertan en la vida urbana con medios limitados, lo que hace que estos últimos se vean cada vez más imposibilitados de incursionar en espacios de prestigio que se han convertido en eventos con fuerte connotación familiar extendida. Por estos factores, estamos en posibilidades de decir que, la fiesta en la ciudad, parece haber cedido en su carácter de evento distribuidor de bienes y prestigio, ayudando más bien a que estos se vayan concentrando en individuos, grupos de familiares y de ‘gente conocida’ entre sí.

En la historia de las zonas del Distrito 4, el papel de la dirigencia en las fiestas siempre ha sido importante desde el punto de vista organizativo, muchas de las personas que no sólo promovieron, sino que asumieron las tareas de ser *preste* o pasante en las fiestas de las zonas fueron dirigentes. En varios casos, fueron ellos quienes dieron lugar a cierta institucionalización de las mismas³³.

Cuando se acerca una fiesta zonal, es la junta de vecinos junto con el *preste* – su hay uno - quienes definen un cronograma de actividades. En caso de que la fiesta no coincida necesariamente con la festividad de algún Santo o no haya un *preste*, es el dirigente vecinal quien asume gran parte de la responsabilidad. Aunque por ello no lleva el nombre de “*preste*”, debe hacer las gestiones necesarias para que todas las actividades programadas se lleven a cabalidad y tengan el mayor realce posible. Para ello, deberá conseguir el mobiliario necesario para recibir a las autoridades y, en algunos casos, buscará la presencia de la prensa, generalmente una radio o un periódico que difundan el evento.

³³ En la zona de Villa Tunari, dos de los dueños de las imágenes ejercieron alguna vez como autoridad vecinal. Fue iniciativa de ellos celebrar estas fiestas haciéndolas coincidir con el aniversario de la propia zona celebrado el 5 de Agosto; esto se logró por medio de recursos tales como las novenas en el caso de la fiesta del Apóstol o Tata Santiago y el adelantamiento de algunas fechas como en el caso de la Virgen de Urkupiña para que coincidieran ambas con la fiesta de la Virgen de las Nieves celebrada el mismo día del aniversario. En ocasiones, algunos dirigentes conocidos han asumido el papel de pasantes de comparsas de gremios de la zona, como en el caso de las pescaderas de Tunari 1ª sección.

Deberá también procurar involucrar a todas las instituciones y agentes importantes presentes en su barrio, tales como la Liga deportiva, el mercado zonal, las ONG, los sindicatos de transportistas y las escuelas. Especialmente cuando la fecha del aniversario zonal coincide con una fecha cívica, coordinará la realización de la entrada folklórica y un desfile en el que estarán presentes todas esas instituciones.

Así también, gestionará los premios respectivos en caso de llevarse a cabo un campeonato deportivo, así como los refrigerios, la comida y la bebida para sus vecinos e invitados. Para ello, deberá enviar una serie de cartas tanto a autoridades e instituciones, sindicatos y gremios de la zona, a quienes nombrará como padrinos en cada uno de estos asuntos. De la misma manera tendrá que recaudar fondos entre los propios vecinos por medio de una cuota a pesar de su desacuerdo ya que esto en ocasiones despierta sus cuestionamientos sobre el destino de los fondos y porque estos habitualmente se dirigen a bebida y comida que no siempre se distribuye entre todos sino sólo entre los principales invitados y autoridades locales.

Los padrinazgos son requeridos y solicitados como una especie de favor, en especial cuando se trata de autoridades municipales con las que no se tiene una relación muy estrecha. No obstante, en los hechos, en especial si estas autoridades (Concejales, Diputados) surgieron del distrito, se entiende que estos son deberes, no cumplir con ellos es mal visto, ya que supone no sólo cierto egoísmo, dadas las mejores condiciones económicas en las que éstas viven, sino también cierta falta de lealtad con las personas a las que representan y por las cuáles fueron elegidas.

Esto no varía mucho cuando nos referimos a los sectores y agentes barriales. En una ocasión una dirigente, luego de que meses antes ya había solicitado cervezas para el aniversario de su zona a miembros del Sindicato de micros, se disponía a nombrarlos nuevamente como padrinos de refrescos para la celebración del aniversario del colegio. A la pregunta de si era posible que no respondieran positivamente a su pedido porque era la segunda vez que lo hacía en el año, ella contestó: *“no, nos deben hartos, por nosotros han entrado a trabajar en la zona, también”*. De este modo, se entendía que estos supuestos regalos eran en realidad una forma de corresponder a favores hechos previamente por el vecindario, como el de permitir el trabajo de estos transportistas en su zona. Es más, dado que era posible que se les volviera a hacer la misma solicitud en una futura ocasión, entran en juego aspectos relativos a la convivencia, en los que

hacer partícipe a los diversos agentes del barrio en estos eventos, supone una muestra de respeto acompañada de la posibilidad de seguir siendo considerados miembros aceptables de la comunidad, algo que precisamente debe reconfirmarse periódicamente con sus acciones en beneficio de la zona³⁴.

Cabe decir que, al contrario de lo que sucede en muchas comunidades andinas, en el caso del distrito 4 hay cierta distancia entre el cargo dirigenal y las obligaciones rituales y festivas de un “preste”. Si bien, el dirigente llega a asumir la organización de una fiesta incluso en caso de existir un “preste” no lleva a cabo gastos por cuenta propia, todos estos provienen del aporte de vecinos y padrinos. En zonas “grandes”, en las que el aniversario coincide con una fiesta patronal importante, frecuentemente existirá la participación de un “preste” y de varios “pasantes” de comparsas; sin embargo, los dirigentes aún continuarán apoyando a la organización del evento “más público” vinculado al aniversario de la zona bajo la misma modalidad.

Entre los invitados del dirigente a la fiesta, estarán también varios presidentes de las juntas de vecinos del distrito - en especial con los que se tiene mayor afinidad - así como las principales autoridades de éste: el Comité de Vigilancia y el Subalcalde y probablemente alguna otra autoridad municipal salida del distrito.

Una presidenta de zona, luego de haber concluido exitosamente la celebración de su aniversario, a tiempo de agradecer a todos por el apoyo brindado en especial a aquellos que la habían colaborado materialmente decía: “*gracias, me han hecho sacar pecho de mi zona*”. De este modo manifestaba una estrecha relación entre el orgullo personal y el prestigio de la zona, aspectos que el mismo evento había logrado realzar no sólo frente a sus vecinos e invitados, sino también frente a los dirigentes de otras zonas quienes probablemente procurarán realizar un evento con el mismo o mayor realce en sus propias zonas.

³⁴ Nos parece muy importante que el momento en el que los padrinos entregan los regalos a la comunidad, tanto quienes dan como quienes reciben, procuran mantener esto como un acto público, haciendo cierto esfuerzo por que se note la calidad del presente. Por ello, la entrega será precedida de la explosión de cohetillos, como una forma de atraer la mirada hacia este importante componente de la fiesta. De este modo, estos momentos de don o retribución, son momentos que deben ser *vistos* por la colectividad, lo que muestra la importancia de la imagen y el acto en momentos festivos vecinales.

El éxito de estos eventos festivos - entendido como la participación de un número importante de personas e instituciones, la calidad de las actividades llevadas a cabo, la calidad y cantidad de los premios, comida y bebida ofrecidas - pondrá de manifiesto no sólo la capacidad organizativa de una autoridad vecinal sino también la calidad de sus vínculos sociales y en última instancia, elevará su propio prestigio frente a sus pares y su legitimidad frente a sus bases al demostrar una buena imagen de su zona frente a sujetos externos³⁵. Por el contrario, el hecho de que la junta de vecinos no lleve a cabo ninguna actividad para el aniversario de la zona, supondría recibir críticas de parte de los vecinos y de los dirigentes más antiguos. Por otra parte, desde el punto de vista dirigenal resulta mal visto que algún vecino de base o agente local no quiera contribuir para la fiesta.

En función de lo descrito es posible decir que la fiesta es uno de los momentos en los que el dirigente activará y reactualizará buena parte de sus vínculos sociales locales y los pondrá de manifiesto al dirigirlos en función de un objetivo colectivo, que en tanto que tal, estará sometido a la observación, la evaluación y la crítica vecinal, mejorando o atenuando su imagen pública.

II.6. Hacia el desarrollo urbano, aspectos prácticos del rol dirigenal

a. En busca de las obras: La iniciativa y la promoción de acciones como aspectos de legitimación

Según las nociones de autoridad de los vecinos una autoridad vecinal debe estar lo suficientemente atento a los problemas y carencias de su comunidad para plantear soluciones, sugerir y dirigir acciones en distintas circunstancias. Este rasgo es un componente importante de cargo y su legitimidad:

“...si no maneja, si no dirige bien, de un año, la gente misma reclama que no es, no soluciona problemas esa gente no tiene experiencia ni tiene capacidad, apenas un año aguanta y ya, ya nomás se cambia, renuncia nomás el otro, como tal vez no funciona su cabeza, por eso renuncia y ya nomás se cambian”... (Olga Yauli, Vecina de Base, Villa Tunari)

³⁵ Un vecino nos contaba que cuando cuestionó a su presidente vecinal por pedirle una cuota para la fiesta de la zona, éste le contestó que había que “hacerse ver bien”, lo que suponía que se debía invitar a todos tanto comida como bebida, y facilitar la otorgación de trofeos.

La autoridad vecinal es el principal encargado de observar cuáles son las obras y acciones que se deben realizar durante toda su gestión³⁶. Cottle y Ruíz (1993:140) plantean que uno de los referentes de progreso más importantes es lo que sucede en la ciudad de La Paz, sin embargo, es importante tomar en cuenta que una buena parte de las ideas y acciones sugeridas, en especial en lo que se refiere a la realización de obras provienen de la observación que hace la autoridad y sus bases de la situación de otras zonas que han alcanzado ciertos progresos, en especial de las aledañas. Esto motiva un especie de competencia interzonal y una actitud permanente de comparación entre unas y otras.

Puesto que se considera que el crecimiento de la zona es el resultado de la iniciativa y el trabajo de los dirigentes, estos deben demostrar sus habilidades propositivas lo que no excluye que la decisión final sobre su realización esté en manos de las asambleas. A pesar de aquello, los propios dirigentes afirman que el miedo a participar o la menor información de muchos de los vecinos de base, hacen que estos no planteen sus puntos de vista en las reuniones, o sencillamente aprueben cualquier proyecto del dirigente o de algunos detractores sin cuestionar su pertinencia o sus posibles defectos. Esto indica que, a pesar de la potencial capacidad de las bases para tomar decisiones, las opciones de decisión son planteadas por quienes tienen la palabra; las bases ocasionalmente, por falta de contacto o suficiente información, se inclinan hacia una u otra propuesta en función de los elementos que se pongan en juego para lograr su respaldo.

El planteamiento de ideas, propuestas o críticas excesivas por parte de miembros de la base a la gestión corriente o saliente -por medio del cuál estos se presentan al público como alternativas a la gestión- en ocasiones es desafiado por la colectividad por medio de mecanismos de elección o comisionamiento de estos sujetos para llevar a cabo esas ideas o proyectos a su manera. Es así como se espera que las palabras no caigan en saco roto, que las acusaciones o críticas no se viertan en vano y que cada persona logre demostrar sus verdaderas capacidades, sancionando indirectamente las actitudes excesivamente pretenciosas o “farsantes” de algunos sujetos³⁷. Sin

³⁶ Es importante afirmar que en el caso urbano se dice que una persona “tiene cabeza” o es “cabeza” cuando tiene ideas positivas para el beneficio de la zona, los testimonios afirman que la presencia o ausencia de este atributo puede ser un aspecto muy importante cuando se sugiere un posible dirigente, o a la hora de exigir su cambio.

³⁷ Para el caso rural andino respecto a la condena o desafío colectivo de este tipo de actitudes ver Ticona, Rojas y Albó (1995:92).

embargo, como veremos esto va cediendo ante la crítica excesiva e infundada o el desprestigio de parte de individuos muy desconfiados o con intereses de poder.

Los elementos que simbolizan de manera más contundente la eficiencia de una autoridad vecinal se vinculan a la realización de obras concretas y tangibles. La construcción de infraestructura, plazas, parques, mejoramiento de calles³⁸ será, en última instancia, la que demuestre las capacidades de una persona para ser dirigente y le conferirán la respectiva legitimidad en el ejercicio de su cargo³⁹. “Los símbolos del avance y del progreso deben ser evidentes a los ojos de toda la comunidad” (Cottle y Ruiz 1993:140). La existencia de estas nociones de “visibilidad” y “tangibilidad” que rodean el reconocimiento dirigencial devienen en el carácter principalmente “obrista” del accionar cotidiano dirigencial y municipal en la ciudad de El Alto, dicho carácter poco cede ante la posibilidad de priorización de proyectos sociales que vayan más allá de la infraestructura y el cemento.

Para muchos dirigentes, es muy importante que en el futuro se los recuerde como buenas autoridades. A razón de esto, puede considerarse que ciertos elementos tienen importancia simbólica en la medida en que motiven o transmitan la memoria de las acciones dirigenciales. No sólo están las obras que desde ya son vestigios visibles y tangibles que permanecen en el tiempo⁴⁰, las mismas también estarán casi siempre acompañadas de plaquetas recordatorias que llevarán el nombre de las autoridades vecinales, así como de los créditos correspondientes a la gestión municipal en la cuál se ejecutaron. Asimismo, las fotografías, el vídeo, los certificados - entendidos como soportes visuales- se asumen como testimonio contundente del esfuerzo y eficiencia del trabajo de un dirigente, y también permiten “representarlo” como una autoridad acorde a las expectativas vecinales. A causa de ello, cada vez que se lleva a cabo un acto público importante, ya sea una inauguración o una celebración, los dirigentes se encargarán de producir o

³⁸ En ocasiones, la legalidad no es el criterio más importante al momento de realizar actividades en el barrio, más aún cuando la mayor parte de comodidades con los que estos cuentan fueron conseguidas ante la ausencia institucional local y nacional. Con sonrisas, un dirigente del Distrito nos contaba que él mismo gestionó de forma clandestina, tanto la electricidad como el agua para su Sede Social. Este aspecto nos hizo pensar en que la apatía vecinal para realizar las tareas del barrio, y pone en cuestión el hecho de que la participación vecinal sea resultado de la legitimidad y el esfuerzo dirigencial. En muchas ocasiones el dirigente parece encontrarse sólo frente a su actividad tratando de satisfacer los deseos vecinales sin obtener mayor presencia vecinal en las acciones de su zona.

³⁹ Cuando realizábamos la investigación en una zona del centro del distrito, dos dirigentes nos contaban versiones diferentes sobre la historia de una misma obra en especial en lo que se refería a su autoría, las mismas reflejaban las disputas entre los dirigentes, pero además mostraban la importancia de hacer obras - preferentemente tangibles u observables - como un elemento que parece consolidar a una persona como ‘autoridad’ del barrio.

⁴⁰ Una importante reflexión de las relaciones entre el poder y la monumentalidad es la de Balandier (1994).

conseguir estos “recuerdos”⁴¹. De este modo, se le da mucha importancia a aquello “se ve” y se palpa, poner de manifiesto estos aspectos supone una forma de construir prestigio y legitimidad⁴².

“...hay vecinos que han trabajado, han demostrado o por lo menos han hecho algo, claro ha sido más conocido, lo tratan que (sea Dirigente) tal vez de nuevo, eso es lo que pasa. Porque a mi de la misma manera he estado en la Junta cuatro años, he dejado de ser dirigente pero he vuelto de otro lado a la Junta de vecinos. Ahí yo noto que los vecinos quieren que yo participe”... (Serapio Mamani, ex – presidente y Fiscal General, Villa Tunari).

En este contexto, la palabra “conocido”, parece denotar un importante nivel de legitimidad, supone ser “visibilizado” por la comunidad como una sujeto importante para la misma, lo cuál puede llevar a ratificación o elecciones para nuevos cargos tal como relata el entrevistado.

b. Las relaciones sociales como recurso de legitimación

Es importante para el dirigente contar con ciertos ‘contactos’ en instancias clave (ONG’s, dependencias municipales, FEJUVE) que facilitarán el acceso a información, recursos económicos, regalos, material o maquinaria para emprender y/o completar algún trabajo o actividad zonal. Esta forma de influencia en ámbitos institucionales puede generar la pronta y efectiva realización de alguna obra o trámite.

Cuando se tratan de recursos municipales, a pesar de las modificaciones que ha impuesto la ley de Participación Popular en los ámbitos locales urbanos con una distribución anual de recursos económicos en función a la población de cada zona, todavía es útil contar con alguna ‘amistad’ entre los miembros del Comité de Vigilancia para poder lograr que una obra destinada para la

⁴¹ Casi cada vez que fotografiábamos un evento vecinal, como la posesión de una autoridad, un aniversario o la inauguración de una obra, se nos acercaba un dirigente para preguntarnos cuándo y dónde podría conseguir las fotos que acabábamos de tomar. En una ocasión un dirigente que iba a celebrar el aniversario de su zona me pidió que fotografiara el evento, concluyó su solicitud diciendo que ... *“a veces la gente no se acuerda de lo que uno ha hecho”*...

⁴² La última gestión municipal se caracterizó por un importante manejo y promoción de la imagen del Alcalde José Luis Paredes, a través de la puesta de manifiesto, por diferentes medios, de lo ejecutado en su gestión. La misma tuvo como un componente importante el pintado en casi todas las obras llevadas a cabo, de los colores del MIR, partido al que perteneció durante los primeros cuatro años de trabajo. Una vez que se separó de ese partido, empezó a pintarlas con los colores de su agrupación ciudadana Plan Progreso. A su vez, en cada lugar donde se había ejecutado una obra se podía leer la frase: “Gracias PP. Lucho X esta obra”. Esta estrategia de posesión de su imagen junto con la de su agrupación ciudadana, podría explicar en parte su abrumadora victoria en las elecciones de diciembre del 2004, ya que ayuda a demostrar la importancia de las obras y la imagen, es decir; de lo tangible y lo visible en la legitimación de la autoridad en El Alto. Si bien es cierto que Paredes contó con una cantidad de recursos económicos inédita entre las gestiones municipales de la ciudad de El Alto, lo cuál le permitió ejecutar una gran cantidad de obras, sería incompleto pensar su victoria sin su agresivo e incluso excesivo manejo de la imagen durante toda su gestión.

zona no sólo se realice sino que lo haga en el tiempo previsto y se pueda efectuar una obra no prevista con remanentes del presupuesto distrital:

“...lamentablemente creo antes era tener una amistad con el Alcalde, tal vez con alguna autoridad se podía captar obras fácil, pero actualmente es medio difícil porque ahora ya está sectorizado por Distrito, nosotros correspondemos al Distrito 4, participamos con el Comité de Vigilancia y tenemos que evaluar por lo menos algunas obras, presentar un proyecto, si bien allá aunque sea poco pero tiene que actuar ¿no?, pero hay dirigentes que hemos entrado creo que hay algunos con suerte, hay otros lamentablemente las autoridades no hacen caso, cuando uno no es conocido casi no le dan importancia, Comité de Vigilancia no da tanta importancia, hay que esperar para una, vemos este año no estamos captando casi ninguna obra”... (Serapio Mamani, ex – presidente, Villa Tunari 1ª. Sección).

Los mecanismos para lograr establecer los contactos necesarios pueden ser de una gama muy amplia, pero la constante e intensa práctica dirigencial es la más importante para acercarse a ámbitos de gestión de obras, materiales y dinero, y, a partir de ello, establecer relaciones que van más allá del plano de lo formal. Otras situaciones, tales como los ampliados, los talleres y seminarios, las inauguraciones de obras y las festividades, son momentos en los que también se pueden establecer estos contactos.

Por otra parte, la lentitud y el patrimonialismo con el que funciona la burocracia municipal ha hecho que para que algún trabajo sea realizado con prontitud y “voluntad”, muchos dirigentes hayan tomado como prácticas cotidianas el hecho de trasladar en taxi, invitar el almuerzo o un refresco a los funcionarios de esas reparticiones, e incluso a los de las empresas de servicios.

“...los de COBEE decían ‘costeate si quieres luz para tu zona’, había que recogerlos en taxi a los ingenieros para que vengan a trabajar, había que invitarles almuerzo a los trabajadores...” (Isabel Merlo de Tonconi, esposa de dirigente, Villa Tunari 4ª. Sección)

Sin embargo, existen casos de dirigentes que, por haber sido ratificados varias veces, han llegado a monopolizar estos vínculos de tal forma que sus sucesores se encuentran con enormes dificultades para realizar algún proyecto. Es más, en ocasiones, han llegado a presionar a sus bases, para volver a ejercer funciones a pesar de haber sido expulsados del cargo por actos de corrupción, negándose a compartir sus ‘contactos’.

...“él decía siempre: ‘yo no le voy a enseñar, acaso de lo fácil ellos van a hacer, que es, que consigan también plata como yo he conseguido’ dice él, ‘no, yo no pienso decir’... (Olga Yauli, Vecina de base, Villa Tunari).

Si bien este es un caso extremo, podría ser representativo de cómo el poder puede llegar a ser centralizado por un dirigente a causa de la distancia entre su práctica dirigencial y las labores cotidianas de los vecinos de base, por esta distancia se pueden monopolizar ciertos recursos sociales importantes para la satisfacción de necesidades barriales. De este modo, las funciones de autoridad pueden ubicar al dirigente en un espacio en el que eventualmente los beneficios que promueva no se dirijan hacia la gente de su barrio sino hacia sí mismo o hacia agentes externos, tales como los partidos políticos u otras instituciones con intereses distintos a los de los vecinos. Ese distanciamiento inherente a la especializada labor dirigencial ha dado lugar a un gran desprestigio y desconfianza sobre las autoridades vecinales en general.

Como ya vimos, otras situaciones en las que éstos contactos serán de suma importancia son los eventos festivos tales como las de las fechas cívicas, el aniversario de la escuela, o el aniversario del propio barrio en los que el rol de las redes sociales dirigenciales es fundamental.

II.7. Lo “político” y lo “cívico”

Los vínculos y relaciones a los que acude el dirigente - tanto en situaciones festivas como para la consecución de obras, acceso a información u otras necesidades de su zona - pueden ser política e ideológicamente diversos, en función de sus rasgos sociales y de los intereses que representen. Muchos de los vecinos y dirigentes del Distrito hacen una diferenciación entre un dirigente cívico y un dirigente político. Algunos de los dirigentes, en especial los más antiguos, afirman que en el pasado, las autoridades de las Juntas eran realmente *cívicas*, pero que hoy en día, gran parte de ellas se han convertido en autoridades *políticas* o *politizadas* (entiéndase partidizadas). Esta distinción coincide con una diferencia en cuanto a la representatividad de intereses; lo cívico se asocia con los intereses de las bases mientras que lo político representa intereses de otros agentes: la Alcaldía y su partido político, otros partidos fuera de la función edil o en campaña electoral, grupos familiares, e inclusive intereses empresariales ligados a los mismos partidos políticos.

A pesar de estas consideraciones, es innegable que los contactos entre buena parte de los dirigentes de base y los agentes políticos, en especial los que están en función de gobierno local,

son algo cotidiano e inherente al cargo. Esto sucede generalmente con base en dos tipos de motivaciones: unas de carácter personal, y otras de carácter colectivo.

Con respecto al primer caso, es muy frecuente que se hable de que cuando una persona busca asumir un cargo dirigenal, sus motivaciones son distintas e incluso contrarias a los intereses de su zona. Estas motivaciones pueden consistir en alcanzar, por medio de la dirigencia, espacios más elevados de poder o un ingreso económico permanente, esto puede ser logrado por medio del contacto con el o los partidos políticos en función de gobierno o con buenas posibilidades de serlo⁴³:

“...también el ñato ha sido pendejo, también no se de que sentido, le he notado, parece que ha hecho firmar un voto resolutivo y se fue a trabajar a AASANA con el apoyo de los vecinos, pero sin embargo está haciendo un engaño a los vecinos que algunos dicen que: “yo soy dirigente” en su político y también consiguen pega porque los políticos agarran a los dirigentes, porque ellos tienen la gente”.. (Serapio Mamani, expresidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Es importante tomar en cuenta que, según las convenciones locales, el acceso a los cargos de importancia en el distrito - tales como la Subalcaldía, el Comité de Vigilancia o la representación a la FEJUVE- requiere que los postulantes sean presidentes en ejercicio. Son frecuentes los casos en los que ciertas personas pretenden ser elegidas en sus zonas por la injerencia de los partidos políticos, especialmente del que está en función de gobierno. Una estrategia comúnmente utilizada pasa por el desprestigio sistemático del dirigente en ejercicio y/o del rival más fuerte, por medio rumores, notas, comunicados y citaciones en las que se habla de sus supuestos actos indebidos.

Hemos mencionado que en ocasiones y zonas donde la interacción vecinal es mas limitada, los partidos llenan las asambleas con personas externas al barrio para votar por determinado postulante. Estas personas externas se distribuyen por toda la sala de reunión aparentando ser vecinos de la zona. Si el nivel de control vecinal es bajo, es muy probable que esta estrategia tenga éxito, para contrarrestarla, se solicitarán facturas de agua o luz que comprueben la propiedad de una vivienda en la zona.

⁴³ Algunos afirman que muchos dirigentes, antes de ser elegidos tienen una estrategia para alcanzar ciertas posiciones en diferentes espacios ajenos al barrio, en otros casos, son absorbidos por agentes externos con los cuáles han podido establecer relación.

Los intereses partidarios son casi siempre vistos como externos a los del vecindario. También son vistos de ese modo los de un dirigente que se vincula con un partido político pues se supone que el hacerlo tiene que ver con la satisfacción de expectativas personales y con el consecuentemente abandono de las expectativas colectivas.

“...tanto los dirigentes también, a veces son dirigentes que son políticos y solo van por sus intereses, a conseguir sus trabajos en la Alcaldía, después de entrar a la Alcaldía se olvidan de nosotros, ya ni siquiera llaman a reunión, más quieren encaramarse en el poder sin conseguir obras y demás, por esta situación la zona se ha retrasado”... (Francisco Valencia, ex - dirigente VillaTunari 2ª. Sección).

Respecto a las motivaciones de carácter comunitario para establecer contactos con los partidos políticos, estas están relacionadas con diversos requerimientos de las zonas (festividades, obras y proyectos, información, etc.). Cuando se trata de las obras que anualmente requiere una zona la relación con agentes del partido en función de gobierno es inevitable y permanente, y, por ello, está generalmente marcada por mayores tensiones. En estas entra en juego el deseo del dirigente de conseguir lo más posible para su zona y el del agente partidario de dar menos imponiendo las mayores condiciones posibles.

Varios dirigentes afirman que siempre que se vaya a recibir algo de un representante partidario, éste muy frecuentemente esperará alguna cosa a cambio. Estos condicionamientos se relacionan con la necesidad de los partidos políticos de conseguir el mayor respaldo político a sus acciones en función de gobierno o a sus intenciones electorales⁴⁴, y de forma especial, con la concepción que tienen sobre su rol frente a la vecindad. En este sentido, es común que los funcionarios públicos y agentes partidarios entiendan y presenten las gestiones que realizan, como si fueran “favores” a los dirigentes y sus vecindades. Incluso es frecuente que el partido en esta posición se atribuya las obras llevadas a cabo con los impuestos que pagan los vecinos, como si fueran “sus obras”, “...nosotros hemos hecho esto, diciendo..”, es más, “como si hubieran hecho con su plata”⁴⁵.

⁴⁴ Se habla de que algo que frecuentemente solicitan los partidos políticos es la firma por parte de las bases de los libros de militantes que exige la Corte Nacional Electoral para habilitar a una agrupación política en las elecciones. En otros casos se habla de respaldo a alguna política municipal o alguna autoridad vecinal perteneciente a un partido por medio de “votos resolutivos” emitidos en la asamblea vecinal los mismos que muestran la dimensión de la base social de éste.

⁴⁵ Recordemos la arriba mencionada estrategia de posesión de la imagen del Alcalde Paredes, especialmente del pintado en cada obra de los colores de su agrupación política junto la frase “Gracias PP. Lucho por esta obra” que mostraba cada proyecto ejecutado como una favor que había que agradecer, y no así como una obligación de su cargo.

Los condicionamientos que imponen los partidos también responderán a las posibilidades del dirigente de lograr respaldo vecinal. Los dirigentes que reciben con mayor frecuencia propuestas de los partidos políticos son generalmente los que cuentan con una mayor cantidad de vecinos en sus barrios, mayor capacidad de convencimiento y, en algún modo, mayor popularidad y legitimidad⁴⁶; del mismo modo, aquellos en cuyas zonas se le atribuye gran importancia a alguna necesidad o proyecto zonal, que puede ser facilitado por el partido político.

“...la base lo que manejan, ellos de alguna manera tienen que influir en la política, si por lo menos reciben una obrita dicen: “mirá tenemos que apoyar a este partido porque nos han dado un apoyo” por ejemplo yo te digo por ejemplo del Alcalde ahora actualmente, hay Juntas que hacen empedrado de calles más o menos, ellos dicen mirá: “nos ha apoyado el Alcalde, hay que apoyar, salgan a preparar el arco y van a preparar, tiene que dirigir” es como obligado”...(Serapio Mamani, ex - presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Los condicionamientos son menores cuando se trata de obras previamente presupuestadas que se encuentran en el POA del distrito, ya que el mayor carácter de obligatoriedad de la labor del representante municipal da posibilidades al dirigente de ejercer presión con ayuda del Comité de Vigilancia o el ampliado Distrital. Cuando el dirigente aspira a recursos “remanentes”⁴⁷ para una obra – generalmente como resultado de la demanda vecinal -, existen serias posibilidades de que se le exija algo a cambio. En la medida en que no será el único dirigente buscando alcanzar alguna pequeña “obra extra” para su zona, la posición del agente partidario o burocrático frente a éste será mucho más conveniente, puesto que presentando su acción como “un favor difícil” de llevar a cabo aumentan sus posibilidades de pedir algo a cambio. Es en estas situaciones en las que se hacen referencias a “coimas” y otras condiciones al dirigente para obtener la obra requerida, esta práctica ha hecho que algunas directivas vecinales soliciten parte de la cuota vecinal para satisfacer esos pedidos.

Esta forma de trabajo casi nunca incondicional de los agentes partidarios, puede implicar la puesta en práctica de una serie de acciones del dirigente para evitar comprometer a sus bases y aún así obtener los beneficios para ellas. Es posible que luego de haber hecho una solicitud a una autoridad municipal, el dirigente recurra a las autoridades vecinales locales (p.ej. FEJUVE o

⁴⁶ Esta mayor legitimidad del dirigente estará posiblemente basada en su capacidad para realizar obras o hacer cosas en beneficio de la zona, en este sentido, tratándose de un dirigente “activo” son mayores las posibilidades de contacto con agentes partidarios u otros agentes externos al barrio.

⁴⁷ Esto sucede habitualmente entre la tercer y la quinta reformulación del presupuesto municipal anual. Es decir cuando ya se han destinado todos los recursos a obras prioritizadas y quedan remanentes por ejecutar.

Comité de Vigilancia) a sus compañeros dirigentes e incluso a sus bases para resistirse a la presión del agente partidario.

Esta relación dirigentes – políticos confiere un tipo de poder que con frecuencia se vacía de legitimidad por la manera patrimonial con la que se lo maneja. Han existido situaciones en el distrito en las que un Subcalde, ex - dirigente vecinal, permanentemente cuestionado por su cercanía con el partido oficial, ha tomado represalias por este cuestionamiento; una de ellas ha sido quitar el presupuesto de obras menores a dirigentes que se oponían a su gestión, lo mismo que luego tuvo que ser restituido por la presión del ampliado distrital; también ha llegado a amenazar con golpear, expulsar de su zona e incluso destruir las viviendas de personas que apoyaban una nueva gestión en la Subalcaldía. Por ello, sucede que algunos dirigentes, como dicen los vecinos, “se acomodan” a las diferentes gestiones municipales procurando tener una buena relación con el partido de turno o no enfrentarse abiertamente con éste para no ver obstaculizadas sus obras.

En ocasiones, existirán situaciones poco afortunadas para un dirigente que no desea ceder ante las presiones partidarias. Uno de ellos nos contaba que al momento de inaugurar una obra en su barrio, los representantes del partido oficial le habían solicitado “recibir al Alcalde” en su zona y permitirles embanderar la misma con los colores del partido; el dirigente sabía que hacerlo suponía un homenaje de agradecimiento a un Alcalde con cuya gestión y línea política no estaba identificado⁴⁸. Ante la negativa de acceder a tales pedidos y los antecedentes antipartidarios del dirigente, los miembros del partido ofrecieron el empedrado de una calle más a los vecinos, la misma que no estaba presupuestada y en la que incluso amontonaron las piedras para iniciar la obra. La misma iba a ser continuada sólo si el dirigente accedía. El dirigente mantuvo su posición de no recibir a las autoridades el día de la inauguración lo cuál provocó una reacción negativa de sus vecinos. A pesar de las exigencias de los vecinos de actuar “cívicamente”, o con “política vecinal” él se negó a hacerlo ya que según decía aceptar al partido hubiera supuesto no sólo traicionar sus principios ideológicos de varios años, sino también, a partir de ello, desprestigiarse a

⁴⁸ Hemos percibido en varios de los dirigentes que participaron de esta investigación, una creciente actitud crítica ante la práctica de recibir, durante las inauguraciones de obras, a las autoridades con awayus y guinaldas agradeciéndoles por las obras y acrecentando su imagen como si no fuera una obligación de éstas ejecutar las obras. Es decir; nuevamente como si hubieran hecho “un favor” a la vecindad.

nivel del distrito⁴⁹ que seguramente “se hubiera enterado”. Luego de esto, aunque el dirigente no asistió a la inauguración, tuvo que enviar a su vicepresidente, razón por la cuál la obra “extra” se llevó a cabo. Sin embargo, el prestigio del dirigente se vio muy deteriorado, ya que quedó frente a los vecinos como una persona “muy radical” y no como un “político vecinal” o un “cívico”, es así como luego tuvo que dejar la presidencia de su zona⁵⁰.

Por el contrario, en determinadas situaciones, algunos dirigentes pueden estar en la situación - más allá de las diferencias ideológico – partidarias - de plantear respaldo a estos representantes partidarios a cambio de ciertos beneficios para el barrio. Un presidente de junta de vecinos nos relataba que en una ocasión llegó a competir por la Subalcaldía del Distrito con otros dos presidentes de zonas, uno de ellos era apoyado por el partido del Alcalde. El dirigente fue seleccionado por los presidentes del distrito para formar parte de la terna final. Luego de que, como es habitual, el Alcalde seleccionará de esta terna a su partidario para ocupar el cargo, éste le solicitó respaldo político, debido a que no le convenía tener a un oponente que había logrado una cantidad de votos tan cercana a la suya entre los presidentes del Distrito.

... “era político, mirista era, yo no era político, no me gustaba la política, entonces yo, él y otro más era, allá en la alcaldía el Alcalde parece que escoge a este porque es partidario, por la política, como yo no soy político, él me dice, me han nombrado Subcalde, muy bien pero con la condición de que me des obras, me ayudes también, entonces dos años más ratificamos de Subcalde, ahora ya es otro, ya no soy dirigente”... (Francisco Valencia, ex – presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Otro presidente de junta vecinal recibió una solicitud de “un amigo de un partido político” que consistía en facilitarle algunos arbolitos del vivero que existía en su zona para utilizarlos en su campaña política. La disponibilidad de los árboles, le permitió al dirigente solicitar a cambio, el equipo para un pequeño parque y un campo deportivo de su zona.

En otras situaciones como las fiestas, algunos agentes partidarios otorgan ciertos “favores” a los vecinos sin que haya una clara intención partidaria involucrada. Estos favores, responden a

⁴⁹ Volveremos sobre esta importancia en el dirigente de la percepción distrital, es decir, de todos los presidentes de zonas a nivel del ampliado, por encima de la percepción de su propia base, más adelante, cuando observemos la mayor politización existente en el nivel distrital.

⁵⁰ El dirigente cuestionado por sus bases por no aceptar las condiciones del partido oficial, continuó su labor dirigencial en el nivel distrital y en el de la FEJUVE. Ámbitos en lo que su postura política le suponía mayor aceptación de sus pares. De este modo, si bien dejó su cargo en las bases pudo tener acceso a los niveles superiores, lo cuál nos habla de una diferencia de valores entre ambos niveles, aspecto que profundizaremos más adelante.

iniciativa e interés personal, esto para manifestar así “su cariño” a la zona o quedar bien con ella en función de incrementar su respaldo. En estos casos, y en los que el agente partidario es un vecino del distrito, la retribución del dirigente pasará por poner de manifiesto frente a sus bases, el “favor” realizado, generalmente agradeciendo públicamente por el mismo o invitando a la autoridad para que sea ella misma quien presente su “apoyo” frente a los vecinos. De este modo, las posibilidades de que sean los dirigentes quienes impongan condiciones a los representantes partidarios, estarán en función de contar con ciertos medios a los cuáles estos últimos deseen acceder, ya sean estos medios políticos (respaldo político) o materiales, lo cuál sucede en muchas menos ocasiones.

Como muestran estos casos la relación con agentes políticos puede suponer la consecución de beneficios zonales sin embargo en lo que se respecta al *nivel de base*, existe formalmente una clara valoración positiva de la categoría “cívico” sobre la categoría “político”, un dirigente que actúa de acuerdo a la primera procurará responder a los intereses de las bases aún cuando esto suponga sacrificar posturas ideológicas personales, por su parte, un dirigente identificado con la segunda habrá dejado de responder a los intereses de la vecindad para corresponder a la voluntad de algún partido o agente externo.

Esta valoración negativa de lo político partidario también puede observarse en el hecho de que como forma de desprestigio comúnmente utilizada entre dirigentes en oposición está el acusar al oponente de pertenecer a algún partido político. Alguien afirmaba que el momento más ingrato de vida como autoridad, fue cuando otros dirigentes lo ‘calumniaron’ acusándolo de servirse del cargo y de ser ‘político’. El desprestigio del que era objeto en ese momento, le causaba una enorme molestia al punto de llegar a ‘amargarse’.

“...hay dirigentes que me observaban que me objetaban ¿no?, hasta me salían panfletear así, casa por casa que don Serapio es político, que se ha metido a Condepa así más o menos, me calumniaban, hay Dirigentes que han sido ex-dirigentes preparaban un panfleto, creo que tenía una copias ¿no?, un recuerdo por lo menos pero no se donde está, me panfleteaban casa por casa, ¡pfuta es como para amargarse!”... (Serapio Mamani, ex -presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Como un antiguo presidente de junta de vecinos nos decía, aunque la mayor parte de los dirigentes tienen un color político o por lo menos simpatiza con alguno, es muy extraño que un dirigente revele su afiliación partidaria, no sólo frente a sus bases, sino también a sus pares. A

esto añadía que al interior del barrio, los dirigentes actúan o pretenden actuar “cívicamente”, es decir, no sólo sin revelar su color político, sino especialmente anteponiendo sobre todo los intereses de sus bases. Así, el hecho de ser cívico no significa que no se vayan a establecer relaciones con algún representante partidario, empero, siempre que se establezcan, éstas deberán suponer resultados concretos en favor de la vecindad.

...”también claro, la junta no debe ser tan cerrado, es cívico ¿no?, puede trabajar con cualquier partido político no es que no puede ser, puede ser, yo mismo por último, que yo no tenía experiencia más antes he intentado, he apoyado, claro el compromiso la Junta compromete, no compromete a la base... si es que yo no me metía, si estaba cerrado no conseguía nada, eso es lo que pasa”... (Serapio Mamani, ex -presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

Desde la perspectiva vecinal, apoyar a un partido o agente político externo debe ser producto de la decisión de las bases y la directiva vecinal; por ello, en ocasiones, son los vecinos quienes acceden en conjunto a colaborar con un partido cualquiera en busca de beneficios para su zona. Una acción o decisión que salga de los márgenes colectivistas - aunque ideológicamente sea más correcta para el dirigente - muy probablemente generará la desconfianza e incluso desaprobación hacia el dirigente, lo cuál se atenuará en la medida en que se logren resultados positivos para la zona. En este sentido, se condena bastante el “caminar solo” en los dirigentes, ya que esto puede implicar la búsqueda de intereses particulares o ajenos. Sin embargo, aunque ese tipo de decisiones particulares del dirigente son frecuentes, no por ello están siempre encaminadas hacia la satisfacción de intereses personales que vayan más allá del deseo de reconocimiento vecinal. Es común que los dirigentes no revelen estos convenios hasta que los resultados se hagan efectivos, debido a la posibilidad de que los mismos no se cumplan, y que por ello sea el dirigente quien vea su imagen deteriorada por algo que se tomaría como “un compromiso incumplido”. Por ello, el hecho de que se afirme que la dirigencia es la única con posibilidades de “comprometerse”, demuestra que la misma tendrá que asumir la responsabilidad sobre convenios o acciones que se establezcan de manera unilateral o que no arrojen resultados.

Podemos decir que existe una paradoja en esta relación entre lo político y lo cívico. El deseo prioritario de las bases de contar con obras y otros beneficios tangibles para su zona y la consecuente presión que ejercen hacia sus juntas de vecinos, motivan el establecimiento de vínculos entre los partidos políticos y la dirigencia de base. En algunos casos extremos, la importancia que se le asignan a las obras puede llevar a las bases a aceptar las prácticas de poder y legitimación de los partidos políticos, así como los chantajes a los que son sujetos sus

dirigentes. Un dirigente que desea oponerse a esta lógica, por actuar de acuerdo a sus principios ideológicos, puede ver deteriorado su prestigio en el nivel de base.

La situación del dirigente, en su camino de responder a las expectativas de las bases, se dificulta aún más en la medida en que todo favor se paga tarde o temprano, y, más aún, cuando viene de los partidos políticos; sin embargo, puede ser que la retribución no sea necesariamente material, sino política, permitiendo al agente partidario incrementar su legitimidad entre las bases del dirigente. Por otro lado esta retribución recaerá principalmente en la dirigencia, a menos que surja de una cuerdo colectivo previo. La misma estará en función del volumen del favor y del carácter de la relación que el dirigente guarde con el agente partidario. Relaciones más amistosas dan lugar a retribuciones más flexibles, siempre y cuando no esté involucrado un interés preciso del partido político; sin embargo las más de las veces la posición del dirigente es menos favorable por lo cuál termina no sólo dando más, sino con la posibilidad de verse desprestigiado frente a sus bases.

La práctica dirigencial ubica a los presidentes de juntas de vecinos en un espacio intermedio entre el ámbito barrial, donde se demandan obras, y el ámbito institucional, donde estas se gestionan. La presión vecinal por el mejoramiento de los barrios, las dificultades económicas de los dirigentes, la patrimonial manera de actuar de los partidos políticos que tienen el control o pretenden tenerlo sobre los ámbitos institucionales, así como el deseo de reconocimiento de los propios dirigentes hacen que esa articulación tenga rasgos complejos que van desde la interpelación y el conflicto hasta la prebenda y el clientelismo.

Sólo unos pocas autoridades vecinales han podido vincularse con varios partidos y personas sin necesariamente comprometer a sus bases y sin abandonar el cargo en busca de algún beneficio personal; no obstante, existen casos de personas que si bien no establecen una relación profunda y comprometedor con algún partido político o institución, como se pudo observar, han comenzado a centralizar el poder a partir de la posesión de estos denominados “contactos”.

Muchos dirigentes han cruzando esta franja intermedia entre el nivel de base y los niveles superiores, para beneficiarse a sí mismos o a instancias ajenas al barrio, aspecto que está entre los más criticados por los vecinos.

“...el vecino nadie felicita: ‘no, esta bien esta persona que ha llegado’, no, ‘gracias a nosotros se ha buscado, más se ha buscado su pega, no ha buscado el interés de los vecinos’ eso es lo que dice la gente, que observa, le dan palo verde, además que queda odiado que es de un partido”... (Serapio Mamani, ex -presidente Villa Tunari 1ª. Sección).

El dirigente parece expresar que existe una falta de reconocimiento de los vecinos hacia el exitoso recorrido individual de los dirigentes por el espacio dirigencial, institucional y partidario. Esto muestra que la valoración de las autoridades barriales con respecto a este tránsito puede llegar a ser muy distinta a la que tienen sus propios vecinos. De este modo, se espera que el dirigente elegido por ellos, se mantenga al servicio exclusivo del barrio. Paradójicamente, la investidura a la que está sujeto, muchas veces no sólo se basa en su mayor nivel social, sino que deriva en esto, lo que implica el riesgo de su alejamiento de los intereses vecinales inmediatos.

Finalmente, aunque en el nivel discursivo el uso de la categoría “cívico” expresa una valoración negativa de la afiliación “política” (partidaria) y por ello, supone una identificación expresa con los intereses vecinales. En los hechos, ésta da pie a una tolerancia relativa de las bases hacia el relacionamiento con ciertos agentes y ámbitos externos, sin importar la afiliación política de estos, ya que puede verse como algo necesario para conseguir obras y otros beneficios; este contacto estará sujeto a presiones y condicionamientos externos así como a una fuerte y desconfiada observación sobre la autoridad vecinal dirigida a la priorización, por parte de ésta, de intereses colectivos locales sobre intereses y búsquedas externas o personales.

II.8. “Por no quedar mal con los vecinos”: Aspectos y Paradojas del Control y la Observación Social Local

a. El Barrio bajo el control de la Junta Vecinal

Hemos mencionado antes que la autoridad vecinal es como “el padre de la organización” por ello la responsabilidad de los asuntos vecinales estará en sus manos. Algunos extienden esta noción de la autoridad como “padre” a la junta vecinal, tomada ya como organización, la misma que para ellos, será la encargada de regular al resto de las organizaciones de la zona, tales como organizaciones gremiales, clubes deportivos, clubes de madres, organizaciones juveniles e incluso religiosas; esta regulación debe darse a partir de las carteras que existen en la directiva vecinal y de su principal dirigente. A partir de esto, la directiva se atribuye un importante nivel de

control sobre los asuntos del vecindario, aspecto que sin embargo no siempre puede darse en la práctica, dada la independencia en la que procuran desenvolverse el resto de las organizaciones⁵¹.

Esta situación ha sido reforzada por la consolidación de las juntas vecinales como las principales organizaciones locales urbanas a partir de la aplicación de la Ley de Participación Popular (1551), la misma que permitió un flujo importante de recursos hacia las urbanizaciones, así como la decisión sobre el destino de los mismos a sus organizaciones. Es así como, la ley da primacía a una lógica territorial de organización y decisión política que termina reforzando el papel de las organizaciones vecinales en la gestión urbana local por encima del papel de las organizaciones funcionales en el mismo ámbito.

b. Asumiendo el cargo: de la intervención voluntaria a la presión colectiva

b.1 Las Motivaciones personales

Beneficio Indirecto y Reconocimiento Social

Algunos testimonios, apuntan a que los vecinos intentan ocupar un cargo por el deseo de que la zona en la que viven cuente con ciertos beneficios. Como bien lo expresa la siguiente frase, se trata de una motivación personal que llamaremos de *beneficio indirecto*, puesto que la misma, articula el deseo personal de una persona por mejorar su barrio para sentirse cómodo o contar con todos los servicios con el del resto de sus vecinos constituyendo así al interés colectivo:

“...uno llega diremos ser dirigente no buscar otros apetitos personales ¿no?, uno tiene va a buscar por ejemplo alguna obra por lo menos que beneficie a todo no?, que uno puede quedar contento porque hasta a él mismo le sirve, ni es para otro vecino, ni es para uno sólo, es para todo”...

Estos expresan un interés personal en tener obras; es decir, mejorar su calle, su plaza y están conscientes de que esto a su vez beneficia a un número mayor de vecinos. Además algunos dan a entender que les gusta su trabajo, pareciera que se trata de una actividad paralela a la actividad laboral, algo en lo que aparentemente gustan invertir su tiempo:

⁵¹ Hemos escuchado a un joven directivo de una organización deportiva en la zona de Villa Tunari quejarse de la injerencia de la Junta Vecinal y sus dirigentes quienes exigían un aporte a la zona proveniente de los recursos de la Liga Deportiva de su zona.

“...siempre he sido tal vez inquieto ¿no?, para algunos trabajos, he hecho, tengo por ejemplo un trabajo del campo deportivo en área distrital, un proyecto diseñado, pero por lo menos me falta un financiamiento”...

Sin embargo, en el caso de estos dirigentes no se descarta que el beneficio que se busca es el reconocimiento social, esto se nota en aspectos como el interés de varios dirigentes de querer reconstruir la historia de la zona para tener registradas las obras que ellos hicieron; así algunos hablan explícitamente de que lo que buscan es ‘que la gente reconozca’ ya sea por medio del saludo, una placa, o un certificado el esfuerzo realizado. Aparentemente se trata de poder decir ‘yo lo hice’ y que la gente lo sepa.

Otra de las motivaciones citadas en los testimonios tiene que ver con la búsqueda de aprendizaje por parte de algunos dirigentes quienes consideran que la práctica dirigencial es como una escuela en la que se pueden adquirir conocimientos útiles para la vida; las mismas que en algunos casos, pueden ser un mecanismo de defensa y de adquisición de prestigio al interior del competitivo y a veces restrictivo mundo urbano. Este tipo de motivaciones circunscriben al dirigente a una acción netamente barrial.

Valor de Servicio e Identificación

El acceso al cargo puede matizarse por otros aspectos como el deseo de servicio, el arraigo y “afecto” por el lugar en el que se vive. En una ocasión en la que se solicitaba formar parte de un nuevo directorio en proceso de complementación algunos afirmaban “ya haber servido a la zona” en una ocasión anterior, por lo que ahora otra persona también debía realizar “el servicio”. Igualmente, luego de ser sugerido para formar parte del directorio en una zona central del distrito, otra persona decía antes de aceptar el cargo que él “desde muy jovencito” vino a vivir en la zona, la había visto crecer y por ello sentía “mucho cariño” por esta, por eso y “ya que se lo pedían los vecinos”, “él no podía negarse”. De este modo, aunque la opinión colectiva es muy importante, debe existir un deseo en el dirigente y su familia de asumir una responsabilidad y llevarla a cabo con empeño, algo de lo que se dice que hoy en día ya no sucede tanto, por una ausencia de sintonía con el valor social de representar a la comunidad en beneficio colectivo.

Expectativas de Transformación Social

Por otra parte, otro tipo de motivaciones se vinculan con una visión más politizada de la realidad donde los contenidos ideológicos de algunos dirigentes se orientan hacia transformaciones sociales de mayor alcance y un accionar de mayor nivel en la estructura de la organización vecinal, en estos casos, la expectativa personal no se agota con el acceso a la directiva vecinal barrial y a la gestión de proyectos de mejoramiento urbano o social, sino hacia ámbitos más elevados de la estructura organizativa vecinal como la representación distrital o la FEJUVE, los mismos que permitan una mayor incidencia política. Esta expectativa de ascenso político individual, puede no condecir con la expectativa colectiva *en el cotidiano*⁵² que busca un dirigente barrial más cercano y ocupado prioritariamente de los proyectos barriales.

Beneficio económico y ascenso social

Otro tipo de motivación personal tiene que ver con el intento de satisfacer necesidades de tipo económico. Algunos dirigentes afirman que ciertas personas entran a la junta pensando que pueden obtener dinero. Eventualmente se mencionan casos de dirigentes que desviaron donaciones de material o insumos para venderlos o aprovecharlas directamente, empero el beneficio personal no se obtiene de forma tan directa. Uno de los mecanismos más mencionados es aquél por el que los dirigentes obtienen el “apoyo” de las bases para algún partido político en época electoral afirmando que en caso de ganar aquél partido, la zona será beneficiada con obras; sin embargo, el único beneficiado resulta ser el dirigente tal vez con algún puesto laboral, tanto es así que apenas logra ese cometido abandona su cargo. Asimismo las expectativas dirigenciales pueden ser mucho más altas y no agotarse en la consecución de “una pega”, por ello, con un comportamiento adecuado a las convenciones vigentes en cada nivel de la estructura organizativa, un dirigente puede verse llegando a los niveles más altos para saltar luego a un cargo público. Son varios los casos de dirigentes de FEJUVE que han llegado a ser funcionarios públicos a través de su ligazón con partidos políticos.

⁵² La misma tiene que ver con el alcance de beneficios zonales concretos, en condiciones extraordinarias de movilización esta lógica se modifica yendo de lo inmediato y barrial hacia una mayor politización.

b.2 La Presión Colectiva

Los vecinos pretenden ejercer cierta presión sobre sus dirigentes desde el propio momento de su elección. Muchos de ellos fueron elegidos a través del mecanismo denominado en términos vecinales como ‘por aclamación’; esta forma de elegir a un dirigente es la más habitual⁵³. Al contrario de lo que sucede con las elecciones “por frentes”, en la que los postulantes se agrupan voluntariamente para conformar una plancha o frente a ser elegido por voto secreto, en este tipo de elecciones es la voluntad abiertamente manifestada de la vecindad, la que tiene mayor importancia.

Se han podido recoger testimonios que afirman que la posibilidad de asumir un cargo, en algunas ocasiones va más allá de la decisión individual, por ello, la construcción de legitimidad no siempre puede entenderse como resultado de las estrategias y acciones que una persona tome para asumir espacios de poder en el nivel de base. Su sola intervención verbal sobre aspectos de interés colectivo puede desencadenar en su elección y lograr que esta persona asuma el cargo por intermedio incluso de la presión colectiva. En casos extraordinarios, en los que algunas personas elegidas pretendían eludir la decisión de la asamblea, fueron buscadas en sus casas y se les hizo asumir su compromiso con la presión y la sanción moral:

... “por ahí nomás creo que se me han fijado a mí”, ‘don Antonio que sea, que sea’, al final de cuentas yo he tenido que escaparme, entonces como a un preso a mí me han agarrado una mañana, a las cuatro de la mañana los ex-dirigentes me han rodeado la casa: ‘ahora usted no, a vos te han sacado en una reunión general, usted no vas a hacerle la burla don Antonio’...; ... ‘bueno’, he tenido que aceptarle, así más que todo yo me he dedicado a ser dirigente”... (Antonio Jarro, ex – presidente Villa Tunari 2ª sección)

Con mayor frecuencia, la presión y la sanción se ejercen mediante el discurso, y se habla con frecuencia de las dificultades de los candidatos para negarse a tomar un cargo en situaciones colectivas como las reuniones, en las que la insistencia y presión verbal de sus vecinos serán mayores.

⁵³ La misma consiste en la proposición de una terna por parte de los vecinos. Luego de la cuál se escoge entre las tres, a la persona que los vecinos consideran la más apta para el cargo, esto se lleva a cabo por medio de voto secreto o voto abierto (levantando las manos) de acuerdo a la opción que se tome. Las personas que obtengan menor votación asumen las carteras inferiores en jerarquía en base a la votación de cada uno.

Frases frecuentes, tales como “por salvarse”, “por no defraudar” o “por no quedar mal” nos muestran la importancia de la opinión colectiva sobre los individuos en el nivel de base. La aceptación del cargo por parte de los candidatos, a pesar de su descontento o su falta de posibilidades, responde a su necesidad de no ver deteriorada su imagen personal frente a la colectividad. De este modo, se puede hablar de que en situaciones de elección de autoridades, la presión colectiva tiene mucha importancia. La misma tiene como mecanismo privilegiado a la sanción de carácter moral.

En el contexto específico distrital, y según los propios vecinos, esta forma de elección tiene algunas consecuencias. Ahora se dice que mucha de la gente preferida por los vecinos para desempeñar un cargo, no desea hacerlo debido al sacrificio de tiempo y dinero que esto supone, y a la ingratitud con la que se valora la gestión de los dirigentes; por ello, prefieren no asistir a reuniones o mantenerse en silencio con el fin de evitar ser sugeridos para algún cargo. Es así que las personas escogidas sólo lo fueron, por disponer de tiempo o por manejar un discurso atractivo que como ya se mencionó, no necesariamente refleja otro tipo de cualidades morales y políticas necesarias para el cargo, aspecto que ha llevado al fracaso de varias gestiones.

“...no hay frentes, en ese caso tiene que ser por aclamación nomás, por aclamación ese dirigente no funciona, ese rato por salvarse eso hace, por ejemplo ha pasado eso, a veces me han dejado solo”... ; ...“yo decía mejor es estar callado para no hacerse nombrar, pero siempre hay caso de hablar una cosa, si no es así hay que corregir y la vecindad ya nomás lo nombran, por no defraudar, por no quedar mal aceptamos nomás”... (Francisco Valencia, Villa Tunari 2ª. Sección).

Por su parte, entre las principales consecuencias de la elección por aclamación se describe la posibilidad de abandono del cargo por falta de aprobación de la familia sobre su ejercicio, falta de tiempo, pero, especialmente, falta de voluntad:

“...por aclamación no, otra es su voluntad, quizás llega a la casa y la mujer qué dice, los hijos qué dicen, al final hay descontento, hay problemas en la casa”... ; “...en el primer periodo, mi secretario general, vicepresidente era otro, pero como siempre a los trámites se va todos los días, poco a poco el vicepresidente ya no hay, el señor mi secretario me acompañaba, tenía que moverse, ya no tenía tiempo, a veces hay problemas familiares también en la casa, lo llamaba a su teléfono y la mujer me reñía, me decía no está aquí, para qué quieres y entonces ya no llamaba para evitar problemas, ya no venía el señor, solo he trabajado (Francisco Valencia, ex – presidente. Villa Tunari 2ª sección)

Ciertas zonas, consideradas como las más activas, son las que generalmente realizan la elección entre frentes que se presentan voluntariamente a elecciones; esta otra forma de elección es

considerada como más provechosa, debido a que es una señal del interés de los vecinos por participar en el mejoramiento de su barrio. Aunque se trata de formas de elección más sindicales, guardan en sí el valor de la voluntad de un grupo por hacerse cargo de los asuntos barriales. Sin embargo, como vimos, detrás de estas pueden también estar intereses de poder en los niveles distritales y municipales, intereses asociados con partidos políticos u otros, lo cuál puede generar desconfianza colectiva.

Por otra parte, si bien algunas de las personas más experimentadas y con un mayor prestigio entre los vecinos, han sido motivadas a participar en las gestiones más recientes de las Juntas, sólo han accedido a hacerlo en funciones de fiscalizadores no así en las carteras más importantes. Así, la efectividad de la voluntad colectiva para elegir personas acordes con sus representaciones de autoridad se ve reducida, ya sea por la falta de participación vecinal o por los intereses particulares involucrados en estas situaciones puesto que el poco conocimiento que se tiene sobre las personas elegidas, a causa de la dinámica urbana, abre la posibilidad de que no se seleccionen a los individuos más indicados para conducir los asuntos de la zona.

c. Observación y vigilancia local: “El dirigente es como un libro”

Son habituales los comentarios acerca de dirigentes que han obtenido dinero y bienes después de pasar por la dirigencia en el nivel de base. Los dirigentes, frecuentemente se quejan de que la gente de base piensa que en el cargo “hay dinero” proveniente de cuotas vecinales, cooperación externa o presupuesto zonal; también que el dirigente recibe un sueldo o que recibe el presupuesto de las obras “en efectivo”, por lo cuál puede destinar parte de éste a sus propios intereses⁵⁴. Al contrario, los dirigentes afirman que hacen todo “*ad honorem*” durante un período de dos años, invirtiendo su tiempo y, muy frecuentemente, su propio dinero para responder a la zona. Un antiguo dirigente del distrito afirmaba que la experiencia le enseñó que cualquier transformación en la situación económica de una persona que accede a un cargo dirigenal, es casi siempre asumida como el producto de su aprovechamiento personal e ilícito del cargo; por

⁵⁴ Recordemos que la ley 1551 de Participación Popular establece un presupuesto para las zonas en base a la cantidad de habitantes de cada una, siendo recibidos y administrados todos los fondos por parte de la Alcaldía en cada municipio, lo cuál excluye a los dirigentes del manejo de cualquier monto en efectivo por este concepto. Sin embargo, al cabo de un proyecto zonal, el dirigente debe firmar un “acta de conformidad” referida a la calidad de la obra realizada por la empresa contratista. Esta firma exime a la empresa de sanciones o rectificaciones en caso de un mal trabajo. Esta acción que ata las manos de vecinos y Comité de Vigilancia para hacer un control real puede ser producto de la prebenda de la empresa hacia el dirigente.

ello, es muy importante cuidarse de los comentarios vecinales. Esto implica mostrarse permanentemente ante las bases con señales de un comportamiento social cotidiano adecuado, pero también, puede consistir en no demostrar cambios notables en cuanto a la calidad de la vestimenta que se usa desde el momento de asumir la dirigencia, ni llevar a cabo reformas o refacciones notorias en su vivienda.

... "piensa la gente que harto recauda y el dirigente se aprovecha, inclusive si yo hubiera entrado y recién me hubiera construido la casa, era con la cuota de los vecinos, pero yo me he hecho pues antes, para ser dirigente ya tenía mi casa, no me dicen nada. Entonces todo hay que cuidarse, comes bien, también es la plata de ahí, vistes bien es la plata, por ejemplo yo sin salir de terno era, terno siempre usaba pero ahora más bien con chompita estoy, entonces prefiero no usar quizás todavía porque todo te está mirando"... (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

Sin embargo, esto no es suficiente, durante su gestión el dirigente está en la obligación de tener un contacto permanente con los miembros de su directorio y procurar coordinar con ellos o por lo menos informarles de las actividades que viene realizando. No hacerlo habrá de generar la desconfianza y molestia de su directorio y peor aún entre las bases, quienes ven como algo sospechoso y criticable el hecho de que un dirigente "camine solo".

"...Desconfían de que yo porque voy sola, digamos la alcaldía me puede dar un monto de dinero y yo no quiero que ellos se enteren, o porque voy sola digamos si estoy yendo a una ONG, al taller, estoy recibiendo algún monto de dinero, no? "... (Mercedes Condori, presidenta zona 6 de Agosto).

Es así como "caminar solo" se considera como una señal de que el cargo está sirviendo para beneficios particulares. El hecho de no convocar a reuniones, no dar informes sobre actividades dirigenciales, o no rendir cuentas, supone en la visión de las bases pretender intencionalmente escapar a la observación y al control colectivo, por su parte, cumplir con todas esas tareas que hacen visible las acciones del dirigente, supondrá conservar la legitimidad en la zona:

"...siempre esa desconfianza hay ¿no?, porque no has informado ¿no?, entonces cuando estás informando ni siquiera ni piensan tampoco ¿no?, porque estás ya contacto, todos los días estás, entonces estamos como al día las cosas, ¿no?. Cuando no informamos a la gente, no rendimos la cuenta, nos metemos a la política, entonces la gente está susceptible de todo eso ¿no?, entonces para bajar toda esa tensión uno debe estar al día con los informes, avisar siempre a la gente, lo que sabes, hasta todavía del seminario que nosotros algo aprendemos, el folleto recibimos, siempre lo mostramos, 'estabamos en tal parte' así, ¿no?" ... (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

Como se afirma en estas frases, es muy importante la observación cotidiana que se aplica sobre el dirigente. Esto no implica, sin embargo, que se deban realizar asambleas o reuniones

permanentes con las bases, varios dirigentes optan por evitar reuniones muy frecuentes y sólo convocarlas cuando se está en posibilidades de “demostrar” resultados concretos:

...“si yo convoco, y los vecinos me van a decir: ¿¡que ha hecho!?, y yo no tengo nada, entonces a mí nomás me van a cuestionar, entonces mejor cuando yo ya tengo la obra presente: esto es así, en esta situación está, entonces van a quedar conforme”... (Néstor Estaca, Presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Estas acciones, que podrían ser interpretadas como producto de la intención de algunos dirigentes de rehuir al control vecinal, suelen ser también acciones que buscan evitar interpelaciones, a las que con frecuencia son sometidos los dirigentes en situaciones colectivas, y que están en función de la actitud de desconfianza que predisponen las bases y más aún sus detractores frente a ellos. Esto muestra el deseo del dirigente de conservar su buena imagen, y de que en el encuentro directo con la colectividad en la asamblea - que se constituye en un espacio de interpelación-, se debe actuar con discreción y cautela, para no desencadenar una reacción negativa. Sin embargo, es importante decir que no hacer convocatorias frecuentes, coincide también con la tendencia de las bases de evitar reuniones en las cuáles los temas a tratar no sean suficientemente relevantes o en las que se gaste demasiado tiempo; situaciones que también predispondrían a una mayor interpelación al dirigente que convoque para “aburrir” o “hacer perder tiempo”, lo cuál de igual modo influiría en su nivel de aceptación⁵⁵.

De este modo, una vez asumido el cargo, el dirigente estará sujeto a una evaluación constante por parte de sus vecinos y de los antiguos dirigentes, quienes por indicios y signos “visuales” pretenderán percibir el cumplimiento de aspectos morales y deberes relativos al cargo. El dirigente que “camina solo” es sujeto de desconfianza por parte de sus vecinos, de quienes se dice: “imaginan” que está aprovechando individualmente el cargo, lo que en casos puede operar como un prejuicio. Podremos decir que el “espacio vacío” en la observación vecinal, que es generado por la distancia entre la práctica cotidiana del dirigente y la de las bases, es llenado con aquél que provee la noción, entendida ahora como representación social y por tanto “como imagen” de que los dirigentes casi siempre se aprovechan del cargo, algo que se expresa en frases tales como: ...“los dirigentes siempre algo roban”..., o de que determinado dirigente

⁵⁵ Una presidenta nos relataba que desde que asumió el cargo optó por hacer reuniones mucho más cortas que su antecesor quien sólo convocaba “para hacer pelear” o “hacer perder el tiempo”, ya que duraban desde muy temprano en la mañana hasta las tres o cuatro de la tarde.

...“roba pero hace”... Las observaciones e impresiones de la base serán a la vez difundidas, e incluso complementadas por medio del “comentario”.

“...el dirigente es como un libro, todos los días estas mirado, qué hace por qué hace, de donde viene, dónde va, con quién va, que está haciendo, que está gastando, tiene plata, no tiene plata, todo está, como un libro somos para la gente y la gente te lee todo esto o que si esta bien, dice ah!, si bien está nomás, pero si no “no pues está ya tildado”... (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

c.1 Los ex-dirigentes y el control de la Gestión

El resultado de esa observación será también comparado con las acciones llevadas a cabo durante gestiones pasadas, especialmente por los propios protagonistas de estas:

“...Hay algunos vecinos antiguos que se están fijando en la gente, han visto que los dirigentes no trabajan en beneficio de la zona, por ejemplo, el actual dirigente que tenemos, nada ha hecho en beneficio de la zona, hasta el momento no ha movido ni una piedra, al margen de eso la gente, los vecinos antiguos se están fijando, muchas veces me dicen ‘mire don Antonio, tal dirigente no está haciendo nada’, en otras palabras me dicen hay que voltear a ese dirigente, ‘por qué no entras vos nuevamente?’, pero habría que ver, esperar qué es lo que hacen, la gente se está moviendo, está inquieta, mientras no hay obras están molestos”... (Antonio Jarro, ex - presidente Villa Tunari, 2ª sección).

Una de las personas que idealmente están encargadas de vigilar las acciones del dirigente y tratar de reconducirlas por caminos considerados colectivamente como adecuados, es el “fiscal general. Recordemos que este cargo es generalmente ocupado por un antiguo dirigente cuya gestión es considerada por sus vecinos como aceptable. Deberá tratarse además de una persona con un mayor nivel de experiencia y edad, y con un buen comportamiento. Es decir, alguien a quien no se le pueden atribuir actos de corrupción o acciones reñidas con la moral vecinal.

Hemos observado casos en los cuáles el control del fiscal general llegó incluso al nivel de llevar a cabo reuniones vecinales para informar sobre las acciones negativas del dirigente en ejercicio, en las que incluso lograba una mayor convocatoria que éste. Esto provocó fuertes discusiones entre ambos, y en cierto modo planteaba una especie de bicefalía en cuanto a la representatividad la zona; a pesar de que esta se resolvió, el antiguo dirigente se convirtió en el principal crítico de la gestión corriente. El hecho de que tanto vecinos como dirigentes antiguos, algunos de ellos fiscales generales en el directorio, asuman una función de fiscalización permanente, hace que se vean involucrados en una serie de situaciones tensas con los dirigentes nuevos. Estas tensiones pueden explicarse haciendo referencia al hecho de que las gestiones pasadas se convierten en el

parámetro de comparación con respecto a la labor de los actuales dirigentes, quienes, por su parte, tenderán a demostrar que las han superado con creces; por su parte los antiguos, en algunos casos, llevarán a cabo un cuestionamiento constante a todas las acciones de éstos, procurando mostrar a su vez, que no pueden ser superados.

Para evitar que se ponga en tela de juicio ante la comunidad la efectividad de sus acciones pasadas, los antiguos dirigentes pueden llegar a ejercer un control y crítica excesiva sobre los nuevos. Sin embargo, en otros casos menos frecuentes, los antiguos dirigentes se constituyen en una especie de consejeros para las directivas más recientes. Cottle y Ruíz (1993:144) manifiestan que para la directiva recién elegida, los dirigentes de las gestiones anteriores son percibidos como oponentes mientras que los de aquellas más lejanas en el tiempo son vistos como posibles colaboradores y consejeros.

Por último, la importancia de la observación se manifiesta también en la construcción de una visión de desarrollo urbano. En las Juntas Vecinales, los vecinos afirman frecuentemente que la motivación que los ha impulsado a llevar adelante ciertas obras durante determinada gestión, surgió al observar la situación de otros barrios y sus avances en comparación con los de su propia zona. De este modo, la iniciativa para implementar algunos avances en la zona, provenían también de una forma de observación asentada en la competencia con otros barrios, la misma que iba complementando a la vez un concepto de lo urbano y su desarrollo.

d. La fuerza del rumor: Aspectos del Control Local Verbal

Una de las formas fundamentales de control ejercidas por los vecinos hacia los dirigentes es la del control verbal. El mismo se lleva a cabo en algunos casos por medio de críticas, comentarios y sátiras contra el dirigente; las mismas que se difunden entre los vecinos, y que generalmente no son dichos de forma directa sino que llegan a sus oídos a través de una persona más cercana. Así también están las críticas directas que por lo general se llevan a cabo en situaciones colectivas.

Para la mayoría de los dirigentes es todavía muy importante lo que se piense sobre ellos, ya habíamos mencionado el peso de la crítica social y de las acusaciones basadas en ésta sobre algunos dirigentes. De este modo, la crítica en manos de gente opuesta a una gestión, puede convertirse en un arma importante para incidir en la valoración pública sobre un individuo.

Habitualmente para referirse a estas sanciones verbales, los dirigentes utilizaban frases tales como ...“*muchas veces no cumplimos, también los vecinos nos chicotean*”... o la frase: ...“*nos dan palo verde*”... La palabra chicotear podría entenderse como una metáfora, utilizada por los dirigentes, que se origina en la sanción física eventualmente impartida en ámbitos comunales por parte de cualquier tipo de autoridad, familiar o comunitaria, para corregir el mal comportamiento de sus vecinos con la ayuda del chicote que habitualmente llevan las autoridades comunales.

Otra expresión que se utiliza entre los vecinos de Villa Tunari para referirse a la sanción verbal y la crítica como castigo físico es la de ‘dar palo verde’. La misma se refiere al castigo físico que se imparte también en áreas rurales con la ayuda del tallo tierno de la planta llamada *itapallu*⁵⁶.

Como se pudo observar en varias de las zonas observadas en el distrito, buena parte del control ejercido por parte de los vecinos hacia las autoridades se realiza por medio del comentario y la crítica, que en muchos casos, lograba infringir un buen grado de daño, pues llegaba a causar amargura o molestia entre algunos aludidos. Así como estos instrumentos verbales de control y sanción infringen daño, pueden dejar cicatrices en los dirigentes; muchos de ellos afirman que después de una campaña de desprestigio sistemática, es decir; de que se “les haya trabajado” adecuadamente, una persona puede incluso llegar a ser “tildada de por vida”.

Una de las paradojas vinculadas a las nociones y prácticas más abarcativas de control social local, el “comentario”, está referida al hecho de que las más de las veces son iniciadas o desencadenadas a través de la intervención de algún adversario o detractor de la gestión del dirigente. Hemos observado situaciones en las que quienes iniciaron una campaña crítica contra un dirigente en ejercicio, en caso de ser destituido éste último, generalmente se convertían a los

⁵⁶ El mismo lastima no sólo por el golpe sino por la irritación que producen sus espinas.

ojos de los vecinos, en las principales opciones para ocupar su lugar. Por ello, no es casual que verter y difundir comentarios negativos hacia un dirigente, sea una estrategia frecuentemente utilizada para ocupar espacios de poder en el nivel de base como pié para alcanzar otros espacios en los niveles superiores. El alto grado de desconfianza existente constituye el ambiente propicio para la efectividad de esta estrategia. A razón de ello, como veremos más adelante, son comunes las quejas de los dirigentes sobre “calumnias” echadas en su contra.

Otra paradoja es su aplicación contra la participación femenina, y consiste en el hecho de que los opositores, con motivos de desprestigio, ponen en duda el buen comportamiento de algunas dirigentas al difundir comentarios de que éstas cometen infidelidad con sus esposos al asumir el cargo. El hecho de tener que estar con una mayoría de hombres en estos espacios y mantener reuniones con ellos, incluso hasta altas horas de la noche, es la base para que se viertan estos comentarios que pueden producir serios conflictos familiares. Es así como las mujeres, a causa de las mayores prescripciones morales a las que están sujetas - relacionadas éstas, con sus roles domésticos como el cuidado de la familia - encuentran dificultades específicas para su participación en espacios de decisión local y distrital.

El principal efecto de este tipo de comentarios será la reducción de las posibilidades de convocatoria del dirigente frente a sus vecinos, ya sea para tareas que demandan el apoyo colectivo, tales como aniversarios, obras comunitarias (aynis vecinales)⁵⁷ o marchas de protesta. La incapacidad del dirigente para llevar a cabo este tipo de acciones, deteriorará su imagen como miembro de la comunidad, no sólo en el nivel local sino también, como veremos más adelante, en los niveles superiores. De este modo, los comentarios pueden deteriorar la imagen del dirigente, al punto que contribuyen a la estigmatización, lo cuál reducirá sus posibilidades de acceder a espacios de decisión en el futuro.

e. Control y Sanciones Vecinales

La voluntad colectiva de las bases de contar con autoridades moral y políticamente competentes, puede llegar a expresarse en formas de control y sanción que se canalizan por

⁵⁷ Obras en las cuáles el municipio pone los materiales necesarios y los vecinos colaboran con la mano de obra, constituye una de las ofertas electorales más importantes de José Luis Paredes, Alcalde de El Alto a momento de nuestro trabajo de campo.

medio de críticas y “comentarios” sobre los dirigentes considerados como infractores o ajenos a sus nociones de autoridad. Esta decisión vecinal debe ser acatada inapelablemente:

“...porque claro, yo no puedo ser dueño como Dirigente, que somos mandato de los vecinos, si nada no hemos hecho si convoca alguien, si mayoría participación hay vecino, me bajan, me bajan nomás, yo no puedo reclamar: porque, porque me dicen, mi gestión es tal fecha a tal fecha”... (Serapio Mamani, Fiscal General Villa Tunari 2ª. Sección)

De este modo, la revocatoria es una atribución vecinal, y puede considerarse como una de las sanciones más severas contra un dirigente. Como expresaba uno de ellos, el hecho de que un dirigente sea destituido sin haber terminado su gestión puede ser motivo de burla por las propias bases, pero especialmente por dirigentes de otras zonas. Este tipo de decisión pone de manifiesto cierta incapacidad y deficiencias morales, y establece un antecedente que será tomado en cuenta cuando sea necesario, tanto en el nivel de base como en el nivel superior.

Así también, tenemos testimonios sobre situaciones sucedidas hace varios años, en las que las sanciones sobre un dirigente que había cometido una falta grave, iban más allá de una simple destitución. Los vecinos de Villa Tunari, cuentan que en su zona, se generó un conflicto a partir del deseo de una institución externa de construir un centro de rehabilitación para niños con dificultades mentales en parte del terreno del Colegio, la mayor parte de los vecinos se opusieron a este proyecto, luego de un tiempo, algunas personas fueron acusadas de hacerse pasar por dirigentes y de dar sellos falsos para obtener un empleo o algo de dinero de la institución. Una vez que esto se pudo comprobar, se obligó a los varones involucrados a caminar por la cancha central usando una pollera, mientras lo hacían, eran objeto de risas y burlas por parte de sus vecinos. Luego de este castigo alguno de ellos abandonó el barrio, los que se quedaron, no volvieron a involucrarse directamente en los asuntos de la zona aunque no se les siguió ningún proceso judicial y los vecinos lograron expulsar a la institución.

El castigo fue llevado a cabo y tuvo efecto sobre los acusados por la participación colectiva de sus vecinos. El hecho de que el castigo fuera cumplido por los acusados respondía en primera instancia, a la presión física de la vecindad; sin embargo, el efecto correctivo del mismo se asentaba en aspectos con incidencia más subjetiva. La vergüenza pública de llevar una vestimenta femenina tuvo efectividad no sólo entre los sancionados, sino también entre la colectividad que participaba del castigo. Esta conservó en su memoria la identidad de los dirigentes y, por ello,

impidió que volvieran a participar en temas de interés vecinal. De este modo, el castigo ritualizado aparentemente logró satisfacer las intenciones de los vecinos y castigar la actitud de los falsos dirigentes. Nuevamente aparece aquí la importancia de la imagen en la construcción-destrucción de la legitimidad. Se trata no sólo de presentar al infractor a la mirada colectiva, sino que se lo “representa” como carente de los valores correspondientes a una autoridad dirigencial. Esto implica, a su vez, una destrucción de su imagen pública personal y en ello radica el aspecto correctivo de la sanción.

A pesar de ello, en muchas ocasiones el control colectivo no es siempre efectivo. Aunque en algunos casos se tienen pruebas sólidas de los malos manejos de los dirigentes, surgen opiniones divididas con respecto a si se debe permitir o no su permanencia en el cargo: existen relatos de situaciones recientes en las que ciertos dirigentes acusados de malos manejos sobre las cuotas vecinales, aunque fueron destituidos, no llegaron a devolver el dinero gastado, afirmando que lo habían utilizado para movilizarse y para “coimear” (sobornar) en diferentes instancias y situaciones. Otros dirigentes, una vez demostradas ciertas obras, tenían la posibilidad, en caso de haber realizado malos manejos, de aminorar su sanción e incluso de que se debata su regreso al cargo.

“...no sé, la gente habla hay veces demasiado, dice que tiene en otras partes casa se ha comprado, no en esta en otra zona, y otros favor de él también está porque el colegio está bien con él: ‘aunque ha engañado, haiga engañado pero ha hecho construir, no ha hecho desaparecer, gracias a él tenemos aulas, antes estamos en, en planta baja sabemos estar en aula pequeña, ahora de piso son sus aulas del (colegio) Tunari’.” (Olga Yauli, vecina de base Villa Tunari 2ª. Sección).

Este aspecto es uno de los más complejos y difíciles de explicar en la situación de los dirigentes y su legitimación en el Distrito IV. Al parecer, existen personas que lograron formar una imagen dirigencial de eficiencia en la consecución de ciertos beneficios para la zona, la misma que impedía que se les otorgase castigos más severos. Como se vio, incluso se llegó a discutir su regreso al puesto, esto parece expresar el hecho de que sus acciones pasadas sentaron un precedente lo suficientemente fuerte como para hacerlos inmunes a la sanción del grupo. Debido a su experiencia prolongada, ciertos antiguos dirigentes podían articularse con algunos espacios y agentes capaces de ofrecer ciertos recursos o beneficios para la zona; dichos espacios, por su particularidad eran ámbitos a los cuáles los vecinos comunes y los nuevos dirigentes no podían

tener acceso, al menos no inmediatamente, lo cuál reducía su capacidad para emprender alguna obra. Vinculada con estos aspectos, está una visión más pragmática que justifica el accionar de autoridades vecinales y políticas con frases como ... *“roba pero hace”*⁵⁸ ...

En este sentido, parece haber una tensión, expresada en la constitución de facciones vecinales, entre el deseo de tener obras tangibles y el deseo de contar con autoridades moralmente competentes. Esta afirmación, no obstante, queda fuera de contexto, si no se toman en cuenta algunas otras actitudes que asume el dirigente con sus vecinos, las mismas que pueden conferirle la condescendencia de una parte de los mismos. Para algunos entrevistados, los dirigentes mencionados eran, a pesar de los supuestos malos manejos, “buena gente” porque en alguna ocasión se habían solidarizado con sus pedidos, o les habían perdonado el pago de alguna multa o cuota, a pesar de que en especial -según los dirigentes- la multa es una obligación ineludible.

A este respecto, un componente importante de la legitimación conferida al dirigente es su capacidad para establecer una buena relación con los vecinos, es el saber “entender” sus problemas cuando estos no pueden cumplir con las obligaciones vecinales. Este es aparentemente uno de los medios por los cuáles algunos dirigentes “se han hecho querer” y han logrado la simpatía de los vecinos, lo cuál, como pudimos observar, puede facilitarles las cosas a la hora de asumir la responsabilidad por sus malos manejos en el cargo.

Por otra parte, algo que dificulta tanto la elección de los dirigentes más idóneos, como la efectiva observación y control del comportamiento moral y de las aptitudes de una persona para asumir un cargo, radica en que con frecuencia llegan a la zona familias desconocidas desde procedencias muy diversas, sobre las cuáles no se puede ejercer una efectiva observación y, menos aún, un control confiable:

“... aquí ya nadie no se conoce, de mi calle nomás podré conocer y eso dos tres vecinos el resto ni sé quienes serán, no hay ps tampoco tiempo de conocerse, tarde, no, no se puede como en allá.” (Isabel Merlo, vecina Villa Tunari 2ª. Sección).

⁵⁸ Esta frase que expresa la noción de las bases de que casi todos los dirigentes se benefician económicamente del cargo que ocupan, abre la posibilidad de que en la medida en que realicen obras positivas, podrán escapar a sanciones más severas por parte de sus vecinos, sin embargo, esto no necesariamente va a derivar en un reconocimiento vecinal pleno.

Es así como la observación y el control sobre el cumplimiento de las normas, llevados a cabo a través de comentarios, críticas, castigos físicos, vergüenza pública o incluso expulsión, no parecen poder ejercerse con la misma efectividad de los primeros años de conformación de los barrios. Esto pasa no solamente en el caso de los dirigentes para su promoción a algún cargo, sino también en las ocasiones en que estos deben ejercer control sobre sus propios vecinos u otros foráneos. Si bien es posible que durante los primeros años de vida del barrio las formas de regulación del comportamiento hayan tenido mayor fuerza que en la actualidad, han requerido de una mayor cercanía e interacción entre los vecinos; la misma que era propiciada por la población reducida y por la interacción a partir de una serie de acciones colectivas para contar con los elementos más básicos (agua, luz, alcantarillado, etc.), lo cuál no sucede hoy con la misma intensidad⁵⁹.

Uno de los elementos que más permanece es el del comentario y la crítica, aunque su efectividad también parece reducida. Contando sus experiencias más duras en el cargo, algunos dirigentes afirman que *“por no defraudar a los vecinos”* tuvieron que abandonar sus empleos y llegar a descuidar sus familias a causa de la gran cantidad de tiempo y esfuerzo que supuso, en algunas ocasiones, defender los terrenos de la zona en los estrados judiciales. Otros, señalan haber llegado a trabajar desde las cuatro de la madrugada hasta las 9 o 10 para después poder atender los asuntos del barrio, todo *“por no quedar mal con la zona”*.

Este tipo de frase hace pensar en la importancia de la crítica social, que por más que no siempre sea totalmente efectiva hace que incluso los infractores generen imágenes y desplieguen símbolos acordes con las representaciones colectivas con el fin de mantener su legitimidad frente a sus vecinos de base. Esto sobre la idea de que los vecinos están atentos a sus actos *“están mirando”* y por ello *“pueden observar”* (cuestionar) cualquier acción o comportamiento en el desempeño de su cargo, lo cuál pone límites a una excesiva especulación con imágenes de legitimación por parte del dirigente, ya que éste, al fin y al cabo, deberá mostrar en el nivel de base, ciertos resultados tangibles expresados en obras, proyectos y otras acciones de beneficio colectivo, las

⁵⁹ Varios dirigentes afirman que en aquellas zonas que se encuentran “servidas” la participación e interacción vecinales siempre son menores a las que existen en barrios en los cuáles aún queda mucho por lograr. En estos existen, a causa de las propias carencias, mayores posibilidades de lograr una mayor presencia vecinal en diferentes actividades, lo cuál logrará mayor reconocimiento mutuo y con ello mayor control.

mismas que hoy en día, son realizadas con un presupuesto anual asegurado para cada zona, el mismo que de no ejecutarse mostrará la debilidad en su trabajo.

Es así como, evitar el “comentario”, la crítica y, el consecuente deterioro de su imagen dirigencial y su prestigio personal en el barrio, impulsa a que muchos se esfuercen lo más posible al realizar su trabajo, aunque esto suponga, precisamente, el contacto con agentes externos a los intereses barriales, con los consecuentes riesgos que esto supone.

Sin embargo, también la efectividad de la observación y el control local pueden tener efectos, ya que si bien estos son los principales instrumentos por los cuáles la vecindad procura que las características morales de los dirigentes se adecuen a sus nociones de autoridad y a sus intereses, también son un mecanismo utilizado para que autoridades vecinales política y técnicamente competentes, entre ellas mujeres y jóvenes, sean desprestigiadas con la finalidad de restarles legitimidad en las zonas y el distrito.

II.9. En busca del Reconocimiento Barrial

Varios de los vecinos todavía recuerdan que en el área rural las personas que realizaban una buena gestión ritual o dirigencial eran sujetos de homenaje y reconocimiento por parte del resto de la comunidad en algunas fechas del año. En muchas comunidades del altiplano paceño, el 1 de Enero es la fecha en la que se realiza el cambio de autoridades y donde se felicita o critica a dirigentes salientes por su gestión. En Carnaval, todos los que contaban con algún cargo eran homenajeados con comida y bebida. Así también, en la época en la que se realiza la cosecha, en algunas comunidades cercanas al Lago Titicaca, las personas que cómo oficiantes rituales se encargaron de alejar el granizo y las heladas, así como de atraer la lluvia para lograr una buena producción, reciben de sus vecinos una pequeña cantidad de cada uno de los productos recogidos, como retribución por su eficiente labor. Por otra parte, las autoridades que se considera que han tenido una gestión mediocre, son criticadas y pueden llegar incluso a ser censuradas por la comunidad.

En la ciudad la búsqueda del reconocimiento social es para algunos dirigentes una de las principales motivaciones para tratar de llevar a cabo una buena gestión, por ello esperan que el

mismo siga a la conclusión de alguna una obra o acción en el barrio. Como ya se mencionó, algunas veces surgen disputas por la autoría de una obra, los propios dirigentes afirman que entre ellos, hay personas que “se alaban” diciendo haber construido o implementado algo en el barrio sin necesariamente haber trabajado en ello. Elementos y formas diversas tales como las plaquetas recordatorias en una obra, los diplomas, los videos, las fotos, así como los agasajos o el simple hecho de recibir el saludo de algún vecino en la calle constituyen manifestaciones de este orden:

“...han quedado contento, todos más o menos tenemos alcantarillado y han quedado contento, por eso hay veces muchos vecinos también, hay vecinos que dan contra también, pero hay vecinos que reconocen, gracias a eso me conocen hay veces estoy en mi puerta parado y ellos me dicen: “don Serapio.”, aunque sea, el saludo es lo que más vale, yo sé, me imagino que el vecino, que reconoce”... (Serapio Mamani, Fiscal general y ex – presidente Villa Tunari 1ª sección).

“...al final parece que los vecinos reconocen también que hemos trabajado, me conocen y reconocen. Más bien no puedo fácilmente, tantos vecinos que son, no puedo reconocer, en la calle me dicen señor Valencia, quién será, ¿algún conocido?, digo”... (Francisco Valencia, ex – presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Así también, el reconocimiento hacia los dirigentes se manifiesta en el deseo de los vecinos de contar con el asesoramiento de estas personas en diferentes situaciones, ya sea haciendo que estos ocupen el cargo de Fiscal General o den su opinión en diferentes circunstancias:

“...voy a la reunión, siempre me quieren invitar a la testera, yo soy ya simple vecino, no puedo salir, eso sí, tengo derecho de hablar, de orientar, pero tampoco puedo estar en la testera junto con los dirigentes, será por respeto, siempre me invitan a que esté. En la vecindad misma dicen: “el señor Valencia”, compañero yo no soy dirigente ya, soy un vecino más como ustedes”... (Francisco Valencia, ex – presidente Villa Tunari 2ª. Sección).

Una forma de reconocimiento a la labor de los dirigentes es su ratificación continua, los mejores entre ellos, llegan a ser ratificados por más de dos gestiones. Un dirigente que había considerado dejar su puesto como dirigente de su Junta de vecinos, debido a su deseo de postular a un cargo en la Alcaldía de El Alto, había sido “ratificado” nuevamente en el cargo de presidente de su barrio, el mismo que ocupó por seis años consecutivos. Tuvo que hacer esto dejando de lado sus expectativas personales en parte por la presión de sus vecinos quienes le manifestaron que con él a la cabeza, su barrio había cambiado mucho: “vos nomás séte, antes cómo era y cómo es ahora”. Así, las razones por la que se reconoce la labor de un dirigente a través de su ratificación, son los avances observados en la zona durante su gestión, los mismos que se manifiestan en obras y cambios tangibles sobre el barrio.

Sin embargo, el reconocimiento ofrecido a los dirigentes en el medio urbano por la concreción de obras y otras acciones positivas en la zona, parece ser mucho menor y muy distinto a aquél que recuerdan los vecinos que se otorgaba a autoridades en el área rural. Varios de los entrevistados aseguraban que el prestigio que los migrantes habían logrado en su lugar de origen no tiene el mismo valor en la ciudad. Muchas de estas personas no son ya respetadas e incluso son tratadas “como cualquier cosa” en este nuevo espacio de vida:

“...no, los de la ciudad no saben que ha luchado los que han ocupado cargos, no, más respetado en la ciudad es de abajo que tienen plata, no, los de El Alto no somos tan respetados, es como fuéramos cualquiera cosa, normal pero los de abajo no saben pues cómo han sufrido los del campo”... (Olga Yauli, vecina de base Villa Tunari 2ª. Sección).

Se dice habitualmente que hoy los vecinos no respetan ni “dan importancia” al dirigente, quien la mayor parte de las veces sale “mal pagado”, puesto que a pesar de no haber cometido ninguna falta, siempre se encuentra sometido a las críticas que le hacen a los vecinos:

“...creo que cada vecino piensa que las obras caen del cielo, no valoran el sacrificio de los dirigentes, porque la obra no llega de por sí, como se dice vulgarmente: ‘wawa que no llora no mama’, entonces si el dirigente no exige a la Alcaldía no tiene nada, entonces esto ha sido a través de los dirigentes que se ha logrado la conclusión, la obra de la plaza, la gente no valora, al contrario hay que aprovecha la plata, creo que eso los vecinos imaginan y de esa forma no le dan importancia”... (Antonio Jarro, ex – presidente Villa Tunari 2ª Sección).

Esa es una de las razones por las cuáles varias de las personas que han llevado a cabo gestiones adecuadas, han decidido concentrarse en sus actividades cotidianas y en la búsqueda de su sustento antes que en los asuntos del barrio.

Ya habíamos mencionado que a causa de su poco contacto con los dirigentes por sus actividades específicas en el cargo, con la consecuentemente reducida posibilidad de ver lo que hacen en su labor cotidiana, y dados los conocidos casos de personas que han aprovechado de manera individual el mismo, los vecinos de base “*imaginan*” que sucede lo mismo con su dirigente de turno. A razón de ello, se vierten una serie de rumores en su contra, los cuáles al hacerse colectivos dan lugar a un importante nivel de desprestigio que desencadena al final en una falta crónica de reconocimiento hacia personajes con un buen comportamiento. Esto es que en la medida que existe un desprestigio generalizado sobre los dirigentes de cuyas acciones se desconfía, el reconocimiento hacia aquellos que realizan gestiones acordes con los requerimientos morales y técnicos de sus vecinos se ve atenuado.

Se ha podido percibir que, en la inauguración de las obras, la cuota de reconocimiento vecinal que reciben las autoridades municipales invitadas es mayor que la que reciben los propios dirigentes. Estas autoridades son recibidas por las propias juntas vecinales y miembros de base con comida y bebida, así como con arcos montados con tejidos. De este modo, aquella autoridad vecinal que ha invertido buena parte de su tiempo y dinero, arrebatándolos de su sustento diario, en ocasiones enfrentándose a obstáculos burocráticos y prebendales en instancias del gobierno local, es menos reconocida que quienes siendo funcionarios de la Alcaldía reciben un salario por todas las labores que realizan⁶⁰.

A partir de estas afirmaciones, podemos acercarnos a la idea de que el reconocimiento a un dirigente por el buen trabajo en algún cargo se lleva a cabo con mucha menor efectividad y frecuencia en la ciudad. La acción de reconocer la buena labor de una autoridad vecinal urbana, encuentra una serie de dificultades para manifestarse tal como lo hacía en ámbitos rurales. Además de la poca valoración que manifiestan muchos sectores urbanos por la forma de vida y por el trabajo de la gente en el campo, en la ciudad no existen fechas o épocas determinadas del año para realizar homenajes a las autoridades, ni tampoco fechas festivas fijas en las que se realice el cambio de los dirigentes. Las gestiones en el espacio urbano son inestables en cuanto a sus épocas de inicio y a su duración. Si bien se establece que una gestión debe durar dos años, los cargos suelen ser abandonados antes de este tiempo, o prolongarse por retraso en convocatorias y falta de postulantes, lo que es más frecuente aún, entre las carteras bajas de las directivas.

El desconocimiento y el menor contacto que se da entre las personas en la ciudad coadyuva a una falta de confianza, y, por ende, de reconocimiento y respeto hacia aquellos personajes que pueden merecerlo. En este contexto, es importante destacar que en la medida en que los reconocimientos o críticas para la gestión de una autoridad vecinal son puestos en escena a un buen número de personas, pueden llegar a fortalecer o debilitar la imagen o el prestigio de un dirigente ante los ojos de los demás. Un mayor reconocimiento por parte de los vecinos representa la efectividad y

⁶⁰ Sin embargo, como ya se mencionó, este aspecto ha comenzado a ser cuestionado últimamente, al menos a nivel discursivo, en especial porque se trata en el fondo de un reconocimiento no a la gestión municipal sino a los partidos políticos, puesto que son ellos los principales capitalizadores de estos acontecimientos, basta pensar en su práctica de embanderar la zona de la inauguración con las banderas del partido o pintar las obras con los colores del mismo.

el éxito de sus acciones, pero además su aproximación a los ideales de autoridad validados socialmente. Sin embargo, las pocas posibilidades y ocasiones de los dirigentes de acceder al reconocimiento y al prestigio que éste puede arrojar, están marcadas por mayores niveles de competencia y desconfianza entre bases y dirigentes, entre antiguos y nuevos dirigentes, entre “cívicos” y “políticos”, entre gestores locales y dirigentes con mayor proyección política.

III. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRÁCTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL DISTRITAL

El ámbito distrital está definido institucionalmente por todos los supuestos, luchas y acciones relativas a la toma de decisiones en la representación distrital al Comité de Vigilancia y la Subalcaldía del distrito 4. Sin embargo, gran parte de la interacción dirigencial vecinal y político partidaria que define este ámbito se establece en los espacios de análisis, deliberación y toma de decisiones constituidos por los ampliados distritales, las reuniones y las cumbres distritales⁶¹ los seminarios y espacios de debate relativos a diferentes temas de interés local o nacional. A partir de ello, la relación dirigencial en este ámbito cede mayor espacio a las interacciones discursivas y desplaza en parte las relaciones más próximas del nivel de base, marcadas por la “vecindad” territorial y residencial.

En estos espacios son los presidentes de cada una de las 65 zonas del distrito quienes tienen una presencia preponderante, aunque este espacio formalmente no está restringido a la participación de ningún miembro de base, es mucho mayor la participación y gravitación de los principales representantes de zona, y, en menor medida, de las carteras más bajas.

Al ser intermedio, en este espacio se expresan y ponen en juego demandas y aspiraciones colectivas zonales que se encuentran con aspiraciones de ascenso organizativo y social de los dirigentes, estableciendo un importante espacio de competencia. Esta competencia se resuelve en el alcance de los cargos más importantes del Comité de Vigilancia, la Subalcaldía e incluso la representación distrital en FEJUVE. Por este motivo, a este nivel es posible observar ya un distanciamiento relativo, tanto espacial como ideológico de las aspiraciones colectivas de la base

⁶¹ Espacios previstos por la Ley de Participación Popular para la socialización municipal de techos presupuestarios zonales en base a la coparticipación tributaria municipal.

que no participa plenamente en las luchas y tomas de decisiones libradas en éste ámbito. Con un importante grado de desconfianza interpersonal y grupal, en el nivel distrital también se destaca un mayor grado de politización que se manifiesta en mediaciones discursivas y acciones de competencia por el poder que expresan posiciones ideológicas y adscripciones a intereses individuales y grupales de carácter dirigencial o partidario.

III.1 Cualidades Políticas y Morales

Observaremos ahora algunos de los comportamientos morales y políticos que los dirigentes esperan sean cumplidos por sus pares en el nivel distrital. Esto, hace a las cualidades y actitudes esperadas en la interacción y las funciones dirigenciales en este ámbito.

a. En Beneficio de las Bases: Honestidad, Interpelación y Control Permanentes

Más que en el nivel de base, algo muy importante a esperar de una buena autoridad son sus inclinaciones políticas, se espera generalmente que estas tengan un cariz contestatario frente al gobierno municipal y nacional y respondan a los intereses vecinales por encima de cualquier otro.

“...A quien debemos hacer caso, a nuestras bases, son quienes han confiado en nosotros diciéndonos que Ustedes serán los dirigentes, nosotros debemos decir a nuestras bases “ustedes son la autoridad” lo que ustedes nos digan haremos nosotros”... (Carlos Rojas, presidente Estrellas de Belén)

Las bases son así entendidas al menos idealmente, como la única autoridad, más allá los propios dirigentes. En función de esta “autoridad colectiva” que es la base social, se debe demostrar sacrificio y renunciamiento personales⁶².

Por ello, formalmente un dirigente debe procurar demostrar ante sus pares una actitud de permanente “actividad”. En el caso de la Subalcaldía, conseguir realizar la mayor cantidad de acciones en beneficio colectivo, y en el caso del Comité de Vigilancia, ejercer control y denuncia permanente sobre irregularidades que se presupone existen permanentemente en una gestión

⁶² Hemos escuchado a varios dirigentes mencionar, en especial a aquellos que ocupan un cargo en el Comité de Vigilancia o en FEJUVE, que caminan todo el día sin ni siquiera poder comer. Además de tener que atender estas funciones, los dirigentes aún se ven en la necesidad de gestionar los aspectos referidos a sus propias zonas.

municipal. En un ámbito de desconfianza y plasticidad de relaciones, un aspecto que tiene importancia entre las nociones de autoridad de los vecinos relativo al comportamiento es la consistencia de sus ideas y acciones. Por ello, se desconfía de ciertas personas que se muestran constantemente cambiantes; algunos son conocidos y criticados por ser “locos” o “tojpis” o por su carácter débil, volátil y sulfúrico, otros en cuanto que sus intenciones no son claras y sinceras, y aquellos que aprovechan cualquier oportunidad para fortalecerse políticamente de manera individual.

Aunque se espera de los dirigentes en el nivel distrital una sólida actitud de interpelación política frente a los representantes del poder institucional, en los hechos, muchos - en especial los que ocupan esos cargos de importancia- procuran no acercarse a un enfrentamiento frontal o de carácter personal con las autoridades. El hecho de “no decir nada”, que es no denunciar y no controlar, supone “no mostrarse” ejerciendo una parte fundamental de la función dirigencial. Esto a menudo despierta sospechas sobre la honestidad y la consecuencia de los principios políticos de un dirigente.

Con frecuencia se manifiesta molestia ante el hecho de que “algunos compañeros” del distrito se queden callados cuando se encuentran frente a las autoridades municipales y nacionales. De esta manera, muchos dirigentes afirman que sus compañeros esperan que alguien tome la delantera para después secundarlo y fortalecer su intervención e interpelación a alguna autoridad institucional.

... “si alguien no critica se quedan callados, o las aplauden o felicitan al Alcalde por las obras o por su presencia en algún acontecimiento”... (Eusebio Merlo, presidente zona Anexo 25 de Julio).

Esto es explicado por los propios dirigentes a partir de un cierto grado de temor a las autoridades y al enfrentamiento con estas basado en la subvaloración propia y en la vigencia de una mentalidad colonial que prioriza rasgos criollo- mestizos dominantes sobre los propio.

Las dificultades para asumir acciones políticas más frontales también son explicadas, por los propios dirigentes, a partir del deseo de ascenso político o conservación del espacio que se ocupa. Cada una de las acciones en una posición de mayor poder puede tener mayores consecuencias políticas que sus acciones como parte de la base. Al asumir un cargo importante el dirigente tiende a hacerse “más visible” por su jerarquía, y por ello, está más sometido a los embates de

una mayoría contraria, que bien podría desplazarlo de su espacio de poder. En especial si en este, existe importante presencia del partido oficial o de opositores políticos como ha sucedido habitualmente.

Por ejemplo, el representante distrital al Comité de Vigilancia se ve obligado a participar en todas las inauguraciones de obras aunque sea opositor del Alcalde. Esto no lo harían muchos dirigentes distritales; no obstante, por el cargo que ocupa, es mucho más difícil evitar la participación en estas actividades, ya que de no hacerlo, el cuestionamiento más fuerte provendría del dirigente y los vecinos en cuya zona se realiza el evento, quienes se sentirían desairados por su ausencia. De la misma manera, participar en estas situaciones podría además generar un rédito político para este dirigente a partir de su identificación con la realización de la obra.

De esta manera, muchos dirigentes, ya sea por temor y subvaloración propia, ya sea por evitar la obstaculización de su ascenso individual hacia espacios de mayor poder, o por no ver obstaculizados los proyectos distritales⁶³, procuran evitar un enfrentamiento frontal con los poderes institucionales, pues ello supone siempre la identificación con una postura y unos criterios e intereses políticos específicos. La amplia gama de estrategias efectivas de desprestigio que están en manos contrarias, en base a una posición social y política privilegiada puede traducirse inclusive en la anulación de la legitimidad de una autoridad vecinal en el Distrito.

b. Corrupción dirigencial y déficit de representatividad

Afirman los dirigentes que es habitual que muchos procuren mostrar una imagen aceptable, presentándose como buenas autoridades que actúan correctamente y gozan del apoyo de sus bases; sin embargo, esto no siempre es así, las imágenes aceptables pueden estar encubriendo el deseo de provecho individual o externo sobre cualquier situación.

...“así como en este momento estamos mascando coca así es, en este momento él no está diciendo a estos los estoy pasteando, a partir de hoy voy a ser el jefe, tengo que lograr el apoyo de los que están sentados, eso no tiene que ser

⁶³ Un dirigente, que tiene ahora una postura muy firme frente al gobierno municipal y nacional, afirmaba que estando en un importante cargo distrital, no podía decir las mismas cosas que decía cuando era un miembro de base, “debía cuidarse”. El no hacerlo supondría una serie de obstáculos para las expectativas distritales y personales, en la medida en que desencadenaría fuertes acciones de desprestigio para “serrucharlo”, es decir, para procurar que abandone un cargo cuyas atribuciones aplicadas de manera más estricta perjudicarían los intereses y incluso la estabilidad del gobierno local.

nuestra idea, esto es una idea de los ricos, nosotros tenemos que pensar de cómo vivir, en el futuro de nuestros hijos, por ejemplo hoy no traje ni un pan, entonces nosotros debemos ver para poder dar, es así como debemos andar, y no decir si no se trajo nada que se joda, como puede ser esto, no puede estar bien ¿no?”... (Carlos Rojas, ex – presidente Estrellas de Belén).

Por ello se espera que las actitudes sean sinceras, y que el dirigente se constituya en un verdadero ejemplo de solidaridad con la autoridad moral para “hablar” (de ética) e incidir en el comportamiento de los demás. En base a estos aspectos, se asocia la ausencia de valores comunitarios con formas de pensar y actuar de los ricos que se han introyectado en el ámbito dirigencial, distanciando a muchas autoridades locales de sus bases y de sus pares. Esto se manifiesta en la falta de solidaridad y valores colectivos; los dirigentes “oficialistas”, además de ser considerados como adversarios políticos, son frecuentemente considerados como carentes de valores morales lo que los contrapone a las acciones de los dirigentes apegados a su base social.

Una constante en la interacción dirigencial son las afirmaciones respecto de que muchos dirigentes reciben dinero de agentes políticos o de representantes gubernamentales locales o nacionales. Así también, es común que los representantes distritales a la FEJUVE, así como aquellos que pertenecen al Comité de Vigilancia, intercambien bromas o hagan comentarios unos de otros sobre las mayores posibilidades de obtener beneficios personales en sus respectivos espacios de acción; esto debido a la posibilidad del Comité de Vigilancia de controlar y lograr sanciones sobre el Gobierno Municipal e interceder para que se destinen recursos extras para algunas zonas, o a la mayor presión política que puede lograr la FEJUVE en determinadas coyunturas, aspectos que abren las posibilidades de diversos intentos de cooptación política prebendal.

El ya mencionado aspecto de “caminar solo”; es decir mantenerse en un cargo por mucho tiempo u ocupar varios en repetidas ocasiones, evitando dar informes o rendir cuentas al distrito, despierta recelo entre los pares y las bases. El mantenerse en un cargo de forma prolongada genera desconfianza y puede ser un argumento para solicitar su abandono o un argumento de desprestigio en manos de oponentes políticos dentro o fuera del Distrito⁶⁴ al ser entendido como

⁶⁴ Un dirigente que había ocupado cargos en FEJUVE, el Comité de Vigilancia y el Consejo Departamental luego de ser elegido para ocupar la Subalcaldía fue cuestionado por sus detractores apelando a dos aspectos: primero, se lo estaba postulando como si no hubieran en el distrito otras personas con capacidad para asumir los cargos, argumento que tenía su efectividad en el hecho de que tocaba la propia estima de los demás dirigentes y segundo, porque los cargos se habrían estado concentrando en sólo algunas

un exceso de ambición personal, una tendencia negativa por acaparar el poder y una oportunidad para la corrupción.

Sin embargo, la falta de un dirigente que se mantiene en el poder para recibir beneficios individuales, se asocia también a la difícil situación económica de muchos de ellos y en especial, a la acción de quien procura comprar su lealtad o su favor, siempre con sólo unas cuantas monedas, acción que al provenir de oponentes casi naturales, se considera siempre como una acción de agresión contra la organización en su conjunto:

“...nos derraman dinero y nosotros de esto nos peleamos, diciendo que yo recibí más, él recibió menos, en ese momento ellos se ríen de nosotros diciendo el k’ara: “he deshecho, antes ellos me hacían frente ahora ellos están peleando”. Así nos hacen”... (Carlos Rojas, ex – presidente Estrellas de Belén).

Así, se considera que las principales causas de la corrupción dirigencial en los municipios responden al accionar de los partidos políticos. De acuerdo con muchos dirigentes, la Ley de Participación Popular ha contribuido a la corrupción de dirigentes al acercarlos más a los partidos políticos que buscan el poder municipal. Muchos de los dirigentes vecinales, que han tenido experiencia en la dinámica política de los municipios rurales, se refieren al hecho de que ciertas autoridades - por haber emergido de las bases - han tenido buenas gestiones especialmente porque la poca injerencia de los partidos políticos sobre sus acciones.

De lo expuesto hasta ahora, surge un aspecto importante relativo a los rasgos de la autoridad vecinal: una autoridad emergida orgánicamente, se considera generalmente más adecuada a los intereses colectivos, siempre y cuando no sea cooptada por los partidos políticos. Esto configura una visión sobre la corrupción que si bien la considera negativa, la observa como común en el ámbito político, por lo que puede estar dentro de límites aceptables si no afecta de forma clara y contundente los intereses colectivos, o si no se manifiesta abiertamente ante la observación colectiva. Esto se expresa en la frase: “de robar, robaré, pero no tanto” que aparece como una especie de suposición no necesariamente comprobada en muchos casos. Una suerte de naturalización de la corrupción, pero que es explicada a partir de la influencia negativa de los partidos políticos.

zonas, mostrando de este modo, la necesidad de una rotación relativa de cargos y una cierta competitividad e incluso celo entre ciertas zonas y sectores del distrito.

La percepción sobre la corrupción manifiesta también ciertas diferencias de acuerdo al género. Tanto hombres como mujeres coinciden en el hecho de que la corrupción entre las mujeres es mucho menor, y entienden que los hombres son mucho más propensos a ésta, dado un supuesto rol de proveedores primordiales en la familia⁶⁵; por este motivo, incluso es posible comprenderlos.

A causa de esta percepción más difundida entre las mujeres, ellas, al contrario que los mismos varones, tienen una visión menos condenatoria al respecto⁶⁶. Sin embargo varias dirigentas consideran que deberían ocupar espacios dirigenciales incluso en el gobierno pues gozan de las mismas capacidades intelectuales y además de la sensibilidad más maternal y abierta a la comprensión, el diálogo. La visión de que las mujeres son más honestas, y en función al rol de administrativo que asumen las mujeres en el hogar hace que con frecuencia se las considere en distintas comisiones ligadas a su rol doméstico o en cargos como el de Hacienda, no así para los cargos más decisivos.

En la práctica, las mujeres encuentran dificultades para lograr el acceso a estos espacios, ya que deben enfrentarse con “las barreras” que los hombres les ponen. Según sus propios testimonios, estas barreras, paradójicamente se concretan en la imposición de apodos de menosprecio como el de “mañudas” por el simple hecho de participar en aspectos dirigenciales que se supone corresponden a los hombres.

De este modo, ciertas acciones que son consideradas reprochables, como la mentira y el engaño, comunes a los ámbitos políticos, lo son menos para hombres⁶⁷ que para mujeres. El desprestigio hacia las mujeres por medio de apodos o “comentarios” que se refieren a ellas como “mañudas” e “infieles” por estar en contacto con los hombres, obstaculiza su acceso a estos espacios y daña su imagen, además de tener una notoria incidencia sobre su voluntad para hacerlo, además de poder producir reacciones negativas sobre la familia, que por el hecho de verse afectada por los

⁶⁵ Para una explicación profunda sobre los roles económicos de hombre y mujer en familias migrantes aymaras de diferente generación a El Alto y La Paz ver Rivera (1996:241-279).

⁶⁶ Si bien se afirma que se espera reflexionar con un compañero que se supone ha cometido alguna falta para reincorporarlo luego al grupo, en los hechos esto puede darse a nivel personal, ya que el grupo asume una actitud mucho más rígida.

⁶⁷ Las cooptaciones y la recepción de prebendas son más criticadas entre las personas de más edad. Esto no sólo por la autoridad moral que deberían demostrar, sino también, porque se espera que a su edad, hayan alcanzado una relativa estabilidad económica que los aleje de actos más comunes entre los más jóvenes por estar en una etapa de consolidación de sus unidades familiares.

rumores, puede aplicar importantes sanciones sobre la mujer a través del marido. Estas dificultades han generado en algunos casos distanciamientos de pareja, amenazas de separación, e incluso agresión física.

Aunque las mujeres en el Distrito procuran cada vez más acceder a estos espacios, la dirigencia masculina más abierta a la participación femenina, manifiesta que, más allá de aceptar su acceso por una cuestión de equidad, es necesario tomar en consideración la afiliación política, ya que “existen muchas mujeres oficialistas”. Aunque las mujeres apelan a una participación femenina englobante, en la lucha política también se encuentran dificultades para conciliar ideas y posiciones políticas divergentes.

III.2 Conocimiento y Capacidades Discursivas

a. El Saber, el aspecto y el discurso

Junto con las representaciones de autoridad que tienen su base en aspectos éticos y políticos, existen otras de carácter técnico. Ya habíamos mencionado la importancia del conocimiento técnico y las capacidades discursivas para gestionar obras en el nivel de base, así como para la interacción con las autoridades locales y oficiales. Al momento de escoger a una autoridad para el nivel Distrital ya sea que se considere que esta ocupe el Comité de Vigilancia o la Subalcaldía, ya sea que se deban tomar ciertas decisiones o cierta postura con respecto a algún problema específico (movilización, interpelación, control, veto etc.), es muy importante para el postulante o el proponente, demostrar la validez de su candidatura o de sus ideas. Esto por lo general es más posible para personas que cuentan con ciertos conocimientos⁶⁸, pero además que tienen las posibilidades para expresarlas con un discurso lo suficientemente convincente o motivador. Sin embargo, el conocimiento como tal no es suficiente, éste debe tener una clara direccionalidad política, que formalmente se espera sea contestataria al gobierno local y nacional. Así, cuestionando la inactividad del representante distrital al Comité de Vigilancia, un conocido ex - dirigente afirmaba:

⁶⁸ El conocimiento se considera importante incluso para el manejo del Estado, un anhelo compartido por muchos dirigentes después de los acontecimientos de octubre del 2003. Algunos opinan que “la gente de El Alto, de las zonas”, debería lograr acceder a diferentes instancias públicas para aprender sobre el manejo estatal y sus posibilidades de control estando en las manos actuales.

... “yo lo he apoyado, hombre serio, hablaba de leyes, ahora no dice nada, dónde está ese que me serruchaba tanto, ya no controla, ya no dice nada al Gobierno municipal” ... (Mauricio Cori, Ex - Dirigente de FEJUVE).

En especial para los cargos de Comité de Vigilancia o Subcalde, existe una importante evaluación y valoración de ciertos aspectos cuyas aplicaciones se vinculan a la gestión institucionalizada. Igual importancia revisten los aspectos políticos y morales, pero éstos son siempre más difíciles de percibir *a priori* y controlar como verdaderas cualidades en un individuo determinado, más aún, cuando el ascenso al poder distrital, pasa como veremos luego, por la construcción de alianzas y el desplazamiento de imágenes, que mostrando la posesión de estos y otros atributos. Esto es conocido por las bases y los dirigentes, por ello, aunque la posesión de ciertos conocimientos es valorada para la acción práctica, se busca la orientación política que garantice una gestión técnicamente eficiente y acorde al interés colectivo.

Para ilustrar mejor estas afirmaciones podremos decir que en el ámbito distrital habitualmente las capacidades técnicas (conocimiento, discurso) de un dirigente, están asociadas con otros rasgos, como ropa más cara que la del común o accesorios “más elegantes” (lentes, relojes, anillos). Hemos visto y escuchado varias situaciones y quejas en que los dirigentes eligen para los puestos importantes a gente que “habla bien”, “que viste bien” o a los que “tienen lentes”, dejando de lado otros posibles candidatos, cuyas cualidades morales o políticas son menospreciadas bajo estas.

“...existe en medio de nosotros el de ver quien está vestido con corbata o que es expresa bien, muchas veces esta persona es fácil de que se haga comprar”... (Juan Martela, presidente San Felipe de Seque, Sector 4).

Desde la perspectiva vecinal, habitualmente la apariencia física, que acompaña a quien tiene un discurso bien elaborado técnicamente, manifestada en aspectos como la vestimenta moderna y los accesorios elegantes, se vincula con ciertas expectativas de mayor ascenso social y con una menor identificación con la gente común, lo que hace de las personas que las poseen, más propensas a la defensa de intereses ajenos a los de su clase y su origen étnico.

“..Existen profesionales de nuestra clase, personas que pueden pensar, esos son pocos los que nos guían de corazón, pero una gran parte de ellos están a favor de los ricos o se convierten en ricos, o sea ya quieren oler a ricos. Esto es lo que yo veo y esto nos atrasa, a veces hacen que tengamos vergüenza, creo que ahora es que nos

estamos dando cuenta, dicen que antes por el lado de Calacoto eran odiados los que hablaban aymara, estos indios nos decían, por todo esto muchos decidieron hablar el castellano”... (Juan Martela, presidente San Felipe de Sek’e)

De este modo, se entiende que esta cierta predisposición de dirigentes con perspectivas de mayor ascenso social a abandonar los intereses locales, se fundamenta en la presión discriminatoria de la cultura hegemónica y las clases sociales dominantes. En un contexto social como éste, la orientación política es muy importante y será puesta a prueba en diferentes circunstancias. Como veremos más adelante, la prueba por excelencia la constituye la actitud frente a la situación de movilización y presión social.

La queja en muchos dirigentes es que no se asigna la misma importancia en los ampliados o reuniones distritales a personas que no tienen un buen discurso, que lo tienen aunque en lengua aymara o que no hablen bien el español. Algunas de las mujeres que han logrado acceder a espacios de decisión, han recibido el apoyo o consentimiento de sus maridos para hacerlo, este apoyo en casos específicos ha consistido en instrucciones para lograr un protagonismo a partir de la capacidad de hablar en público sin temor a la censura del resto de los dirigentes:

“...tú tienes que ir como dirigente o encabezadora, así es como tienes que ir, es así como me dice, pensando en todo esto es que estoy caminando, llorando juntamente con las mujeres, en reuniones con hombres, es por eso que yo digo que las mujeres deberíamos tener derechos, las mujeres deberíamos hablar y no tener miedo, los hombres discursan bien y nosotros también tenemos que aprender”... (Mercedes Condori, presidenta zona 6 de Agosto).

Se considera aquí, de forma explícita, que las posibilidades discursivas se encuentran habitualmente en manos de los varones. Son un elemento esencial para acceder a los espacios de decisión colectiva en el Distrito y más allá de este, en la organización matriz. Sin embargo, aunque el discurso es un importante parámetro de elección dirigencial, del modo en que se presente puede también suponer una barrera entre dirigentes y bases, así como entre agentes gubernamentales y vecinos, por ello su forma y contenido son muy importantes:

“...Antes decíamos que no podíamos hablar y esto lo veíamos como una debilidad, pero ahora ya estamos superando, muchas veces no entendemos lo que el dirigente quiere decir, ellos decían una cosa pero nosotros decíamos diferente, es por esto que teníamos problemas, esto pasa hasta en el gobierno, ellos hablan en castellano y nosotros no entendemos todo”...;... “En talleres y reuniones para presidentes tiene que haber personas que hablen aymara o quechua, pero esto no existe. Yo veo que al hablarnos, hablan como con una piedra, porque no entendemos nada, no decimos nada, pero cuando caemos hacemos ruido similar a una piedra, es así como nos tienen en nuestro pueblo del Kollasuyo”... (Cipriana Apaza, presidenta Villa Franz Tamayo).

Las distancias sociales entre bases, por una parte, y dirigentes y autoridades por otra, se manifiestan a su vez en distancias lingüísticas, caracterizadas por las diferencias en la frecuencia e intensidad del uso de términos técnicos y teóricos, los mismos que se vierten además en una lengua diferente a la materna. Estas distancias son entendidas como la manifestación de una situación de subordinación de los pobladores alteños como portadores de referentes culturales distintos a los de oficialidad burocrática urbana.

La dificultad de comprensión de la que habla la dirigente, encarna una paradoja cuyo contenido nos remite a la representatividad dirigencial. Los testimonios expresan que la priorización de las capacidades discursivas y técnicas de un individuo para ser autoridad y que le posibilitan comunicarse con agentes políticos del ámbito institucional local y nacional supone renunciar en parte a la posibilidad de comprensión fluida entre bases y dirigentes⁶⁹, y, con ello, a la posibilidad de “representatividad” efectiva y plena del sentimiento colectivo. Así, mientras más acordes los rasgos de una autoridad con lo hegemónicamente valorado en la cultura urbana criollo - mestiza, mayores posibilidades de alejamiento de los intereses locales existirán.

III.3 Aspectos de la Observación y El Control Distrital

a. Sanciones distritales: Llamadas de Atención, Reincorporación o Expulsión

Son frecuentes las afirmaciones de que en caso de que un dirigente o un representante popular haya cometido la grave infracción de comenzar a trabajar para sus intereses o para intereses ajenos a los de la colectividad y del grupo de dirigentes del que forma parte, se le debe aplicar una sanción. La mayoría se refiere a sanciones de carácter moral, una “llamada de atención”, o una reflexión; sin embargo, algunos hablan de sanciones físicas, que en la práctica muy rara vez se aplican:

“...si vemos que estos reaccionan, wasqueándolos (castigándolos), hacemos que entren a nuestro grupo, si estos no reaccionan o cambian los alejaremos... se les pueda castigar (wasquear) si así reacciona entonces debemos integrarlo a nuestro grupo, si no reacciona lo alejamos”... (Carlos Rojas, representante Distrital FEJUVE).

⁶⁹ Para este tema de distanciamiento dirigencial entre bases y dirigentes, y el consecuente debilitamiento de la comunicación y el control social, por el ascenso de la autoridad dentro de la organización campesina ver Rojas, Ticona y Albó (1995:96).

Es así como se habla de que sólo la no rectificación supone un alejamiento definitivo. De este modo, se entiende a todo dirigente y agente político como pasible de ser reincorporado. Esta posibilidad, a pesar del agravio a la organización, corresponde para algunos a una noción y actitud moral valorada, que de lo contrario implicaría odio y desprecio absoluto, sentimientos que no deben ser abrigados por un dirigente.

“...no le odio, odiarle sería decir que no sirve, creo que esto sería odiarle, es bueno darnos cuenta de estas dos palabras, yo pienso una persona que quiere le dice: compañero no andes así, las personas que odian dicen: a ese compañero hay que botarlo”... (Eusebio Merlo, presidente Anexo 25 de Julio).

Sin embargo, dado el alto grado de desconfianza que se experimenta entre dirigentes a partir del nivel intermedio, la reincorporación no llega a darse como una práctica constante, en especial en aquellos casos en los que se tiene comprobada la adscripción o acercamiento de un dirigente a un grupo o agente político adversario. Es más, tanto ésta como la sanción moral “efectiva”, modificadora de actitudes, en el nivel intermedio son entendidas en su aplicación como acciones ideales que llevarían a fortalecer el funcionamiento del movimiento vecinal; sin embargo, pocas veces logran hacerse prácticas y efectivas. Por ello, es más común el alejamiento del infractor luego de un proceso de deshonra por las críticas que sobre él han recaído.

En situaciones extraordinarias en las que se ha comprobado el comportamiento inadecuado de un dirigente en las zonas, el ámbito distrital o la FEJUVE, la asamblea distrital puede expulsar a un miembro por ignominia. Esta expulsión es, las más de las veces, irrevocable y anula casi por completo las posibilidades de un dirigente para seguir su recorrido en el ámbito vecinal del distrito. Es posible que un dirigente sancionado de esta manera no muestre dicha acción como un decisión natural de la colectividad distrital, sino como el producto de la manipulación de individuos o grupos oponentes.

b. El control sobre las promesas

Tanto como sucede en el nivel de base, son comunes las promesas para el acceso al cargo, éstas y las iniciativas dirigenciales son tomadas como “palabra empeñada”. Por ello, muchos comentan las desventajas de hacer una serie de promesas en el nivel distrital, cuando se pretende lograr un espacio de poder como el de Comité de vigilancia o la Subalcaldía. Entre las promesas

más frecuentes está la de aumentar el presupuesto a las zonas o el de conseguir más obras de las que se tienen previstas. Muchos miembros de base y en especial los dirigentes, estarán muy atentos al cumplimiento de la promesa hecha y harán duro seguimiento a su ejecución:

... “aquellos a los que se ha hecho promesas, se vuelven tus enemigos, no dejan trabajar, siempre te van a presionar. Por ello no es bueno hacer promesas de ningún tipo, la gente recuerda y se anota”... (Néstor Estaca, Comité de Vigilancia, D.IV).

Por ello, un dirigente que hace vanas promesas verá devaluada su autoridad, pero el cumplirlas incrementará su propia legitimidad frente a sus bases. Así de radical es la oposición entre los extremos en los que se mueve el dirigente, el del desprestigio total y el de la legitimidad. Debido a que el logro de las expectativas colectivas depende de factores y voluntades ajenas a la propia dirigencia, es muchas veces esta la que llevará la mayor parte de la carga por su cumplimiento. Sólo con estas consideraciones es posible entender la habitual frase de las autoridades vecinales que dice: *... “si haces una cosa, está mal, si no haces también está mal, así es, la base no reconoce lo que uno se esfuerza”... (Néstor Estaca, Comité de Vigilancia, D.IV).* La misma expresa la paradójica relación entre aceptación y rechazo colectivo presente en la percepción de las bases y que debe mucho a las habituales desilusiones sufridas por estas, frente al accionar de los sujetos políticos.

III.4 Prácticas para el Poder y la Legitimidad Distrital

a. Un Contexto de Plasticidad Política

El escenario distrital se constituye en aquello que hemos denominado un contexto de “plasticidad política”; es decir, un ámbito en el que las relaciones entre actores son sumamente dinámicas, lo cuál plantea un importante grado de inestabilidad en los vínculos entre individuos y grupos de la organización.

Con frecuencia los dirigentes se refieren al hecho de que algo que afecta de forma muy marcada la organización en el distrito son las disputas entre los dirigentes, las mismas que se muestran en los permanentes intentos de desprestigio y falta de reconocimiento de unos sobre otros:

“...nosotros mismos no dejamos progresar a nuestros compañeros, siempre le buscamos sus problemas diciendo esta persona así es u otras cosas de todo lado, en palabras claras le ponemos muy bajo”... (Mercedes Condori, presidenta Zona 6 de Agosto).

Esta habitualidad de la disputa y el menosprecio entre pares, que resulta del alto nivel de desconfianza existente en el ámbito dirigencial, deviene en un escenario propicio para que agentes políticos con intereses contrarios a los del distrito procuren la anulación de sus expectativas colectivas por medio de la prebenda. Desde el momento en el que un dirigente con cierto poder sobre la organización recibe ciertos beneficios de estos agentes externos, se genera la división en la organización, una división entre sus allegados y aquellos que mantienen una postura a favor de los intereses de las bases. En este sentido, resulta muy mal visto el asumir una actitud agresiva frente a los pares dirigenciales; los casos de pugnas por el poder, en los que los interesados han incurrido en actos de violencia física y verbal excesiva, consistentes en amenazas, intrigas y calumnias, han sido fuertemente cuestionados y han anulado a estas personas como posibles dirigentes distritales.

Con frecuencia, los dirigentes a partir de su identificación con una colectividad “aymara – migrante” cuestionan la fuerte y permanente competencia, desconfianza y “división” existente en la cotidianeidad de los ámbitos dirigenciales y políticos de El Alto. Estos son entendidos como una de las principales causas de sus dificultades para obtener el logro de sus expectativas por medios políticos. Sin embargo, como veremos más adelante estas rencillas internas suelen salvarse al momento de encarar la movilización y la presión colectiva.

b. “Haciendo Amarres”: La Importancia de las Alianzas

b.1 Lo político y lo territorial: ¿“Sectores” o “Mancomunidades”?

La colectividad dirigencial del distrito cuatro, está compuesta por una diversidad de presidentes o vicepresidentes de zonas que guardan entre sí diferentes tipos de relación en función de factores tales como:

- _ La pertenencia a un sector determinado
- _ La afinidad política
- _ La amistad
- _ Las alianzas coyunturales

La pertenencia a determinado sector corresponde con el hecho de ser dirigente dentro de un territorio conformado por un grupo de zonas con cercanía espacial. Esto da la posibilidad de

compartir el interés por problemas, necesidades y proyectos que afectan a más de una zona. La pertenencia a un mismo sector, supone no sólo eventuales intereses compartidos entre zonas, sino también contactos más frecuentes entre sus dirigentes, los mismos que pueden derivar en amistades, acciones conjuntas voluntarias o mediadas por la presión colectiva, entre las cuáles se puede citar acciones de protesta, acciones festivas u otras acciones comunitarias.

Entre los diversos sectores que componen el Distrito 4, están:

El sector Tunari, conformado por zonas como Villa Tunari en sus siete sectores, Anexo Tunari, Tunari FAB, Pedro Domingo Murillo en sus cuatro sectores, 6 de Agosto, 6 de Marzo. Este sector, ha conformado una “mancomunidad”, llamada “mancomunidad Tunari” en función de un gran proyecto compartido de embovedado del contaminado río Hernani que atraviesa por varias de sus zonas. Esto les ha permitido funcionar como un bloque político en ciertas coyunturas eleccionarias a nivel distrital.

El sector central, conformado por alrededor de 26 zonas como Río Seco Viviendas, Lotes y Servicios, Villa Brasil, Franz Tamayo, Villa Argentina, Anexo 25 de Julio, Villa 25 de Julio, Barrio Municipal, Villa 23 de marzo, Zona Estrellas de Belén, y otras. Aunque este es tomado en cuenta como un sector homogéneo en el sentido espacial, en el sentido social existen fuertes diferencias entre las urbanizaciones planificadas más acomodadas y las zonas con asentamientos espontáneos más recientes, que son producto de la expansión de la mancha urbana hacia el sur del distrito. Estas diferencias sociales encarnan diferencias políticas que se manifiestan en el ámbito dirigencial del distrito. Sin embargo, recientemente algunos de sus dirigentes han impulsado la conformación de la “Mancomunidad Central” con un tinte más eleccionario al no tener necesariamente una necesidad o proyecto compartido.

El sector conocido como “del frente”, aledaño al camino a Laja y que está constituido por barrios como Villa Yunguyo, Complemento Yunguyo, 31 de Junio, Oriental, Nueva Jerusalem y 16 de Febrero entre otros, es un sector con mayor dispersión y por ello con menor articulación entre sí.

El sector Sur conformado por los barrios de San Felipe de Seque con sus diez sectores, Mercedario Fonvis, Mercedario y Santa Bárbara, es uno de los sectores más alejados y

empobrecidos del distrito. Este sector también ha tenido inclinaciones políticas colectivas en ciertas circunstancias a partir de sus fuertes necesidades de servicios, su bajo presupuesto global así como su desplazamiento de los espacios de decisión distrital y en la FEJUVE, sin embargo su fuerza no siempre ha sido suficiente para alcanzar una mayor gravitación distrital.

Compartir expectativas sectoriales y tener vinculación territorial puede contribuir al establecimiento de lazos de amistad entre los dirigentes de cada sector, aunque el nivel de unificación es diferente en cada caso.

El nivel intermedio está constituido por ciertos espacios de encuentro definidos por el ampliado distrital, las reuniones, los talleres, seminarios y otros encuentros informales que facilitan la interacción y el intercambio de criterios políticos y conocimientos entre presidentes de juntas de vecinos. Estos espacios contribuyen a la constitución de un grupo dirigencial con ciertas posibilidades de tomar decisiones y acciones conjuntas, debido a que construyen cierto grado de familiaridad en las relaciones entre dirigentes⁷⁰. Esta interacción sienta las bases para la constitución de redes y alianzas que posibilitarán la competencia en situaciones y por espacios de decisión en el nivel intermedio o distrital. El nivel distrital se presenta como el espacio privilegiado para la constitución de grupos de afinidad. Sin el consentimiento o la alianza de esta base social (dirigencial) con posibilidades de voz y voto, es muy difícil que una persona pueda acceder a espacios de decisión en instancias internas y externas al Distrito tales como la Subalcaldía, el Comité de Vigilancia, la FEJUVE, el Consejo Departamental, otras comisiones con cierta finalidad específica⁷¹, o incluso más allá del ámbito local.

Sin embargo, existen muchos que aunque interactúan en estos espacios y pueden llegar a formar parte de algún grupo apoyando sus decisiones, no asumen espacios de poder en niveles más elevados. Esto puede responder a ciertas limitaciones para ser considerados como posibles autoridades en aquellos niveles, a la no autorización de su base vecinal para hacerlo, o en su caso, a su propia falta de interés personal por asumirlos, la misma que puede estar relacionada con

⁷⁰ Esta familiaridad se expresa en aspectos tales como la camaradería, los espacios menos formales como reuniones o festejos que surgen a partir de la interacción en este espacio, junto con la “identidad y sentido compartido” manifestado en momentos extraordinarios como los de la movilización.

⁷¹ Dos importantes comisiones que se han conformado en el distrito fueron la del embovedado del río Hernani y la de la distribución de conexiones de gas natural. Quienes conformaron ésta última tenía la posibilidad de mediar para que ciertas zonas cuenten con este beneficio, lo cual les reportó en ciertos momentos un importante grado de poder.

relativa estabilidad económica o con una personalidad menos inclinada a la lucha y las expectativas políticas más allá de su actividad en el ámbito zonal de base. De este modo, varios de los dirigentes que no asumen espacios de decisión en este nivel, se repliegan al trabajo de sus zonas.

b.2 El diagnóstico del discurso

En el camino por acceder a espacios de decisión en el distrito y más allá de él, los dirigentes deben considerar aquellas posibles alianzas y votos con los que contarían en caso de haber una elección.

Algo importante en situaciones en las que se juega el acceso a estos espacios es el intercambio de información. Los datos que cada uno de los aliados posee sobre la situación y las condiciones del contexto de competencia son valiosos para diseñar una estrategia política. Estos datos pueden referirse a aspectos normativos de la elección y la gestión, a la cantidad de gente que quiere “lanzarse”, a las posibles alianzas o rivalidades, a la popularidad de los candidatos, a la cantidad de votos con los que podrían contar, a su trayectoria como dirigentes - haciendo énfasis en sus cualidades, logros y limitaciones -. Sobre la base de estos datos también son emitidas sugerencias referentes al plan de trabajo del candidato propio, la actitud y la imagen que debería ‘demostrar’ tanto al resto de los presidentes como a sus bases en caso de ser elegido.

Los “sondeos” no sólo se realizan por medio de preguntas, sino también a través de la atención al ‘comentario’ (o chisme), al discurso, o a las actitudes del resto de los dirigentes como posibles oponentes o aliados, como a aspectos más sutiles como gestos y movimientos corporales con el fin de interpretar intenciones y objetivos. Para ello es necesario procurar conversar con ellos y observarlos en diferentes espacios para cotejar la información recabada con los datos que provee la memoria respecto a acciones y actitudes del pasado en cada dirigente analizado.

Al realizar una evaluación sobre las posibilidades de victoria de un candidato, se observa también cuánta “firmeza” tiene el discurso de sus posibles simpatizantes o detractores. De este modo, se mide la consecuencia de una afirmación y su concreción a futuro, a partir de la forma en la que se enuncia en el presente. La claridad y firmeza son los parámetros a tomar en cuenta.

En una ocasión en la que un grupo de dirigentes procuraba lograr la elección para la Subalcaldía de uno de sus miembros, alguno de ellos contaba que se había encontrado con otro dirigente quien le ofreció un refresco, algo que nunca había hecho. En la conversación que tuvieron con respecto a una autoridad cuya permanencia en el cargo estaba por definirse, aquella persona mantuvo un discurso: *“de más o menos, pobrecito, hace obras pero no le dejan trabajar”*. Razón suficiente para que se supusiera que estaba a favor de la ratificación de dicha autoridad.

Los “sondeos” que se realizan para saber la posición de otra persona deben su importancia al hecho de que la misma muy pocas veces se manifiesta de manera frontal a razón de la desconfianza y competencia que se expresa en este nivel. La información sobre un individuo es reunida y analizada con detenimiento para poder “identificar” las posibles acciones, intenciones y relaciones que ésta pueda tener. Se toma en cuenta también si esta persona “se identifica” plenamente con una causa. Es importante que también lo haga en su vida privada (p.ej. en lo religioso), su capacidad y eficiencia también son criterios a considerar⁷².

b.3 Uniones, “vueltas” y desconfianzas en la búsqueda del poder

Dentro de un grupo dado, las alianzas ocasionales son tomadas con cautela, pues se observa con desconfianza a eventuales aliados de quienes se piensa pueden “darse la vuelta”. No obstante, no existe el mismo temor hacia los denominados “comodines” o “comodones”, quienes se ajustan a las circunstancias, es decir que tienden inclinarse por el ganador.

Los cambios de discurso y acción dan lugar a un fuerte descrédito hacia quien modifica su posición política; se habla con frecuencia de dirigentes que tenían un discurso en contra del Alcalde, pero que luego de un tiempo dieron un giro de 180° debido posiblemente a que les había hecho algún tipo de regalo. Formalmente suele condenarse el pragmatismo por el cuál se guían algunos dirigentes en el establecimiento de convenios con sujetos o instancias que detentan el poder institucional. En una reunión de un grupo de dirigentes, uno de ellos recordaba con desprecio la frase de un ex dirigente de FEJUVE:

⁷² La destreza con que se hacen estos “sondeos” nos mostraba la cotidianeidad de esta práctica de evaluar a los posibles amigos u oponentes, los mismos que además no parecen ser del todo estables. En este sentido, es importante tomar en cuenta que en situaciones de planificación y estrategia, se trata de dejar lo menos posible al azar.

... “Están muy troskos, hay que amarrar en esta vida hasta con el diablo”... (Ex dirigente FEJUVE, Distrito 4)

No obstante, en ocasiones puede verse como aliado a alguien de quien se había considerado anteriormente que “se daba la vuelta”. A pesar de ello, no se le atribuye la misma calidad a estas alianzas coyunturales, que a aquellas que son permanentes, puesto que aquellas guardan un carácter instrumental. Este tipo de alianzas, dados sus riesgos, son asumidas a partir del consenso del resto del grupo de afinidad. Por otro lado, podría existir la posibilidad de que en momentos cruciales lo importante tendrá que ver con conseguir la mayor cantidad de “apoyo” y en relación con esto, poder realizar las mejores alianzas⁷³ para garantizar los objetivos trazados.

Algunos dirigentes ratifican nuestra afirmación con respecto a que las relaciones dirigenciales, que implican en última instancia las posibilidades de contar con respaldo político para diferentes expectativas, no gozan de una estabilidad tal que de lugar a una confianza plena entre todos los actores dirigenciales y, menos aún, haga de estos un conjunto cohesionado⁷⁴. Para algunos, el apoyo que se da a uno u otro dirigente para determinado cargo, no siempre es “de todo corazón” ya que luego es retirado o acompañado de miramientos excesivos:

“...en la misma organización no tenemos un apoyo de todo corazón, cada uno anda por su lado, es de esto de lo que debemos hablar, tendríamos que elegir a un compañero que mas o menos sea el mejor, luego no debemos mirar los defectos que tiene”... (Mercedes Condori, zona 6 de Agosto).

Como sugiere la frase “cada quien anda por su lado”, en ocasiones las pretensiones personales de poder -manifestadas en el deseo individual de “protagonismo”- son las que marcan e incluso provocan las confrontaciones y disputas cotidianas al interior del distrito. Se habla de personas que procuran aprovecharse de las buenas acciones de otros en beneficio propio, así como de algunos que procuran generar discordia al interior del distrito, haciendo fluir comentarios negativos contra otros.

⁷³ Cuando se trata de una asamblea de elección en la que participan varios candidatos, el momento ‘crucial’ es el cuarto intermedio, puesto que en éste se realizan alianzas: se negocia, se consensúa o se coacciona, se hacen ofertas, se compra y se venden votos y “apoyos”.

⁷⁴ Para muchos la profundización de la división y desconfianza dirigencial responde en parte a la implantación de la Ley de Participación Popular que ha dado lugar a que las zonas peleen entre sí por las obras. Esto en función de cierto celo por tener mayor presupuesto o por contar con los mejores proyectos. Así también, a partir de esta ley, el Comité de Vigilancia se ha visto en frecuentes ocasiones enfrentado a la FEJUVE del distrito, ya que ha desplazado parte de su autoridad como organización de control. Junto con ello, esta la aplicación de políticas municipal como los *Aynis vecinales*, que favorecen un manejo prebendal y discrecional del aparato público ya que su consecución está muy relacionada con la capacidad dirigencial para negociar con el Comité de Vigilancia y las autoridades municipales.

No sólo en ocasiones eleccionarias, sino también en las que es importante lograr algún proyecto distrital de envergadura, surgen susceptibilidades entre los dirigentes. Son conocidos los casos de “despistes”; es decir, de uso de la desinformación para excluir a algunas personas o autoridades distritales de las negociaciones o contactos con los ámbitos institucionales pertinentes⁷⁵. Se afirma que, las más de las veces, estas acciones son desplazadas para evitar que, en caso de consolidarse estos proyectos, uno u otro reciba el crédito por logros que son considerados como particulares de un grupo o de un individuo distinto. Por otro lado, se trata de un deseo de conservar de forma privada, ciertos vínculos y contactos que pueden ser actualizados en una ocasión posterior para incrementar la legitimidad y el poder dirigenal.

Empero estas acciones también se explican por otras causas. En la medida en la que se considera que con cierta frecuencia los dirigentes y quienes ocupan cargos distritales importantes, están en la posibilidad de cambiar de discurso y aliarse con agentes políticos externos, existe una fuerte desconfianza que se observa, en especial, cuando se conoce a nuevas personas. La misma se manifiesta en aspectos tales como el hecho de “cuidar las palabras”, es decir, no dar demasiada información sobre sujetos, ideas y acciones políticas con las que se tenga afinidad. Así también es frecuente que en ciertas reuniones en las que se debe reflexionar, diseñar estrategias o tomar decisiones procuren participar algunas personas de una posición contraria. Habitualmente se trata de despistar a estas personas conocidas como “buzos” para evitar el riesgo de la revelación de sus estrategias. Sin embargo, es habitual que estas personas lleguen al lugar de reunión a pesar de los intentos de excluirlas.

Después de importantes manifestaciones de protesta en Febrero del 2003 en la ciudad de El Alto, varios dirigentes fueron buscados para ser encarcelados. Luego que su encarcelamiento era inminente, se vieron libres, pero también comenzaron a alejarse de la actividad política, y a partir de ello, algunos sospecharon que habían establecido relaciones con quienes inicialmente los perseguían. Esto introduce otra forma de configurar redes políticas, esta vez en manos de quienes detentan una mayor cantidad de poder a través de la coerción. Ésta es capaz de introducir otros

⁷⁵ Como ejemplo podemos citar un caso en el que un dirigente ha dado horarios falsos a miembros del Comité de Vigilancia para evitar su participación en una reunión en el Ministerio de Desarrollo Económico. Cuando una autoridad municipal, en presencia de estas personas excluidas, le hizo una llamada preguntándole sobre la presencia de las mismas en la reunión, éste afirmó que se encontraban con él.

efectos secundarios: si bien el personaje no necesariamente “se dio la vuelta”, el hecho de alejarse de la presión política al verse amenazada su libertad, generó cierto nivel de desprestigio, el mismo que se difunde por medio del ‘comentario’ (chisme) y la crítica frontal. Ambos mecanismos pueden ser activados no sólo por las personas que ‘desconfían’ dentro del grupo o por las pertenecientes a una línea política afín, sino en ocasiones por los propios adversarios como un arma política.

b.4 ¿ La importancia de invitar: ¿Prestaciones materiales y contraprestaciones políticas?

Ya habíamos mencionado ciertos testimonios de vecinos de base, que plantean que pasar la fiesta invitando como se lo hace en el campo daría lugar a críticas en la ciudad. De acuerdo con esta idea, una autoridad del distrito con importante experiencia dirigencial en el ámbito rural, afirmaba que satisfacer a la gente para obtener cierto respaldo político es mucho más difícil y caro en la ciudad que en el campo. En éste, decía, basta con una *jahua*⁷⁶ de alcohol, mientras que en la ciudad “quieren cerveza” cuyo precio es siempre más alto.

Hemos visto tanto a autoridades antiguas como a las recién elegidas invitar almuerzos a todos los presidentes del distrito erogando gastos de sus propios recursos. En una ocasión en la que se posesionaba al Comité de Vigilancia, el ejecutivo de la FEJUVE invitó dos cajas de cerveza al recién posesionado. Otro de los representantes se vio en la necesidad de conseguir un préstamo inmediato de uno de los asistentes para poder también invitar otras dos cajas de cerveza. De este modo evitó “quedarse atrás”.

Sin embargo, en ocasiones, algunos se ven obligados a rechazar solicitudes para invitar o ser padrinos de algún evento, entre los que podrían estar un campeonato o un aniversario zonal. Ésto, como dicen, debido a que gran parte de su sueldo (p.ej. de Subalcalde, o Concejal) se gasta en estos regalos, pero también debido a la edad o problemas de salud, lo cuál, si bien se comprende, no se valora del todo entre los dirigentes más jóvenes. Así que, mientras más popular sea una autoridad, seguramente recibirá más de estos pedidos, y a la vez, es posible rechazarlos en función de no ver reducidos sus ingresos personales, pero siempre y cuando se esté dispuesto a

⁷⁶ Lata con 10 litros de alcohol de 90 grados.

renunciar a parte del reconocimiento que podrían obtener, a partir del consecuente resentimiento de los solicitantes.

Una acción bastante valorada de un Comité de Vigilancia en gestión pasada fue la de regalar en navidad canastones a todos los presidentes de zonas del distrito. Aunque lo hizo con recursos del Fondo de Control Social, junto con sus capacidades políticas e intelectuales, esto lo colocó como una de las autoridades más importantes y valoradas con las que ha contado el distrito. Su acción fue imitada luego por nuevas autoridades o aspirantes quienes han invitado cenas o almuerzos a los dirigentes con el fin de conseguir su respaldo y consentimiento.

Contamos con ejemplos de autoridades vecinales que procuraron lograr su ratificación en el cargo mostrando las buenas obras que habían hecho, exponiéndolas mientras “compartía” una cena con los presidentes del distrito. Los dirigentes hablan con frecuencia de una práctica habitual en el ámbito dirigencial: la de las “cenas”, que consisten en la reunión de varios dirigentes en algún local de la ciudad sin un horario establecido. En las mismas no sólo se consumen alimentos sino también bebidas alcohólicas. Algunos recuerdan haber ido a cenas invitados por un “compañero” de la misma línea, para darse cuenta luego que la misma era ofrecida por algún oponente político reconocido

Muchos dirigentes procuran no aceptar nada de un oponente, en especial si es comida o bebida. El hecho de que los invitados decidan siquiera quedarse en ella o aceptar la “invitación”, los compromete con la persona que invita en un sentido político: “si tomas te estás comprometiendo” se dice. Las cenas, de este modo, pueden convertirse en espacios y ocasiones importantes para lograr realizar ‘amarres’. En éstas, el anfitrión hace alguna solicitud a su invitado o invitados, se dice que “se ruega” y trata de convencerlos para que acepten su pedido. El rol de la bebida puede ser muy importante para conseguir que una persona flexibilice su posición o ceda del todo ante la petición de quien le invita. Se han escuchado comentarios irónicos⁷⁷ sobre personas que efectivamente habían “hecho obras y cumplido con todas sus obligaciones como autoridades”, pero lo habían hecho invitando “cervecitas y platitos”.

⁷⁷ En el discurso de los dirigentes la broma, el sarcasmo y la ironía parecen tener importancia. Las mismas podrían ser en el fondo medios por los cuáles la norma se hace explícita y se comparte. Pueden ser advertencias encubiertas para que una persona del grupo no realice ‘amarres’ con oponentes y tenga un comportamiento adecuado.

A partir de estos y otros ejemplos se puede decir que una autoridad vecinal requiere poner de manifiesto su capacidad para invitar y compartir con sus pares y sus bases, “demostrando su cariño” y su posibilidad de gasto personal en beneficio colectivo. Esto incrementará el respeto que se le tiene, ya que estando en una posición social favorable, es capaz de compartir con sus pares. Esto es válido también para el nivel superior de la FEJUVE, donde el invitar se constituirá en una importante práctica de establecimientos de contactos y formación de redes políticas para el acceso o mantención del poder. Se desprende de todo esto, la constatación de que el hecho de no tener dinero para invitar puede implicar no acceder a ciertas cuotas de prestigio en el nivel intermedio, no sumar redes sociales inclusive coyunturales y, por ello tener mayores dificultades para acceder a espacios de poder o conservar los que se ocupa.

Existen de este modo, diferentes formas de actualizar o establecer nuevas redes entre los dirigentes. Mediante dádivas (regalos, ofertas de trabajo, dinero, comida, bebida), mediante coerción, por negociación sin intermediación de dádivas u otro tipo de presiones, y, posiblemente, apelando a la ritualidad y la fiesta⁷⁸.

En función de todo lo expuesto podemos decir que las relaciones dirigenciales se caracterizan por un importante nivel de plasticidad que consiste en cambios frecuentes de posición en las alianzas políticas entre grupos y facciones distritales, habitualmente delimitadas territorialmente en el marco de los “sectores” o “mancomunidades”. Estos cambios generan un importante grado de desconfianza, tanto hacia adentro como hacia afuera del distrito. Esta plasticidad relacional, responde, en buena medida, a la cooptación y la prebenda de parte de los partidos políticos en el poder o en competencia por los ámbitos institucionales locales y nacionales, o de dirigentes aliados con ellos, y a la desconfianza que genera la prebenda en el ámbito dirigencial, lo que hace que ciertas sospechas de alianza con otros intereses se tomen como prueba de cooptación o traición.

⁷⁸ Se ha podido observar a conocidos dirigentes del distrito IV en calidad de padrinos de fraternidades folklóricas durante una fiesta de una zona de este distrito.

IV. REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PRÁCTICAS DE AUTORIDAD EN EL NIVEL SUPERIOR

Para nuestros fines, el nivel superior está definido por las nociones, supuestos y competencias por la toma de decisiones de los representantes del Distrito 4 al interior del Comité Ejecutivo de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE). Dicho Comité tiene a su cargo la representatividad política de toda la vecindad de El Alto y, por ello, es el más politizado de los niveles descritos hasta ahora. Si bien sus demandas y acciones tienen un alcance municipal (Servicios Básicos, Recursos Municipales, Medio Ambiente, Mejoramiento Urbano, Representación Departamental, etc) también se vinculan, en especial desde el año 2003, a aspectos de interés nacional como los recursos naturales.

IV.1 El Escenario del Congreso Ordinario

De acuerdo con los estatutos de la FEJUVE – El Alto, el Congreso Ordinario es “la máxima autoridad o instancia superior de decisión”. Ésta se reunirá cada dos años y sus finalidades son recibir el informe de gestión saliente, elaborar un plan de trabajo y fijar nuevas tareas y objetivos, elegir una nueva directiva, entre los aspectos más importantes para el tema que nos ocupa (FEJUVE 2003:21).

a. Dejando el cargo: Informes y Responsabilidades

El momento inicial de un Congreso Ordinario tiene que ver con la presentación del informe de gestión del Comité saliente, en especial el que se refiere al manejo político y económico⁷⁹ de la organización. Aunque formalmente éste puede ser presentado por cualquier miembro del Comité Ejecutivo, los dirigentes esperan que sea el Secretario Ejecutivo quien lo haga.

Durante varios años, los cierres de gestión de los Comités Ejecutivos han estado marcados por su pérdida de legitimidad, debido a sospechas de cooptación y recepción de prebendas. Sin

⁷⁹ Es importante recordar que FEJUVE capta ingresos para su funcionamiento, a través del alquiler del edificio que ocupa así como de la venta de credenciales y el monto que cobra por la acreditación de juntas vecinales afiliadas a la organización.

embargo, varios consideran que, a pesar de estos cierres negativos, algunos dirigentes pudieron haber sido reelegidos, aunque fuera para cargos de menores, debido a ciertos logros de sus gestiones (p. ej., la derrota de los formularios Maya y Paya y los logros de octubre 2003). El no haber presentado informes por temor a las sanciones de los participantes desechó totalmente esta posibilidad; empero, el hacerlo o “dar la cara”, aunque puede suponer recibir sanciones o represalias, incluso de carácter físico, abre la posibilidad de “aclarar”, es decir, de disipar sospechas y comentarios negativos sobre el accionar en el cargo, permitiendo una salida más honrosa y la remota posibilidad de asumir otras funciones posteriores dentro o fuera de la organización. Sabemos de ocasiones en las que algunos dirigentes sobre los que recaían sospechas de malversación de fondos, decidieron “tomarse unos tragos” para tener el valor de cumplir esta obligación sin doblegarse en un escenario tan adverso. Se dice que hacerlo, permitió enfrentar al Congreso y, con ello, una salida más tranquila.

Tanto no presentarse a dar el informe, o en algunos casos, haberlo hecho con la ayuda de bebida, muestran que el Congreso puede generar inquietud a quien deja el cargo, más si existen sospechas en su contra. El Congreso puede ser un espacio de control de las bases hacia sus dirigentes, pero en el que estarán presentes también tensiones, intereses y disputas, lo cuál lo hace mucho más difícil, por los enfrentamientos y reacciones de unos sobre otros. Si bien es habitual que no exista conformidad plena con los informes de la gestión saliente, casi nunca se realizan sanciones más allá de lo moral y la pérdida de legitimidad en el ámbito del Congreso. Casi siempre se dice que “eso queda así nomás”.

Luego de cada gestión, el Comité Ejecutivo tiende a renovarse totalmente en el Congreso Ordinario. Esto puede entenderse por la fuerte competencia por espacios de decisión y por un mecanismo de alternancia que establece que el primer cargo en una gestión corresponde a El Alto Norte y en la siguiente a El Alto Sur. Sin embargo, se trata también de un mecanismo de control sobre los miembros de la organización, de quienes se espera no se “agarren del cargo”. Cada fin de gestión implica cuestionamientos a sus detentadores; el desprestigio experimentado por “las cabezas” de la organización, se irradia casi automáticamente al resto del Comité, lo cuál explica por qué es muy raro que en un Congreso se vuelvan a escoger a dirigentes salientes para una nueva gestión. Por ello, cada Congreso implica la oxigenación política de la organización, esta

renovación constante facilita que la organización vecinal tienda a ser más efectiva y contestataria al inicio de su gestión, cuando requiere corresponder más con la expectativa vecinal.

b. El Ascenso Hacia el Comité Ejecutivo

El Congreso Ordinario es siempre un ámbito tenso y disputado por el deseo de muchos de los presentes, representantes de diferentes distritos o representantes encubiertos de intereses partidarios, de acceder a los espacios más altos del Comité Ejecutivo.

b.1 Las Injerencias externas

En un Congreso Ordinario, gracias a la posibilidad de algunos individuos de ofrecer ciertas concesiones políticas para mayor influencia al interior del ente matriz, existen mayores posibilidades de articularse con agentes de poder externo a través de distintas ofertas, y en función de las presiones externas ejercidas sobre ellos⁸⁰. La prebenda es la forma más habitual por la cuál los partidos políticos tradicionalmente han procurado apoderarse de diferentes espacios de poder en FEJUVE. Los comentarios vecinales al final de estos eventos suelen referirse con mucha frecuencia a la fuerza interna o externa que logró imponerse en la elección, los mismos refieren hacia algún partido político o cabeza partidaria que habría conseguido “dirigir” el Congreso hacia sus fines ubicando a sus partidarios en los espacios más importantes.

b.2 Espacios de poder distrital en FEJUVE

Es común que durante el Congreso los diferentes representantes distritales disputen o negocien los espacios de decisión más importantes al interior del nuevo Comité⁸¹. Para ello, conforman Comisiones Negociadoras que contarán entre sus miembros a personas con la habilidad para lograr los acuerdos más beneficiosos para sus distritos. Por la relevancia de su

⁸⁰ Luego el XIII Congreso Ordinario, llevado a cabo en Mayo del 2004, un dirigente del Distrito 4 que formó parte de la Comisión de Poderes de dicho Congreso, relató a sus compañeros que había sido “tentado” para ayudar a que determinadas personas fueran elegidas para diferentes cargos. Para ello, fue llevado por otros dirigentes a un restaurante donde se le invitó comida y bebida. Luego, llegaron al lugar en un vehículo, dos personas “bien vestidas” quienes le hicieron la proposición de promover a ciertas personas al nuevo Comité Ejecutivo. Los siguientes días, durante el evento esta misma persona recibió frecuentes llamadas telefónicas y amenazas, lo cuál sucedió también con otros dirigentes. Según comentaba, esto le generó mucha tensión, al punto de querer llorar por la presión a la que se veía sometido.

⁸¹ Como un acuerdo tácito entre los distritos del Norte y del sur de la ciudad de El Alto, se ha establecido que en cada gestión existirá una alternancia en la ocupación de las primeras carteras. Si en determinada gestión, El Alto norte tiene el control de la primera cartera ejecutiva, esta deberá pasar al Alto Sur en la siguiente, lo propio sucederá con el resto de las carteras más importantes.

tarea, estas comisiones serán congratuladas o sancionadas por sus distritos de acuerdo a la cantidad y calidad de escaños conseguidos. La capacidad de ceder o solicitar espacios en el momento preciso hará la diferencia entre un distrito y otro en la posesión de escaños. Luego del proceso de negociación, se procede a la proposición de las ternas antes negociadas. Sólo hace falta formalizar los acuerdos ya establecidos, a través de la votación.

Observando acciones y actitudes de otros representantes distritales, los presidentes y vecinos procuran conocer la vinculación político partidaria dentro de la que se ha movido determinado distrito. Surgen así los comentarios respecto a que ciertos distritos han sido manejados por tal o cuál partido o por el oficialismo municipal, así como que algunos han sido “rotos”, divididos, aunque inicialmente se movían dentro una tendencia única. En algunos Congresos es posible que los Subalcaldes distritales jueguen un papel importante en el curso de la elección, realizando negociaciones con subalcaldes de otros distritos o mediando externamente con el partido en función de gobierno local.

El Congreso Ordinario, es un espacio de representaciones políticas, mediaciones y negociaciones de intereses que trascienden el mero ámbito de la organización vecinal al articular con grupos de poder externos a la organización, que buscan tener un mayor control sobre ésta, ya sea para atenuar las posibilidades de oposición y movilización contra políticas locales y nacionales, o para articular una militancia de base a partir de las posibilidades de convocatoria de los nuevos dirigentes cooptados.

IV.2 El carácter esperado de los elegidos

Siendo el Congreso Ordinario un ámbito tan complejo en cuantos a intereses y disputas por el poder vecinal, no parece casual que al final del evento, los dirigentes no sólo evalúen “la calidad” y las capacidades de lucha, alianzas y movilización de los recién elegidos, sino también la cantidad de espacios alcanzados por el distrito dentro del Comité⁸². Así también, son muy habituales los rumores respecto a cooptaciones y prebendas recibidas durante el evento.

⁸² Después del XIII Congreso de la FEJUVE El Alto, llevado a cabo en mayo del 2004, el Distrito IV logró ocho espacios dentro del CE incluyendo la Secretaría General en manos de Jorge Chura, cuando en un anterior Congreso, habían logrado nueve espacios, incluido el primer cargo de la FEJUVE, en manos del conocido Mauricio Cori, esto fue visto como un retroceso importante por algunos dirigentes.

Unos más y otros menos, los dirigentes distritales coinciden en que ellos como los vecinos tienen la capacidad de dirigir el destino de la ciudad y del país políticamente, sin embargo, les hace falta mayor conocimiento para administrar y ordenar los aspectos del manejo gubernamental local y nacional. Vuelve a parecer aquí el hecho de que además de la legitimidad y la honestidad sustentada en valores éticos y políticos, es necesario un cierto nivel de conocimiento técnico sobre la cosa pública, lo cuál nos habla de las necesidades impuestas por el contexto urbano para el mantenimiento o reproducción de autoridades de tipo racional - instrumental.

a. Ser “conocido” y “de confianza”

De acuerdo a la visión formal de vecinos y dirigentes, alguien con trayectoria en el distrito, alguien conocido y de confianza debe ser quien asuma un cargo en el ejecutivo, y no así una persona que asciende muy rápidamente sin ser objeto de conocimiento y reconocimiento. Esta noción de que para ser autoridad, un individuo debe “ser conocido”, noción ya observada en el nivel de base, se manifiesta aquí nuevamente, aunque con menor efectividad práctica por los aspectos que detallamos a continuación:

Con frecuencia dirigentes y vecinos de base se refieren a los antecedentes negativos de algunas de las autoridades que ascienden hasta el Comité Ejecutivo. Esto plantea el hecho de que las alianzas y decisiones tomadas en el escenario del Congreso Ordinario suponen un distanciamiento entre el nivel de base y los niveles superiores. En varios casos, el desprestigio en el nivel del barrio, no necesariamente restringe sus posibilidades de ascenso a otros niveles. Esto de hecho, plantea que esta noción - vigente tanto en el nivel de base, como en el nivel intermedio - puede adquirir un carácter exclusivo según la perspectiva de los actores ubicados en cada uno de los niveles de la estructura organizativa. Alguien “reconocido” o “desconocido” en el nivel de base, puede no serlo en el nivel intermedio, espacio donde se activan los resortes del ascenso a las instancias de decisión más importantes en El Alto.

Por ello, es posible que lleguen a escogerse para el nivel ejecutivo a personas que han sido censuradas en sus barrios o a algunas que no tienen ningún cargo ni respaldo en los mismos⁸³. Esto por sus posibilidades de generar aceptación y/o alianzas o “amarres” efectivos en el nivel intermedio, inclusive sin necesariamente contar con el respaldo de una mayoría distrital. Conocemos de casos en los que personas que, por su discurso radical y sus acciones coherentes con este discurso, han perdido su legitimidad en su cargo en el nivel de base al no querer someterse a las condiciones que el partido político oficial pretendía imponerles a cambio de sus obras que lograron gozar de legitimidad entre sus pares en el nivel intermedio, lo cuál facilitó su llegada al Comité Ejecutivo de FEJUVE sin tener una gran base social. Su discurso técnica y políticamente fundamentado los facultaba para enfrentarse en mejores condiciones a funcionarios de la municipalidad y el gobierno central.

La dinámica propia de cada distrito, cada vez más cerrada en sí misma, a partir de la implementación de la Ley de Participación Popular, hace que la vida orgánica interdistrital se limite sólo a los ampliados, habitualmente centrados en temas concretos de alcance municipal o a la interacción de los representantes distritales en el Comité Ejecutivo de FEJUVE, quienes tienden a abandonar sus cargos a medida que avanza la gestión dejando a sólo unos pocos – los de las carteras más importantes – a cargo de la misma. Estas dificultades, así como las disputas por el poder, generan niveles de relacionamiento orgánico habitualmente marcados por la desconfianza. Por ello algunos afirman que la elección de los dirigentes frecuentemente se realiza “de dos corazones”, es decir, con sentimientos ambiguos que vinculan la esperanza y la cautela, el recelo y la confianza. Nuevamente, como sucede en el nivel intermedio, la desconfianza se expresa en rumores negativos que giran en torno a posibles alianzas políticas en diferentes niveles (nacional, municipal, dirigencial).

b. Afiliación Grupal y Consistencia política

Se espera que las personas que asuman un cargo en FEJUVE tengan un nivel importante de consistencia política. Esto implica en términos vecinales “no ser independiente”; serlo, supone no tener una línea política definida, ni la sujeción al control colectivo de un grupo de dirigentes afines, lo cuál puede derivar en mayor volubilidad en cuanto a alianzas o adscripciones, y con

⁸³ Los Estatutos de la FEJUVE permiten que hayan delegados de base en el Comité Ejecutivo, sin embargo, esta delegación es, las más de las veces, operada desde el nivel dirigencial en los distritos y no así desde las juntas vecinales.

ello, mayores posibilidades de cooptación. Se afirma que al no contar con estas características, los dirigentes pueden ser rápidamente “atrapados” por agentes partidarios y gubernamentales a nivel local o nacional. Para ilustrar mejor estas afirmaciones, a continuación transcribimos los comentarios de dos dirigentes distritales para referirse a sus recién elegidos representantes distritales en el Comité Ejecutivo de FEJUVE⁸⁴:

Eugenio Jiménez: El Zuñavi es del partido, pero no tiene una sola posición

Luis Fuentes: Gutiérrez esta bien pero hay que agarrarlo

EJ: Gutierrez está bien pero va a hacer solito, puede ser que le lleven a un lado a otro lado, ahorita, ninguno tiene posición fija”...

LF: ...”Fidel está en contra del Choque. Julieta está medio, medio, no tiene una a buena posición, la Justina es manejable. Al Roberto no le vamos a poder llevar a ningún lado. No se va a quedar, el Roberto, como al Camacho, primero le van a pegar, se va a ir, “renuncio” diciendo...

Esta corta conversación sintetiza varios elementos considerados como importantes entre los atributos de una autoridad que accede al nivel superior de la organización vecinal. La primera frase refiere a la afiliación partidaria de un recién elegido integrante de FEJUVE, aunque esta afiliación es conocida y relativamente aceptable por corresponder con un partido alternativo, la personalidad cambiante y volátil del dirigente al que se refieren reduce considerablemente su confiabilidad.

La segunda frase se remite a una persona considerada como consecuente con las expectativas vecinales, que incluyen en este caso concreto la honestidad, la responsabilidad y la consecuencia⁸⁵, sin embargo, su personalidad introvertida es asociada con cierta debilidad que sería necesario tener bajo control, “agarrar” colectivamente para evitar posibles desviaciones respecto a los intereses distritales. Así también las disputas o afinidades con determinados dirigentes, opositores o afines comunes permite saber acerca de la línea política de unos y otros.

Luego, aparece una frase que expresa la valoración negativa sobre las posiciones ambiguas (“medio, medio” en palabras del dirigente) que son consideradas como insatisfactorias y poco confiables. Así también, los dirigentes consideran que ciertas personas son “manejables” ya sea por su edad, su género o su corta experiencia en temas dirigenciales. En el caso de Justina, se

⁸⁴ Los nombres de quienes emiten los comentarios así como a los que se refieren han sido cambiados para resguardar a los protagonistas.

⁸⁵ Estas referencias han podido ser recogidas y complementadas a través de la interacción y la observación directa y participante de diferentes situaciones y actividades con un grupo de dirigentes vecinales y vecinos de base del Distrito 4 de la ciudad de El Alto.

muestra la mayor posibilidad de control, además por formar parte del grupo de dirigentes y vecinos del distrito en el que los relatores se encuentran.

Finalmente, se hace referencia a un dirigente con posiciones personales demasiado duras que serán difíciles de controlar y doblegar. Este hecho además de dificultar el control del grupo sobre sus acciones, puede dar lugar a una renuncia y un alejamiento al recibir cuestionamientos o agresiones de otros agentes vecinales o político partidarios. Así cuando se hace referencia a la necesidad de posiciones firmes, parece esperarse que éstas no sean lo demasiado rígidas como para resistir a las propias sugerencias del grupo de afinidad o de los otros representantes distritales. Estas posiciones firmes, se entienden como algo que deba otorgar seguridad a las bases respecto a que se está respondiendo a sus intereses.

Al hacer una evaluación sobre los resultados de una elección al Comité Ejecutivo, se valoran aspectos como la responsabilidad, la honestidad y la congruencia política. Sin embargo, el hecho de que cualquier circunstancia de encuentro sea aprovechada por los dirigentes distritales para realizar una evaluación profunda de un Congreso Ordinario, que pocas veces es totalmente positiva, manifiesta el hecho de que no siempre son las representaciones colectivas de autoridad vigentes en los diferentes niveles vecinales las que se concretizan de forma causal en la elección de los dirigentes en un Comité Ejecutivo en FEJUVE. En ésta tienen mucha importancia las capacidades del dirigente para mostrar que su forma de actuar corresponde con las representaciones de autoridad y las expectativas de la vecindad, pero en especial aquellas que le posibilitan hacer alianzas con otros dirigentes en el nivel distrital, para alcanzar esa posición de poder sin necesariamente ser el más idóneo.

Por otro lado, no debemos descartar que esas evaluaciones están habitualmente mediadas por los intereses y posición de determinado individuo en el contexto de las luchas e interacciones políticas distritales. De este modo, una persona que no pertenece al grupo de afinidad de determinado dirigente, es muy posible que tienda a valorarlo negativamente; así también lo hará una persona que procure manifestar discursivamente un status superior sobre la persona elegida, tanto como aquella que aspiraba al mismo cargo sin haberlo conseguido. A pesar de ello no es posible descartar que aunque las bases puedan contar con dirigentes acordes a sus representaciones en estos espacios, éstos se encuentran ahora enfrentando los efectos sobre su

legitimidad de la desconfianza vecinal, el prebendalismo, la presión política externa y la plasticidad de las relaciones dirigenciales.

IV.3 Identidad, control y cohesión distrital en la FEJUVE

Hemos mencionado la importancia del establecimiento de alianzas y con ellas de grupos distritales para alcanzar mayor influencia sobre la FEJUVE y otras instancias de poder. A pesar de sus conflictos y distancias políticas internas, el Distrito 4 es considerado como uno de los más activos, cohesionados y combativos de la ciudad de El Alto. Algunos dirigentes plantean que la unidad del mismo se había gestado a partir de una especie de un acuerdo tácito entre un grupo de “dirigentes contestatarios” en el año 2002 (Carlos Rojas, ex-dirigente FEJUVE, D.4.); unidos en el nivel distrital, este grupo logró alcanzar el control de la FEJUVE en el XII Congreso Ordinario en agosto del año 2002. Para el adelantado Congreso de mayo del 2004⁸⁶, parte de este grupo y otros dirigentes establecieron una nueva alianza con la que lograron tener importante influencia dentro de la organización alcanzando ocho carteras importantes en el Comité Ejecutivo.

Cuando se considera que un miembro del grupo distrital está cometiendo errores en su comportamiento o genera tensiones con algunos representantes de otros distritos al interior de la FEJUVE, se procuran espacios en los cuáles reflexionar al respecto con la participación de los involucrados. La acción grupal en estos casos pasa por no descalificar a un compañero sin reflexionar previamente con él, ésta, procura separar las relaciones políticas de las personales para no socavarlas. Se trata de una forma de ejercer control sin entrar en disputas o división, algo que resulta difícil por el carácter de competencia y recelo de estos ámbitos.

Según los dirigentes del distrito, existen algunas personas que “se disparan” y que por ello hay que “agarrarlas” para que no cometan acciones que puedan afectar a todo el grupo. La actitud “conflictiva”⁸⁷ de uno de los miembros del grupo puede ser reprimida por el resto con diferentes términos y expresiones. Algunos plantean que, a nivel de la FEJUVE, las disputas de un miembro distrital con representantes de otros distritos hace que el resto de sus compañeros “también se haga ver mal”, no sólo por otros dirigentes al interior de la FEJUVE, sino también por vecinos de

⁸⁶ A causa de la deslegitimación experimentada por el anterior Comité Ejecutivo y las divisiones internas sufridas por la organización, el XIII Congreso tuvo que adelantarse en tres meses.

⁸⁷ Un conflicto con otro representante distrital ubicado en una cartera superior se inició a partir de que éste quiso usurpar las funciones de Hacienda del representante del distrito 4, arguyendo que estas son siempre asumidas “por la cabeza”. La resistencia del titular de la cartera dio lugar a fuertes discusiones entre ambos.

base dentro y fuera del distrito. Por ello, se debe procurar controlar el temperamento, la agresividad innecesaria es fuertemente criticada en estos ámbitos, tanto por la investidura que debe respetar la dirigencia, como por las implicaciones que puede traer sobre el prestigio y la legitimidad de un grupo directivo distrital dentro de la FEJUVE.

... "Si continuaba así el enfrentamiento pues uno nos van a dar a nosotros "así nomás somos, no hay confianza"... (Gonzalo Quispe, Presidente Villa Tunari 3ª. sección, Dirigente FEJUVE).

Las acciones de enfrentamiento permanente, según los dirigentes, no podrían ser distinguidas - por las bases- del accionar de grupos de interés e individuos de los partidos políticos en pugna, ya que estos habitualmente son los que inician la división en las organizaciones (Ver Quisbert 2003).

En una de estas situaciones de reflexión interna, algunos dirigentes de mayor edad, apelando abierta y explícitamente a su experiencia y a sus mayores conocimientos, planteaban en una reunión de resolución de estos asuntos que, en los niveles superiores de la organización, los dirigentes deben actuar de forma imparcial. Llama la atención que la apelación a las enseñanzas de la experiencia se haga precisamente al momento de procurar reencaminar el comportamiento de un dirigente más joven. La experiencia puede presentarse como un recurso discursivo que confiere legitimidad a un individuo, logrando que su intención de modificación de una conducta, adquiera mayor efectividad. Este recurso discursivo y su contenido se hacen aún más claros en el momento en el que este dirigente se refiere indirectamente al comportamiento de los involucrados como el de "jovencitos".

... "Si fueran jovencitos, se puede aceptar ahí haciendo chacota. Sabemos que tampoco es una taza de leche pero también hay que manejar un poco"... (Gonzalo Quispe, Presidente Villa Tunari 3ª. sección, Dirigente FEJUVE).

Varios afirman que en esos niveles, el dirigente, en relación con sus partes, debe demostrar mayor cautela de la que es posible demostrar en el nivel de base. De esta manera, cuando se es presidente de base, ya sea a nivel del barrio o del distrito, uno puede expresarse con mayor libertad que con respecto a los sujetos del nivel superior, en el que se deben cuidar las palabras. Éstas pueden generar división en la organización, poner en riesgo el honor de quien las vierte y reducir la influencia del distrito en la organización.

"...No les puedes decir, en la base te puedes soltar pero arriba no, di nomás lo que quieras pero aquí hay que actuar con cautela"... (Luis Cabrera, Presidente Barrio Municipal)"...

Pero las reflexiones no sólo se plantean sobre las relaciones de la representación distrital respecto de otros grupos de afinidad o individuos dentro de la organización, también se las hace respecto al propio grupo.

... “entre nosotros no tenemos que darnos la contra en el Comité Ejecutivo para que no haya división” ... (Cipriana Apaza, presidenta Franz Tamayo, Dirigente FEJUVE)

Algunas personas recuerdan que en otras gestiones, las pugnas entre dirigentes del mismo distrito al interior de la FEJUVE, activaban las críticas vecinales, tanto al interior como fuera de la FEJUVE. El grupo distrital debe conservar su unidad o, por lo menos ocultar las diferencias o desavenencias entre sus integrantes frente a los demás. Se entiende como un imperativo, la conservación de la lealtad en función de la pertenencia a un mismo distrito, sin embargo, a este mismo nivel, se crean contraposiciones sumamente intensas, capaces de desestructurar la unidad distrital y “hacerlo quedar mal” frente a otros distritos.

...” Los que le han hecho daño al dirigente han sido del distrito, desde un principio, Yo alguna vez les he dicho ‘es de nuestro distrito’”... (Luis Flores, ex –dirigente FEJUVE, Distrito 4)

Al tratarse de un ámbito de lucha y competencia, los grupos distritales no siempre tienden a ser compactos, y, dependiendo del carácter de la relación previa de sus miembros (a nivel del distrito), pueden no verse totalmente cohesionados. Por ello, existirán sujetos no aceptados por el resto del grupo a pesar de pertenecer al mismo distrito; ésto deriva en exclusiones de diferentes actividades al interior de la organización, las mismas que se aplican a través de un manejo restringido de la información sobre las mismas o de la decisión de diferentes aspectos de forma inconsulta. Éstas pueden generar reacciones en forma de represalias en contra del grupo y su desprestigio dentro y fuera del Comité Ejecutivo.

Estas rencillas surgen a partir de diferentes factores, pero, por lo general, los dirigentes expresan que las mismas tienen que ver con individuos o pequeños grupos que se han alejado del grupo distrital principal para propugnar otros intereses, sean estos de otros distritos u otros agentes al interior o fuera de la organización.

De esta manera, se hace referencia al hecho de que al interior del Comité Ejecutivo es muy importante la imagen que el grupo proyecte frente a otros dirigentes, lo mejor es que esta sea una imagen de unidad y armonía, lo contrario provocaría la pérdida de prestigio y poder del grupo al interior del Comité Ejecutivo, pero también podría afectar la fuerza de la organización. Estando en el nivel superior, un dirigente no debe sólo rendir cuentas de sus actos a toda la representación alteña y sus bases, sino también a aquellos que lo llevaron hasta ahí, es decir, a los presidentes de Juntas de Vecinos de su Distrito. En una ocasión, luego de haber sido acusado de recibir prebendas de parte del gobierno, y haberse abstenido de rendir su informe de gestión, la cabeza del Comité Ejecutivo de la FEJUVE, que pertenecía al distrito 4 fue presionado por sus compañeros para “aclarar” estas acusaciones en el distrito:

... “cuando le han acusado, ‘tienes que estar’, le he dicho; ‘si no estas ahí sí van a confirmar’ (su culpabilidad en las acusaciones). ‘Ya, voy a estar’. Ha llegado también, ha aclarado un poco en el Distrito”... (Luis Flores, ex – dirigente FEJUVE, D. 4)

El ánimo de hacer estas aclaraciones a nivel del distrito, luego de haberse rehusado a dar un informe en el nivel superior, no parece casual y expresa ciertas diferencias entre los niveles de relacionamiento y control en los diferentes niveles. El distrito es un espacio de mayor interacción política, informativa e incluso festiva, por ello, no debe dejarse de lado la importancia, para evitar un desprestigio total, del apoyo del grupo de afinidad distrital que ha facilitado el respaldo y ascenso al espacio de poder y que hace que la legitimidad no se agote en la misma proporción que en el nivel superior, más sometido éste último, a las influencias y acciones de agentes externos y de la “opinión pública”.

En el caso concreto, la aclaración a nivel distrital ayudó a poner freno a la presión de otras organizaciones (Gremiales o cívicas) y representaciones distritales vecinales para la destitución de este dirigente de FEJUVE, los representantes distritales esgrimieron como argumento la “independencia de FEJUVE” respecto a estas otras instancias que promovían la destitución. Pero esto no sólo adquiere un carácter instrumental, a pesar del faccionalismo y la plasticidad de los vínculos que se manifiestan especialmente en épocas de disputa por espacios de poder (dentro y

fuera de la organización vecinal), se conserva una cierta identidad distrital que plantea como opción preponderante la lealtad y la “autonomía” frente a la injerencia u opinión externa⁸⁸.

Cuando surgen desde otros distritos (individuos o grupos) cuestionamientos respecto a algún representante político de un distrito en particular - llámese este dirigente vecinal, Comité de Vigilancia o Subcalde - la respuesta habitual es: “cada distrito es autónomo”. Este principio evita la injerencia de sujetos de unos distritos sobre otros, y, también con ello, que ciertas infracciones producidas por un compañero, se ventilen públicamente, derivando en el desprestigio de todo el grupo de representantes distritales y de todo el distrito. Empero es innegable que, a su vez, pueda establecer obstáculos claros en el nivel de control y, por ende, cohesión vecinal en la dimensión *más cotidiana* de las relaciones políticas interdistritales.

IV.4 Dinámicas del Contacto con el Poder

Un comentario habitual en bases y dirigentes es que el posible contacto con el poder en FEJUVE trae consigo ciertos riesgos para la legitimidad y trayectoria dirigencial. Los mismos son presentados a continuación.

a. Faccionalismo y Desconfianza en el Nivel Superior

El ascenso al Comité Ejecutivo en el escenario del Congreso Ordinario de FEJUVE. Como vimos, está marcado por una serie de desconfianzas, disputas y mediaciones interdistritales por alcanzar la mayor cantidad de puestos o los escaños más importantes de la organización.

Formalmente, las relaciones políticas y las relaciones personales no deben mezclarse; sin embargo, esto sucede muy habitualmente. Las disputas de un ambiente se transfieren al otro con bastante frecuencia; aunque existen habitualmente simpatías personales y grupales, el ascenso a los cargos supone siempre la primacía de algunos dirigentes por encima de otros, lo cuál puede

⁸⁸ La rendición de cuentas en el nivel intermedio, le ha permitido a este dirigente mantener parte de su gravitación en los asuntos distritales incluso varios meses después de haber cesado en su cargo en la FEJUVE. De este modo, si bien “no enfrentarse a las bases” en el nivel superior tuvo un costo político alto, éste no se manifestó de igual forma en el nivel distrital, que si bien estableció serias sanciones morales propias, puso un escudo de protección alrededor de este dirigente a partir de su grupo distrital. Esto con la finalidad de que el distrito en su conjunto no perdiera su autonomía frente a los demás.

generar incomodidad y socavar los vínculos entre ellos. La escasez de cargos a los que pueden ascender los dirigentes en el distrito, hace que las competencias sean duras. Es por ello que habitualmente la elección de determinado individuo sea considerada por los dirigentes distritales o del C.E. como “un favor” que en algún momento debe ser correspondido o al menos reconocido.

La dinámica inicial de mayor unidad de grupos distritales tiende habitualmente a conservarse, aunque en menor intensidad, una vez que los cargos son asumidos plenamente luego del Congreso Ordinario. A tiempo que estos se ocupan, la tendencia se dirige al control de decisiones sobre aspectos importantes de la organización que tienen que ver con cada uno de éstos, lo que supone el intento de influencia de unos dirigentes sobre ciertas carteras y, por ende, sobre sus titulares. Aunque los cargos han recaído sobre determinados representantes distritales, las alianzas entre estos y sus respectivas capacidades políticas pueden modificar la distribución efectiva del poder dentro de la organización y su control relativo. Igualmente, la influencia de unos individuos sobre otros puede modificar la gravitación de unos u otros grupos distritales sobre las decisiones más importantes de la organización. Por ello, luego de la ascensión al poder de la organización, las lealtades pueden reconfigurarse. Es común que los dirigentes más influyentes en algunos distritos o aquellos con mayores pretensiones de poder comiencen a rodear a “la cabeza de la organización”, al Secretario Ejecutivo, para tener mayor influencia sobre la organización. El logro de este objetivo estará, sin embargo, asentado en la voluntad, inexperiencia o necesidad de apoyo del principal dirigente:

... “Si no trabajas con la cabeza estás en vano, no te van a dar lugar, a mi (el Ejecutivo) me daba nomás lugar, me daba...” (Luis Flores, Presidente Anexo 25 de Julio, ex - FEJUVE Distrito 4)

Estas influencias generarán nuevas alianzas o disputas al interior de la organización. A su vez, estas nuevas asociaciones internas, configuradas muchas veces en torno a la afinidad, generan inclusiones e intercambios distritales, que, sin embargo, pueden suponer exclusiones sobre los antes más allegados, incluso sobre los propios compañeros del distrito, y a partir de las cuáles el principal dirigente puede empezar a perder la confianza del resto del Comité Ejecutivo y de sus antes más cercanos compañeros:

“...ellos (cita nombres) le han rodeado de ahí nosotros ya no teníamos como decir nada, eso es lo que le ha perjudicado a él”.. (Luis Flores, Presidente Anexo 25 de Julio, ex - FEJUVE Distrito 4)

La desconfianza derivada de estas exclusiones, junto con las nuevas confrontaciones, tienen como rasgo acusaciones de unos y otros actores que, sin embargo, pocas veces trascienden la organización, a menos que giren en torno a temas de interés vecinal primordiales de alcance más amplio. Al no serlo, procuran ser resueltos internamente o “dejados al tiempo”, de modo que no afecten el prestigio de la organización y sus componentes. Cuando las disputas por el poder en la organización trascienden su ámbito, son mal vistas por las bases debido a que comúnmente derivan en la división de la misma. Las bases reclaman por una FEJUVE unida, este rasgo es fundamental a la hora de enfrentarse efectivamente a agentes externos, tanto del gobierno local como nacional.

Empero, en ocasiones pueden llegar a configurarse varios grupos en confrontación al interior de la organización. En una situación de fuerte crisis de legitimidad de los principales dirigentes de la misma, un miembro de uno de estos grupos nos describía el carácter de cada uno de ellos:

...“ahorita hay tres grupos en FEJUVE: el grupo de los mañudos, (compuesto según el por el principal dirigente y sus allegados de otros distritos), después están los oportunistas (que en ocasiones anteriores habían estado del lado del MIR), y nosotros que somos los ingenuos, que antes de Octubre hemos apoyado pero después hemos dejado por la falta de consecuencia de los principales dirigentes...” (Luis Flores, Presidente Anexo 25 de Julio, ex - FEJUVE Distrito 4)

Cuando se está en una situación de elevada tensión como ésta, cuentan los dirigentes que se llevan a cabo una serie de reuniones para dar una salida favorable a la organización. En pocas ocasiones estas reuniones han derivado en una salida positiva o en destitución de la dirigencia de mayor jerarquía por parte de una mayoría en el Comité Ejecutivo, ya que cuando se lo hizo, se ha derivado en la conformación de Federaciones paralelas. En tales situaciones, la salida más frecuentes han consistido en la convocatoria a Congresos adelantados.

Se dice que la conformación de Federaciones Paralelas (Comités Ejecutivos) es habitualmente impulsada por partidos políticos en confrontación al interior de la FEJUVE⁸⁹, así como de los poderes locales y nacionales, como una forma de neutralizar las acciones de la organización, teniendo control sobre sus dirigentes, o simplemente manteniendo a ésta en constante

⁸⁹ Quisbert (2003: 83 - 91) relata con mayor detalle las sucesivas disputas entre fuerzas políticas por el control de la Federación en diferentes etapas del periodo democrático.

contradicción⁹⁰. Por estos aspectos, no parece casual que los dirigentes planteen que a pesar de los sanos argumentos e intenciones esgrimidos tanto por uno como por otro extremo en conflicto las peleas dirigenciales tienen siempre un origen en intereses (personales, políticos, partidarios o gubernamentales) adversos a la organización. Cabe destacar que con frecuencia se afirma que incluso aquellos intereses que se pueden observar como muy personales (deseo de ascenso social y poder, etc.) tienen como instrumento o intermediario a un partido político, oficialista o no.

Los cuestionamientos de unos dirigentes sobre otros se refieren a acciones u omisiones respecto a necesidades, demandas y otros temas importantes para la organización en su papel defensor de los intereses vecinales; así también, se orientan a afirmar que estas responden al hecho de que determinado individuo ha dejado de representar intereses vecinales para subordinarse a intereses externos o meramente personales. Por su parte, los aludidos, curiosamente plantean que sus opositores son los que precisamente guardan estas características, lo cuál se demuestra en su deseo de dividir a la organización, generando un conflicto interno. Es así como en los conflictos de FEJUVE, el ataque y el contraataque discursivo entre dirigentes tienen habitualmente los mismos contenidos. Se trata de apelaciones a la misma escala de valores, tanto en uno como en otro polo de un conflicto interno, dejando por sentado que el valor más grande de la organización es precisamente su carácter cívico alejado de la influencia partidaria y gubernamental. Esto supone también la identificación ya observada de los partidos políticos como una especie de *alter ego* en lo que se refiere al comportamiento dirigencial valorado. Por ello, no parece casual que se escuchen frases tales como: ... “*Si seguimos así (en constante pelea) podemos aparecer lo mismo que un partido político*”.... Los partidos son vistos de este modo, como grupos de personas que anteponen los intereses particulares a los intereses colectivos. Al contrario, la organización y sus dirigentes deben servir al bien común de los vecinos.

b. La Oferta Prebendal como Agresión Externa

Existe cierta convención sobre el hecho de que los dirigentes en espacios importantes de decisión están en posibilidades de obtener beneficios individuales de sus gestiones. Algo que se piensa, es más posible en coyunturas en que los intereses en juego son muy importantes, tal el

⁹⁰ Es notorio que después de un serio enfrentamiento entre la FEJUVE y la Alcaldía de El Alto el año 2004, un grupo de dirigentes sugiera acercarse al gobierno municipal para solicitarle apoyo en la destitución del principal dirigente.

caso de las movilizaciones sociales más fuertes⁹¹. Desde la perspectiva vecinal, existe una relación directa entre el mayor nivel de poder y la posibilidad de cooptación. Se dice que “hay mayores tentaciones” y con ellas, mayores posibilidades de división, que devienen del mayor nivel de desconfianza en estos espacios. Por ello, son más habituales los “miramientos” y “comentarios” a los que se ven sometidos los dirigentes con mayor poder y más visibilizados socialmente.

Como en los niveles inferiores, el hecho de “caminar solo”, que supone tomar acciones y decisiones sin consultar a la base o a los pares, sin embargo, en éste ámbito es más habitual y por ello genera mayor desconfianza que en los niveles inferiores, en los que el dirigente debe ser acompañado y controlado por el resto de su directiva. Por ello, no parece casual que no contar con un grupo de afinidad (distrital o no) bien consolidado o una filiación política clara, supone no sólo no contar con respaldo político, sino también estar distanciado del control colectivo que esto supone, y con ello una mayor plasticidad en cuanto a alianzas o adscripciones con mayores posibilidades de cooptación.

Las limitaciones económicas son entendidas por los dirigentes como un factor importante de debilidad en la dirigencia en el nivel superior. Las ofertas de dinero y otros beneficios ofrecidos por agentes de poder a los dirigentes son vistas como “migajas” o “miserias”, usadas para transformar la orientación política de algunos dirigentes. Estos cambios generan conflictos en la organización, por lo que la prebenda de parte de dichos agentes se constituye en agresión hacia la organización y expresa desprecio hacia ésta y sus componentes.

...“como a perritos nos derraman un poco de dinero y nosotros empezamos a pelear entre nosotros, es en este momento que rompemos nosotros mismos nuestra organización. Esto es la idea de estos q'aras”...
(Carlos Rojas, Dirigente Distrito 4, FEJUVE).

En ocasiones, las instancias de poder Estatal ofrecen a la FEJUVE la posibilidad de “sugerir” a determinadas personas para ocupar algunos cargos públicos importantes en las mismas. La posibilidad de hacer estas sugerencias habitualmente ha quedado en manos de los ejecutivos de

⁹¹ La guerra del gas, las movilizaciones contra los formularios Maya y Paya y la lucha por la salida de Aguas del Illimani han sido situaciones en las que la intervención del Gobierno es intensa, lo cuál despertaba fuerte desconfianza en las bases con respecto al accionar dirigenal.

FEJUVE, lo cuál ha generado serias críticas y cuestionamientos, en especial porque las personas promovidas pocas veces han sido dirigentes con trayectoria emergidos desde la base.

Con la apropiación individual de estos “regalos”, la representatividad política del dirigente “que camina solo” queda mellada, al transferirse a la defensa de otros intereses y al dominio relativo de la organización por parte de agentes de poder externo. Para algunos, la unidad de la FEJUVE debe mantenerse a pesar de la oferta y recepción de estos beneficios, los mismos que deben distribuirse para el beneficio colectivo, sin que esto modifique las orientaciones políticas de la organización y con ello las acciones del dirigente para conservarlas.

...“Si el gobierno en momentos quiere dar dinero a estas organizaciones, que regale, pero ese dirigente debe compartir con todos a lo que alcance. Si es así que todos andamos como una sola cabeza y un solo hijo es cuando encontraremos la liberación. Si no pasa esto, siempre nos utilizarán los políticos”... (Juan Martela, San Felipe de Seque Sector 4, FEJUVE).

Así, frente a la prebenda no se plantea una salida moral, sino una acción de renunciamiento personal y de redistribución colectiva que restauraría y reafirmaría a la colectividad como valor primordial, conservando así a bases y dirigentes como “un solo hombre”. Procuremos vincular esto con la lógica observada en el nivel de base, de buscar y recibir beneficios para las zonas, sin reparar mucho en el origen de las mismas, con el argumento de la “política vecinal” o “cívica” que antepone los intereses de la zona es el principio más aplicado⁹².

La contraposición política, cultural y valorativa que existe con respecto a los oponentes políticos, cuyas acciones son casi siempre agresiones o búsquedas de intereses, excluye que se tengan consideraciones éticas con quienes no buscan establecer una relación recíproca⁹³. En una situación en la que se tocaban estos aspectos, uno de los dirigentes hacía referencia a Pedro Ortemala⁹⁴, personaje de los relatos andinos que “había engañado a los gringos ricos”:

⁹² Esta noción, sin embargo, ha sido también observada en la práctica en el nivel superior, pues existen experiencias acerca de ciertos ofrecimientos de empleo de parte de diferentes agentes de poder institucional han sido anunciados al resto de los componentes del Comité Ejecutivo, planteando incluso la posibilidad de distribución de este beneficio entre ellos. Empero, cuando no han llegado a consolidarse en favor colectivo han generado reacciones muy contundentes.

⁹³ Son frecuentes los comentarios en que se cuentan situaciones de encuentros con personas y políticos de niveles sociales más altos, y en los cuáles los dirigentes se sienten discriminados por su color de piel y su vestimenta más sencilla. En esos espacios esas personas ignoran o evitan establecer una relación horizontal con los dirigentes; sin embargo, cuando tienen algún interés o están en El Alto, pretenden respetarlos, adulándolos y tratándolos con denominativos de mayor familiaridad y aprecio como: “señores”, “compañeros” o “hermanos dirigentes”, esto ameritaría actitudes similares.

⁹⁴ Los propios relatos de los dirigentes cuentan como Pedro Ortemala recorrió los pueblos andinos engañando a los opresores (hacendados, patrones, sacerdotes) y haciendo el bien a los comunarios, se dice que se encuentra contando estrellas en el Norte de

...“de igual manera debemos hacerles, por delante les aceptamos diciéndoles ya, pero por detrás hay que decirles “q’ara quicosa pues al final de cuentas”... (Dirigente Distrito 4, El Alto)

Por ello, como veremos mas adelante, la percepción de la colectividad sobre un dirigente que recibe beneficios particulares pese a la organización, lo ubica en una ambigüedad, una situación “negativa” de frontera (Rappaport 2001:75-90). La pertenencia original se remite a la colectividad aymara urbana, pero sus intereses y acciones lo vinculan con poderes externos y adversos a la misma. ¿Pero como explica e interpreta esta actitud dirigenal la colectividad vecinal del Distrito 4?

c. Ascenso político y distanciamiento social

El tránsito por el ámbito político y dirigenal puede llevar a muchas personas a experimentar un notorio ascenso político que se traduce en tiempos variables en ascenso social. Habíamos visto en el nivel de base que una de las motivaciones de las personas para la incursión en el ámbito dirigenal tiene que ver con la posibilidad de este ascenso:

...“a mis hijos digo: “si en la política quiere uno trabajar y tiene que trabajar desde empiezo”, yo sé que algún día puede llegar, no es seguir sin darse cuenta ¿no?, por ejemplo hay señoras que van, que no saben leer por ejemplo, diremos una señora; que está tras del partido pero nunca no va a lograr un trabajo por lo menos algo que perciba del partido no ps, es servir de escalera, ... si bien en la política uno trabaja desde el comienzo poco a poco parece que asciende algún día claro llega pues como un diputado, puede ser como concejal, eso es lo que más o menos yo también he notado llegando también”... (Serapio Mamani, ex – presidente Villa Tunari 1ª Sección).

Éste tránsito puede afectar las posibilidades de identificación de los dirigentes con las bases, se dice que muchos de ellos se convierten en “altaneros”. Estas personas asumen actitudes pretensiosas procurando demostrar una condición social y un poder del que incluso a veces carecen, alejándose así del entorno de sus representados.

...“Somos así, cuando llegamos más arriba “ya no queremos ni mirar”... (Luis Cabrera, Presidente Barrio Municipal, Distrito 4)

Esta actitud deriva de la nueva investidura, pero también del hecho de que el tránsito por estos espacios facilita el contacto con otros agentes de poder que se dirigen por otros valores y lógicas.

La Paz y que cuando termine regresará para vengarse por los abusos de los poderosos y restaurar el orden trastocado por la Conquista.

Esto sucede igual con los dirigentes de los partidos políticos populares, que ascendiendo a espacios de poder dentro del Estado “ya no quieren recibir” a sus antiguos compañeros dirigentes. La des-identificación genera distancia, y, ésta, a su vez, un deterioro en las posibilidades de representatividad sobre las bases. Un antiguo dirigente vecinal nos explica algunos aspectos respecto a las motivaciones, el soporte, las condiciones y las consecuencias de este ascenso hacia los niveles más altos del poder en la ciudad de El Alto:

...“hay algunos han llegado como dirigentes cívicos, pero hay algunos que han llegado políticamente y consiguen que entre por lo menos por las zonas, hay veces con algunos regalos y se hacen querer, después llega a ser ganador allá y lamentablemente se olvidan de la gente, la gente piensa que tras de una persona cuando hay elecciones persiguen como, piensa que va a dar cuando gane, alguna cosa por ejemplo, algunos trabajos ¿no?, pero lamentablemente esas personas han servido de escalera, allí en la política escogen también quienes van a llegar, quienes han sido, por ejemplo tienen cabeza, tienen dirigentes políticos por sectorial, más o menos, zonal, ya ellos son primero para acomodarse en las pegas, pero la gente sencilla no”... (Serapio Mamani, ex – presidente Villa Tunari 1ª Sección)

Desde la perspectiva vecinal, el proceso de distanciamiento entre las acciones dirigenciales y expectativas colectivas también se va gestando a través de diferentes mecanismos de cooptación impulsados por los agentes de poder. Estos beneficios (viajes, cenas ofrecidos en mesas de negociación y otros) son facilitados por varias instituciones, empresas privadas o el gobierno, se muestra públicamente como aspectos inherentes al cargo, pero desde la perspectiva vecinal suponen prestaciones que deben ser correspondidas luego de algún modo por parte del dirigente. En este sentido, se han dado casos de dirigentes que fueron financiados para viajar a diferentes lugares, tanto al interior como al exterior del país, pero que luego no rindieron los correspondientes informes sobre tales visitas, ni a sus distritos, ni a los ampliados de presidentes en FEJUVE; algunos de estos dirigentes suelen manifestar que dichas posibilidades han correspondido con los méritos y esfuerzos individuales. Desde la perspectiva de la base, la propia investidura y sus consecuentes beneficios o posibilidades han surgido gracias a la voluntad vecinal entendida como el origen de la autoridad.

Un dirigente de FEJUVE comenta sobre una ocasión en la que la aceptación de un viaje por parte de la dirigencia comprometía la credibilidad de la organización, razón por la que él, por distintos medios, se negaba a ceder a la presión de sus compañeros para aceptarlo:

...“podía pero no, me habían puesto en la lista, le he dicho que tenía matrimonio de mi sobrino. Pero el me ha dicho: “vámonos, eso no podemos perder”... (Luis Flores, presidente Anexo 25 de Julio, Dirigente FEJUVE)

Al regreso del viaje la misma persona le decía:

... “Hemos viajado en helicóptero, avión a Tarija, al Chaco, cojudo eres”... “Hermano le he dicho: “la gente piensa que las transnacionales te han pagado”. “Eso que importa, a final de cuentas la gente no te reconoce nada, nunca te va a reconocer”... (Luis Flores, presidente Anexo 25 de Julio, Dirigente FEJUVE)

En este caso entran en juego dos factores contradictorios pero que tienen en común al Control Social vecinal. La negativa del relator a aceptar este beneficio responde a su deseo de evitar el desprestigio frente a las bases, y a la idea de conservar los principios de independencia de la organización, en el caso de su interlocutor, su intención de “aprovechar” la oportunidad que se le presentaba se justifica en la falta de reconocimiento de sus bases. Así, desde la perspectiva dirigencial, la falta de reconocimiento generada por la desconfianza hacia las cúpulas dirigenciales es capaz de producir comportamientos adversos, en especial en personas que manifiestan recibir un reconocimiento social insuficiente. Por ello entre una de sus conocidas expresiones está la frase: *... “hagas bien, hagas mal, igual nomás te critican”...*

En circunstancias electorales, las agrupaciones políticas en competencia tienden a buscar una mayor articulación con la dirigencia para establecer alianzas que incrementen sus posibilidades de éxito, por ello, en estas situaciones existen mayores dudas y desconfianzas. La unidad de la FEJUVE se ve debilitada y las reflexiones colectivas se hacen más frecuentes, así como las críticas y las sospechas con respecto a las relaciones y encuentros de los compañeros con diversos agentes políticos. A mayor inestabilidad y mayor desconfianza, mayor deseo de control aunque no necesariamente más efectivo.

IV.5 Distancia social y Control Vecinal en el Nivel Superior

a. El debilitamiento del Control Colectivo

Al distanciamiento social entre bases y dirigentes le siguen casi automáticamente las dificultades de control social efectivo de la base sobre la dirigencia y la desconfianza que por esto se experimenta. Aunque igual que en los otros niveles, el dirigente debe adecuarse a cierto comportamiento esperado por sus bases, estando su autoridad sometida a una permanente observación por su mayor visibilidad política, la efectividad de la sanción y el control pierden fuerza a esta altura de la organización. Aquí, en parte, este control bases – dirigentes, se

encuentra mediado por los presidentes de juntas de vecinos, lo cual reduce su radicalidad, precisamente por diferencias en la percepción y formas de relación entre bases y dirigencia.

En este nivel la observación recae principalmente sobre el accionar político y la correspondencia con las expectativas y demandas colectivas, como veremos más adelante esto es especialmente notorio en situaciones de movilización o presión política a las instancias oficiales de poder cuando las demandas son procesadas. Sin embargo, en el cotidiano, en épocas y situaciones más corrientes, la observación se concentra en aspectos relativos al consumo, tales como la ropa o los celulares, los gastos que se hacen en reuniones festivas para convidar a los asistentes y, en menor medida, en los cambios de la vivienda⁹⁵. Las modificaciones en la calidad y cantidad de los mismos generan sospechas. En este mismo campo, los observadores suelen analizar la correspondencia entre la actividad económica de un dirigente y los niveles de consumo que se mantienen luego de haber asumido el cargo.

Una actividad laboral de bajos ingresos debe tener su correlato en un nivel de consumo limitado. Más en el caso de las mujeres que en el de los hombres, el flujo de críticas y comentarios negativos respecto a posibles actos indebidos en la gestión dirigencial, particularmente ligados con el manejo económico de la organización, trascienden el ámbito de la misma y afectan las relaciones al interior de la familia haciéndose más evidentes entre ellas que entre los hombres, quienes además tienden a no hablar sobre aspectos familiares enfrente de sus pares, al parecer como una muestra de autonomía e independencia masculina dentro del hogar.

b. Las Sanciones Colectivas

A causa de los comentarios negativos o debido a la incompatibilidad entre las expectativas vecinales y el accionar de los dirigentes, sólo unos pocos han sido sancionados de diferentes maneras. Mencionamos antes que la expulsión de un dirigente, por parte del Comité Ejecutivo no es muy habitual, ya que carece de la legitimidad que le provee la decisión de las bases y, por ello, puede no tener los efectos esperados al no producir el alejamiento del sancionado sino la creación de una fuerza paralela y, con ella, la división de la organización. Es así que es posible que las

⁹⁵ Un comentario frecuente es el de que los dirigentes que se han corrompido han construido casas de varios pisos en otros distritos o han refaccionado sus viviendas. Sin embargo, estos comentarios pocas veces pueden ser comprobados ya que no hay ninguna instancia o individuo que sea delegada organizativa o voluntariamente para ello.

sanciones se desarrollen en el marco del Congreso con la renovación de todo el Comité Ejecutivo o la sanción moral al momento de presentación de su informe de gestión.

En otros casos, algunos dirigentes han sido agredidos por grupos de vecinos. Desde la perspectiva dirigencial, estas acciones son casi siempre digitadas por partidos políticos o sujetos de poder político en el nivel local y nacional. Es más habitual que, desde la perspectiva de las bases, se consideren como sanciones colectivas.

“...puede ser que un compañero vaya al gobierno a comer unos almuerzos con sus refrescos, después de esto en ahí dentro esta persona correteará seguramente, es esta costumbre que tenemos compañeros, si nosotros queremos la unidad para elegirnos a una autoridad debemos aceptar que cualquiera de los compañeros vaya, pero que sea de buen corazón, si no se porta bien, pues se le debe castigar con el chicote si cambia, debemos incorporarlos y si no sacarlo. Es así creo que podemos encontrar la liberación...” (Juan Martela, Presidente San Felipe de Seque, FEJUVE, D. 4)

De este modo, discursivamente la sanción, incluso si llega al extremo físico siempre plantea la posibilidad de reincorporación. Los conflictos internos en la federación se considera deben ser resueltos “internamente”, para no “hacerla quedar mal” por la condición de referente organizativo que esta tiene a nivel nacional e incluso internacional, por ello, la trascendencia de los mismos debe ser sancionada con la disolución de las partes en conflicto, lo que últimamente se ha dado a partir de la convocatoria a Congresos Ordinarios adelantados.

En ocasiones en las que la relación es más cercana, el control social tiende a ejercerse de manera directa e interpersonal. Suele hacerse por medio de reprimendas directas, llamados personales a la reflexión o incluso indirectas en otras conversaciones. En una ocasión un dirigente fue increpado respecto a su accionar en la organización con los siguientes términos:

...“hay dirigentes que no van a llegar más lejos si se venden y quedan acabados en el lugar’...;...lamentablemente hay personas y dirigentes que se venden por un plato de lentejas”... (Luis Cabrera, Presidente Barrio Municipal).

El sentido más profundo de la crítica social hacia un dirigente, parece estar vinculado a una tendencia colectiva por limitar los niveles de ascenso de una persona en situación dirigencial:

“... nosotros mismos no nos dejamos compañeros, nosotros mismos no dejamos progresar a nuestros compañeros, siempre le buscamos sus problemas diciendo esta persona así es u otras cosas de todo lado, en palabras claras le ponemos muy bajo”... (Juan Martela, presidente San Felipe de Seque, Sector 5).

Esta posibilidad guarda plena correspondencia con la sensación de distanciamiento que experimentan las bases respecto a sus dirigentes cuando estos ascienden a niveles superiores. Para evitar aquello, se los “pone muy abajo” por medio de “miramientos” y “crítica social”. Este accionar tendría a mantener la representatividad política de estos y su pertenencia a una colectividad identitaria vecinal a través de la adecuación de su comportamiento individual a la expectativa colectiva, y con ello al reforzamiento de la relación de reciprocidad esperada entre bases y dirigencia.

La observación, el control y la sanción social tienen sus implicancias políticas más relevantes en el hecho de que la legitimidad de un dirigente para asumir un nuevo cargo puede verse afectada por la referencia social a acciones pasadas consideradas como negativas. La pérdida de legitimidad experimentada por la cabeza de la organización, en determinada gestión, se irradia casi automáticamente al resto del Comité Ejecutivo. Aunque la primera es la más afectada, en ocasiones algunos dirigentes de quienes se piensa han obrado apropiadamente durante su cargo, también llegan a ser sancionados por el alto nivel de desconfianza experimentado por las personas respecto a las esferas de poder sindical o institucional. Esto debilita el accionar del conjunto, así como las capacidades de convocatoria y movilización, y habitualmente deriva en divisiones internas en la Federación, producidas por el deseo de otros dirigentes de no verse comprometidos por las acciones del resto.

“...a veces se escucha por la radio, ese dirigente es así y seguro que ustedes se recibieron plata igual que él nos dicen, nosotros somos los que pagamos los platos rotos” ... (Luis Flores, presidente Anexo 25 de Julio, Dirigente FEJUVE).

“...a nosotros también nos ha afectado, 23 de Marzo, 25 de Julio, que nos hemos recibido 5000 dólares por eso ya no movilizamos” ... (Eleuterio Jiménez, presidente 23 de Marzo)

Aunque estas personas en carteras inferiores llegan a ser afectadas por la deslegitimación y desprestigio de las figuras principales, sólo lo son coyunturalmente a nivel de El Alto, y de forma más prolongada dentro del distrito al que pertenecen, así como en sus respectivas zonas, ya que es en éstos ámbitos donde muy probablemente se verán obligados a desenvolverse si desean volver a postular a otros espacios de poder. El hecho de que sus nombres y su imagen no hayan sido tan difundidas y reconocibles como las de la figura principal en la organización, contribuyen a este menor nivel de afectación de sus posibilidades para volver a ascender como autoridades.

Habitualmente cuando se recuerda una gestión dirigenal, se lo hace a través del nombre de su figura principal y luego de sus más allegadas.

c. Del control social a la destrucción de la imagen dirigenal

Tal como pasa en el nivel de base, el alto nivel de desconfianza puede trastocar el sentido del mero control social hacia el desprestigio injustificado o políticamente dirigido. Es común que en la interacción se escuchen rumores respecto a que determinada persona fue vista entrando a la oficina de alguna autoridad, almorzando o conversando con ésta. Estos “comentarios” son más habituales en épocas de fuerte tensión política o movilización; así, la relación de un dirigente con estos agentes estaría comprobando su traición a los intereses vecinales.

Eventualmente, pero en mucha menor medida que el comentario verbal, estos criterios de cuestionamiento a la autoridad vecinal circulan por medio de panfletos que son dejados en las casas o repartidos entre las juntas vecinales. No sólo son los detractores de la gestión, ni los militantes de algún partido dentro o fuera de la organización los que vierten estos rumores, sino también los protagonistas de anteriores gestiones, como una forma de recuperar el prestigio perdido, al tratar de dejar por sentado que llevaron sus funciones de mejor forma que la gestión a la que atacan.

En una ocasión, a causa de una supuesta recepción de pegas en la prefectura y por la supuesta recepción de dinero del gobierno para detener cualquier tipo de movilización, un conocido dirigente vecinal alteño fue sacado a golpes de una reunión del Comité Ejecutivo de FEJUVE por un grupo de personas, para luego ser desnudado del torso en la calle enfrente de todos los transeúntes, y ser escoltado en ese estado por la policía que detuvo la riña, a lo largo de varias cuadras hasta las oficinas de la PTJ.

El hecho de que este acto haya sido operado por enemigos políticos⁹⁶ o haya sido realmente un acto de sanción vecinal, para el tema que nos compete no parece tan importante como aquello que

⁹⁶ La entrada abrupta y violenta en FEJUVE, en busca del principal dirigente de la organización, sin necesariamente conocerlo y esgrimiendo una carta en la que se establece un compromiso entre el prefecto y el líder vecinal por la suma de 10.000 dólares, algo sobre lo cuál difícilmente podría haber una carta, parece mostrar la existencia de otras motivaciones más allá de las

se quiso representar con el mismo y el efecto que tuvo posteriormente en la opinión pública alteña. Según nuestros entrevistados, el acto de desnudar a una persona, como sucedió en este caso, supone que la misma carece de dignidad y valores, la ausencia de la ropa simboliza también una desnudez moral. La vestimenta aparece así como algo asociado a lo social, algo que identifica a una persona diferenciándola de los animales, confiriéndole una identidad social. Una persona, una autoridad que ha violado el principio de autoridad que le confiere la sociedad, usufructuándola personalmente se deshumaniza ante los ojos de la colectividad y por ello no merece tener vestimenta.

Otro aspecto importante parece la posibilidad de que la sanción se haga visible públicamente, de modo que tanto las acciones públicas del dirigente, como el control social se articule y presente como una obra dramática (Balandier 1994:34) que tiende a producir efectos concretos en los espectadores. En este caso la de expandir la sanción pública sobre un individuo, a la vez que – de manera no proyectada – se reproducen las representaciones sociales sobre la autoridad vecinal.

Los comentarios y las acciones de sanción colectiva hecha pública, tienen la posibilidad de construir o destruir imágenes dirigenciales, y también de socavar la legitimidad de algún dirigente al interior de la organización vecinal. El “comentario” y el “rumor” se mantienen en el nivel superior, pero su rol de control social cede espacio a su rol de arma de desprestigio.

IV.6 La FEJUVE y la Base: Articulación e Influencia

a. El Asambleísmo como práctica organizativa

El asambleísmo es una forma organizativa que articula, en términos de comunicación y de decisión, a las bases sociales de la organización vecinal con sus representantes. Éste, forma parte de las nociones y prácticas democráticas de los colectivos vecinales en la ciudad de El Alto, y permite la articulación organizativa de segmentos territoriales (zonas y distritos), haciendo viable sus capacidades de movilización.

ideológicas o morales para esta irrupción, tal vez se trató de un intento de desprestigio y deslegitimación del presidente de la Federación con posibles motivaciones políticas o de venganza.

El asambleísmo se expresa en cuatro niveles. El primero referido a las organizaciones vecinales de base, juntas vecinales, las que corresponden a las diferentes zonas. En este nivel se expresan aspiraciones concretas y acciones organizativas para la satisfacción de intereses localizados inmediatos. Usualmente, tienen que ver con mejoras en la infraestructura, canalizadas por los procedimientos previstos en la ley de Participación Popular y en la normativa municipal.

Un segundo nivel de participación y control está constituido por el ampliado distrital, que debería ser convocado en forma mensual, pero que funciona de acuerdo a necesidades concretas de cada distrito. Éste establece la coordinación entre representantes de zonas para plantear distintos aspectos referidos al desarrollo distrital: los Planes de Desarrollo Distrital, las autoridades distritales, los compromisos asumidos por autoridades, etcétera. Informalmente, la convocatoria y participación de los representantes zonales en cada distrito puede darse con fines de intercambio de información en espacios como talleres o seminarios; los mismos, que en ocasiones, dan pie a posibles decisiones distritales. El ampliado distrital puede derivar en distintos encargos para los representantes distritales al interior del Comité Ejecutivo de Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE- de El Alto y puede suponer el tratamiento de ciertos temas específicos al interior de éste y/o la convocatoria al ampliado.

El tercer nivel del asambleísmo se refiere al ampliado, que convoca a los representantes de todas las zonas de todos los distritos. Los ampliados pueden ser convocados cuando sea necesario, son el escenario donde las aspiraciones de las bases se transforman en demandas que deben ser negociadas por el Comité Ejecutivo frente a las instancias estatales como el municipio, la prefectura, las superintendencias, los ministerios con sus vice-ministerios y, eventualmente, las empresas de servicios urbanos.

Últimamente, el carácter del ampliado adquirió suma importancia por las demandas de la propia base, la cuál mediante sus dirigentes insiste y presiona -por canales informales- al Ejecutivo, para su convocatoria⁹⁷. Normalmente los temas abordados en estos ampliados tienen que ver con la

⁹⁷ Las reuniones del Comité Ejecutivo de la FEJUVE se llevan a cabo para dar solución a conflictos internos, tratar asuntos de la organización matriz tales como intercambiar informes sobre la actividad de cada comisión -cuentas, viajes, eventos-, o convocar a ampliados. Con frecuencia el proceso de las demandas es tratado en estas reuniones.

forma en que se están procesando las demandas, empero, a partir del año 2002, los ampliados extraordinarios son cada vez más frecuentes. Mencionemos algunos temas tratados en estos ampliados extraordinarios: la aplicación de los formularios Maya y Paya⁹⁸, la exportación del gas por un puerto chileno -la guerra del gas-, la expulsión de Aguas del Illimani, y la nacionalización de los hidrocarburos durante el gobierno de Carlos Mesa.

Un cuarto nivel es el Congreso Ordinario, del cual surge un nuevo Comité Ejecutivo de FEJUVE y el pliego petitorio que estos deben representar. Son encargos y recomendaciones, de presidentes de zona y, en menor medida, de vecinos de base. Los pliegos petitorios pueden ser complementados y enriquecidos luego del Congreso.

De este modo, el asambleísmo muestra procedimientos altamente formalizados que activa, articula y legitima las relaciones entre las bases y los dirigentes en todos los niveles de la organización vecinal.

b. La autoridad vecinal en la movilización

Es innegable que un aspecto muy importante esperado de los dirigentes de FEJUVE, al conformar un nuevo Comité Ejecutivo, es la capacidad que estos tengan para contribuir a la satisfacción de las necesidades y requerimientos de los vecinos. Su lucha por temas tales como la rebaja de tarifas y la mayor cobertura de los servicios básicos en El Alto, la necesidad de generación de empleo, el control sobre recursos y obras públicas en la ciudad de El Alto el resarcimiento total de daños a heridos y muertos por los acontecimientos de Febrero y Octubre o la nacionalización de los hidrocarburos revisten mucha importancia para la población alteña.

b.1 La legitimidad en la Demanda, entre lo local y lo nacional

La máxima autoridad vecinal de FEJUVE, debe convocar a ampliados de presidentes para informar o tomar decisiones sobre asuntos importantes relativos casi siempre a los mandatos del Congreso Ordinario, estos mandatos, se basan las necesidades vecinales. Las acciones del comité

⁹⁸ Iniciativa de ordenamiento urbano municipal que consistía en la creación de un registro pormenorizado de los bienes inmuebles con fines impositivos.

ejecutivo deben estar encaminadas primordialmente a cumplir con estos aspectos. El cese del Comité Ejecutivo en su lucha por satisfacer estas demandas incide fuertemente en la visión colectiva y en su legitimidad sobre sus bases.

“...Estas cosas dan rabia compañeros, y todo lo anterior mencionado como cabeza ellos no los realizan a través de un pronunciamiento ni un voto resolutivo, ellos podrían decir después de octubre nosotros queremos industrializar el gas, queremos que hayan fuentes de trabajo para nuestros hijos, ya no existe estas palabras fuertes para decirle al gobierno, solo nos dice, tengan paciencia que maneje nomás el gobierno. Ya no nos da oportunidades para pensar o ideas? ¡no! para el creo que esta mejor que nuestros hijos ya no estudien hasta anden sin ropa”... (Carlos Rojas, Dirigente Distrito 4).

La condición de proyección nacional de la organización surgida a partir de octubre del 2003 por su lucha por los hidrocarburos, ha elevado el status de la organización y sus dirigentes politizando mucho más su actividad y su discurso. A partir de esta situación, algunos dirigentes exponen con orgullo el hecho de que la FEJUVE se moviliza por aspectos de alcance nacional con “mayor importancia”.

En ocasiones, estas proyecciones suelen marcar un límite respecto a las preocupaciones del Comité de Vigilancia, las bases distritales y zonales respecto a las necesidades que deben atenderse en el cotidiano. Ellos han cuestionado de FEJUVE, el distanciamiento de temas más locales y puntuales que también, según ellos, deberían merecer su atención: “primero ordenaremos la casa y luego el resto” decía en una ocasión un dirigente distrital que planteaba la importancia de temas tales como el manejo de los recursos públicos en la ciudad de El Alto, la elección de autoridades distritales o el control social sobre obras de infraestructura vecinal y distrital. Aunque los dirigentes distritales no desmerecen la importancia de los temas nacionales, manifiestan distancia con dirigentes de FEJUVE que aspiran a concentrar a la organización en temas de mayor alcance y trascendencia. Recordemos nuevamente que ciertos dirigentes que se habían negado a tener un contacto más estrecho con partidos políticos en sus zonas para contar con aspiraciones inmediatas de sus vecinos, perdieron su legitimidad entre éstos, pero gozaron de mayor aceptación en niveles intermedios y superiores, debido a su discurso contestatario y sus conocimientos políticos. Esta inclinación de muchos dirigentes para articular al ente matriz con temas de mayor dimensión, corresponde también con aspiraciones políticas más personales que encuentran en FEJUVE, un ámbito de formación de un discurso político revolucionario, que además puede ser instrumento de tales cambios.

b.2 Legitimidad dirigencial y protesta social

La principal responsabilidad de la convocatoria a una movilización está en la dirigencia, si esta no está informada y no pretende movilizarse, la base tampoco lo hará. ...“Si los dirigentes están durmiendo, peor están las bases”... nos decía un dirigente del Distrito 4.

Según los dirigentes de FEJUVE, la convocatoria a un ampliado que reúna a los presidentes distritales para decidir la movilización en algún aspecto de interés de la colectividad alteña, debe ser llevado a cabo con cautela y en circunstancias que faciliten una buena convocatoria de las bases en la movilización. En ocasiones, debido a los periodos de inercia del Ejecutivo de FEJUVE, se ha analizado a nivel distrital, la posibilidad de que sean los propios miembros del Comité de Vigilancia quienes convoquen la participación de las bases a alguna acción colectiva, sin embargo, los miembros del Comité han argumentado que no podrían tener mucha convocatoria ya que entre los representantes a esta instancia existe una mayoría oficialista que obstaculizaría tal proceso. Además, ha devuelto la iniciativa a la FEJUVE porque dicen: “se espera que siempre sea una cabeza la que convoque”, por ello, debe haber una señal o instrucción desde esta para “activar” tales acciones colectivas.

Será importante no sólo la credibilidad que tenga la dirigencia entre las bases para lograr convocatoria, sino la capacidad de interpretar el comportamiento de éstas, lo que permitirá hacer caso de ciertos signos que manifiestan la predisposición a ciertas acciones o tomas de decisión. Esto supone un importante nivel de sensibilidad, la misma que, sin embargo, sólo puede adquirirse con la experiencia. Con ello, se requiere generar un proceso de información hacia las bases sobre la situación y los motivos de un aspecto por el cuál generar acciones colectivas. Esto se realiza por medio de ampliados distritales o seminarios en los distritos o en la Sede de la organización.

Algún dirigente comentaba que para tener éxito en una movilización un buen dirigente debe “saber cómo organizarla”; para ello, debe contar con la habilidad de “observar”, “sondear” y “medir”, la actitud y estado de ánimo de las bases al momento de la propuesta. Si las bases sólo gritan “Sí..., aprobado”, no es suficiente. La gente debe tener la capacidad de analizar el problema

sobre el que se movilizarán, “debe estar consciente de lo que hace”, un indicador de ello es que éstas muestren la capacidad de discutir la problemática y argumentarla.

En ocasiones una convocatoria apresurada⁹⁹ deriva en fracaso y genera el desprestigio de la organización y, en especial, del dirigente que la lleva a cabo. Por ello surge desconfianza sobre las verdaderas razones que condujeron a una acción tan precipitada por parte de la dirigencia. Estas situaciones pueden llegar a ser consideradas como “trampas” de parte del gobierno o los partidos políticos para mostrar la imagen pública de una organización que carece del respaldo de sus bases para las protestas y pronunciamientos públicos, exponiéndola como manipuladora y interesada.

...“era una especie de trampa, porque el día del referéndum no había nadie. Yo me preguntaba ¿Dónde estaban los que aplaudían y silbaban?. Yo les he dicho a los compañeros del distrito: ‘ustedes han sido empujados al barranco’¹⁰⁰”... (Eusebio Merlo, Vicepresidente, Anexo 25 de Julio)

Así, los dirigentes saben que la vecindad tiene una gran posibilidad de aprobar propuestas de movilización, sin embargo el apresuramiento y el no haber realizado un proceso previo de información y convencimiento con las bases producirá poca convocatoria:

...“La gente fácil dice, fácil es decir, pero la gente después no hace. Paro Cívico, sí!!!”... (Eusebio Merlo, Vicepresidente Anexo 25 de Julio).

...“la gente aprueba nomás en un lugar (en el que existe fuerte presencia colectiva), si no se cumple, si no hay convocatoria, ¿quienes quedan mal? son los dirigentes que han convocado al cabildo”... (Néstor Estaca, Comité de Vigilancia Distrito 4).

Una vez decidida una movilización en el ampliado de presidentes, el Comité Ejecutivo debe delegar, a través de su Secretario de Organización y su Comisión Política una serie de funciones a sus miembros para impulsar la movilización. Se crean así, diversas comisiones, entre las que estarán los encargados de pancartas, anuncios y convocatorias en radio y televisión, los encargados de controlar los puntos de bloqueo de cada distrito, los encargados de asistir a

⁹⁹ Es importante que las movilizaciones se planteen en el momento más correcto, éste, no debe coincidir con fechas cívicas o festivas importantes.

¹⁰⁰ Esta convocatoria a una medida tan importante como un Paro Cívico, se hizo a pesar de que coincidiría con feriados tan importantes como el del 16 de Julio, lo que ocasionaría una gran distracción de la gente en otros aspectos festivos más que políticos.

negociaciones con el gobierno y otras que se dedicaran a conseguir algunos fondos extras para concretar todas estas tareas.

Cuando se ha dado inicio a la convocatoria para la movilización, la base movilizada espera que la acción colectiva arroje resultados concretos, aquellos resultados por los que se inició la movilización y no así los derivados del proceso. Por estas razones, los dirigentes que han planteado la necesidad de realizar acciones de protesta, se ven sometidos a la presión de lograr una convocatoria lo suficientemente contundente que posibilite mayor efectividad para la concreción de la demanda, para no ser luego criticados por pares y bases, quienes considerarán duramente este fracaso, irradiado inevitablemente a la organización en su conjunto.

En ocasiones, muchos dirigentes que han propuesto movilizaciones y por ello han sido comisionados para organizarlas, se han visto en la necesidad de acudir a otras organizaciones para convencerlas de sumarse a sus luchas¹⁰¹, en especial, cuando algunas convocatorias previas han caído en el fracaso¹⁰².

Ese mismo fracaso en sus intentos de convocatoria a ciertas medidas de presión, ha supuesto recibir apelativos tales como el de “paro movilizado”¹⁰³, o se han vertido sobre ellos, frases como: ...“ese no convoca ni a su mujer”... que hace referencia a dirigentes, tanto en el nivel de base como en el nivel superior, que carecen de la capacidad y la legitimidad para lograr la convocatoria necesaria para una movilización, incluso en sus mas allegados.

Igualmente, debido a la importancia de los resultados, una actitud relativamente conciliadora de un dirigente con agentes de poder, es evaluada negativamente y considerada como un indicio de

¹⁰¹ Dirigentes que pertenecían también a alguna Junta Escolar han planteado en repetidas ocasiones la importancia de trabajar con este tipo de organización para lograr convocatoria a alguna movilización alteña. Contra estos argumentos se ha planteado la falta de legitimidad de estas organizaciones, sea porque no renuevan a su principal dirigencia, sea por su orientación a favor del Gobierno Municipal o por las acusaciones de corrupción que existen sobre éstas. Una acción conjunta de esos sectores con la FEJUVE limpiaría su imagen “haciéndolos crecer” a pesar de sus deficiencias. Por ello, la posibilidad de contar con una importante gama de relaciones en otras organizaciones, aunque ayuda a generar una movilización más contundente no es suficiente, si ésta, al final de cuentas no trae resultados concretos.

¹⁰² Esto sucedió en el año 2004 luego de un paro Cívico convocado en contra del referéndum sobre el Gas del 18 de Julio y que mostró a una FEJUVE débil, desorganizada y sin convocatoria en ese momento. En la procura de articular con otros sectores, se notó la necesidad de algunos dirigentes de FEJUVE de limpiar la mala imagen que aquel fracaso previo les había dejado.

¹⁰³ Frase que de hecho implica una cierta contradicción referida a algo que por ser estático, un paro, en realidad no puede movilizarse.

cooptación. En procesos de presión y movilización es común que se establezcan espacios de negociación con el Gobierno Local, Central o con agentes privados interpelados por el ente vecinal. En los mismos, habitualmente se separa a los dirigentes por comisiones, esto impide un contacto permanente entre ellos y debilita la coordinación y flujo de información, generando además sospechas mutuas desde la base movilizada¹⁰⁴.

El establecimiento de convenios verbales o escritos con el gobierno sin la consulta respectiva a las bases, es reprochado por la base de la organización vecinal. Por ello, no parece extraño que cuando las bases perciben que los dirigentes están “negociando” el contenido de sus demandas, o éstas no se cumplen, afirmen que si en una futura ocasión “se las quiere sacar” (a movilizarse) ya no saldrán debido a la falta de efectividad de su dirigencia.

Así también, es común que los dirigentes considerados “oficialistas” dentro de la organización, sean presionados para participar muy activamente en la movilización, teniendo por esto la posibilidad de perder las ventajas de su afiliación política. Con esta acción, la colectividad dirigencial en FEJUVE recupera la militancia de un dirigente a las expectativas vecinales, distanciándolo de su militancia partidaria.

En varias movilizaciones alteñas, en especial entre septiembre y octubre de 2003, la posibilidad de suspender medidas de presión o de no asumir nuevas medidas o demandas, por parte de la dirigencia, podía ser sancionada verbal y físicamente. De este modo la dirigencia estaba fuertemente controlada por la base; una vez articulados los niveles de la organización a partir de la movilización, éstos ya no podían desarticularse ni someterse a las decisiones dirigenciales.

... “después de aquello, del Maya y Paya viene el paro indefinido, yo capté en la gente cierta disconformidad, ellos no estaban de acuerdo solamente con que se haya anulado el Maya y Paya, a él (Dirigente FEJUVE D.4), por decir, lo sonaron en el sector del puente porque ellos habían negociado, o sea, no querían levantar la huelga porque, él vino indicando de que ya ha cedido el Alcalde y se puede levantar el bloqueo, la gente no quería, esperaban alguna otra cosa más” ... (Carlos Rojas, Dirigente FEJUVE).

¹⁰⁴ Esto sucedió en especial durante la denominada “Guerra del Agua”, que implicó un largo proceso de negociación iniciado en octubre del año 2004 y prolongado hasta después de las movilizaciones en los últimos días de marzo del 2005.

Este aspecto es confirmado por la alta dirigencia de la Federación que recordaba que se encontraban “en el filo de la navaja”, por el control que ejercían las bases sobre ellos en las jornadas de septiembre y octubre del 2003:

...“se organizan Comisiones de Base y por distrito presidentes e internamente es elegido Comité de Huelga, entonces había una estructura total porque nadie podía haber ya traicionado y nadie podía negociar encima de todas estas Comisiones que existía, o sea que los dirigentes estábamos sobre la navaja, un paso falso, nos íbamos a ir al tacho, un error, nuestras cabezas iban a volar, entonces tenemos que cumplir lo que dice la base”... (Mauricio Cori, ex – presidente FEJUVE, ex – presidente Complemento Tunari, Distrito 4).

Cuentan que en el ampliado de presidentes, los presidentes de los 9 distritos plantearon pedir la renuncia del Presidente de la República, esto puso en una situación apretada a los principales dirigentes a quienes les parecía “una locura” solicitar la renuncia de un “presidente electo”.

“...cambió la hoja de lo que estábamos haciendo y era para nosotros una locura, pedir la renuncia de un presidente electo en función de un voto popular y queremos orientar, y nosotros orientábamos ‘ésto es una locura’ les decimos, que ‘no seas traidor, amarrate el pantalón, amárrense las polleras las mujeres, no sean vendidos, cumplen o no cumplen’, ‘no, no’, mandamos a las bases ‘renuncia del Goni’... (Mauricio Cori, ex – presidente FEJUVE, ex – presidente Complemento Tunari, Distrito 4).

La resistencia de la máxima dirigencia a continuar con la presión social -a pesar y a causa de los muertos- que era el deseo de los co-dirigentes distritales y sus bases, hubiera generado sospechas y descontento sobre el Comité Ejecutivo. Sin embargo, muchos dirigentes y vecinos de base afirman que durante las movilizaciones de Octubre del 2003 quien realmente decidía todo, era la propia base a través de cabildos y reuniones en los puntos de bloqueo, pero esta posibilidad de decisión iba más allá de la decisión sobre el accionar de FEJUVE:

...“esos diez días el pueblo ha gobernado y esos distritos también han sido sus gobiernos medios y cada zona ha tenido sus gobiernos intermedios, sus autoridades intermedios donde que ya ha primado el orden ahí ya, ‘hoy día compañeros tenemos que marchar’, decían y todos marchaban, ahí decían los vecinos ‘si ha dicho el compañero dirigente (de la junta vecinal) hay que marchar, entonces todos vamos’ y algunos decían, bueno, y para salir, para garantizar las vendedoras a las compañeras, quién garantiza, nos organizamos y tres señoras, tres varones y ustedes son los que van a controlar, si exagera una compañera con el precio hay que llamar la atención, ahora si alguien quiere exaltarse los compradores, hay que sancionar a ese vecino, hay que llamar la atención, porque había ya como decir un control, un ministerio que estaba controlando ahí, ya listo, un ministerio de comercio, por ejemplo aquí no pueden subir, ya, y usted tampoco puede vender demasiado alto y menos, de lo que es debido”... (Luis Flores, presidente Anexo 25 de Julio, ex dirigente FEJUVE,).

Muchos miembros de base recuerdan que “no había cabeza”, ya que la dirigencia “se había perdido” a causa de la persecución gubernamental, pero también para evitar tomar decisiones que

luego fueran sancionadas por la base. El hecho de no haber tomado el poder del Estado durante esas jornadas fue imputado luego a la ausencia de dirección de los dirigentes principales. La dirigencia, tanto del nivel de base como del nivel superior, no desmiente del todo estas afirmaciones. Estos últimos afirman haber tenido que declararse en la “clandestinidad” ocultándose en las casas de amigos o familiares e incluso haberse trasladado de un lugar a otro, disfrazados de mujer (con manta y pollera), a causa de las amenazas y rumores de que se llevaría a cabo una cacería de dirigentes en la ciudad de El Alto.

Por todo esto, algo que se ha condenado bastante y se ha utilizado como herramienta de desprestigio sobre la dirigencia de la federación en gestión durante los acontecimientos de octubre 2003, fue el hecho de que a pesar de que fueron los presidentes de zonas y los vecinos de base quienes más lucharon, fueron los miembros de FEJUVE quienes se llevaron el crédito de los resultados. Incluso a pesar de la reticencia de algunos de ellos de ejercer mayor presión sobre gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. A su vez, ciertos dirigentes zonales que no han participado en las movilizaciones programadas por la organización en esta y otras ocasiones, han sido “observados en sus distritos”. La falta de participación ha supuesto críticas, pero también en algunos casos, la destitución de sus cargos en sus zonas o el desprestigio a nivel distrital.

La participación comprometida y la capacidad de convocatoria manifiesta en las marchas, influye en la legitimidad de un dirigente frente a sus pares y sus bases ya que muestra además, la legitimidad de la organización en su conjunto.

“...el Comité de Vigilancia en octubre se ha movido más que FEJUVE, se ha movido, ha conseguido muchas cosas, él incluso ha recabado en persona ha ido a buscar a los muertos, a los heridos, uno había habido en Gran Poder que de casualidad hemos llegado que nadie se había preocupado, yo le dije anda a hacerte curar y ha venido a hacerse curar, ha venido al CRA, el señor estaba en su casa nomás ¿no?”... (Mercedes Condori, presidenta Zona 6 de agosto)

Por estas cualidades, varios vecinos y dirigentes fueron promovidos a cargos dirigenciales en diferentes niveles de la organización. Los dirigentes vecinales que han participado activamente en la organización de la autodefensa y la movilización en las zonas, no sólo han sido apoyados y reconocidos por su esfuerzo en tales circunstancias, sino también protegidos por sus vecinos en diferentes maneras. En octubre, algunos de ellos eran acompañados por vecinos de base como si

fueran sus “guardaespaldas”, otros los negaron una y otra vez ante personas que preguntaban por ellos o afirmaban que en su zona no existía dirigencia, los acompañaban también durante las noches en las vigiliadas o en los bloqueos en el Sector de la Ex - tranca.

Pero estas situaciones también pueden suponer ciertas competencias por el crédito y la atribución sobre acciones positivas durante la movilización.

“...quién se ha llevado la flor ha sido otro, porque él en bici ha corrido rápido a preguntar si eran dos muertos o tres muertos porque habían tres muertos en la mañana, entonces ha ido y sólo dos muertos, ¿no? Y entonces él llegó ahí con los ataúdes como el grande, ¿no?. Y yo y don Sebas habíamos arrastrado con mis sobrinos los ataúdes llevando por el río, por el embovedado hemos bajado y hemos llevado con don Sebastián”... (Mercedes Condori, presidenta zona 6 de agosto)

Tanto por la demostración de compromiso y consecuencia, como por la incongruencia entre el discurso del cotidiano y la acción concreta dirigencial o vecinal, en momentos de tensión y peligro como los que presenta la movilización, se afirma que en ésta realmente se sabe “quien es quien”. Sin embargo, a esto se suman las fuertes influencias sobre la percepción vecinal de diversos intereses en disputa. Hemos observado como varios dirigentes laureados por sus acciones en tiempo de movilización han sido luego censurados e incluso expulsados de la dirigencia en momentos cotidianos, lo que complejiza aún más nuestra visión respecto al ámbito político vecinal alteño.

En otros casos, la situación de descontento colectivo era aprovechada para el desprestigio de la dirigencia de El Alto. Durante septiembre y octubre del 2003 y después en la llamada guerra del agua, la ex – tranca y puente de Río Seco, lugares habitualmente designados como puntos de bloqueo y protesta de los vecinos del distrito 4 de El Alto, se han presentado situaciones en las que algunas personas, desconocidas en el ámbito dirigencial vecinal, propugnaban ante la colectividad movilizada que la dirigencia de FEJUVE “ya estaba negociando” o ya “ha traicionado” los objetivos de la movilización.

De este modo, es posible afirmar que en momentos de movilización las bases procuran por diversos medios, como el comentario, la sanción moral y la coerción procurar una actitud dirigencial favorable a sus demandas. En situaciones de fuerte presión externa de agentes de

poder y opinión pública mediatizada el discurso y la acción dirigencial en los niveles intermedio y superior tienden a despolitizarse haciéndolos, ocasionalmente o informalmente, más conciliadores. Como ya vimos, en situaciones más cotidianas los vecinos en el nivel de base, presionan a su dirigencia de zona para obtener diversos beneficios de los agentes externos aun a pesar del discurso político, en situaciones de movilización lo hacen para alcanzar sus demandas sobre una dirigencia a veces menos politizada a pesar del discurso hegemónico contestatario.

c . Articulación Nivel de Base – Nivel Superior en la Dimensión Cotidiana

c.1 Conciliación y legitimación de procesos locales

Normalmente la articulación entre bases y representantes distritales de la FEJUVE se establece para obtener ciertas habilitaciones y legalizaciones como la de las planimetrías, la legalización de elecciones y la otorgación de credenciales para autoridades zonales electas.

En otros casos, los contactos entre la base y la FEJUVE, más allá de la movilización, parecen ser más esporádicos y vinculados con problemas y requerimientos internos de la zona¹⁰⁵ no así con decisiones de la Federación. Estos contactos sólo se dan en caso de un requerimiento expreso por parte de las Juntas Vecinales en las zonas o de alguno de sus vecinos. Habitualmente, ni la FEJUVE, ni ninguno de sus miembros interviene en asuntos zonales si no es a partir de estas solicitudes frecuentemente llevadas a cabo por los presidentes de las Juntas.

Las más de las veces, las acciones de los representantes distritales de la FEJUVE en los niveles de base tienen que ver con el arbitraje de diferentes conflictos dirigenciales zonales. Casos tales como disputas entre juntas vecinales paralelas, denuncias, censura o desconocimiento contra directorios vecinales, conflictos internos entre diferentes sujetos con pretensiones de poder en las zonas y otros, procuran habitualmente ser resueltos con la mediación de delegados de Federación en reuniones vecinales.

¹⁰⁵ Es común que las zonas requieran en el cotidiano buscar la acreditación de la FEJUVE por medio de credenciales para su dirigencia de su zona. Así también, la certificación de elecciones y del cargo es importante para diversos trámites de las juntas de base.

En una situación de “complementación de Directorio” en una zona del Distrito 4, algunos vecinos pretendían llamar a nuevas elecciones para cambiar la presidencia de la Junta de Vecinos; las renuncias previas en el directorio y la necesidad de complementarlo por ello, respondían a las malas relaciones de la presidencia con sus codirigentes. El delegado de la FEJUVE, encargado del reconocimiento de la complementación, apelaba a evitar la división y la renuncia de la presidenta, habló de la situación de la FEJUVE en ese momento y de como ésta por estar dividida no puede avanzar a ninguna parte. Así también mencionó el hecho de que esto era más riesgoso en un año electoral como ese, ya que los partidos políticos aprovecharían esta situación provocando una división aún mayor en las zonas; dijo que “de todos modos la presidencia está trabajando”, y que los problemas por los que atravesaba la junta se podían solucionar, por ser problemas pequeños. Terminó diciendo: “por favor señores vecinos yo les pido no dividiremos a la zona”.

Por estos medios, la autoridad del discurso del delegado de la Federación, puede mantener la unidad de la zona, haciendo referencia a la división y a los partidos políticos como el escollo para el avance de los proyectos colectivos. En otras situaciones, la delegación de FEJUVE puede no ser tan conciliadora, lo que es más posible cuando alguno de los involucrados forma parte del Comité Ejecutivo o es aliado de alguien en FEJUVE. En ese tipo de situaciones se pueden llegar a establecer acuerdos previos entre vecinos (del directorio o no) y los ejecutivos de FEJUVE, para “dirigir” las asambleas en el sentido más conveniente. De esta forma, la legitimidad de la “delegación” puede servir para favorecer a sus aliados en los niveles de base frente a otros intereses o aspiraciones colectivas, grupales o individuales de control o toma del poder.

c.2 El poder vaciado de legitimidad: coerciones y condicionamientos

La necesidad dirigencial de respaldo político en diferentes circunstancias tiene como uno de sus rasgos el condicionamiento de la satisfacción de ciertas necesidades o la concesión de ciertos beneficios a las bases. El hecho de poder “manejar”, es decir, decidir sobre beneficios tan importantes para las zonas, permite a la dirigencia ejercer un poder dirigido a lograr réditos económicos o la consolidación de ciertas candidaturas en los distritos o incluso a la mantención de un dirigente desprestigiado en su cargo al interior del Comité Ejecutivo. A veces la propia

posibilidad de decidir sobre el destino de estos medios y recursos es abiertamente expuesta como demostración de poder y prestigio frente a los pares y las autoridades a nivel de El Alto.

En ocasiones esta posibilidad de control sobre la asignación de proyectos ha permitido ejercer presión y sanción, aunque no siempre efectiva, sobre zonas y dirigentes que no participan activamente de la vida orgánica.

En el año 2004, algunos miembros de FEJUVE recibieron del gobierno la potestad de incluir a una importante cantidad de zonas de la ciudad de El Alto en una nómina para la instalación de redes de gas domiciliario financiada por el Estado. Algunas de estas personas fueron acusadas de hacer un borrón y cuenta nueva sobre los trámites ya iniciados por algunas zonas, debido a desavenencias con sus dirigentes; en otras ocasiones de utilizar esta facultad como condicionante de respaldo en diferentes tentativas de acceso a espacios de poder desde el distrito, incluso a la nominación de candidatos a comicios electorales por alguna tienda política. En otras situaciones, se los acusó de favorecer con esta inscripción a sus grupos de afinidad tanto en el nivel distrital como en la FEJUVE.

Así, entre las prácticas de algunos dirigentes, se observa un acercamiento instrumental a la posibilidad de intermediación de la dirigencia con las instancias (gobierno, partidos políticos, ONG's, agencias de cooperación) capaces de proveer ciertos beneficios para las zonas. Estos beneficios son aprovechados como recursos de presión prebendal hacia las bases, desplegados tanto para alcanzar como para conservar espacios de poder, inclusive vaciados de legitimidad.

P A R T E 3

V. LEGITIMACIÓN Y PRÁCTICAS DISCURSIVAS

Este capítulo busca hacer mayor énfasis en la importancia del discurso en la construcción de la legitimidad, tanto en el ascenso el poder como en la conservación del mismo. Los dirigentes del Distrito IV, en el marco de las dinámicas correspondientes a su actividad en los diferentes niveles, participan de situaciones y espacios tales como los ampliados Distritales, seminarios y talleres informativos, encuentros de carácter festivo o comunitario, así como otros más

restringidos como reuniones de pequeños grupos con afinidad política y en los que se plantean acciones para el acceso o la toma de decisiones en diferentes niveles. Una buena participación en estos espacios definirá -en gran medida- la posibilidad de ascenso hacia cargos distritales y en la representación distrital hacia la FEJUVE. La participación de los dirigentes en estos diferentes espacios y situaciones está centrada en lo discursivo, tanto en reuniones ampliadas formales como en encuentros o situaciones informales, en las que se vierten comentarios relativos a la actividad dirigencial.

El manejo de un buen discurso, unido al mencionado establecimiento de alianzas, facilitará este ascenso. Queda por ahora concentrarnos en el contenido y la forma del discurso, así como la imagen que éste proyecta y los valores que articula para la construcción de legitimidad dirigencial desde estos niveles de base hacia los niveles mas altos de la organización.

V.1 Imagen y Estrategia en el acceso al poder distrital

Cuando se tiene la idea de tomar un espacio de poder en el distrito, es necesario evaluar hasta que punto las bases están dispuestas al cambio de la autoridad vigente. Para ello, es importante analizar las posibilidades de los diferentes candidatos, una vez hecho esto, es necesario configurar una imagen para el candidato o fortalecer aquella con la que ya cuenta en el ámbito dirigencial. Es muy importante que el candidato se asegure de manifestar claramente su línea política a través de su discurso, la misma que deberá aparecer como una clara alternativa al discurso oficialista. Luego, es muy importante presentar un buen *slogan* o discurso “impresionante”, “que no se pueda desgastar”, el mismo que sirva además no sólo como simple presentación, sino como una manera de generar identificación entre y con los presidentes de barrios para lograr su voto.

A la hora de asumir la responsabilidad de postular por un cargo, entran en juego ciertos aspectos que sustentan este tipo de decisiones importantes. Será necesario por ejemplo, evaluar la posibilidad y las capacidades para llevar adelante una buena gestión así como contar con el respaldo del grupo tanto como un apoyo técnico o logístico en las múltiples labores que se deben realizar, como para contrarrestar o no afrontar en soledad, los posibles ataques y “calumnias” de

los detractores. Eventualmente, el papel de las personas con mayor experiencia, contribuye a la elaboración de una estrategia adecuada, no sólo para la elección de un candidato sino también para mantener el respaldo vecinal en caso de ser elegido.

En estos contextos de preparación de estrategias, la palabra ‘demostrar’ es frecuentemente utilizada. Para algunos dirigentes, en especial los más antiguos, algo que una buena autoridad debe hacer es “mostrarse activo” ante los vecinos, realizando obras y acciones en diferentes barrios, por más sencillas que éstas sean, por ejemplo, limpiando los promontorios de tierra en las calles o la basura cuando se aproxima la fiesta de una zona. El hecho de que el dirigente o autoridad aparezca trabajando en las calles frente a los vecinos ayudará a “ganarse la voluntad” de éstos. En otras palabras, lograr su respaldo para su elección y sus acciones futuras en el cargo.

Aquí se observa nuevamente la importancia que puede tener la opinión de las bases y del resto del grupo sobre una persona. Para derrumbar la imagen de un oponente ante sus simpatizantes es importante “manejar las cosas negativas” que éste haya podido hacer o demostrar; especialmente las referidas a su gestión, tales como el incumplimiento de obras, su falta de autoridad ante sus subordinados, sus intentos de hacer quedar mal a los dirigentes antes sus bases, su cambio de línea política y sus alianzas con el Gobierno local.

Por otra parte, se considera que puede no ser conveniente dar a conocer a un candidato con mucha anticipación, incluso puede hacérselo noche antes de la elección para que los oponentes no puedan preparar una estrategia (aparentemente de desprestigio). Esto es válido incluso para los posibles aliados con quienes se establecen relaciones con muy poco tiempo de anticipación a la reunión, o incluso durante ésta (cuarto intermedio), ya que éstos podrían estar a favor de los oponentes o ‘darse la vuelta’ al final.

Algo que se practica en reuniones de elección es que los miembros de un mismo grupo den uno o dos nombres para componer una terna, pero lo hagan sentados en diferentes ubicaciones de la sala. Una vez hecha la votación, puede hacerse firmar a las personas asistentes una nota (preparada con anticipación) en la que se dice que por “mayoría absoluta” una persona es elegida.

De ese modo “no se van a poder negar”, ni los votantes, ni autoridades superiores, de admitir la legitimidad de la elección.

a. La personificación de la alternativa, la proyección de una imagen contestataria

En otros casos, es el discurso el que se utiliza con la intención de producir efectos inmediatos, tales como la legitimación de la aspiración política de un presidente de Junta de Vecinos, asentada ésta en alguna necesidad que se considera colectiva. Para algunas personas, las reuniones a las que asisten una buena cantidad de presidentes del Distrito son importantes para hacer, por medio de intervenciones, que se traten temas alrededor de los cuáles puede girar algún interés de los emisores. Esto puede hacerse incluso con la ayuda de un aliado, quien se encarga, sin mostrar una intención compartida con su asistido, de traer el tema a colación, describiendo el problema y cuestionando su posible solución.

Los discursos que se producen de forma enérgica y clara parecen producir una reacción positiva entre los asistentes. Podemos percibir con mayor claridad los efectos de los rasgos dramáticos de una intervención discursiva a partir de los siguientes ejemplos.

En ocasión de un seminario distrital sobre el Control Social, un miembro de la Comisión Política de la FEJUVE de El Alto, cuando se trataban los problemas del Comité de Vigilancia en el distrito IV, intervino diciendo...: “el Control Social tiene historia, para los que han sido mineros yo quiero recordarles”. Antes de 1952, decía, se hablaba del Control Obrero Colectivo, que consistía en el control al gerente de Comibol así como de los “politiqueros” del MNR que estaban a cargo del Estado. El gobierno del MNR distorsiona ese mecanismo convirtiéndolo en control individual tal como ocurre ahora con la Participación Popular. Antes “había un impulso, una fuerza” para controlar a las autoridades. Los CV no tienen hoy nada de Comités, un Comité debe ser compuesto por un grupo de 5, 10 o 20 personas, pero ahora sólo se cuenta con una sola a la que el alcalde fácilmente puede “meterse al bolsillo”; por ello, es necesario rescatar las enseñanzas de la historia y actualizarlas puesto que una sola persona puede corromperse.

El dirigente se refería en lo identitario, tanto a lo propio como a lo ajeno, haciendo una contraposición. Lo propio se refería a un fragmento de clase definido por una actividad laboral,

“la minería”, cuyos miembros ejercían mejores prácticas políticas que las existentes hoy en día tal es el caso de sus efectivos mecanismos de Control Social, que aseguraban que los recursos públicos sean invertidos en el “desarrollo nacional”. Pero no sólo se hace así referencia a la posesión de prácticas efectivas, sino que también se da por descontada la posesión de valores positivos como la “honestidad”, la “fuerza” y la “unidad”. Esas enseñanzas del pasado (en manos de los mineros) deben aplicarse a la realidad actual. Los valores positivos de los mineros se contraponen, en este caso, a la posesión (o la posibilidad de posesión) de rasgos negativos como la deshonestidad y a la comisión de delitos de corrupción por parte de “ellos”, los detentadores del poder (el MNR y los gerentes de COMIBOL). Así también, las efectivas prácticas mineras se oponen a las leyes “tramposas” del MNR y a sus mecanismos de “control individual” que se consideran divisionistas y debilitadores.

b. Apelando a las necesidades compartidas

La intervención mencionada que tocó la necesidad de incorporar un control colectivo en el Comité de Vigilancia, aunque no fue ovacionada, fue oportuna para que otro personaje, que aspiraba a asumir un espacio en dicho Comité, pudiera plantear un discurso que le posibilite el consentimiento del resto de sus compañeros para su acceso a dicha instancia. Éste inició su intervención preguntando a los expositores, que dado que son los miristas los que están controlando el Comité de Vigilancia, y que por ello no hay un verdadero ‘control’, qué medidas se podían tomar para ...“descontrolar un poquito esta situación”.... Este juego de palabras produjo risas y aplausos entre los asistentes.

La misma persona luego de algunas intervenciones, volvió a tomar la palabra y con tono de voz enérgico dijo que los panelistas no le habían respondido, pensando tal vez que él se había respondido sólo. La persona que le respondió “inteligentemente”, fue el compañero minero anteriormente mencionado, porque el Comité de Vigilancia tiene que estar compuesto por lo menos por unas 4 o 5 personas. Éste además tiene un reglamento que prohíbe a sus miembros participar de ningún foro o reunión “de los políticos”, refiriéndose indirectamente a la participación del Subcalde en los mismos; por ello lamentó muchísimo que no le hayan respondido, y que por el contrario, haya sido más bien uno de la base quien lo hizo.

En este caso no se utiliza alguna categoría de adscripción colectiva, sin embargo, se elabora una imagen que parece construir o fortalecer la legitimidad frente los compañeros. El dirigente inicialmente hace un juego de palabras “control-descontrolar” que produce aplausos y risas entre los asistentes. Luego realiza una reprimenda abierta hacia los panelistas con tono de autoridad, por no haberle respondido, llama la atención que haya dicho que estos probablemente pensaron que el se respondió sólo, y aparentemente sí lo hizo, o por lo menos ya conocía la respuesta, esto se colige del hecho de que la respuesta al ser dada por un compañero de la base fue ratificada por él al decir que “esa es la forma inteligente de responder”, más inteligente de la que no hicieron los expositores, por encima de quienes ahora se posesionaba intelectual y políticamente.

Su tono enérgico de voz en esta segunda intervención y su interpelación a los expositores, le valieron nuevamente el aplauso de los vecinos y dirigentes presentes en la reunión. En la primera intervención se hace referencia a los “miristas” y los “políticos” cuya presencia mayoritaria en el Comité de Vigilancia parece imposibilitar un verdadero control social, afirmando indirectamente la inadecuada relación del Subalcalde con ellos. Por otro lado, afirma que fue su compañero, una persona de “la base”, que al contrario de los expositores respondió a su pregunta de manera “inteligente”, planteando implícitamente que éstos no lo son tanto como probablemente deberían ser en su condición de ‘conocedores de la temática’.

Las intervenciones mencionadas manifiestan no sólo necesidades de expresión sino pretensiones de poder que se articulan lingüísticamente. Según Mayorga es posible determinar la existencia de nexos entre acciones estratégicas y pretensiones de legitimidad y de poder, a partir de la idea de que toda pretensión de poder parte de una pretensión de legitimidad que debe ser articulada lingüísticamente- vía actos de habla de índole perlocucionaria (1996:34).

Las intervenciones mencionadas se sustentan en la referencia a un opositor, una valoración sobre éste y en el manejo de conocimientos técnicos y políticos por parte de quien discursa. También nos muestran que los discursos que se emiten de forma enérgica y clara, parecen producir una reacción positiva entre los asistentes, cabe destacar que aunque el contenido discursivo tenga mucha importancia, pesa mucho la forma en que se lo expresa, por eso además de un fundamento ideológico y una práctica consecuente, parecen necesarias capacidades y recursos expresivos que

no todos los dirigentes poseen, y que ayudan a emitir un mensaje claro, llamativo y bien articulado que probablemente será por ello más “efectivo” que uno que se expresa con dificultad.

V. 2 La Representatividad a partir del Discurso

Haciendo un diagnóstico del accionar dirigencial frente a instancias de poder local y nacional, un dirigente del Distrito 4 afirmaba que con frecuencia estos adolecen de una falta de valoración propia, misma que se asienta en nociones de carácter colonial respecto a quienes deben tener la voz, la razón y la palabra:

... “Se ve una cara blanca y ya se cambia de discurso o se ponen más suaves. Si no somos nosotros, quien nos va a defender?, quien va a pelear por nosotros?. Hasta cuando vamos a ser sirvientes de los blancos como los dirigentes que sólo responden a su Alcalde”... (Eusebio Merlo, presidente zona Anexo 25 de Julio)

De este modo, el discurso del dirigente debe ser claramente representativo. Las bases esperan contar en la dirigencia con hombres y mujeres capaces de enfrentar las más adversas y difíciles situaciones de lucha y representación con entereza y coraje para expresar tal cuál, el interés de las bases frente a diferentes sujetos de poder.

Aunque, en el nivel intermedio, y más aún en el superior, no es muy difícil hallar dirigentes con un discurso crítico, fuerte y claro -como el esperado por las bases- en muchos de ellos la correspondencia entre éste y la práctica es habitualmente puesta en duda. Se dice que existen dirigentes que discursan o motivan para el emprendimiento de acciones de lucha en diferentes áreas, pero que luego “se pierden”:

... “NN1 no es hombre de lucha, NN2 por lo menos se ha quedado, se ha hecho pegar, eso es lo bueno. NN1 molesta mucho pero después se pierde. Por eso digo garganta nomás es, lindo es pero el no cumple, cuántas veces, yo ya no he creído nada”... (Dirigente distrito 4, FEJUVE)

Los dirigentes que ocupan los principales cargos de FEJUVE tienen diferentes estilos y maneras de relacionarse con los demás. Algunos son lo que los dirigentes denominan “más carismáticos”, otros, por su parte, tienden a ser más serios. Los primeros han alcanzado cargos de importancia por su personalidad alegre y su capacidad de comunicarse fácilmente con cualquier persona dentro o fuera de la organización, siempre con un toque de jovialidad. Otros dirigentes, por su

parte, son “más serios”, en estos se valora la formalidad y consistencia que le da su carácter sereno a un discurso bien estructurado.

a. Negociación e Interpelación, el Discurso Como Aliado

Ya habíamos mencionado la importancia del discurso, cuando se hace necesario establecer contacto con autoridades en ámbitos institucionales locales. A continuación presentamos un par de ejemplos sobre la forma en la que el discurso es utilizado en estas situaciones para satisfacer expectativas locales, y, a partir de ello, la pretensión de legitimidad del dirigente entre sus bases.

En una reunión con un grupo dirigencial afín, el representante distrital al Comité de Vigilancia recordaba un encuentro con el Alcalde en el que representaba a un grupo de dirigentes. En éste se procuraba lograr de la municipalidad el desembolso de algunos recursos para un proyecto muy importante en el distrito. Al iniciar el relato, mencionó algo que apareció como un criterio compartido, era el hecho de que el Alcalde les prepotente!. Se afirma que generalmente no está dispuesto a interactuar con gente de oposición, y que suspende cualquier reunión en la que se le hagan críticas. El miembro del Comité de Vigilancia (CV) comentaba que por eso había recomendado al resto de los presidentes que lo acompañaban:

...“tenemos que ser fuertes, jugarnos todo por todo”...

Una vez iniciada la charla con el Alcalde, los reclamos de los presidentes no se hicieron esperar, pero uno en particular molestó a éste, que inmediatamente quiso despedir al grupo de su despacho. Ante aquella actitud de la autoridad municipal, el dirigente cuenta haberle dicho:

“usted es como un padre, nosotros somos como sus hijos si usted no nos habla, ¿cómo nos podemos entender?, si uno de nosotros está actuando mal hay que decirle, de esa forma podemos estar bien”.

Ante el reclamo de la autoridad municipal de por qué el miembro del Comité de Vigilancia se encontraba en esa reunión junto con dirigentes de base, el mismo afirmó:

“Si yo estoy aquí con los dirigentes es porque es mi obligación, está entre mis atribuciones como Comité de Vigilancia”

Al tiempo que se le planteaban algunos reclamos y se le solicitaba la atención a algunos casos importantes, el Comité de Vigilancia decía:

“Si hay reclamos es porque es necesario un trabajo directo con el Alcalde, sus subalternos lo hacen quedar mal a usted, usted está bien”.

Cada una de estas expresiones es emitida en un momento específico. Ante la amenaza de clausura de la audiencia con el Alcalde, que es siempre difícil de conseguir, el dirigente pide disculpas por un compañero que se excede en el reclamo, y se refiere a la autoridad como “padre”¹⁰⁶, que aunque ubicado en una posición jerárquicamente más alta, debe cumplir con el deber de “hablar” con sus hijos para generar un entendimiento mutuo. Apela así a la familiaridad (padre-hijo) con el interlocutor, en un momento en el que éste se siente amenazado por personas a quienes ve como oponentes. Esta frase crea y muestra una imagen de ‘sumisión’ que da paso a la continuidad del diálogo, ya que no amenaza la estructura vertical de la relación Alcalde - dirigente, sino que, por el contrario, la conserva y la legitima.

Frente al reclamo del Alcalde por la presencia del dirigente, éste contesta que es su deber, que efectivamente esta allí porque forma parte de sus atribuciones como representante al Comité de vigilancia. Pone así en juego la norma y el cumplimiento de la misma como principio formal y como argumento racional que no puede cuestionarse por una persona cuya autoridad está sustentada sobre la misma base. El Alcalde no lo hace.

Con estos medios, se revierten en el encuentro los criterios de deslegitimación emitidos por uno de los presidentes, los que dieron lugar a la posibilidad de ruptura de la comunicación. Esto se hace también cuando se afirma que no es el Alcalde quien comete las faltas, sino que son sus subalternos los que “hacen quedar mal” tanto a la autoridad como a la gestión en general. Es como si se evitara cuestionar frontalmente la posición del Alcalde a cambio de obtener lo que se desea, en este caso, una audiencia en la que se atiendan ciertos problemas urgentes de resolver.

¹⁰⁶ La referencia a la autoridad como “padre”, aunque es menos frecuente que en las comunidades rurales, parece referirse en los ámbitos vecinales, a la noción de responsabilidad antes expuesta. El padre es quien debe tomar decisiones y dar la cara por estas. Así también debe controlar a sus hijos, tiene la responsabilidad sobre ellos y recibirá la sanción por sus acciones, por ello no parece casual que la interpelación que hace el dirigente se refiera precisamente a las acciones de los subalternos del Alcalde solicitando indirectamente su control sobre éstas (ver por ejemplo Astvaldsson 2000, Carter y Mamani 1987).

Finalmente, el Alcalde aceptó tener una reunión con el grupo de dirigentes para tratar varios de estos problemas, no caso por caso, como era su intención inicial, sino en conjunto como era el deseo de los presidentes de Juntas de Vecinos del Distrito IV.

En otra ocasión, un nuevo representante al Comité de Vigilancia del Distrito recibió el efusivo agradecimiento de una dirigente a la cuál había hecho un favor importante. Como él mismo comentó, éste favor se concretó en una situación en la que se encontraba reunido con el oficial mayor económico de la alcaldía de El Alto. La reunión se llevaba a cabo para revisar y reprogramar algunos presupuestos correspondientes al Distrito, el encuentro derivó en una reasignación de obras para algunas zonas, entre las que se encontraba precisamente la de esta dirigente, quien la iba gestionando valiéndose de su buena relación con el CV. Aunque el encargado de presupuesto le dijo al miembro del comité que no había dinero para acciones extras y que por ello se dirigiera a otra instancia municipal, el Comité de Vigilancia pudo lograr algunas obras en base a dos aspectos, el primero, su conocimiento sobre el manejo presupuestario, y, segundo, su capacidad de negociar con los funcionarios municipales. Ante la insistencia del dirigente, quien mostraba una y otra vez la posibilidad de que ciertas partidas conservaban dinero remanente, el funcionario municipal admitió que “había un dinero del gobierno Central”. Esta afirmación fue aprovechada por el CV para lograr las obras requeridas, después de haber conseguido una y otra, dijo sonriendo “ahora lo de la señora”. El CV sospechaba que el dinero que se le otorgaba correspondía a recursos que debían usarse para obras como las que él pedía y que no se trataba de “otros” recursos. Sonreía, finalmente, no sólo por haber conseguido lo que requería sino por lo gracioso del proceso de negociación y por la forma en la que el funcionario distorsionaba el origen de estos recursos.

En este caso es importante, no sólo la posibilidad del dirigente para establecer y mantener contactos con agentes en el gobierno municipal, sino también de sacar provecho de su relación con ellos. En este sentido, sus habilidades negociadoras parecen muy importantes. Es a partir de sus conocimientos sobre el origen y el destino legal de recursos, pero también de su insistencia y agresividad que logra las obras que requiere para el distrito. Las mismas que incrementan su legitimidad entre sus compañeros dirigentes.

En situaciones colectivas en las que se cuenta con la presencia de una autoridad municipal en el distrito -lo cual no se da con mucha frecuencia- los dirigentes procuran arrancar algunos compromisos a la autoridad. Esto se da a partir de una serie de propuestas y reclamos planteados por ellos; una vez logrado un compromiso verbal, es posible que éste no se cumpla en el futuro, por ello es necesario recabar pruebas sobre este compromiso, tales como convenios que serán redactados en el momento por algún dirigente y eventualmente algunas fotografías tomadas en el momento de la firma del documento. Esto no sería posible sin el manejo de la palabra y su turno, por eso es mejor que quien inicie la exposición sea la autoridad para que la dirigencia pueda luego, en base a un sondeo previo plantear sus argumentos con mayor contundencia. Se considera que si el orden fuera inverso, sería más bien la autoridad o funcionario municipal quien tendría mayores posibilidades de defenderse.

A partir de estos relatos recordamos el dicho conocido entre los dirigentes de que “wawa que no llora no mama”. Expresión que expresa de manera clara la relación entre “servidor público” y “ciudadano”, que toma la forma de una relación entre un “contacto” y un “beneficiario”. Cabe destacar que la efectiva negociación de obras puede valerles a los dirigentes, el agradecimiento y reconocimiento de la dirigencia de base.

V.3 Relegitimando el Poder a través del Discurso

En los niveles intermedio y superior, es frecuente escuchar de los dirigentes que existe un alto nivel de concordancia entre las ideas de cambio de sus bases y las suyas. Los dirigentes hacen énfasis en que casi siempre “responden” o trabajan en coordinación constante con sus bases. Probablemente de no estarlo o de no mostrar que si lo están, la reacción de las bases afectaría sus posibilidades de ascenso en la escala dirigencial y política, pero además supondrían una carga moral difícil de llevar en un contexto en el que la honorabilidad tiene tanta importancia.

La mantención o consolidación de espacios de poder tiene como estrategia compartida el desplazamiento de ciertas imágenes, que se manifiestan como representaciones de identidades, actitudes, valores y expectativas socialmente aceptadas, y que puestas en escena en situaciones colectivas, procuran la multiplicación de adeptos a determinada gestión o proyecto político

distrital. A partir de algunos ejemplos, procuraremos describir la forma y el contenido de dichas representaciones, así como su influencia en la construcción o incremento de legitimidad de las autoridades vecinales a nivel distrital.

A principios del 2003, el Subalcalde del distrito -quien había pertenecido al partido oficial desde poco antes de ascender al cargo- comenzó a ser cuestionado por un grupo de dirigentes pertenecientes a los barrios más alejados del distrito. Entre el cuestionamiento que se le hacía, estaba el hecho de inclinarse por el partido oficial, tratar mal a los dirigentes que no son oficialistas, demorar los trámites, y haber extraviado un vehículo oficial por negligencia.

A partir de los rumores de su posible cambio, esta autoridad inició una campaña para su ratificación, la misma que consistió en la presentación, en talleres y “cenas” y almuerzos, de todas las obras y acciones realizadas durante su gestión. Aunque sus detractores consideraban su gestión como insuficiente, él justificaba la prolongación de su mandato, a partir de la afirmación de que su duración ha sido escasa para poder “demostrar” más obras. La autoridad también trataba de comprometer a los presidentes para que votasen a favor suyo, se dice que “se rogaba” diciendo “cuento con tu apoyo”.

Considerado como un directo representante del Alcalde en el distrito, a pesar de ser vecino de éste, el subalcalde apelaba a una estrategia similar a la aplicada por el partido oficial en sus dos gestiones. Se trataba de la demostración de sus acciones pero también de un auto-agradecimiento, que consistía en la afirmación de que “gracias a él” se lograron una serie de avances en el distrito. Esto se parecía a la acción del gobierno municipal, por la cuál cualquier obra es pintada con los colores del partido están rodeadas de leyendas de agradecimiento.

A una reunión a nivel del Distrito IV, en un ambiente con un discurso mayoritariamente contestatario o crítico hacia las gestiones municipales, el sub-Alcalde había llegado tarde, aspecto que justificó por todas las actividades que debe realizar; afirmando que los miembros de la Comisión Impulsora de un proyecto importante en el Distrito, “se van a dar cuenta” cómo se prepara un proyecto y cuánto puede tardar. Junto con un concejal presente en la reunión y otros dirigentes, había tratado de llevar adelante ese proyecto, pero varios compañeros de la comisión “se han perdido” y eran sólo dos los que “tenían que activar”. Además planteaba que quedaba

demostrado que eran los técnicos, al igual de lo que pasa hoy en día, los que fallaban, por más que recibían una orden directa del Alcalde, “así son” decía. Afirmaba que tanto el Alcalde como él mismo, estaban viviendo esas dificultades. Con respecto al tema de los recursos HIPC que trataba el distrito en esa ocasión, decía que lamentablemente el Gobierno quiere manejarlos por su cuenta y no hace los desembolsos a tiempo. Entonces planteó la pregunta de si era la Alcaldía la que fallaba o si lo hacía el Gobierno Central. En otra intervención casi al cerrar el evento, manifestó que la gente de su “raza” debía tener una participación directa sobre los recursos del HIPC III. Antes y después de finalizar su intervención, la gente emitían rumores negativos que pedían el fin de la intervención o que suponían falsedad en las afirmaciones y corrupción en las acciones de esta autoridad.

Analicemos esta secuencia, luego de llegar tarde, se disculpó por su tardanza diciendo que es una persona con muchas actividades. Al establecer una justificación sobre su demora, planteo una identificación con la gestión municipal. Luego, apeló a la utilización del término “raza”, por el cual se habla de una identidad compartida con todos los asistentes. La utilización de esta categoría por una autoridad municipal en una situación en la que se observa una asistencia relativamente amplia de presidentes de juntas del Distrito, parece hablar de que la misma es significativa para el conjunto de los asistentes o para la mayoría de ellos. Su uso parecía deberse a las condiciones poco amistosas del contexto en el que se llevaba a cabo su intervención, las mismas que trataban de ser “suavizadas” por medio de esas palabras que apelaban a un atributo compartido entre él y la posición política de sus detractores. Esta categoría, también utilizada en el contexto enunciativo anterior parece un elemento importante para entender un nivel más englobante de identificación entre los vecinos del Distrito. La responsabilidad sobre el manejo de los recursos HIPC en el municipio es atribuida enteramente al Gobierno Central.

V.4 La Identificación como Política Discursiva

En contextos como el de las reuniones distritales, a las que asisten un importante número de personas, el uso de categorías de identidad colectiva observado es mayor. Las mismas, usadas en el discurso de diversos actores contribuían a marcar una fuerte diferenciación entre colectividades y grupos propios y ajenos. Así también, en estos contextos el discurso puede tener la intención de producir efectos inmediatos, tales como la legitimación de la aspiración política

de un presidente de Junta de Vecinos, sustentada ésta por alguna necesidad concreta y/o alguna aspiración política colectiva.

a. Para dejar de ser “llunkus”

Un discurso perteneciente a un vecino de la 4ta sección de Villa Tunari planteaba que mientras que las personas como él, que son “personas originarios, mal llamados pobres” no estén en el Gobierno, no van a poder confiar en los que si lo están “¡¡por más que haya diálogo!!”. Decía que el “Honorable” Concejal que estaba presente en la reunión, pudo tener “alguna chispa” pero eso no era suficiente para que ellos, el pueblo, lo “abandere”. Es necesario tener “conciencia” para posteriormente armarse, ese sería un triunfo para ellos. Sin embargo, mientras “ellos” (los partidos tradicionales), estén en el gobierno y mientras que “nosotros estemos también metidos allí como *llunkus*¹⁰⁷ así de claro, va a seguir peor”. Por ello ¿Qué otros recursos (entiéndase como acciones) se pueden tomar para cambiar esto?

Lo propio

Esta intervención parte de una autodefinición, la de “originarios”, en contra de la de “pobres”, se apela así más un principio de identidad asentado en lo ancestral y en la pertenencia primigenia a un territorio, antes que a uno (impuesto) que se reduce a la explicación a partir de sólo una condición económica subordinada.

Lo ajeno

Posteriormente se pasa de una definición identitaria a una propuesta política: no se alcanzarán mejores condiciones hasta que las personas y los partidos políticos que se encuentran en el poder (“ellos”, los otros) no lo abandonen. Éstos aparecen así como un escollo para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los “originarios”.

¹⁰⁷ Palabra aymara que puede traducirse como servil, sumiso frente a un poder superior, utilizada habitualmente en contextos políticos.

Cuando se refería al concejal presente, parece explicar que aunque existen algunas personas como él que tenían una ‘chispa’ (positiva de actividad en favor del pueblo), no era razón suficiente para hacerle homenajes y creerles totalmente, aspecto que parece tener que ver con el hecho de que no es como ellos, “los originarios”, ya que goza de poder y tiene otros intereses. Finalmente, concluye con una pregunta que es nuevamente una afirmación. La única respuesta planteada pasaba por la toma de “otros recursos”, las armas, para asumir un poder pleno, evitando mantener una condición servil en los espacios de poder, que sólo producirá beneficios para los “otros”, sin mejorar las condiciones para “ellos”.

b. Apelando a la raza y el ancestro

En una ocasión, el delegado distrital al Comité de Vigilancia planteaba que la “debilidad” de los dirigentes es la falta de conocimiento de las leyes que el Gobierno ha implantado, así como las propuestas de los partidos políticos, las mismas que “pintan” maravillas que no llegan a cumplirse. Otra debilidad está en apoyar a los partidos tradicionales y a las elites del país, precisamente por no conocer muchos programas de gobierno, mientras que “nosotros seguimos de escalera”. Si bien algunos “compañeros” les han dado su apoyo, cuando estos partidos se sientan en sus sillas sacan leyes que suponen duros “golpes”, pues atentan a la economía de la gente. Asimismo considera que éstos “ponen por debajo” a los que tienen “cara morena”, a los descendientes de “nuestros aymaras-quechuas” como si se tratara de una raza inservible. Se afirma también, “la causa ahora nos une”, “nos fortifica ese sufrimiento de nuestros abuelos”, un sufrimiento que todavía persiste. Hace falta estar “bien puestos”, ya que si bien existen “pequeños burgueses de nuestra raza”, esos “ya no sienten” porque han pasado a otra instancia, los que se encuentran peleando son los que están aún en el sufrimiento, por ello no hay que demostrar debilidad y decir “basta, hasta aquí nos han gobernado, ahora se debe pensar de otra forma”.

Lo propio

En este discurso, la categoría de adscripción es la de descendientes de los aymaras y quechuas, se trata así de una categoría étnica pero que introduce el componente de la

descendencia, lo cuál si bien plantea una continuidad que se remite a un pasado -sobre el que no se especifica si es cercano o lejano- también marca cierta diferencia con respecto a este ancestro compartido, diferencia que probablemente tiene componentes espaciales y/o temporales (lo urbano, lo actual). Así también se relaciona estas categorías con la categoría de raza, explícitamente se afirma que tener “cara morena” es una condición para la discriminación y para la conservación de un estado de subordinación.

A pesar del marcado contenido étnico racial de este discurso, el emisor no descuenta la importancia del conocimiento técnico, político y burocrático. Se trata de una persona que había sido caracterizada por nosotros a partir de contar con un importante “discurso técnico” de carácter normativo y legalista, que lo convertía un sujeto más acorde con parámetros burocráticos de autoridad. Sin embargo, estos se manifestaban en espacios mucho más formales que en el que se emitía el discurso en cuestión¹⁰⁸ y en los que se asumía en mayor medida la cualidad de representante al Comité de Vigilancia. Su apariencia (vestimenta, adornos, accesorios) lo acercaban a una imagen mucho más urbana u occidental, al contrario de sus compañeros que tenían un aspecto mucho más sencillo. La importante presencia de lo étnico en su discurso podría responder a la constatación de que, a pesar de su nivel de formación y su acceso a ciertos elementos de la cultura dominante, su condición y su valoración social no se modifican substancialmente. Esto es que el color de su piel y su origen podrían ser entendidos como la causa para esto.

Se habla además de otros elementos que unifican a estas personas y que ayudan a clarificar las categorías mencionadas; estos son el sufrimiento que se mantiene desde la época de sus abuelos, el mismo que además motiva la lucha política de estas personas. En este discurso también se hace referencia a otra categoría que hemos llamado ambigua/intermedia, referida a sujetos que aunque comparten un mismo origen con esta colectividad vecinal, responden a intereses particulares o colectivos ajenos a ésta. En este caso esta categoría es aplicable a los “pequeños burgueses” de la misma raza, de quienes se dice que “ya no sienten”, pues han pasado a “otra instancia”.

¹⁰⁸ Este se emitía en momentos de reflexión de un grupo de dirigentes con afinidad política durante sus salidas al campo y a las que se nos permitió asistir.

De este modo, compartir los rasgos fenotípicos (la raza) o el origen no es suficiente para establecer una identificación plena, se requiere el compromiso con las perspectivas y la lucha política, el mismo que, sólo puede existir en la medida en que se compartan las mismas condiciones adversas de vida. Se plantea también que es necesario estar ‘bien puestos’, en el contexto en el que se lo enuncia parece significar “bien identificados con la causa”, sin temores, fuertes y seguros frente a los oponentes.

Lo ajeno

El Gobierno¹⁰⁹ aparece como un importante opuesto identitario que nuevamente se considera como incapaz de cumplir con las “maravillas” que promete llegarán con la implantación de sus propuestas. Es decir, produce expectativas y discursos falsos, elabora la imagen de lo imposible como posible distorsionando la realidad. Los partidos políticos, por su parte, luego de ser apoyados por algunos “compañeros” a quienes usan de escalera, les dan duros golpes al crear leyes que atentan a su economía; sus acciones se perciben como desleales y agresivas, pues se realizan a pesar del descontento del pueblo. Con respecto a lo ajeno, se entiende que hay una construcción ideológica entre los opuestos que hace que se considere a la gente de “raza morena” como inservible. Por esta razón se la mantiene en una situación de subordinación.

c. Sociedad Civil y Clase Proletaria en el Discurso Dirigencial

Un representante de Villa Tunari afirmaba que la fortaleza nace de la pobreza, porque ellos “la sociedad civil no decide”, sino que lo hacen “desde arriba”, y “nosotros tenemos que cumplir”. Afirmaba también que cualquier ley debe ser consensuada y elaborada de forma participativa pero eso no sucede. Es así como nacen los problemas, y frente a estos problemas existe fortalecimiento y unión, en especial cuando “la política” quiere destruir a la “clase proletaria”, entonces la gente se levanta para defender sus derechos, violados a causa de la discriminación.

¹⁰⁹ Estos datos fueron recogidos el año 2003, cuando aún la presidenta estaba en manos de Gonzalo Sánchez de Lozada

Lo propio

En este discurso se parte de una definición de sociedad civil, concepto que sabemos engloba a un conjunto (amplio y diverso) de la población. La utilización del término podría responder a una interpretación distinta del concepto (sociedad civil igual a ‘el pueblo’, ‘la gente pobre’, ‘proletariado’ usado luego por el mismo dirigente, etc.) o, por el contrario, a una percepción política diferente a la del resto de los dirigentes. La primera respuesta parece más apropiada debido a la utilización posterior de la categoría de proletariado, categoría mucho más restringida en cuanto al conglomerado social al que se refiere.

Se habla de que la principal razón para la unión de la gente en una lucha política es el deseo de “la política” tradicional de destruirla con sus leyes sin que esta pueda participar de las decisiones importantes. Existe “discriminación”, pero aparentemente ésta recae sobre una adscripción proletaria y sobre lo que se entiende por sociedad civil.

Lo ajeno

La única categorización utilizada es la de “la política”, de la que se afirma desea destruir al proletariado. La referencia a la política parece tiene que ver más precisamente con la política partidaria tradicional. La relación entre lo propio y lo ajeno nuevamente aparece no como una mera relación de oposición sino como una de confrontación abierta.

d. El uso de lo “representativo Alteño” en el Discurso hacia afuera

Ahora veremos a partir de un ejemplo la forma en la que el discurso dirigencial y el propio dirigente suelen presentarse frente a sujetos externos de la organización en situaciones colectivas. La situación presentada corresponde al Encuentro social alternativo a la Cumbre Iberoamericana de Presidentes llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, en el 14 y el 16 de noviembre del 2003. En dicha ocasión, el Ejecutivo de la FEJUVE decía que en la ciudad de El Alto se acabó el machismo, y luego de levantar el brazo de su compañera de pollera, repitió con voz más enérgica: “se acabó”, esta acción generó los aplausos inmediatos de toda la

conurrencia, continuó diciendo que en El Alto existe una mujer presente en las movilizaciones junto con su ejecutivo.

Afirmó después que el país debe estar unido, y particularmente la ciudad de El Alto. A los (dirigentes) alteños “no les va a temblar la mano y no les ha temblado porque así lo quiso esta ciudad”; ellos seguirán cumpliendo con las resoluciones emanadas de los ampliados. Decía también, que se acabaron los partidos políticos en estas movilizaciones, tanto los llamados tradicionales como los partidos de oposición, aunque muchos decían que esta ciudad era manejada por éstos, ninguno estuvo detrás de los dirigentes en sus acciones durante el que fue un “movimiento cívico vecinal” en las jornadas de octubre. La gente se movió a conciencia y le tocó jugar un papel importante para defender el último recurso natural que queda en el país. La ciudad de El Alto “no va a permitir que los partidos políticos neoliberales destruyan este movimiento”. Si bien se dice que Latinoamérica es cuna de valientes, El Alto expulsará a los tiranos como Sánchez de Lozada. Tanto los alteños “como los otros departamentos” tienen que trabajar por la paz, no así por los dirigentes funcionales de los partidos políticos. Si bien “se pueden crear dirigentes de los partidos políticos, es otra cosa lo que el vecino quiere”. Esta Federación trabaja con las bases, para conocer sus necesidades “de puerta a puerta”.

Es necesario estar conscientes en esta lucha estratégica para lograr la unidad entre los bolivianos, no hay que identificarse con los partidos políticos, no con enemigos, el enemigo debe ser identificado en el gobierno neoliberal, y con los que han masacrado a la ciudad de El Alto. Para finalizar su discurso planteaba que por ser los alteños quienes han puesto al frente la “carne de cañón”, le permitieran decir que la FEJUVE de la ciudad de El Alto no es sirviente de ningún partido político. Los partidos políticos se retirarán de cada departamento en la medida en que han traicionado a la gente. Los alteños continuarán con la lucha poniéndose “al frente”: ¡viva la ciudad de El Alto!, ¡jallala Bolivia! exclamó finalmente.

Lo propio

El dirigente, portando una *waranqa* (honda) cruzada en el pecho a la manera en la que los líderes comunales utilizan el chicote de mando en el área rural, parecía presentarse a sí mismo

como una autoridad que se remite hacia lo aymara, pero al modificar el uso de este instrumento, un arma que generalmente se cuelga del brazo o se lleva en la cintura, parece querer representar un liderazgo de carácter aún más combativo.

Presenta a su compañera de pollera para tratar de expresar no sólo la importancia del papel de la mujer en esta organización -el final del “machismo” en la misma- sino que trataba también de manifestar por medio de la mujer de pollera -que aparece como un referente simbólico de lo que es la mujer aymara urbana- su condición de personas pertenecientes a esta ciudad. En este sentido, esta presentación parecía tener el objetivo de mostrar a la audiencia algo que ayude a definir la identidad colectiva del emisor y sus acompañantes, la identidad alteña¹¹⁰.

Así también se expresa la firmeza, la combatividad e independencia partidaria de El Alto, en frases como la que se refiere a que sus manos no han temblado ni van a hacerlo a la hora de representar a su institución acatando las medidas dispuestas por sus bases. Esta frase expresa firmeza, pero también parece hablar de lo exigente que fueron las bases durante las movilizaciones de Julio, Agosto y Octubre en El Alto, con sus dirigentes.

Una figura interesante es aquella en la que apela al hecho de que los alteños fueron “carne de cañón”, los que más vidas perdieron en Octubre para que se le permita decir que El Alto no es sirviente de nadie y que el movimiento en esta ciudad fue producto de un “movimiento cívico vecinal”. El Alto continuará poniéndose “al frente de las movilizaciones”, pide que inicialmente se diga un “viva” por la ciudad de El Alto, luego por Bolivia, acción que apunta a su identidad particular en primera instancia y la identidad boliviana más englobante luego. Llama la atención que en su discurso mencione a “El Alto y los otros departamentos”, poniendo al mismo nivel a esta ciudad y al resto de los departamentos, lo cuál puede demostrar la alta valoración con respecto a la pertenencia propia luego de los acontecimientos de septiembre y octubre.

En esta situación, llama la atención que el emisor trate de despejar dudas que desprestigian las movilizaciones alteñas, pero que también recaen sobre él, y que hablan de una vinculación

¹¹⁰ En una sesión preparatoria a este evento el dirigente afirmaba explícitamente que debía presentar su ponencia en compañía de una dama de pollera ya que esta es un “símbolo que representa” a la ciudad de El Alto.

partidista o con espacios de poder. De ese modo, en el discurso representativo” correspondiente a este tipo de contexto de enunciación, parece “colarse” no sólo ya la subjetividad del emisor sino cierta inquietud por legitimar su posición como autoridad.

Lo ajeno

Se plantea nuevamente que la falta de credibilidad sobre los partidos políticos en El Alto, se dirige tanto hacia los tradicionales como a partidos nuevos, explica reiterativamente que ninguno de éstos tuvo algo que ver con las movilizaciones alteñas. Durante su discurso, enumera a cada uno de los más conocidos, probablemente con la intención de que no se piense que existe alguna relación suya con el partido que no ha mencionado.

Algunos de estos partidos políticos perdieron credibilidad por su traición, otros por su masacre a los alteños; trata también de dejar claro que ningún partido político neoliberal se quedará en la ciudad. La contraposición aquí se hace explícita cuando identifica a los partidos políticos neoliberales y al Gobierno neoliberal como el enemigo.

En este contexto de enunciación, en el que se presentan personas de distintas partes del país, existe un componente autoreferencial que representa no sólo a lo político administrativo (El municipio de El Alto, la ciudad) u organizativo (la FEJUVE), sino también a un ámbito geográfico social o cultural determinado, de este modo, el emisor habla más en nombre de éste ámbito, de su institución y de sus bases, que en lugar de hacerlo explícitamente sobre sí mismo. Lo hace por medio del simple discurso o por medio de ciertos recursos simbólicos (vestimenta, señales, incluso personas) como en el caso de la mujer alteña, que, combinados con ciertas palabras, expresadas de forma particular, convierten el discurso en una especie de “acto”.

Según Pizzorno la identidad del portavoz deviene de la “identificabilidad” del mismo por parte del ente colectivo. Este es el que proporciona al portavoz significados para la acción. Acción devenida, pues, en acción “identificante”, con la que “desarrolla la tarea de constituir, preservar, reforzar las identidades colectivas que aparecen sobre la escena política bajo múltiples formas (grupos, partidos, movimientos, etc.). Tal acción consiste en producir símbolos que sirven a los

miembros de una colectividad dada para reconocerse como tales, comunicarse su solidaridad y acordar la acción colectiva (Pizzorno en Mayorga 1996:38-39).

Sin embargo, a pesar de la condición de representantes que tienen los emisores, y, a pesar de la menor presencia de lo autoreferencial personal o de lo autobiográfico en los contextos de enunciación representativa, más allá del ámbito local distrital e incluso municipal, la terminología y las categorías usadas e incluso los temas expuestos pueden corresponder al discurso y/o a las inquietudes personales. De este modo, aunque no se haga explícito, puede ser el individuo el que haga hablar a la institución con sus propios conceptos y, frecuentemente, con sus propios criterios. La institución refleja en el discurso algo de lo que la persona que emite el mensaje es y de lo que esta quisiera o cree políticamente: la subjetividad no se diluye en la “representación”.

V. 5 Los Sentidos de la Identidad Alteña desde el Discurso

Entendemos la identidad social como un atributo de todo ser social (Del Val en Arteaga 2001:67), no deberá suponerse una característica fija y permanente de las personas y sus grupos de pertenencia, pues es común presentar la identidad como un atributo natural de personas y grupos sociales -la forma de ser de las mujeres, indígenas, pobres, etc-. Así, la identidad está sujeta a una serie de condiciones que permiten que ella sea portadora y asigne significaciones sobre un conjunto de procesos sociales por parte de grupos sociales específicos. La asignación de sentidos desde enfoques identitarios -símiles o disímiles- permite que esas condiciones se reproduzcan y se transformen (Arteaga 2001:67).

A este respecto, la(s) identidad(es) remiten a niveles de identificación grupal, la misma que supone la pertenencia a un colectivo social, y la correspondiente distinción que a partir de esta se produce respecto de “otros”. Existen distintos niveles de pertenencia: familiar, comunitario, étnico, regional, clasista, etcétera- (Del Val en Arteaga 2001:67).

Si bien la identidad no se define sólo por medio de la utilización de categorías de adscripción en el discurso, sino por otro tipo de prácticas -ya que ésta más que como un conjunto de rasgos o atributos debe entenderse como una “relación” entre iguales y distintos. El uso de categorías

discursivas no deja de apelar a valores, normas y perspectivas propias, por ello nos hemos concentrado en observar algo de lo que las categorías recogidas de todos los discursos observados pueden explicar con respecto a la identidad de los alteños, como ésta es autopercibida, y qué importancia tienen en la construcción de legitimidades políticas. Es necesario partir de la constatación de que las categorías de adscripción colectiva en los discursos registrados, presentan una amplia variedad, la cuál ha sido ordenada de acuerdo al siguiente esquema:

- a) Categorías étnicas-nacionales: (“aymaras-quechuas”, “indios”, “originarios”, “abuelos-ancestros”, “españoles”, “yanquis”, “bolivianos”, “chilenos”, “extranjeros” (p.ej. transnacionales)
- b) Categorías territoriales: (“gente del campo”, “gente de las provincias”, “vecinos”, “alteños”)
- c) Categorías físico-raciales: (“piel morena”, “nuestra raza”, “raza de bronce”, “nuestra sangre”, “blancos”)
- d) Categorías político - sociales: (“nuestra clase”, “pueblo”, “proletariado”, “partidos políticos” “sociedad civil”, “gente pobre”, “clase pobre”, “clase dominante”, “burguesía” “élites”, “oligarcas”, “gobernantes”, “neoliberal(es)”, “cívicos”)
- e) Categorías político - morales: (“*llunqus*”, “los que se prestan”, “los que se venden”, “vendepatrias”, “pequeños burgueses de nuestra raza”,).

A pesar de esta clasificación realizada por nosotros, en los hechos estas categorías aparecen combinadas en los discursos de múltiples formas y en diferentes proporciones. El siguiente esquema muestra una mayor diversidad de categorías sobre lo propio, las mismas que son usadas con menor frecuencia. Sucede lo contrario con las categorías sobre lo ajeno, que son las más utilizadas, pero las menos diversas, lo cuál refleja un importante nivel de convención sobre éstas últimas. Igualmente el cuadro no expresa un orden de oposición, puesto que en los hechos discursivos no existen oposición unívocas y ordenadas entre unas categorías propias y otras opuestas, la oposición entre ellas es tan diversa y dinámica como su utilización en la práctica:

Tabla 3: CATEGORÍAS DE ADSCRIPCIÓN COLECTIVA EN EL DISCURSO

CATEGORÍAS DE ADSCRIPCIÓN COLECTIVA			
	Categorías sobre lo Propio	Categorías sobre lo Ambiguo/Intermedio	Categorías sobre lo Ajeno
1	alteños	llunqus	españoles
2	vecinos	los que se prestan	yanquis
3	aymaras-quechuas	los que se venden	extranjeros
4	indios	los traidores	elites
5	originarios	pequeños burgueses de nuestra raza	neoliberal(es)
6	gente del campo		vendepatrias
7	piel morena		blancos
8	abuelos-ancestros		partidos políticos
9	nuestra clase		oligarcas
10	el pueblo		gobernantes
11	clase pobre		clase dominante
12	proletariado		burguesía
13	sociedad civil		
14	gente pobre		
15	nuestra raza		
16	nuestra sangre		
17	cívicos		
18	bolivianos		

a. Ellos, la razón de nuestros problemas: las categorías de lo opuesto

Interpretando la construcción de las nociones de identidad en un grupo de dirigentes, diremos que el diagnóstico de la difícil situación social de los habitantes de la ciudad de El Alto pasa, casi en todos los discursos registrados, por la definición y descripción de los adversarios políticos, a quienes corresponde directamente el origen de ésta. Como lo muestra el uso más frecuente de categorías sobre lo ajeno, lo opuesto. Es en este último grupo de categorías, en lo ajeno, en lo externo, donde se hace mayor énfasis.

Por ello, no parece posible, al menos por el momento, comprender las adscripciones y el sentimiento de unidad de un grupo de dirigentes y, como ellos mismos afirman, también de sus bases, sin tomar en cuenta las adversidades que presentan las condiciones de vida en la ciudad de El Alto. Estas adversidades son entendidas en la actualidad como producto de acciones (soberbias y discriminatorias) llevadas a cabo por parte del Gobierno, tanto nacional como local, el modelo económico imperante, los partidos políticos, la clase dominante, las elites sociales, las empresas transnacionales, otros países con poder político y económico, muchos de estos, espacios e instancias manejadas por extranjeros, descendientes de extranjeros (españoles), blancos. La representatividad y legitimidad de estos son mínimas frente al grueso de la población alteña, que

por su parte es pobre, de origen campesino aymara, proletaria que ha sido explotada, excluida, engañada y discriminada desde la llegada de un poder -también extranjero- en la época de sus “ancestros” o “abuelos” aymaras y quechuas.

Un aspecto importante es el hecho de que al contrario de lo que sucede con las adscripciones propias, no existen términos de carácter étnico que hagan referencia a los opuestos identitarios locales, es decir, del municipio alteño. Esos posibles términos “étnicos” parecen ser reemplazados por alguna que otra referencia a lo racial (blancos) o a lo nacional (descendientes de españoles) que tienen, a su vez, una importante influencia de la noción sobre lo “extranjero”. También parece haber tenido importancia en esta construcción, que se aplicaba la mayor parte de las veces a los gobernantes y detentadores del poder, el hecho de haber tenido un presidente cuyos rasgos físicos y lingüísticos lo ligaban con una nacionalidad extranjera¹¹¹.

En las concepciones y vivencias expresadas en los discursos, parece ser que la conservación y fortalecimiento de fronteras por quienes detentan mayor poder y se ubican en mayores posiciones dentro de la sociedad; las agresiones, la opresión y la discriminación que estos agentes externos y ajenos llevan a cabo contra los grupos a los que representan los dirigentes, son los factores que paradójicamente unifican y fortalecen cada vez más la lucha política de éstos.

b. Sus cómplices..., nuestros hermanos: las categorías de lo ambiguo intermedio

Así también parece haber ciertas nociones compartidas con respecto a lo que denominamos lo “ambiguo/intemedio”, aunque con el uso de diversa terminología (“*llunqus*”, “traidores”, “los que se venden, los que se prestan al juego de los partidos políticos, los “pequeños burgueses de nuestra raza”). Se habla de ellos como personas de la misma “raza”, de la misma “sangre”, “compañeros”, que por diferentes motivos, tales como las dificultades económicas, la falta de formación y convicción ideológica, o las carencias morales (deslealtad, envidia, egoísmo) abandonan los intereses del grupo -entendidos como los de la colectividad - en

¹¹¹ En una reunión de grupo ampliado, antes de la renuncia de Sánchez de Lozada una dirigente afirmaba textualmente: “los gobernantes que entran no son bolivianos generalmente son gente extranjera que están gobernando por ese lado no miran nuestra realidad, no tienen una visión que tenemos la necesidad como alteños”.

busca de satisfacer sus ambiciones personales (empleos, dinero, dádivas) cambiando de lealtad política y debilitando al grupo y sus proyectos.

Dentro de esta categoría amplia, también se encuentran aquellas personas reconocibles por sus rasgos fenotípicos, que por haber satisfecho sus necesidades (“pequeños burgueses de nuestra raza”) “ya no sienten” lo mismo que la gente que continúa teniendo necesidades pues han pasado “a otra instancia”.

“...Quiero decir que de nuestras caras sabemos ya de donde venimos, algunos que vienen de donde nosotros somos, se vuelven sobrados (grande en aymará), aun peor cuando ya consiguieron dinero u otros, ya no quieren saber nada, pero el rostro lo dice de donde viene o de donde es o donde es su raíz”... (Luis Flores, Presidente zona Anexo 25 de Julio).

Basándonos en el trabajo de Rapaport (2001:75-90) para los denominados “nasa de frontera” utilizamos para estos personajes la categoría de ambiguos/intermedios, planteando de igual modo, una condición “de frontera” en un sentido indentitario, por la forma en la que son percibidos por su colectividad de origen (la colectividad aymara urbana), desde esta perspectiva son sujetos alejados en sus orientaciones sociales y políticas, pero cercanos en tanto su origen y sus rasgos fenotípicos, los mismos que en una sociedad “pigmentocrática de desprecios escalonados” (Rivera 1996:18) les permitirán un acceso limitado a las promesas del desarrollo y la ciudadanía.

Así el color de piel y los rasgos somáticos son un parámetro de identidad, lo que Barth (1976) llamaría unos diacríticos que permiten ubicar a ciertos individuos dentro de una categoría social específica, sin embargo, la posición económica, los valores, actitudes y orientación política son muy importantes para las definiciones identitarias en este contexto político, ya que éstas pueden acercar o alejar definitivamente a un individuo de una determinada identidad.

Cabe destacar que también son considerados como ambiguos aquellos barrios que siendo alteños, no participan de las demandas y movilizaciones del resto de los barrios ya sea por ser favorecidos por los partidos políticos o por haber satisfecho en buena medida sus necesidades materiales, tal es el caso de zonas como Ciudad Satélite o Villa Adela.

c. Nosotros los alteños: las categorías de lo propio

Sin embargo, queda por considerar el hecho de sí la diversidad discursiva al menos en lo que se refiere a la variedad de categorías utilizadas por los diferentes actores observados, para expresar la adscripción a un colectivo propio o para la identificación de uno u otro opuesto identitario, supone la posibilidad de que exista menor cohesión e identificación política entre ellos.

Las categorías de adscripción colectiva utilizadas en los discursos, presentan una diversidad tal que, abordada desde el estricto punto de vista de sus principios formales (teórico-conceptuales), plantearían ideologías igualmente diversas e incluso divergentes, que supondrían dificultades para cohesionar y articular de manera efectiva a este conjunto vecinal de manera efectiva en función de hechos y acciones políticas concretas. Existen por ejemplo, discursos que no hacen necesariamente a adscripciones de carácter étnico o cultural, estos pueden usar terminología de izquierda o incluso categorías más “liberales”, sin embargo, estas contradicciones de carácter teórico entre los discursos no parecen relevantes al punto que tiendan a fragmentar al grupo e impedir que en ocasiones se constituya en una colectividad política con orientaciones y reivindicaciones compartidas.

De este modo, la coherencia formal (teórica-conceptual) de las categorías usadas en el discurso no parece tan importante como el contenido y las valoraciones que sobre éstas existen. Precisamente, aunque hayan autodefiniciones colectivas diversas por medio de las categorías usadas, la manera en la que esta “colectividad dirigencial” se hace efectiva y la forma en la que se conserva se asientan en la manera en la que estas categorías se llenan de “sentidos compartidos” con respecto a agentes y aspectos de la vida política vecinal. De este modo, la utilización de un sentido político y “unas prácticas” contestatarias al sistema imperante son lo que ayudan a unificar a estos dirigentes que surgen desde el distrito IV y la FEJUVE alteña.

Las categorías más utilizadas y sobre las que parece haber mayor consenso y menor diversidad en los discursos no sean las categorías de lo propio sino precisamente las de lo ajeno.

Algo de importancia en la conformación de una concepción de colectividad entre los dirigentes, además de la explicada visión sobre lo ajeno, son algunos aspectos de lo “propio” tales como compartir una misma raza, tener “la misma sangre”, o considerar una ascendente compartido (“provincial”, “indio”, “campesino”, “aymara-quechua”). Un ejemplo de esto es que entre algunas personas con un discurso de izquierda, aunque no se utilizan categorías de adscripción étnica o racial, se hacen referencias a las personas del campo como “los hermanos campesinos”, recordando además que todavía tienen parientes que se dedican a aquella actividad o afirmando que ellos “también son de allá”. Esto nos lleva a pensar en la posibilidad de que más allá del discurso y de la vida en la ciudad, existen otros elementos o rasgos que manifiestan la existencia de un substrato identitario compartido compuesto del origen rural-comunitario, la lengua y los rasgos fenotípicos.

Sin embargo, como vimos compartir una raza, una lengua o un origen común que suponen la noción de pertenencia a una colectividad amplia, no parece ser condición suficiente para que alguien pueda ser visto como parte de lo que llamaremos “grupo político”, hace falta un compromiso con los ideales y prácticas de este, las mismas que se plasman en condiciones sociales compartidas y acciones coherentes con estas. Esto se explica por la visión frecuentemente negativa hacia quienes son llamados “*llunqus*”, es decir; quienes se “prestan a los partidos políticos” o pertenecen a un estrato social distinto como en el caso de los que hemos llamado los “ambiguos/intermedios”.

Después de la victoria de octubre del 2003, la valoración sobre lo alteño se ha hecho más patente, se han exaltado desde entonces, valores como la unidad, la claridad política, la capacidad organizativa y de lucha, la nobleza y la capacidad de sacrificio de los alteños¹¹².

Sin embargo, como vimos, compartir discurso contestatario no supone armonía y coherencia plena en las relaciones entre los sujetos de espacio político vecinal, en el que se mantienen

¹¹² Recientemente los ejecutivos de FEJUVE compusieron una pequeña canción para las marchas de protesta que en uno de sus fragmentos define a los Alteños como “los guerreros de la nación”. La noción de los alteños como defensores de los recursos naturales, contiene además un valor de solidaridad esgrimido en los discursos dirigenciales con mucha frecuencia, el mismo que pretende ubicar a la FEJUVE como una organización que trasciende sus intereses sectoriales para articularse a la defensa del interés nacional.

tensiones y disputas que en ocasiones dificultan la unidad y el accionar colectivo por la plasticidad en las relaciones dirigenciales.

V.5 Las Condicionantes discursivas

Para tratar de entender las fuerzas que operan en los niveles o contextos intermedios y superiores de enunciación (reuniones ampliadas, reuniones distritales) sobre el discurso de los dirigentes, comenzaremos recordando que entre los pares los cambios de discurso y acción dan lugar a un fuerte descrédito hacia quien modifica su posición de forma radical. Los mismos dirigentes plantean de forma crítica que a veces muchos de sus compañeros “son débiles”, pues inicialmente tenían una línea política y luego ésta cambiaba totalmente. Se habla con frecuencia de dirigentes que tenían un discurso en contra del Alcalde, pero que luego de un tiempo dieron un giro de 180 grados, debido a que se les había hecho algún tipo de regalo¹¹³. Los dirigentes afirman que estas “debilidades” provienen de la carencia de recursos económicos, de información, de unidad, la falta de confianza y consecuencia hacia el proyecto político.

Según los dirigentes, muchos de ellos se encuentran así en constante riesgo de “darse la vuelta”, es decir, de abandonar su compromiso con sus bases o su grupo de pares en un sentido político, e incluso ideológico, esto debido a sus difíciles condiciones económicas y de valoración social. Lo cuál los mueve a aceptar ofrecimientos de otros agentes políticos externos (especialmente partidos) cuyos intereses se considera que casi siempre contradicen los de las bases. A estos factores se suma la falta de reconocimiento hacia las buenas acciones y la posibilidad de éxito y reconocimiento de personas que no operan de acuerdo a la escala de valores vigente, quienes transgrediendo todas las normas políticas y morales obtienen mayores resultados personales. Estas “debilidades” son las que hacen que las relaciones y alianzas se manifiesten con un importante grado de desconfianza¹¹⁴, incluso entre personas que se sabe pertenecen a líneas políticas afines o comunes.

¹¹³ Para estos dirigentes cooptados también se usan términos tales como *llunqus*, o vendidos que corresponden a la categoría que hemos denominado de lo “ambiguo/intermedio”.

¹¹⁴ Esta desconfianza de algunos se manifestaba en especial en una situación de estrategia por frases como “hay que tener cuidado con ese”, “o no hay que darle mucha confianza a tal”, “ese es doble filo”. Al terminar una de las reuniones del grupo ampliado, uno de los dirigentes afirmaba que existe “tensión” pues casi siempre se está pendiente de cuidarse de los posibles ‘traidores’.

a. La necesidad de ser visto

La forma en la que algunos discursos se presentan en los contextos mencionados (con recursos expresivos o simbólicos), corresponde a que es en estos espacios en los que el dirigente se hace visible frente a sus bases y sus pares (afines y opositores), y donde requiere “manifestarse” como autoridad legítima. De este modo, no sólo las intenciones del dirigente, sino también la observación social de parte de sus bases y pares parece tener su peso sobre el discurso en la medida que ésta es la que realmente permite evaluar a un dirigente para hacerlo o no legítimo.

Un discurso no escuchado, una imagen no vista no produce ni adhesión, ni rechazo. La necesidad de ser visto es parte de la lógica de lo político. No existe el poder “sino en la escena” (Balandier 1994), es por su fuerza dramática por lo que ‘el héroe’ –para nosotros la autoridad vecinal- es reconocido. Obtiene su calidad de tal, no del nacimiento o de la formación recibida. Aparece, actúa, provoca la adhesión, recibe el poder. Según Abélès, “hacer ver es un orden consustancial al orden político” (2002). La legitimidad, tanto si tiene su fundamento en la inmanencia como en la trascendencia, es una cualidad asumida por el poder, es tarea suya remitir a la colectividad que encarna una imagen de coherencia y de cohesión.

No parece casual, como habíamos mencionado en los anteriores ejemplos, que la palabra “demostrar” sea tan utilizada en el diseño de estrategias para alcanzar o conservar espacios de poder tanto en el nivel de base como en el nivel intermedio. Recordemos que en uno de los ejemplos, se le aconsejaba al postulante “demostrar” una serie de acciones en beneficio de las zonas, por más simples que éstas sean. En otro de los ejemplos el subcalde pretendía ser ratificado en su puesto afirmando que no había tenido suficiente tiempo para “demostrar” más obras. Por otro lado, se afirma con frecuencia que es posible que algunos dirigentes “hablen muy bien” o “pinten maravillas” cuando están en presencia de sus compañeros presidentes, sin embargo, en sus zonas pueden tener menor legitimidad de la que muestran. Explorando el sentido de esta palabra, podemos decir que “demostrar” efectivamente significa “hacer”; sin embargo, todo que lo que se haga se espera que sea visto para ser reconocido y respaldado por la colectividad en función de incrementar la legitimidad del dirigente. Aquello que no es visto no

logra este efecto, y, como habíamos mencionado antes, es capaz de levantar sospechas como en el caso de quienes “caminan solos”.

En condiciones en que existe un importante grado de plasticidad en las relaciones entre los agentes que intervienen en ámbitos y luchas políticas de la ciudad de El Alto, la postura radical del propio discurso parece manifestar la adhesión segura e incondicional hacia el conjunto de parte de su emisor. La emisión de discursos más conciliadores o justificadores, con categorías más englobantes, unificadoras, o neutrales puede ser considerada ambigua y por tanto peligrosa, pues podría suponer compromiso con el oponente o por lo menos, la posibilidad de su establecimiento, dando lugar así a una “traición” con consecuencias prácticas y morales debilitadoras para el movimiento. No parece casual que en ciertos contextos, las categorías más frecuentes sean las que se refieren a lo ajeno y a lo ambiguo/intermedio con una fuerte carga de apelativos y un importante énfasis en los defectos o falencias morales y políticas de los oponentes, las categorías de autodefinición parecen ser mucho más reducidas en su uso, aspecto nos plantea que nos plantea que no hay mejor forma de delimitar lo propio, que haciendo énfasis en las características negativas de lo ajeno y, por tanto, si se quieren hallar los valores que rigen al interior del grupo de dirigentes, es posible que se obtengan importantes resultados observando lo que se juzga de los oponentes.

Según Balandier (1994) el poder “representa”, esto significa que un individuo o un grupo se establece como portavoz del conjunto” (Bourdieu 1999). Agregamos que, por tanto, el individuo debe encarnar los valores del conjunto; la imagen que se representa nos habla de los atributos y cualidades que son valorados por un grupo y, por ello, de lo que es legítimo para este.

b. Aspectos del control discursivo

Un aspecto importante para comprender el uso de categorías de identidad en diferentes contextos discursivos parece ser el de la intervención de la observación y el control social. Como ya anotamos, algunos dirigentes, especialmente los de barrios, afirman que sus bases se encuentran observando todas sus acciones tal como si fueran “libros”; otros manifiestan su preocupación por las críticas y los comentarios que podrían surgir en caso de aceptar a un partido político: “las Juntas están mirando”, se dice. Los discursos políticos, las bromas, las críticas, los

comentarios e incluso las “calumnias” se refieren con enorme frecuencia a personas y situaciones que manifiestan cambios de lealtades políticas, las mismas que han sido compradas con promesas y dádivas de distinto tipo (comida, bebida, dinero, objetos de valor, empleos).

Sin embargo; es necesaria una aclaración. El hecho de que exista una importante intervención de la opinión y la sanción del resto del grupo sobre el discurso de los dirigentes, no supone necesariamente que éste sea un artificio directo del control social, y que por tanto la adscripción y el sentimiento político sean, al menos entre el grupo de dirigentes, producto exclusivo de la presión del entorno. Decir esto, supondría descontar recurrentes y cotidianas situaciones de exclusión y discriminación sobre este colectivo social. Lo que sucede es que el discurso parece tender a una mayor polarización de las adscripciones identitarias y sus correspondientes valoraciones en circunstancias en las que la presencia de “compañeros”, probablemente en número amplio, se hace evidente¹¹⁵.

Con respecto a la apelación discursiva a la identidad social (Ver Figura) en los diferentes contextos de enunciación observados, se puede decir que en los menos formales (algunas de las entrevistas cara a cara, reuniones grupales), hay un menor uso de categorías de identidad colectiva, junto con una menor polarización de las mismas, sin embargo, en estas situaciones hay lugar para la autorepresentación personal con el uso de recursos autobiográficos.

Tabla 4. USO DE CATEGORÍAS DE ADSCRIPCIÓN COLECTIVA DE ACUERDO AL CONTEXTO DE ENUNCIACIÓN

	Entrevistas informales	Entrevistas institucionales	Reuniones grupales	Reuniones ampliadas	Reuniones distritales	Reuniones nacionales
Formalidad	<	>	<	<	>	>
Desconfianza	<	+/-	<	>	>	+/-
Uso categorías	<	>	<	>	>	>
Autoreferencial	personal	institucional	personal	político	político	geográfico
Recurso	autobiográfico		autobiográfico	memoria colectiva	performativo memoria colectiva	simbólico

¹¹⁵ Al respecto de esta contradicción o polarización de categorías entre lo propio y lo ajeno, cabe aclarar que lo que se describe es una realidad dirigenal, por medio de el énfasis en el nivel discursivo y su contexto concreto. Probablemente una visión sociológica amplia proveería otros elementos y explicaciones (p. ej. estructurales) para comprender mejor las contradicciones y oposiciones entre las categorías aquí presentadas.

Cuando la situación en la que se emite el discurso es más formal o con un mayor nivel de desconfianza entre emisor y receptores, como en el caso de las entrevistas más “institucionales”, las “reuniones distritales”, o de “grupo ampliado”, parece haber una construcción de diferencias más marcada entre las categorías de lo propio y las de lo ajeno, así como una mayor utilización de recursos discursivos (imágenes de legitimidad, juegos de palabras) con carácter estratégico, en busca del apoyo o reconocimiento de los pares.

En situaciones como las de los encuentros nacionales en las que los dirigentes se ven frente a personas de otras identidades, hay un mayor grado de representación y autorepresentación de la identidad colectiva de forma explícita usando categorías como las de “alteños”, “aymaras”, o implícita con el uso de recursos simbólicos como hablar la propia lengua, o exhibir ciertos “rasgos distintivos” como la vestimenta de la “mujer de pollera”, o la que podemos llamar “la honda de mando”.

En ámbitos como los de las reuniones ampliadas o las reuniones distritales, en los cuáles los dirigentes desenvuelven la mayor parte de su rol como dirigentes -siendo éstos sus principales “nichos” de actividad política, y de donde emana su legitimidad- el discurso parece tornarse más ideológico a partir del mayor uso de categorías de identidad colectiva y de categorías de cambio, así también parece tratarse de niveles privilegiados en cuanto a la apelación a la memoria colectiva. De este modo, el grado de ‘familiaridad’ o ‘formalidad’ en lo que refiere a la adscripción a un proyecto político, puede todavía ejercer cierta incidencia en las características del discurso.

La cabal pertenencia al grupo por medio de la especificación de la adscripción personal y la de los oponentes, requiere ser ratificada y reactualizada por medio del discurso individual y la imagen, cuando no por medio de acciones concretas de lucha e interpelación al poder, que demuestren lealtad y compromiso. Parece tratarse así, no de una adscripción periódica cada vez que la ocasión lo requiere, sino de una confirmación constante de la adhesión al grupo dirigencial y a las bases -sus acciones y sus proyectos de cambio- que debe parte de su forma a la plasticidad de las relaciones entre dirigentes. Desde este punto de vista, no parece casual que cuando se planteaba una estrategia para alcanzar la dirección de un importante espacio de decisión, algunos

de los miembros del grupo manifestaban la necesidad de mostrar hacia las bases una “imagen” contestataria con respecto al Alcalde y al sistema, lo cuál mejorará las posibilidades de alcanzar el objetivo trazado. Esto muestra aún la valoración positiva sobre una autoridad que defienda y represente los intereses de las bases, entendida como una colectividad que comparte un pasado común (comunitario) y una condición social de explotación, exclusión y discriminación.

VI. LOS DIRIGENTES COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL

El ejercicio de la autoridad se funda en representaciones compartidas respecto a lo que los dirigentes deben ser y a las formas en las que éstos deben actuar¹¹⁶. Desde la perspectiva de las bases vecinales, se perfilan tres nociones de dirigentes: el dirigente que “camina solo”, el líder consecuente y la autoridad humilde; la primera dominante y efectiva, y las dos restantes, alternativas y en construcción, es decir, más presentes a nivel discursivo que en la práctica.

VI.1 Los Elementos Constitutivos de las Representaciones Colectivas de la Autoridad

Las representaciones sociales de los dirigentes son colegidas analíticamente de acuerdo a los siguientes elementos:

- 1) Capacidades y aptitudes personales.
- 2) Atributos morales.
- 3) Relación con la base.
- 4) Vínculo con los partidos políticos y el ámbito institucional.
- 5) Logros de la gestión.
- 6) Incidencia en los niveles de la organización vecinal.

En base a lo elaborado hasta ahora, estas representaciones son presentadas de manera sintética:

¹¹⁶ Debo agradecer a Carla Espósito y Walter Arteaga de UNITAS por su colaboración en la elaboración de éste capítulo.

a. El dirigente que “camina solo”

- 1) *Capacidades y aptitudes personales*: Es valorado por sus capacidades de oratoria y expresividad. Posee un discurso basado en un conocimiento técnico y normativo. Asimismo, en los hechos aplica estas capacidades.
- 2) *Atributos morales*: No son necesarios mientras sea efectivo y eficiente; es decir, que logre resultados tangibles. Es marcadamente individualista y autosuficiente, lo cuál le otorga una imagen de arrogancia.
- 3) *Relación con la base*: Mantiene una relación vertical con las personas que representa, evade el control social, no obstante, especula con su imagen de dirigente abierto y comprensivo frente a sus bases.
- 4) *Vínculo con los partidos políticos y el ámbito institucional*: Establece un vínculo fluido con los partidos políticos, estructurando con ellos una relación clientelar. Sin embargo, esta relación se oculta frente a las bases. Habitualmente, legitima el accionar de los partidos políticos con un discurso legalista.
- 5) *Logros de la gestión*: Su capital social procura gestiones exitosas. Su reconocimiento se vincula a la facultad para “demostrar” logros concretos.
- 6) *Incidencia en los niveles de la organización vecinal*: Este dirigente tiene gran capacidad para incidir en los distintos niveles de la organización vecinal, desde el nivel de base hasta el Comité Ejecutivo.

b. El líder de izquierda

- 1) *Capacidades y aptitudes personales*: Es valorado por sus capacidades de oratoria y expresividad. Igualmente posee un discurso basado en un conocimiento técnico y normativo y, en los hechos, lo aplica. Por otra parte, tiene formación política usualmente de izquierda, lo cual le permite plantear líneas de acción con contenido ideológico en la organización.

- 2) *Atributos morales*: Es consecuente, buscando construir una imagen de honestidad y transparencia.
- 3) *Relación con la base*: Mantiene una relación vertical con las bases vecinales, aunque tiene un discurso basista. Tiende a incurrir en prácticas verticales sobreponiendo sus propias aspiraciones políticas.
- 4) *Vínculo con los partidos políticos y el ámbito institucional*: Tiende a evitar cualquier escenario de diálogo o negociación, procurando no ser cooptado por los partidos políticos, respecto de los cuáles mantiene un discurso que los deslegitima y cuestiona. Habitualmente es crítico a las propuestas estatales de participación
- 5) *Logros de la gestión*: Usualmente no tienen logros tangibles en el nivel de base, por negarse a incurrir en prácticas clientelares.
- 6) *Incidencia en los niveles de la organización vecinal*: Este dirigente no tiene incidencia efectiva en el nivel de base, pero si alguna en el nivel distrital y, eventualmente en el ejecutivo en el que influye sobre aspectos puntuales relativos a decisiones cupulares.

c. La autoridad humilde

- 1) *Capacidades y aptitudes personales*: No cuenta necesariamente con capacidades de oratoria y expresividad. No basa su desempeño en el manejo de un discurso técnico y normativo. Se presenta como un hombre sencillo.
- 2) *Atributos morales*: Se valora su sumisión a las decisiones de la base, aspecto que redundaría en la lealtad a su grupo territorial de pertenencia. Es honesto y transparente.
- 3) *Relación con la base*: Mantiene una relación horizontal, basada en el igualitarismo. Está dispuesto a hacer cuanto diga la base.
- 4) *Vínculo con los partidos políticos y el ámbito institucional*: No se deja cooptar, no negocia a menos que se lo mande la base.
- 5) *Logros de la gestión*: Su gestión es exitosa en tanto siga los lineamientos de su base social y no sea obstaculizado por intereses partidarios. No trasciende a los otros niveles de la organización, y por ser de base, con limitaciones para el ascenso social, tiene una mayor sensibilidad a las necesidades de su grupo de pertenencia.

6) *Incidencia en los niveles de la organización vecinal*: En las condiciones actuales, éste dirigente no incidiría en los niveles de la organización, por carecer de ciertas capacidades y recursos necesarios en éstos (discurso, conocimiento técnico y/o normativo, vínculos partidarios).

VI.2 Los Significados de las Representaciones Alternativas

Entre vecinos y dirigentes, en especial después de la guerra del gas, existen frecuentes referencias discursivas al "líder necesario", que pueden explicarse en parte por el sentimiento de desilusión con respecto a las autoridades que ocupan ciertos cargos de jerarquía en las organizaciones vecinales y en los espacios institucionales. A continuación desarrollaremos más detenidamente las significaciones de estas nociones alternativas.

a. El líder de izquierda

Desde la dirigencia alteña con formación política de izquierda se afirma que, hasta hoy, las juntas vecinales no cuentan con un "buen liderazgo" capaz de guiar de forma clara el destino de la organización y el de los habitantes alteños en general.

El surgimiento de este "líder" va necesariamente ligado con la posibilidad de un cambio en la situación integral de la colectividad. En esta visión, se prioriza las capacidades políticas, intelectuales y morales. Se considera importante el surgimiento de un liderazgo individual y personal como conductor de los cambios sociales esperados; si bien se piensa en la delegación del poder sobre un individuo, no se toman en cuenta los factores colectivos, más allá de las propias cualidades de éste, que deberían ponerse en funcionamiento para un accionar efectivo y sostenible en busca de esos cambios.

El surgimiento de un "buen dirigente" daría lugar a una represalia por parte de los grandes poderes establecidos dentro y fuera del país. La represalia consistiría -inclusive- en la eliminación física de esta persona, construcción que se hace en base a lo sucedido en los casos de Marcelo

Quiroga Santa Cruz o Ernesto Guevara. Por ello, el líder requerido no debe ser necesariamente una persona de origen aymara, pudiendo ser una persona mestiza, culturalmente más occidentalizada, pero comprometida con los sectores populares y sus demandas.

En caso de tratarse de una persona del mismo origen étnico aymara, no basta con que sea un dirigente elegido, sino que deberá ser una persona con “capacidad(es)” políticas, morales e intelectuales, ser consecuente y no negociar los intereses de los vecinos, así como ser honesto evitando satisfacer sus propios intereses. En la coyuntura actual, no se comparten del todo los criterios sobre quién debe ser ese líder y de dónde surgiría. En esto tienen incidencia factores como la fuerte competencia política entre los dirigentes alteños y su falta de consenso sobre la idoneidad de determinado personaje.

En esta noción no hay referencias explícitas al pasado andino. Se valoran positivamente algunos rasgos como la fuerza, la inteligencia y la capacidad dirigencial, que ayudarían a estructurar liderazgos con posibilidades de modificar substancialmente -a mediano plazo- la difícil realidad de los habitantes de El Alto. Llegado ese punto, podrán ser “ellos” -los dirigentes alteños- quienes empiecen a manejar el poder en vez de quienes tradicionalmente lo han hecho (blancos, ricos, extranjeros).

La noción del “líder consecuente”, apela a la fuerza y la inteligencia, que se presentan - formalmente- como recursos básicos de todos los dirigentes. Sin embargo, se patentiza que, son requeridas ciertas capacidades para ejercer de forma efectiva los nuevos liderazgos. El conocimiento (político, técnico o académico) aparece como un recurso necesario en su condición de autoridades locales. Si bien se plantea que la educación superior puede generar expectativas personales que alejan a los dirigentes de los intereses colectivos, se presentan casos -en especial de aquellos que han pasado por diferentes espacios de formación- que consideran este conocimiento como indispensable.

b. La autoridad humilde

Comparando las formas de acceso a los cargos existentes entre el campo y la ciudad, varios dirigentes recuerdan que el nombramiento de autoridades en las comunidades rurales se hacía por turnos. Es decir, que cada jefe de familia junto a su pareja, debía asumir el cargo más importante de su comunidad al menos una vez en su vida, como corolario del ejercicio previo de otros cargos menores. El ejercicio del cargo más importante se asumía, dicen, sin importar la situación social o el aspecto del elegido.

Según los vecinos, en los hechos, la experiencia urbana en los ámbitos políticos vecinales sería radicalmente distinta. En estos, los dirigentes se eligen en función de sus cualidades individuales, tales como sus “conocimientos técnicos”, manifestados, por un lado, en el discurso, y por otro, en su aspecto (se afirma que selecciona a los que tienen “cara bonita, a los que “visten de traje” y “hablan bien”). Sin embargo, la valoración de las autoridades propias “más humildes” nunca es suficiente. Las personas que no tienen conocimientos, así como las que demuestran una posición social inferior, no tienen las mismas posibilidades para ser elegidas.

La acumulación de conocimientos y las vivencias modernas se asocian con valores negativos. De forma extrema, se afirma que los profesionales estudian para robar. Así, el ascenso social de un individuo, instrumentalizado por la política tradicional, conlleva un distanciamiento social respecto de antiguos vecinos y compañeros así como de sus intereses. Este ascenso llega a manifestarse en actitudes diversas hacia la colectividad, en especial la displicencia y el desprecio hacia los antiguos iguales y con ello la defensa de intereses ajenos o contrarios a esta, por lo que una dimensión importante del control vecinal se orienta a mantener el ascenso dentro de límites que mantengan al dirigente junto a su base social¹¹⁷. Así, la forma en la que los criterios y mecanismos actuales prevén el acceso al poder local, ha comenzado a demostrar sus falencias para satisfacer las aspiraciones vecinales.

¹¹⁷ No obstante la distancia y a veces la polarización que se manifiesta en la relación entre los migrantes urbanos y los sectores más acomodados, existen quienes han adquirido prácticas y conocimientos de estos últimos, y que, a pesar de contar con formación profesional y pertenecer a estratos sociales más elevados todavía se identifican con su colectividad y la apoyan.

Igualmente, se dice que hoy en día, el ámbito dirigencial está marcado por disputas y competencia excesiva, así como por caprichos y “orgullos” individuales derivados en castigos mutuos. Se entiende esta situación como una de las causas para que los aymaras en las ciudades “caminen mal”, en tanto han olvidado un pasado con mayor cohesión, respeto y control entre la colectividad. La falta de cohesión social se sustancia en las relaciones entre aymaras en la ciudad -especialmente en los ámbitos políticos-, y se expresa en las disputas y en el resentimiento entre iguales. En la ciudad, no existen consensos sólidos, cada persona “va por su lado”; debido a que los barrios y distritos se han conformado a partir de asentamientos de procedencia diversa, y, por ello, los vínculos interpersonales son cada vez más débiles, que devienen en dificultades para tomar decisiones colectivas y mantenerlas con fuerza, sin “derramarse de un lado a otro”. Estas diferencias acarrearán una enorme debilidad que afecta a la colectividad aymara migrante. En contraste, se valora del pasado comunitario rural, el hecho de que “había decisión”. Es decir; que los acuerdos colectivos -logrados con mayor facilidad se hacían cumplir por todos sus suscriptores a través de sus autoridades.

Frente a este cuadro, se afirma que la ciudad de El Alto requiere una representación “legal” y “verdadera”. Este valor de verdad de la representación supone que la persona que asuma un cargo, haya sufrido las mismas necesidades y problemas de los alteños, y, por ello, comparta sus mismas aspiraciones. En este sentido, los dirigentes afirman estar luchando para que en El Alto las autoridades sean elegidas entre los propios vecinos.

Junto con el fortalecimiento de la identidad propia, esta noción apela a que una buena autoridad debe salir de la propia base como condición de identificación plena. En este entendido, será importante elegir a “cualquier persona”, sin prestar mucha atención a sus rasgos o su nivel de formación, cuidando primordialmente el hecho de que tenga un “buen corazón”, capaz de resistir las tentaciones de la política tradicional priorizando los intereses colectivos de sus representados.

Las personas humildes se muestran ahora como las más indicadas para encabezar la organización, y otros ámbitos de mayor trascendencia. La posibilidad de lograr una dirigencia de “compañeros humildes”, tan humilde como en el campo, supondría contar con gente que no se aferre al cargo ni se beneficie de éste; asegurando cercanía con las bases y sujeción a la voluntad popular.

Sin embargo, la humildad requerida debe -especialmente- ser una “humildad para adentro”, actitud distinta a la asumida en relación con agentes externos, frente a los cuáles se manifestará fortaleza y decisión. Por tanto, la noción de una *autoridad humilde*, se funda en la posibilidad de tomar y mantener decisiones sin modificarlas, bajo el supuesto de conservar cierta ideología y lealtad con un grupo particular. Esto nos remite a una democracia “radical”, en la que la representatividad de la decisión y la demanda colectiva se concrete sin diluirse o transforme en su procesamiento frente al ámbito institucional.

De este modo, las nociones existentes respecto de una autoridad capacitada, técnicamente competente, con un buen discurso en español, y de aspecto más occidentalizado, parecen estar en disputa con las que aún – en mayor medida - a nivel discursivo se refieren al hombre sencillo, portador de mayores cualidades morales, sin grandes expectativas de ascenso, más ligado a la base y por ello más propenso al control colectivo. Esta situación responde al reemplazo por oposición de los valores dominantes (buen discurso, conocimientos técnicos, buen aspecto, etcétera.), y su pérdida de efectividad “representativa”, y a un proceso de resignificación de los valores de la memoria colectiva y de la matriz cultural andina frente al contexto actual.

VI.3 Las Representaciones Colectivas como Construcción Política Subalterna

a. Aspiraciones de cambio sociopolítico y procesos de revalorización de lo propio

Las categorías relativas a la autoridad, entendidas éstas como proyección y paso fundamental para transformar efectivamente el actual estado social de cosas, se construyen en oposición a las formas dominantes de hacer política. Al descrédito y repudio hacia los dirigentes políticos tradicionales, se articula una importante revalorización de las características “propias” de un colectivo que comparte, en gran medida, valores culturales. Después de los sucesos de octubre, y debido al éxito de las movilizaciones alteñas, este aspecto alcanzó mayor notoriedad.

El proceso de revalorización de lo propio que experimentan bases y dirigentes, se da, a pesar de, y -muy probablemente- a causa de que los vecinos desnaturalizaron la fuerte discriminación que existe en algunos sectores sociales -en especial aquellos que detentan el poder- en contra de su

colectividad migrante. Para muchos de ellos, la matanza que se produjo en El Alto en octubre del 2003 puso de manifiesto el sentimiento de desprecio que guardan esos sectores contra los aymaras alteños, situación que ha contribuido a la reafirmación de adscripciones propias y la consecuente contraposición de éstas frente a la identidad de los sectores dominantes.

La revalorización de aspectos culturales del pasado, supone también una crítica respecto de la incidencia del individualismo y el egoísmo sobre las relaciones humanas en la ciudad. Éste aspecto se plasma en el hecho de cuestionar la tendencia a la distancia y desigualdad social en términos de acumulación y especulación monetaria. El ascenso social guarda el riesgo de la corrupción. Ésta, socialmente objetada, da lugar a la pérdida de la dignidad, la estima personal y el orgullo individual; lo cuál significa a su vez el deterioro del respeto colectivo sobre un dirigente. Frente a la instrumentalización y politización de las relaciones entre representantes y representados, se contraponen aspectos de reciprocidad horizontal como el Ayni o la Mink'a.

El valor comunitario más reconsiderado es el organizativo. Se afirma que ya fuere para sembrar los campos, o para construir una casa, era posible la ayuda de los demás, a través del ayni: “si tu me ayudadas hoy, yo te ayudo cuando lo necesites”. Este sistema estaba, como dicen ellos, “tan bien manejado” que todos “eran como un solo hombre”. La organización llegaba a todas las esferas de la vida, no sólo se manifestaba cuando había que trabajar sino también en festividades.

De este modo, se entiende la solidaridad como un valor fundamental, que se recupera de la memoria colectiva y adquiere importancia en la realidad actual. La reafirmación identitaria nos remite a un pasado en el que aún vivían “los ancestros” de los dirigentes y explicita algunos valores que fortalecen las acciones políticas actuales. Estos valores son la unidad, la fuerza, la solidaridad, las decisiones compartidas, y, algo muy importante, la legitimidad de sus líderes, “alrededor” de quienes, toda la sociedad se encontraría fortalecida. Se hace referencia a una sociedad más cohesionada social, política y territorialmente, contrariamente a lo que sucede hoy en día, en que todos están “desparramados” y “desunidos”.

Dada la importante valoración de estos aspectos, no parece casual la apelación a estos valores del pasado comunitario para fines de respaldo político y legitimidad en varios discursos dirigenciales, ya sea con el uso de categorías explícitas o no.

En este sentido y tomando las ideas de Balandier, en algunos casos, ...“es el pasado colectivo, elaborado en el marco de una tradición o de una costumbre, el que se convierte en una fuente de legitimidad. Constituye entonces una reserva de imágenes, de símbolos, de modelos de acción; permite emplear una historia idealizada, construida y reconstruida según las necesidades actuales”... (1994:19).

Sin embargo, no se hacen idealizaciones extremas. En estas apelaciones identitarias igualmente se refiere a que siempre han existido los denominados *llunqus*, aquellos sujetos que perteneciendo al pueblo, en determinados momentos, se alinearon con otro poder, traicionando a la colectividad de pertenencia. Se reconoce en esta referencia al pasado, un problema que se repite una y otra vez en testimonios y discursos de los vecinos cuando reflexionan acerca de sus organizaciones actuales.

El proceso de revalorización no sólo recae sobre pautas culturales del pasado sino también sobre algunas más cercanas en el tiempo. Tales como las del sindicalismo minero o las surgidas de la experiencia de las movilizaciones de octubre del 2003. En base a estos referentes históricos, en especial al más reciente, se valoran más notoriamente aspectos como la capacidad organizativa, el control colectivo, las capacidades intelectuales y creativas, e incluso los rasgos fenotípicos¹¹⁸. Lo más importante, se valoran las capacidades de los “liderazgos propios” por encima de los liderazgos políticos dominantes, tanto a nivel local como nacional.

Así, las dos nociones antes descritas, constituyen construcciones ideales en el pensamiento de la colectividad vecinal del distrito IV que reflejan dos visiones respecto al tipo de autoridad vecinal que podría contribuir con mayor efectividad a generar los cambios esperados por la colectividad

¹¹⁸ Luego de octubre, algunos dirigentes de FEJUVE afirmaban que así pequeños y morenitos los alteños habían logrado hacer escapar al mejor presidente que tenía “el Imperio” en Latinoamérica. En sus referencias asociaban estos rasgos con sus capacidades en términos de fuerza, coraje y resistencia frente a la represión aplicada por el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada contra la ciudad de El Alto.

alteña. El despliegue de las capacidades organizativas de los vecinos de El Alto en los procesos sociopolíticos que vive el país, pondrá en evidencia si estas representaciones alternativas se hacen efectivas promoviendo un cambio social que estructure una sociedad con mayor equidad.

Concluimos con Sánchez Parga (1989), quien afirma que ...“todo recuerdo pertenece simultáneamente al pasado y al presente, encontrándose aquel siempre modificado por este último; por ello, entre todas las imágenes que las tradiciones -religiosas, políticas, organizativas- pueden proporcionar a los individuos, sólo son reavivadas aquellas capaces de inscribirse en la praxis de los individuos comprometidos en el presente”. En este entendido, lo requerido para una transformación política, se plasma en construcciones de valores y prácticas que pertenecen al pasado, pero que se actualizan con un enorme potencial para transformar el presente.

VI.4 Nuevas Representaciones Colectivas en Acción: del Oficialismo a la Alternativa Vecinal

A continuación relatamos una coyuntura importante en la historia reciente del distrito, y que hace a la lucha por el espacio de poder de la Subalcaldía del distrito IV. La particularidad de esta situación es que empiezan a perfilar la puesta en práctica de representaciones sociales alternativas de la autoridad tras los procesos vividos en octubre del 2003.

Inicialmente los sectores en mejores condiciones económicas y sociales, los mismos que habitan las viviendas planificadas de barrios del sector comúnmente denominado como Río Seco, habían tenido a su cargo estos importantes espacios de decisión distrital (nos referimos a la Subalcaldía y el Comité de Vigilancia) hasta hace un par de años.

...“Ellos siempre han manejado a su antojo, por eso ahora no quieren dejar”... (Oscar Osco, vecino de base zona 6 de Agosto).

Estas autoridades habían mantenido una relación relativamente armoniosa con los partidos oficiales y el gobierno municipal. A razón de ello, fueron por un período importante, previo a la aplicación efectiva de la Ley de Participación Popular, sujetos de algunos beneficios para sus barrios con los cuáles no llegaron a contar los demás barrios, en especial los ubicados en los

márgenes distritales. El descontento contra la gestión de las autoridades oficiales del Distrito ha generado acciones colectivas concretas, especialmente desde el año 2002. El descontento, provocado por la frecuentemente mencionada parcialización con la autoridad municipal de turno incluso en momentos en los que ésta amenazaba los intereses vecinales¹¹⁹, su falta de control y denuncia sobre las acciones municipales, su prepotencia, su comportamiento deshonesto o sus intentos de anular políticamente a dirigentes de oposición¹²⁰, ha dado lugar a diversas reacciones por parte de grupos de dirigentes para hacerse de estos espacios de decisión, procurando la presencia en los mismos de personas “del Distrito” cuyo comportamiento esté más acorde con sus requerimientos y representaciones colectivas de autoridad.

Las diferencias entre los sectores contestatarios y los sectores más acomodados del Distrito se concretiza en la disputa entre dos grupos dirigenciales que operan activamente en el Distrito, el primero mayoritario, pues representa a buena parte de las zonas, aquellas con mayores limitaciones económicas y de servicios urbanos, y que se encuentran mucho más cerca de una identificación aymara rural; el segundo con mayor grado de escolaridad, recursos y acceso a servicios urbanos, muestra en su discurso una identificación urbana, por tratarse de migrantes de segunda generación. Si bien el primer grupo cuenta con un mayor respaldo, su menor acceso a escolaridad supone una desventaja frente al segundo que si bien es minoritario cuenta con mejores “discursadores” con un mejor manejo de aspectos técnicos y normativos¹²¹.

El hecho de que el Subalcalde distrital haya participado de la campaña electoral municipal del año 2004, y haya utilizado bienes de la Subalcaldía para ésta, motivó un ampliado de emergencia en el que se eligió a un nuevo Subalcalde. En dicho ampliado, se eligió a una sola persona, al contrario de lo que sucedía tradicionalmente cuando se enviaba una terna de la cuál el Alcalde escogía a la más afín a su gestión¹²². La reticencia mostrada por el Alcalde interino a posesionar a

¹¹⁹ La Ley de Municipalidades faculta a la máxima autoridad municipal a designar a los Subalcaldes. En El Alto esta designación se daba entre una terna definida por el ampliado Distrital, sin embargo en la totalidad de los casos, el subalcalde ha sido elegido por el Alcalde incluso a pesar de haber tenido la menor votación entre los tres postulantes.

¹²⁰ Se afirma que algunas autoridades distritales han acudido a la deslegitimación de dirigentes ante sus bases, esto “para no cumplir con sus obligaciones” y tratando de “serruchar al dirigente” diciendo a sus vecinos de base que: “no se preocupa su dirigente” (Luis Cabrera, presidente Barrio Municipal).

¹²¹ En momentos decisivos tales como la elección de postulantes o autoridades locales, el manejo del discurso supone mayores posibilidades de lograr la adherencia de los indecisos. Este aspecto ha estado tradicionalmente en manos de los dirigentes de las zonas más acomodadas del Distrito.

¹²² Cabe destacar que el nuevo Subalcalde, fue el primero elegido de forma directa por un distrito. Fue decisión del Distrito no presentar una terna al Alcalde sino enviarle sólo el nombre del ganador a fin de que éste lo posesione directamente. A pesar de

una persona contraria a la gestión provocó una huelga de hambre, encabezada por la persona elegida, el Comité de Vigilancia y representantes distritales a FEJUVE. Esta huelga alcanzó cierta trascendencia, generando la intervención del Defensor del Pueblo en momentos en los que se había agredido a los huelguistas que deseaban implantar un segundo piquete de huelga. Luego, se firmó un convenio por el cuál el Alcalde interino se comprometía a reconocer a la nueva autoridad y posesionarla legalmente una vez terminado el receso de fin de año. Sin embargo, dada la desconfianza de los dirigentes sobre estos compromisos la huelga no fue suspendida.

El día en el que se debía llevar a cabo la posesión, el Alcalde no se presentó, lo que dio lugar a la movilización de todos los presidentes de Juntas de Vecinos que habían votado a favor del nuevo Subalcalde en la fecha para la que se comprometió una posesión definitiva. Aquél día, desde temprano, la Alcaldía se vio rodeada de estandartes de cada una de las zonas, llevados por varias vecinas y vecinos que esta vez habían asistido a una posesión de forma estratégica, ya que esta forma de presencia era para generar mayor presión.

Las presiones no se hicieron esperar. Luego de que se dejó ingresar a los dirigentes a la Alcaldía bajo control de credenciales, el Secretario del Concejo Municipal propició una nueva votación en la que volvió a ganar el candidato de oposición al Subalcalde. Ello generó reacciones negativas de otros postulantes pertenecientes a los sectores más acomodados del distrito, pero que fueron pronto acalladas por la mayoría.

Luego de algunas horas de espera, llamadas telefónicas para el arribo del Alcalde interino y mayores retrasos, los vecinos comenzaban a impacientarse. Sólo la presencia del Comité Ejecutivo de la FEJUVE logró alguna reacción de los funcionarios de la Alcaldía. El asesor jurídico de ésta, se acercó con la planilla de los votos emitidos horas antes y afirmó que requería hacer una depuración de los nombres para no volver a recibir mayores reclamos. Esto molestó mucho más a los vecinos quienes no aceptaban qué después de vuelta a hacer una votación su Subalcalde no fuera posesionado. Entre los reclamos que le hacían al Asesor Jurídico estaba el por qué quería retrasar aún más la posesión, cuando ya había una votación efectiva. Surgieron lo

que una de las promesas electorales del Alcalde fue la de permitir las elecciones directas, se resistió a posesionar a esta persona a causa de que esta fue una de las impulsoras del movimiento iniciado en septiembre el año 2003 en contra de la promulgación de los formularios Maya y Paya. Quedó claro con estas constantes evasivas que a pesar del interinato, quien realmente decidía sobre la posesión era el anterior Alcalde, quien reconocía al nuevo Subalcalde como férreo opositor a su gestión.

reclamos al secretario del Concejo municipal quien había sido testigo de la votación, hecho que corroboraba de sobra la victoria de su elegido.

Tras varios minutos, se confirmó la pronta llegada del Alcalde, mientras tanto el candidato invitó algunos paquetes de refresco a los dirigentes y miembros de base que lo estaban apoyando. Terminada la posesión, todos los vecinos de base y miembros de directorio se arremolinaron alrededor de su nuevo Subalcalde para felicitarlo, “ya eres Alcalde” le dijo una vecina, con alegría, luego de ponerle guirnaldas en el cuello y echarle pétalos de flores en la cabeza. El ejecutivo de la FEJUVE también recibió estos mismos honores. Concluida la ceremonia, todos se dirigieron a un local en Villa Tunari, donde luego de unos minutos, el flamante Subalcalde tomó la palabra, agradeció a todos su presencia y prometió una gestión acorde con las expectativas de todos los presentes.

Posteriormente solicitó a los asistentes servirse la comida y la bebida que se había preparado para ellos. Los dirigentes más cercanos a él le ofrecieron varias cajas de cerveza. Después de uno minutos, otra persona que no había estado en toda la movilización llegó con una cantidad considerable de cervezas, las mismas que personalmente ofreció al nuevo Subalcalde. Finalmente, la celebración duró hasta entrada la madrugada, éste se llevó a cabo entre sospechas y desconfianzas sobre gente que se suponía no debía estar allí por pertenecer al oficialismo.

Sin embargo, esta historia no termina aquí, las posibilidades de que el recién elegido pueda ejercer su cargo con eficacia se fueron diluyendo con el tiempo. Uno de los primeros problemas que enfrentó el dirigente fue la reticencia de su personal para aceptarlo como jefe y la falta de información que a partir de esto sufría. Esto llevó a decirles a sus funcionarios que esperaba trabajar bien con ellos y que no era la primera vez que se “sentaba en un sillón”, que el conocía sobre el funcionamiento de una oficina¹²³.

¹²³ Expuesta la importancia de los conocimientos técnicos como atributo de la autoridad, no parece casual que la reacción del dirigente frente a sus nuevos funcionarios pase precisamente por esta ratificación del conocimiento técnico como elemento indispensable no sólo de gestión sino también para conseguir respeto en una posición política y social dada. La mayor especialización técnica que demanda el ejercicio de un cargo en cuanto más alto es éste, ha motivado la búsqueda por parte de los dirigentes de espacios de capacitación formal, la misma que pueda ser avalada por medio de certificaciones que les permitan acceder a estos cargos y desempeñarlos sin contratiempos. Esta mayor especialización que va desplazando el ejercicio de otras prácticas de subsistencia ha lleva a muchos de ellos a buscar en la actividad política una forma de sustento.

Posteriormente, se llevó a cabo la destitución de funcionarios con los cuáles había establecido una relación aceptable. Junto con esto, durante más de un mes no se le facilitó a la nueva autoridad, ni la maquinaria, ni el material necesario para trabajar. A esto le siguió una serie de manifestaciones de parte de las madres de familia de la junta escolar de un Colegio del distrito y de un grupo pequeño de dirigentes de las viviendas de Río Seco, quienes en repetidas ocasiones realizaron amagos de toma del edificio de la Subalcaldía para solicitar la renuncia de la recién posesionada autoridad. Poco tiempo después llegó la carta de destitución firmada por el Alcalde, quien planteó que era necesaria una salida “entre las partes en conflicto que viabilice el avance del Distrito”. Todo esto estuvo unido al intento del antiguo Subcalde de recuperar su cargo en repetidas ocasiones y por diferentes medios; entre las estrategias aplicadas por éste, para tal efecto, estuvo la de generar desprestigio contra sus opositores, en su propia zona, presidida por una dirigente de FEJUVE que apoyó su destitución, inició una serie de acusaciones de corrupción y amenazas, incluso de muerte, no sólo como venganza, sino como forma de acceder a la presidencia de la junta de vecinos para habilitarse a una nueva elección por la Subalcaldía.

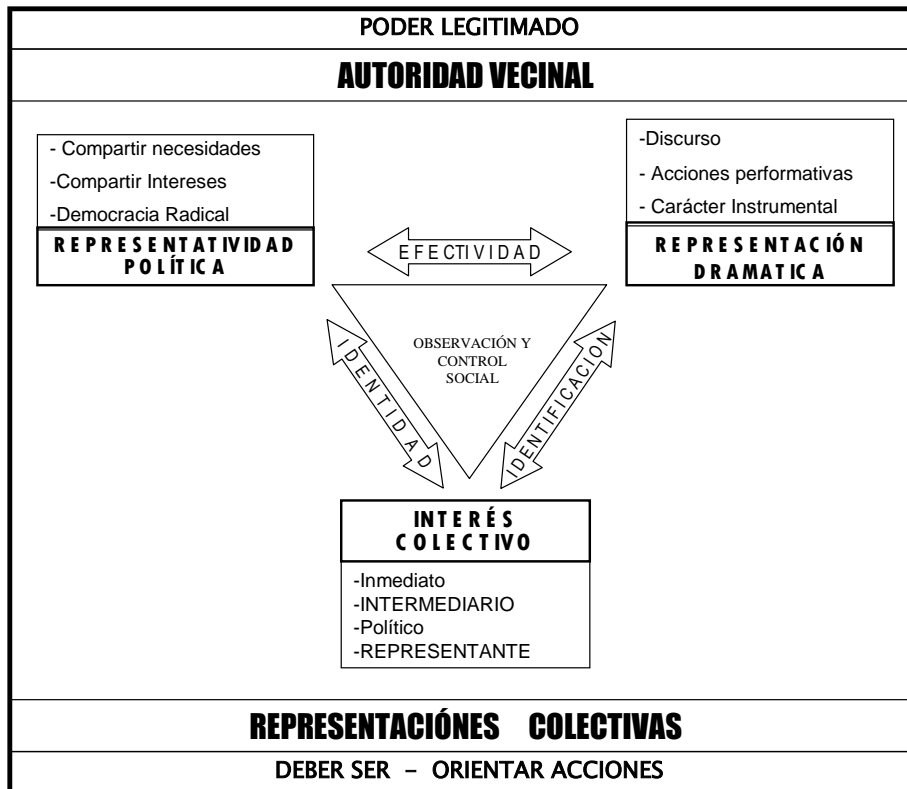
Finalmente, el ampliado distrital decidió que ninguno de los dirigentes en disputa pudiera quedarse con el cargo, propiciando una nueva elección con la que el distrito quedó relativamente conforme. Toda la situación relatada puede ser citada como el primer antecedente en el cuál un Distrito alteño procura escoger a un Subcalde sin la injerencia del partido oficial, aunque no con el éxito esperado.

VII. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

VII.1 Hacia un Modelo de Interpretación de la autoridad Vecinal en Ámbitos locales del Distrito IV de El Alto

Estamos en posibilidades de sugerir los siguientes aspectos como base de un modelo de interpretación de las representaciones colectivas de la autoridad en ámbitos vecinales del Distrito 4 de la ciudad de El Alto. Es así que para analizar a la autoridad en este tipo de ámbitos será importante considerar los aspectos del esquema planteado y la relación entre sus componentes.

Figura 2: Modelo de Interpretación de la Autoridad Vecinal, Distrito 4, El Alto



La autoridad como poder legitimado

Nuestra primera constatación, y la más englobante, es que el poder vecinal no implica una relación de fuerza, por la cuál uno o más sujetos, investidos de poder, imponen su voluntad en las decisiones valoradas colectivamente a partir de la amenaza de la sanción física. Las amenazas son habitualmente poco efectivas para lograr los aspiraciones dirigenciales en el “desarrollo” de la zona o el distrito, tal es el caso de las multas u otras sanciones por incumplimiento de tareas vecinales, cuya aplicación casi siempre surge del consenso vecinal, lo cuál forma parte de convenios tácitos respecto a la interacción vecinal cotidiana. Por ello, la legitimidad es un elemento central en las relaciones de autoridad vecinal y en la constitución de sus representaciones colectivas.

Las decisiones colectivas pueden ser “orientadas” y eventualmente conducidas por el dirigente vecinal o de otro proponente que usa sus habilidades y conocimientos para “convencer” sobre la

validez de éstas; sin embargo tendrán dificultades para hacerse efectivas y/o ser valoradas si no han surgido del consenso vecinal que, al menos “idealmente”, forma parte de un poder cohesivo antes que coercitivo.

Interés Colectivo

La base de las representaciones colectivas respecto a la autoridad vecinal es la búsqueda y satisfacción de intereses colectivos. La autoridad vecinal logrará legitimarse en la medida en que pueda, con la ayuda de sus habilidades, satisfacer efectivamente las necesidades e intereses de la vecindad; sean éstos de carácter más puntual o inmediato, haciendo de la autoridad vecinal un “intermediario” con los poderes locales en situaciones cotidianas y formales, o un “representante” con características más políticas e interpeladas en condiciones extraordinarias como las de movilización y demanda.

Interés Colectivo y Representatividad Política

Como bien lo advierte Abélès (2002), “la delegación” es un aspecto central de la identidad colectiva. Para nosotros, la identidad colectiva es un elemento central de la relación entre interés colectivo y representatividad política. Las bases suponen que para que el dirigente vecinal haga cumplir las decisiones y demandas de las bases de manera precisa, éste debe estar plenamente identificado con las mismas. Esta identificación sólo es tal en cuanto el dirigente pueda haber “vivido en carne propia” sus carencias, sacrificios y aspiraciones. Esto se expresa en las nociones emergentes de autoridad que hablan de una autoridad humilde, surgida de la base para compartir sus mismos intereses y someterse a esta.

Por ello, en base a esa identificación, podemos hablar de un ideal de “democracia radical” que debe concretarse en el proceso de gestión de demandas. Esta característica de la noción de democracia en las representaciones colectivas sobre la autoridad, implica que, idealmente ésta “no debe negociar”, “doblegarse” a intereses de representantes partidarios o del Estado a nivel local o nacional.

Sin embargo, la forma de autoridad que en buena medida opera hoy en día, está más acorde a los cánones dominantes de la cultura urbana criollo mestiza, en medio de un ámbito institucional que impone el mayor consumo y los rasgos liberales de autoridad como ideales de realización individual. Por ello, a mayor distancia de la base en la estructura organizativa, este poder puede adquirir rasgos caudillistas o autárquicos, lo que manifiesta diferencias entre el ejercicio de autoridad y los ideales vecinales sobre ésta. Es entonces cuando la alienación de la voluntad colectiva a un tercero (Bourdieu 1999; Abélès 2002), tiene sus consecuencias más paradójicas en el hecho de que ciertos dirigentes utilicen las posibilidades de la “delegación” para acceder o mantener espacios de poder vía coerción, o cuando el cargo se utiliza para alcanzar beneficios particulares. En este caso la “representatividad” como cualidad efectiva se diluye, ya que el interés representado deja de ser el del colectivo vecinal. Es entonces cuando la autoridad vecinal adquiere un carácter identitario “de frontera” por el cual trasciende las esferas de las convenciones e intereses colectivos adquiriendo una ambigüedad representativa.

Intereses Colectivos y Representación Dramática

La representación dramática aparece como un elemento muy importante en la práctica de autoridad; esta vincula al interés colectivo, así como a las representaciones colectivas de la autoridad por medio de la “identificación” instrumental. A través de la representación dramática, el dirigente vecinal, pretende demostrar que su accionar concuerda con el interés y las representaciones colectivas. Pero debemos diferenciar la identidad de la identificación, ya que la primera supone una cualidad vinculada -en el contexto político vecinal- a la representatividad, mientras que esta última aparece como un hecho dinámico, una acción racionalmente orientada por fines instrumentales, que pone en escena los logros o la adscripción política e identitaria del dirigente (la autoridad vecinal) con el apoyo de una serie de discursos, recursos visibles y símbolos que ayudan a alcanzar o mantener espacios de poder y prestigio.

Por ello, no es casual que las categorías de identidad (de clase, de género, de etnia o de grupo social) tanto vinculadas a lo “propio” como a lo “ajeno”, estén tan representadas en el discurso y a otras acciones interlocutivas, eventualmente junto con nociones que describen una situación social determinada, así como sus vías de cambio o transformación.

Representatividad Política y Representación Dramática

La representatividad Política y representación Dramática se vinculan a partir de criterios de efectividad. La primera supone una cualidad por la cuál el dirigente debe -efectivamente- hacer cumplir los intereses colectivos de las bases, sin que estos se difuminen en el procesamiento de la demanda. Igualmente, la representación dramática debe lograr articular –efectivamente- una serie de símbolos y representaciones colectivas significativas para lograr demostrar que quien las proyecta es un representante fiel y “efectivo” de los intereses vecinales, incrementando así su legitimidad y prestigio. Esta frecuentemente tiene un carácter instrumental. El exceso de representación dramática que es una marcada falta de correspondencia entre la imagen proyectada y la realidad concreta sobre ésta, puede generar efectos contrarios al desgastar la legitimidad dirigencial. Así, es posible que estas “apelaciones” simbólicas o identitarias que mantienen o promueven a una persona en una posición de poder o prestigio vayan desgastándose si el interés vecinal no es satisfecho en la práctica concreta.

Control y Observación Social como articuladores de Representaciones Colectivas

La legitimidad implica unos mecanismos que se oponen a los excesos del poder en su falta de correspondencia con las representaciones colectivas. Los principales mecanismos por los que se hace esto en el ámbito vecinal del distrito 4, son de manera informal, los comentarios y rumores, y, de manera formal ciertas sanciones colectivas como la expulsión por *ignominia* o el envío del infractor a un tribunal disciplinario. La presión y control colectivos, tanto en momentos cotidianos como extraordinarios, implican la operativización de representaciones sociales que, procuran condicionar acciones dirigenciales y vecinales.

La relativa cercanía genera sociabilidad y a partir de ello, intereses y necesidades compartidos que deben ser satisfechos colectivamente; esto se ha hecho en la historia de los barrios alteños, en los que la solidaridad y la articulación para la satisfacción de éstos, ha ido construyendo ciudad. Como lo afirma Gravano (2003) esta cercanía no se traduce en chisme, ni comentario como mera “promiscuidad informativa”, sino que genera juicios y valoraciones asentadas en la identidad

compartida. De acuerdo con Barth (1976) sólo aquél que pertenece a cierta identidad, juzgará y será juzgado a partir del esquema de valores correspondiente con esa adscripción.

VII.2 Conclusiones

La articulación compleja de valores y supuestos de origen comunitario aymara con valores urbanos de corte burocrático – occidental, se plasma en las orientaciones y prácticas políticas en los distintos niveles de la organización vecinal. Esto supone que las representaciones colectivas no condicionan de manera estricta y unívoca prácticas acordes con estas en todos los niveles. El ajuste de las prácticas políticas dirigenciales del distrito 4 a las representaciones colectivas, tiene como componentes básicos el desplazamiento de mecanismos de control desde las bases y una serie de prácticas que “ponen en escena” imágenes legitimadoras acordes con ellas, por parte de la dirigencia. Estos elementos se ponen en funcionamiento para conservar el carácter legítimo y representativo de la dirigencia en el caso de las bases, y para demostrarlo o confirmarlo en el caso de los dirigentes. A continuación desarrollamos con más detalles estas afirmaciones.

1. Las representaciones sociales de vecinos y dirigentes del Distrito IV sobre la autoridad vecinal vincula nociones de progreso de corte occidental urbano con referentes étnicos aymaras, con preeminencia práctica de los primeros. Sus componentes procurarán un relacionamiento fluido y efectivo con agentes y funcionarios del ámbito institucional y político urbano habitualmente agresivo y discriminador con la condición migrante. Requisitos como el conocimiento técnico, las capacidades discursivas e incluso el aspecto físico más occidentalizado facilitarán el acceso a dichos ámbitos donde se gestionan las obras y recursos necesarios para las zonas.

Sin embargo, la propia necesidad de representatividad efectiva encarna una paradoja; ya que en muchas ocasiones, la misma puede desvanecerse o ser más débil por las habituales pretensiones de ascenso social de los dirigentes que cuentan con estos rasgos. Por ello, las nociones respecto a una buena autoridad no se agotan en la posesión de estos atributos, es necesario además un compromiso con el interés colectivo vecinal, a causa de ello, las señales de ascenso social, así como los mayores niveles de consumo serán observados celosamente por la colectividad vecinal.

A pesar de la preeminencia de lo utilitarista en los criterios de selección dirigencial, es importante destacar el papel del dirigente vecinal como autoridad moral, en base a su buen comportamiento y prestigio, así como en la construcción del propio prestigio zonal y la articulación de redes sociales en circunstancias festivas o de movilización política.

Igualmente, la posibilidad de representatividad vecinal puede variar de acuerdo al nivel de la estructura organizativa en que se encuentra el representante, y a la demanda y su correspondiente coyuntura. La mayor politización del discurso dirigencial en los niveles distrital y superior y el mayor nivel de distancia y abstracción de las luchas y supuestos que operan en estos niveles, puede no corresponder con necesidades y expectativas barriales en la búsqueda de beneficios zonales concretos, salvo que se articulen a demandas –susceptibles de derivar en movilización - por aspectos que si bien tienen un importante potencialidad de politización se relacionan directamente a sus intereses mas inmediatos como vecinos de base.

Por ello es posible que un mismo dirigente que preside su zona y sea a la vez miembro de la representación distrital a FEJUVE, actúe de diferentes modos en su relación con agentes políticos e institucionales en diferentes circunstancias. En el cotidiano nos encontremos con un gestor local, una especie de intermediario entre el ámbito vecinal y el ámbito político e institucional formal, que procura obras y beneficios para su zona sin importar mucho el origen de las mismas. Sin embargo, en el momento extraordinario de la protesta o la construcción y gestión de demandas de alcance municipal o nacional, la interpelación y la movilización lo convertirá, incluso bajo la presión de pares y bases, en el representante de demandas vecinales con contenido contestatario e importantes componentes de identidad colectiva y posibilidades de proyección política.

Finalmente, podemos afirmar que frente a las decepciones vecinales por dirigencias cooptadas o divididas por los partidos políticos incapaces de cumplir plenamente con las expectativas colectivas, y por el proceso de revalorización identitaria experimentado desde el inicio del nuevo siglo -en especial tras las jornadas de octubre 2003- se experimenta el debilitamiento de las nociones mas occidentalizadas de autoridad que habían estado vigentes durante años, con el consecuente fortalecimiento de otras representaciones sociales alternativas que recuperan

importantes contenidos de la memoria colectiva, derivando en el reacomodo parcial de las fuerzas en disputa por los espacios de poder a nivel Distrital. Las representaciones colectivas parecen estar transitando de la búsqueda de un interlocutor (técnicamente capacitado) con los sectores dominantes Estatales y externos al barrio, a la búsqueda de un representante fiel del interés colectivo (la autoridad humilde) a partir del criterio de identidad. Sin embargo, si bien la orientación política con mayor discurso identitario es hoy más valorada discursivamente, y su apelación otorga legitimidad, ésta aún encuentra dificultades para su ejercicio práctico lo que no deviene en el abandono de los valores y representaciones de autoridad que se tejen al influjo e imposiciones de la cultura criolla mestiza urbana y del sistema institucional formal en el cotidiano. Éste tiene formas, componentes y discursos de organización burocrática y racional que legitiman lógicas de ascenso individual y beneficio particular como plataformas de clientelismo político y articulación prebendal. Las mismas que se han ido irradiando por años hacia las organizaciones vecinales en especial en sus niveles superiores, cambiando valores y expectativas colectivas en la función dirigencial sindical - cívica y contribuyendo a su desvalorización.

2. El accionar y el carácter de la autoridad vecinal, aunque no alejados de la iniciativa individual, se encuentran sometidos a una doble presión dinámica. Por una parte, la que proviene de los ámbitos político-burocráticos urbanos, con su carácter prebendal y sus redes clientelares y por otra, aquella que ejercen sus propios representados para evitar el alejamiento del dirigente de los intereses colectivos. Esta tensión constante se manifiesta en los comentarios y desconfianza habituales sobre la dirigencia “comprada” y la dirigencia “que se ha recibido”, así como en los permanentes intentos partidarios de cooptar a la dirigencia por medio de distintas ofertas.

La construcción de la legitimidad supone un proceso dialéctico, por el que el dirigente no puede actuar por su propia cuenta respecto el alcance y los impactos de su representación. Su imagen y sus acciones deben mucho a aquello que las bases consideran como lo más apropiado, tanto si se ve en cierto modo forzado a asumirlo como al afirmar que existe una plena concordancia de éstas con su propia ideología, el dirigente debe mostrar una imagen acorde con las convenciones vecinales. Esto hace de su poder un poder cohesivo mas que coercitivo, aunque como vimos la coerción y el condicionamiento, existen como prácticas de beneficio individual, éstas están

alejadas de las valoraciones y orientaciones colectivas, y por tanto no se vinculan con la legitimidad.

De este modo, es importante considerar el control social - llevado a cabo por medios formales e informales, críticas y comentarios directos e indirectos - como el mecanismo principal para que las características de los dirigentes se adecuen a las expectativas de las bases y de sus pares. El mismo tiene importancia en la construcción de la legitimidad de los dirigentes, quienes manifiestan por medio de su discurso, de las categorías de identidad que utilizan y de la forma en que lo expresan, que son el reflejo vivo, la concreción -en persona- de las expectativas colectivas.

La efectividad de este mecanismo radica en que el desprestigio al que se somete un dirigente, de quien se piensa que se “ha vendido” a intereses ajenos, hace que las valoraciones que se tenían sobre él, se transformen radicalmente, quedando en la visión de los subordinados, muy poco de aquello que le confería autoridad. De este modo, la autoridad pasa a ser subordinada por parte del grupo, algo que esta siempre procurará evitar ligándose a otros grupos y ámbitos externos. Si bien es posible que el poder del dirigente no se diluya del todo, ya que puede apelar a ciertos medios económicos y políticos adquiridos en su gestión para condicionar el apoyo de las bases (recursos, proyectos, donaciones, etc.), su legitimidad se disuelve, no retornándolo al estado previo a su embestidura, sino convirtiendo a su cargo en un mero “derecho reconocido” o anulándolo como sujeto político para posteriores alianzas y ascensos. En términos identitarios, el dirigente que trasciende los límites del interés colectivo, pasa a convertirse en lo que hemos denominado un “ambiguo intermedio”, que, aunque goza de poder mientras continúe en el cargo, carece del consentimiento necesario para ser legítimo.

La efectividad del control colectivo será mayor cuando exista mayor cercanía, contacto, flujo de información y relaciones cara a cara (no mediatizadas por diversos tipos imágenes) entre base y dirigencia. Esto es factible, aunque cada vez en menor medida por efecto de la dinámica urbana, en los niveles de base, y la más relación entre bases vecinales y dirigentes en niveles superiores.

Esto no descuenta ciertas paradojas: la potencialidad política del control social hace que el intento de desprestigio se disfrace de una crítica social, que buscaría aplicar control sobre sujetos

distanciados o infractores de los contenidos de las representaciones convencionales de autoridad vecinal. En un contexto de competencia individual por el poder político que comprendería posiciones sociales más favorables, el control social se ha trastocado convirtiéndose en una herramienta de destrucción de imágenes políticas (incluso de mujeres y jóvenes) que procuran mantenerse o acceder a los espacios de decisión vecinal. Así, este elemento que también se aplica en diferentes ámbitos (familia, trabajo, niñez, adolescencia, barrio) asume en el ámbito dirigencial la función de articulador (moral e ideológico) de discursos deslegitimadores. Por ello, ha afectado profundamente la percepción colectiva sobre la función dirigencial, difundiendo una visión negativa sobre ésta y dejando mella sobre la posibilidad de reconocimiento social, incluso sobre las gestiones más acordes a la expectativa colectiva. Dadas estas situaciones, la única posibilidad de contrarrestar estos “comentarios negativos” es contraponer un argumento a las mismas. No hablar o no “aclarar” confirmará las permanentes sospechas sobre el papel de la dirigencia. De este modo, se presume culpabilidad hasta que el dirigente diga lo contrario y se defienda de las acusaciones y rumores vertidos en su contra.

Todo esto configura un escenario en el que “la imagen pública”, la visión que tiene la colectividad sobre un dirigente, y la imagen que éste proyecta (vía acciones, discurso o representación dramática) deben ser cuidadas minuciosamente por la dirigencia, esto debido a que los dirigentes son considerados “como libros”, sumamente “visibles” y sujetos a la observación permanente, por lo que cuidarán frente a sus bases, las señales de elevación de niveles de consumo y otros factores que pueden ser tomados como signos de aprovechamiento individual del cargo o falta de compromiso en la gestión.

3. En los diferentes niveles organizativos la construcción y mantenimiento de la legitimidad dirigencial se procurará por medio de la “puesta de manifiesto” y su “puesta en escena” – con carácter dramático - de una serie de logros y acciones valoradas colectivamente. El nivel de base, las cualidades y habilidades de la autoridad vecinal, sus formas de construcción de legitimidad están ligadas a la consecución de obras tangibles así como a la demostración de la capacidad de llevar a cabo otras acciones de beneficio vecinal. La realización de éstas, sin embargo, no es suficiente cada logro debe ser puesto de manifiesto a la colectividad y, por ello, debe estar acompañado de los suficientes elementos simbólicos y testimoniales que demuestren la autoría de

cada uno de ellos. Las propias obras visibles de por sí, las placas recordatorias, los arcos, los petardos son maneras de hacer “demostrar” estos logros.

En los niveles intermedios, como los de las reuniones ampliadas o las reuniones distritales - siendo estos los principales “nichos” de actividad política y por ello de donde emana el poder para promoverse a espacios superiores- el discurso como elemento de legitimación adquiere un carácter más politizado articulando lo técnico con lo ideológico a partir del mayor uso de categorías de identidad y memoria colectiva, o proyectando una imagen dirigencial contestataria y alternativa al estado de situación.

En situaciones en las que se ocupan cargos distritales, la autoridad debe estar en la posibilidad de realizar acciones “no previstas” de beneficio colectivo, por más simples que estas sean para lograr “el cariño” de los presidentes distritales y sus zonas. Igualmente, en este espacio será importante su capacidad para “compartir” (acompañar e invitar) con sus co-dirigentes en diferentes ocasiones cívicas y festivas.

En el nivel superior estos rasgos se mantienen, pero además incorporan mayores elementos políticos, acompañados de componentes simbólicos en especial en circunstancias de interacción y representación pública. A su vez, el discurso debe estar acompañado de una actitud y una práctica consecuente con la expectativa de las bases; por ello, tanto en situaciones cotidianas como en las más extraordinarias, las bases ejercen una fuerte presión sobre la dirigencia; efectivizada sin embargo vía “asambleísmo” y opinión pública, lo cuál reduce su fluidez al depender de la disponibilidad dirigencial para activar los espacios de articulación (ampliados, reuniones, etc.) y de la mediación de la prensa.

En la movilización, el discurso y la propuesta más radical de la base procuran desplazar la actitud eventualmente más laxa o conciliadora de su principal dirigencia. Esto configura un escenario alternante de roles de intermediación y representación dirigencial que varía de acuerdo a los niveles organizativos y las coyunturas específicas de procesamiento de demandas. Incluso a pesar de su discurso mucho más politizado en los niveles intermedio y superior, en momentos de movilización, la principal dirigencia de FEJUVE puede mostrar un discurso radical pero asumir

acciones más conciliadoras, mientras que la base en coyunturas de protesta asume discursos y acciones mucho más radicales que en situaciones ordinarias, mucho más conciliadoras con agentes externos institucionales y partidarios, de quienes se espera recibir la mayor cantidad de beneficios posibles aunque sin modificarse la percepción convencionalmente negativa sobre ellos y evitándose - aunque no siempre con éxito - sus condicionamientos.

No debemos dejar de lado el hecho de que los prejuicios y la desconfianza sobre las acciones dirigenciales en los niveles más altos a causa de la mayor presión externa y riesgo de cooptación, menor posibilidad de observación y control social sobre sus componentes, establecen situaciones de mucha fragilidad para la conservación del poder y la legitimidad dirigencial. Los dirigentes se ven en la habitual necesidad de desplazar todos sus recursos para conservarlos, entre los que se cuentan la movilización, la interpelación, el discurso y la representación dramática, las iniciativas de acción, el establecimiento de grupos estables, así como de redes y alianzas coyunturales con la ayuda ocasional de la prestación de bienes tangibles a cambio de contraprestaciones de respaldo político, o incluso la coerción o condicionamiento prebendal hacia las bases. Esto supone que mientras dura un cargo o esté en proceso de cesar del todo haya una forma de interacción tensa entre bases y dirigentes, que debe ser llevada de la forma más armónicamente posible, precisamente demostrando que se actúa de acuerdo a sus designios.

El discurso vecinal de la base y la dirigencia sobre la autoridad vecinal, habitualmente presenta una mayor carga de elementos negativos que de logros y aspectos positivos, por ello, no parece casual que los dirigentes conciban el cargo como una “pesada carga” difícil de llevar, a partir de la falta de reconocimiento desde la base. Sin embargo, esto no descuenta el hecho de que en la dirigencia estén presentes prácticas prebendales, clientelares y autoritarias que afectan el cumplimiento de las expectativas colectivas. Según nuestra experiencia, el deseo de proyección de la dirigencia de base hacia espacios superiores, de ningún modo responde en todos los casos a la búsqueda de satisfacción de intereses personales sino a auténticos deseos de transformación social. Si bien mostramos un panorama negativo, es porque asumimos una postura crítica que junto con la propia visión de la vecindad del distrito cuatro permite dar mayor contenido a las representaciones colectivas relativas a la autoridad vecinal aquí presentadas. Esperamos que el

trabajo realizado arroje elementos de reflexión para el fortalecimiento de las organizaciones vecinales del distrito cuatro y la valerosa ciudad de El Alto.

VIII. ANEXOS

Tabla 1. CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LA PEA OCUPADA (1980)¹²⁴

Artesanos	38,9%
Comerciantes	12,4%
Servicios Personales	12,1%
Obreros	8,3%
Empleados	6,8%
Transportistas	5,7%
Prof. Técnicos	5,1%
Agricultores – Ganaderos	2,5%
Gerentes Administrativos	0,7%

Tabla 2. CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LA PEA OCUPADA (2001)¹²⁵

Comercio por mayor y menor	28,53%
Industria manufacturera	23,08%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,38%
Construcción	8,22%
Hoteles y restaurantes	6,29%
Educación	5,51%
Servicios comunitarios, Sociales y personales	3,49%
Administración pública, defensa y seguridad social	3,07%
Servicio a los hogares y servicios doméstico	3,05%

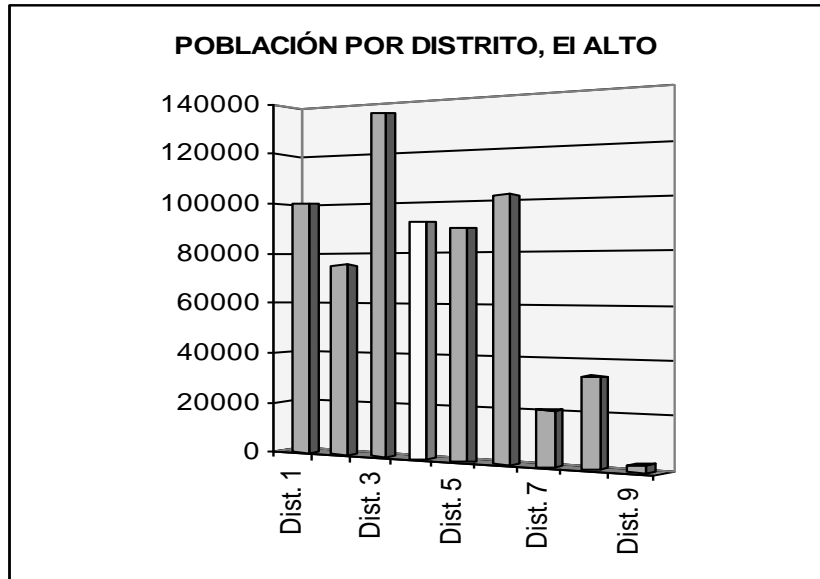
¹²⁴ Fuente: INE, Ministerio de Trabajo, CUPCA, UNESCO y otros en Urzagasti 1986

¹²⁵ Fuente: INE 2005

LISTA DE INFORMANTES CLAVE Y ENTREVISTADOS

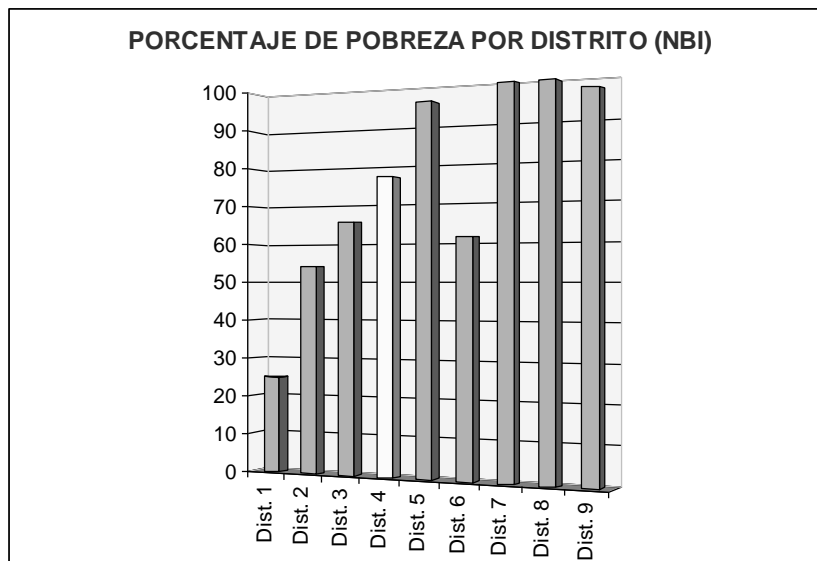
	NOMBRE	EDAD	ZONA	CARGO
1	Serapio Mamani	59	Villa Tunari 1ª. Sección	Fiscal General
2	Francisco Valencia	63	Villa Tunari 2ª. Sección	Expresidente
3	Olga Yauli	32	Villa Tunari 3ª. Sección	Vecina de Base
4	Antonio Jarro	62	Villa Tunari 2ª. Sección	Expresidente
5	Liboria Quispe	40	Villa Tunari 4ª Sección	Vecina de Base
6	Amparo Quispecahuana	26	Villa Tunari 3ª Sección	Vecina de Base
7	Néstor Estaca	41	Villa Tunari 2ª Sección	Comité de Vigilancia
8	Carlos Rojas	37	Estrellas de Belén	Expresidente
9	Luis Cabrera	66	Barrio Municipal	Presidente
1	Luis Flores	43	Anexo 25 de Julio	Presidente
10	Eusebio Merlo	42	Anexo 25 de Julio	Vicepresidente
11	Sebastián Quispe	45	Anexo 25 de Julio	Comité de Vigilancia
12	Alfredo Yujra	43	Anexo 25 de Julio	Secretario General
13	Cipriano Apaza	65	Villa Franz Tamayo	Presidenta
14	Mercedes Condori	43	Zona 6 de Agosto	Presidenta
15	Oscar Osco	44	Zona 6 de Agosto	Vecino de Base
16	Juan Martela	42	San Felipe de Seque, Sector. 4	Presidente
17	Walter Andic	64	Pedro Domingo Murillo 1ª. Sección	Secretario General
18	Walter Mollinedo	64	Zona Lotes y Servicios	Presidente
19	Jorge Chura	42	Zona Villa Yunguyo	Presidente
20	Isabel Merlo	45	Villa Tunari, 4ta. Sección	Vecina de Base
21	Juan Carlos Encinas	45	Zona Artesanos III	Presidente
22	Mauricio Cori	40	Zona Complemento Tunari	Presidente
23	Cirilo Mamani	42	FEJUVE 2002-2004	
24	Máxima Escobar	45	FEJUVE 2002-2004	
25	Eleuterio Jimenez	62	Zona 23 de Marzo	Presidente

GRAFICO 1



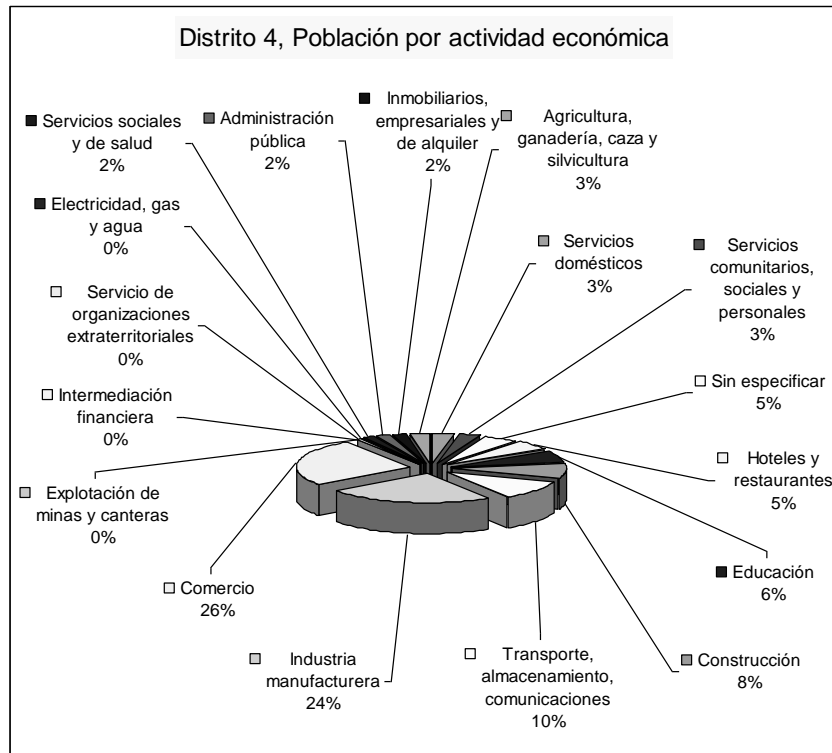
Elaboración propia en Base a GMEA - Cumbre Distrital, 2005

GRAFICO 2



Elaboración propia en Base a GMEA - Cumbre Distrital, 2005

GRAFICO 3



Elaboración propia en Base a INE, 2005

IX. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas

ABÉLÈS, Marc.,
1992

Antropología Política en *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*.
Bonte, Pierre e Izard, Michael. Akal, Madrid, pgs. 597 – 601.

ABRIL, Gonzalo.,
1995

“Análisis Semiótico del Discurso” en *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* Delgado J. Manuel y Gutiérrez Juan pp. 427-457, Síntesis Editorial, Madrid

ALBÓ, Xavier
1992

“La Experiencia Religiosa Aymara”, en *Rostros Indios de Dios*. Manuel M. Marzal (coordinador), Xavier Albó, Bartomeu Melià. CIPCA/HISBOL/UCB

1978

“Mburuvixa: El Concepto Actual de Autoridad Chiriguana”, en *Simposio: Movimientos Indígenas*, CIPCA, Santa. Cruz.

ALBÓ, Xavier; GREAVES, Tomas, y SANDOVAL, Godofredo
1983

Chukiyawu, La Cara aymara de La Paz. III. Cabalgando entre dos Mundos
CIPCA, La Paz.

ALTHUSSER, Louis
1969

“Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan”, extracto de un estudio en curso, en *Pensée*, Paris.

ANSIÓN, Juan; DIEZ, Alejandro; MUJICA, Luis (editores)
2000

Autoridad en Espacios Locales, Una mirada desde la Antropología, PUCP, Fondo Editorial 2000, Lima

ARTEAGA, Walter.,
2001

“*Lo local: Dilemas de la Democracia y la Participación Social*”, CEDLA, La Paz

ASTAVALDSSON, Astvaldur
2000

Jesús de Machaca, La Marka Rebelde 4: Las Voces de los Wak'a. Cuadernos de Investigación No. 54. CIPCA, La Paz

AUGÉ, Marc
1998

Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos. GEDISA, Madrid

BALANDIER, Georges

1969 *Antropología política*, Península, Barcelona

1970 *The Sociology of Black Africa*, Praeger Publishers, New York

1994 “*El poder en escenas: De la representación del poder al poder de la representación*” Paidós, Barcelona

BARRIENTOS, Alejandro

2004

“La Tumba del Compadre: Espacio funerario, creencias, rito y memoria social” en *XVII Reunión Anual de Etnología: Tierra y Territorio en el contexto nacional y regional*, MUSEF, La Paz

BARTH, Fredrik

1976

“Introducción”. En: *Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La organización de las diferencias culturales*. FCE, México

BOURDIE, Pierre

2001

El Campo Político, Plural, La Paz

CALDERÓN, Fernando y SZMUKLER, Alicia

1999

La Política en las Calles. CERES, PLURAL, UASB, La Paz.

CARTER, William y MAMANI, Mauricio

1989

Irpa Chico, Individuo y Comunidad en la Cultura Aymara, Juventud, La Paz

CASTELLS, Manuel

1980

Movimientos Sociales Urbanos. EUDEBA, Buenos Aires

COTTLE, Patricia y RUIZ, Carmen Beatriz

1993

La Violenta Vida Cotidiana En: Violencias encubiertas en Bolivia. Xavier Albó y Raúl Barrios (coord.) CIPCA

DOMIC, Jorge

1999

Niños Trabajadores, PIEB, La Paz

DURKHEIM, Emile

1937 “*La Sociología y el Método Sociológico*”, Cultura, Santiago

1965 “*El Suicidio*”. Schapire, Buenos Aires

FOCAULT, Michel

1980 “El ojo del Poder”, entrevista con Michel Foucault en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*, Ed. La Piqueta, Barcelona

GRAVANO, Ariel

2003 *Antropología de lo barrial*, Espacio Editorial, Buenos Aires

GEERTZ, Clifford

1994 *Conocimiento Local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*, PAIDOS, Barcelona

LASERNA, Roberto; MORALES, Rolando y GÓMEZ, Gonzalo

2000 “Mundos Urbanos”, *Cuadernos de Futuro No. 9*, PNUD, La Paz

LEVI STRAUSS, Claude

1976 *Tristes Trópicos*, EUDEBA, Buenos Aires

LINDHOLM, Charles

1997 *Carisma*, Gedisa, Barcelona

LLOBERA, José R.

1979 *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona

MERCIER, Paul

1974 “*Historia de la Antropología*”, Península, Barcelona

MAYORGA, Juan Antonio

1996 *Gonismo, Discurso y Poder*, FACES – UMSS, Cochabamba

MUJICA, Luis

2000 La Imagen de los dirigentes vecinales en una organización de asentamientos humanos, En: *Autoridad en Espacios Locales, Una mirada desde la antropología*. PUCP, Lima p. 181 -207

P.A.R.

2005

El Alto, 9 Aspectos que configuran la ciudad.
U.E, GMEA, PAR, El Alto

PORTANTIERO, Juan Carlos

1989

La Sociología Clásica: Durkheim y Weber, CEAL, Buenos Aires

PRETEROSSO, Geminello

2003

Autoridad, Léxico de política, Nueva Visión, Buenos Aires

QUISBERT, Máximo

2003

FEJUVE El Alto 1990 – 1998: Dilemas del Clientelismo Colectivo en un Mercado Político en Expansión. Aruwiyiri, THOA, La Paz

QUISPE, Marco Alberto

2004

De Ch'usa Marka a Jach'a Marka. Wayna Tampo, El Alto.

RADCLIFFE BROWN, A.R.

1949

“Prefacio” en Fortes y Evans-Pritchard, *Sistemas Políticos Africanos*, International African Institute by the Oxford University Press, Londres, Trad. Mariana Sirimarco

RAPPAPORT, Joanne

2001

Los Nasa de Frontera y la Política de la Identidad en el Cauca Indígena en *Textos Antropológicos Volumen 12, Números 1-2. pp. 75 -90*, Carreras de Antropología y Arqueología, UMSA, La Paz

RASNAKE, Roger

1989

Autoridad y Poder en los Andes: Los Kuraqkuna de Yura. Hisbol, La Paz

RED HÁBITAT

2004

“Proyecto Río Seco, Plan de Desarrollo, Distrito 4” *Cuaderno de Trabajo No 7.* El Alto

REVILLA, Carlos
2003

“Villa Tunari (El Alto)” en *La imagen de la Autoridad de Base: Entre lo ideal y lo práctico*, PDPL, UNITAS, La Paz

REVILLA, Luis
1998

¿La Tierra es de quien la lotea?, ISLI, La Paz

RIVERA, Silvia

1978

“El Mallku y la Sociedad Colonial en el Siglo XVII: El caso de Jesús de Machaca” en *Avances* No. 1, La Paz.

1984

Oprimidos pero no vencidos, luchas del campesinado aymara y quechua. 1900 – 1980. HISBOL – CSUTCB, La Paz.

1990

“Sendas y Senderos de Ciencia Social Andina” en *Autodeterminación No 10*. Carrera de Sociología, UMSA, La Paz, pp. 83 -108.

1993

“La raíz: colonizadores y colonizados”. En: *Violencias encubiertas Bolivia*. Xavier Albó y Raúl Barrios (coord.) CIPCA – Aruwiyiri, La Paz p. 27 – 139.

1996

“Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto, Bolivia”, En: *Ser mujer indígena, chola y birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*, Silvia Rivera (comp.) Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales, La Paz, p.163-279

ROSSEL, Pablo y ROJAS, Bruno
2002

Destino Incierto: Esperanzas y realidades Laborales de la Juventud Alteña CEDLA, La Paz, 41 p.

SALDÍAS, Elisa
1985

“Democracia Barrial” en *Bolivia: Democracia y Participación Popular (1952-1982)*, FLACSO, La Paz

SÁNCHEZ PARGA, José.,
1989

“La observación, la memoria y la palabra en la investigación social”
Centro Andino de Acción Popular, Cuaderno de discusión N° 22, Quito

SANDOVAL, Godofredo,

1999

“Rasgos del Proceso de Urbanización de las ciudades en Bolivia”. En:
Sociólogos en el umbral del siglo XXI. II Congreso Nacional de Sociología,
Colegio de Sociólogos – Plural, La Paz

SANDOVAL, Godofredo, **ALBÓ**, Xavier y **GREAVES**, Tomás

1987

CHUKIYAWU: La cara aymara de La Paz. Vol. 4. Nuevos Lazos con el campo,
CIPCA, La Paz

SANDOVAL, Godofredo, **SOSTRES**, Fernanda.,

1989

La Ciudad Prometida, ILDIS, La Paz

SANTAMARINA, Cristina y **MARINAS**, José Miguel.,

1995

Historias de vida e historia oral” en Delgado J. Manuel y Gutiérrez
Juan: *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias
Sociales*, pp. 259-283, Síntesis Editorial, Madrid

STERN, Steve J.

1982

Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española :
Huamanga hasta 1640 Alianza, Madrid

TICONA, Esteban

2000

Organización y Liderazgo Aymara, 1979 -1996. Universidad de la Cordillera,
AGRUCO. Plural, La Paz.

2003

Una crítica al concepto de intermediación: los “escribanos” indígenas, el caso de
Leandro Condori de La Paz, Bolivia en *Textos Antropológicos*. Vol. 14. No. 1.
Carreras de Antropología y Arqueología. UMSA, La Paz

2005

Lecturas para la Descolonización. AGRUCO-UMSS

TICONA, Esteban y **ALBÓ**, Xavier

1997

Jesús de Machaqa, La Marka Rebelde 3: La Lucha por el Poder Comunal.
Cuadernos de Investigación No. 47. CIPCA, La Paz

THOMPSON, Sinclair

1998

Transmisión o intromisión? Propiedad, poder y legitimidad cacical en el mundo aymara de la colonia tardía. *Historias*, 2. La Paz. 169-186.

UNZUETA, Flaviano

1991

“El Rol del Dirigente Vecinal y las Masas” en *El Movimientos Vecinal en Bolivia*. CISEP. Oruro. Pgs. 99-102.

1991

Perspectivas del Movimiento Vecinal, Quelco, Oruro

URZAGASTI, César

1986

“Organización y Lucha Vecinal en la Coyuntura Democrática”, el caso de El Alto de La Paz”, en *Historia y Evolución del Movimiento Popular*. Portales, CERES, Cbba.

WACHTEL, Nathan

1986

“La Destrucción Económica y Social del mundo andino” en *Sociedad e Ideología, ensayos sobre antropología e historia andina*. Alianza, Madrid

WEBER, Max

1977

Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica México.

1978

Historia Económica General, Fondo de cultura económica, México.

1989

“Tipos de dominación y formas de legitimidad”. En: *La Sociología clásica: Durkheim y Weber*, Juan Carlos Portantiero (Selección de Textos), CEAL, Buenos Aires.

Fuentes de Internet:

ABÉLÈS, Marc.,

2002

La antropología Política: nuevos objetivos, nuevos objetos.
<http://www.unesco.org/issj/rics153/abelespa.html>

ARBONA, Juan Manuel

2002

Ver y Hacer Política en la Ciudad de El Alto
<http://idh.pnud.bo/Informes/CuadeTrabajo/POLITICA%20EL%20ALTO.pdf>.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

2001

Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica
<http://www.unesco.org/issj/rics153/canclinispa.html>

INDABURU, Rafael

2005

Evaluación de la Ciudad de El Alto, USAID, El Alto.
<http://bolivia.usaid.gov/StudiesAndReports/InformeFinalElAlto.pdf>

INE

2005

Estadísticas de la Ciudad de El Alto - 2005. La Paz, 2005.
www.ine.gov.bo/pdf/Est_Dptales/Depto_2005_10.pdf

SWARTZ, TURNER Y TUDEN

Introducción, en *Antropología Política*.

<http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt8-10-swartz.pdf>

Fuentes Documentales:

Gobierno Municipal de El Alto, Dirección de Planificación

2000 - 2005

Programación de Operaciones Anuales, GMEA, El Alto

FEJUVE

2001

Estatuto Orgánico, CPMGA, Virgo, El Alto

2004

Documentos y Resoluciones XIII Congreso FEJUVE, El Alto,
CPMGA, El Alto

Fuentes Hemerográficas

Prensa a: PRENSA ALTEÑA Marzo de 2004, Año 3. No. 19.

Prensa b: PRENSA ALTEÑA Agosto – Septiembre de 2004, Año 3 No. 23.

Prensa c: Semanario Pulso pags. 7,12 y13. Mayo 17 a Mayo 23 del 2002.